



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS
DE LAS CORPORACIONES LOCALES EJERCICIO
2020 Y DE LAS CUENTAS DE EJERCICIOS
ANTERIORES RENDIDAS FUERA DE PLAZO, ASÍ
COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
DE REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS
REPAROS POR LOS ÓRGANOS DE
INTERVENCIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES
PARA EL EJERCICIO 2020**

**Aprobado por Acuerdo del Consejo de
la Cámara de Cuentas de 20 de septiembre de 2022**



ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	11
I.1.- Presentación.....	11
I.2.- Composición del sector público local	11
I.3.- Ámbito y objetivos	15
I.3.1.- Ámbito	15
I.3.2.- Objetivos	16
I.4.- Limitaciones	18
I.5.- Tratamiento de alegaciones	18
II.- RENDICIÓN DE CUENTAS.....	19
II.1.- Rendición de cuentas	19
II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2020 y comparación con las rendidas por los ayuntamientos en ejercicios anteriores ..	20
II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales	24
II.1.2.1.- Ayuntamientos.....	24
II.1.2.2.- Mancomunidades	26
II.1.3.- Entidades locales adscritas a una entidad local principal: fundaciones y consorcios locales	27
III.- ESTADOS AGREGADOS.....	30
III.1.- Estados agregados ejercicio 2020	30
III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes.....	38
III.1.1.1.- Ayuntamientos de municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes	43
III.1.1.2.- Ayuntamientos de municipios con población de derecho inferior a 5.000 habitantes	78
III.1.2.- Mancomunidades	89
III.1.3.- Entidades Locales Menores	94
III.1.4.- Entidades adscritas: consorcios y fundaciones locales	95
IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2020	97



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

IV.1.- Incidencias en la remisión de la cuenta general y en el cumplimiento de los plazos aplicables a la elaboración y aprobación del presupuesto general y de la cuenta general del ejercicio 2020	98
IV.2.- Incidencias de la información contable de las Cuentas Generales del ejercicio 2020	101
V. CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN INGRESOS.	107
V.1. INFORMACIÓN RECIBIDA EN LA PRCCEL CORRESPONDIENTE A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y POR TIPO DE ENTIDAD	108
V.1.1.- Remisión de informes con salvedades sobre la tramitación del presupuesto	111
V.1.2.- Número de entidades con certificados negativos: clasificación por tipo de entidad y tramo de población	112
V.1.3.- Información global remitida a la PRCCEL a que se refiere el art. 218.3 TRLRHL	114
V.2.- Datos agregados de los acuerdos contrarios a reparos y expedientes de omisión de fiscalización previa comunicados por todas las entidades locales a través de la plataforma.....	114
V.3.- Datos agregados de las anomalías de ingresos comunicadas por todas las entidades locales a través de la plataforma	117
VI.- CONCLUSIONES	119
VI.1.- Declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas	119
VI.2.- Conclusiones sobre la remisión de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previa y anomalías en ingresos	124
VII.- RECOMENDACIONES	126
VIII.- ANEXOS	127
Anexo I	131
Rendición de cuentas del ejercicio 2020 y anteriores	131
Anexo II	152
Estados agregados cuenta general del ejercicio 2020	152
Anexo III.....	177
Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	177
Ejercicio 2020	177
Anexo IV	196
Incidencias de las cuentas generales del ejercicio 2020	196



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Anexo V	224
Ayuntamientos y OAAA dependientes con resultado ajustado negativo 2020	224
Anexo VI	226
Ayuntamientos y OAAA dependientes con remanente de tesorería para gastos generales negativos en 2020	226
Anexo VII	229
Agregados de sociedades ejercicio 2020	229
Anexo VIII	232
Evolución de la rendición de información de reparos	232
Ejercicios 2016-2020	232
Anexo IX	241
Remisión de información sobre acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos	241
Anexo X	251
Acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previs y/o anomalías en ingresos no remitidos a 31/12/2021. Ejercicios 2016 a 2020.	251
Acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previas y/o anomalías en ingresos no remitidos a 31/12/2021. ejercicios 2016 a 2020.	252
Anexo XI	256
Existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previas y/o anomalías en ingresos	256



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro I. 1	Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2020	13
Cuadro I. 2	Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2019	13
Cuadro I. 3	Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2020	15
Cuadro II. 1	Cuentas Generales del ejercicio 2020 rendidas en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2021	21
Cuadro II. 2	Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2021	25
Cuadro II. 3	Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes de rendir en la PRCEL a 31 de diciembre de 2021	27
Cuadro II. 4	Fundaciones adscritas según censo PRCEL. Ejercicio 2020	28
Cuadro II. 5	Consortios adscritos según censo PRCEL. Ejercicio 2020	29
Cuadro III. 1	Distribución de la ejecución del presupuesto de gastos agregado de las entidades locales. Ejercicio 2020	31
Cuadro III. 2	Evolución interanual del gasto total ejecutado por las entidades locales Ejercicios 2018 a 2020	33
Cuadro III. 3	Evolución interanual del gasto total según clasificación económica. Ejercicios 2018 a 2020	34
Cuadro III. 4	Ejecución del presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales por grupo de operación. Ejercicio 2020	35
Cuadro III. 5	Evolución interanual del ingreso ejecutado por las entidades locales Ejercicios 2018 a 2020	36
Cuadro III. 6	Evolución interanual del ingreso según clasificación económica. Ejercicios 2018 a 2020	37
Cuadro III. 7	Liquidación presupuestaria de los ayuntamientos y OOAA rendidas en la PRCEL hasta 31 de diciembre de 2021. Ejercicio 2020	38
Cuadro III. 8	Gastos según clasificación económica de los ayuntamientos y sus OOAA por tramos de población	40
Cuadro III. 9	Ingresos según clasificación económica de los ayuntamientos y sus OOAA por tramos de población	42
Cuadro III. 10	Importes totales de la liquidación presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicio 2020	44
Cuadro III. 11	Transferencias corrientes y de capital entre el Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicio 2020	45
Cuadro III. 12	Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA según clasificación económica. Ejercicios 2018-2020	45
Cuadro III. 13	Liquidación del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA por grupos de función. Ejercicio 2020	47
Cuadro III. 14	Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA por grupos de función. Ejercicios 2018-2020	48
Cuadro III. 15	Evolución de los DRN según la clasificación económica de ingresos del Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2018-2020	49



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Cuadro III. 16 Evolución del resultado presupuestario ajustado y remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA. Ejercicios 2018-2020.....	51
Cuadro III. 17 Acreedores por operaciones devengadas del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA dependientes. Ejercicios 2019 y 2020.....	52
Cuadro III. 18 Población y ratios por habitante según cuentas rendidas en la PRCEL. Ejercicios 2020-2018.....	53
Cuadro III. 19 Principales magnitudes patrimoniales del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA. Ejercicios 2018-2020.....	54
Cuadro III. 20 Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid Ejercicio 2020	57
Cuadro III. 21 Activo y pasivo corrientes de las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2020	59
Cuadro III. 22 Principales magnitudes de los ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020.....	60
Cuadro III. 23 Acreedores por operaciones devengadas ayuntamientos de municipios de población entre 5.000 Y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020	64
Cuadro III. 24 Porcentaje del saldo de Acreedores por operaciones devengadas con relación a las ORN durante el ejercicio 2020	67
Cuadro III. 25 Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función de los ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020	70
Cuadro III. 26 Media de ratios por habitante de los ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020.....	72
Cuadro III. 27 Sociedades mercantiles de ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes Ejercicio 2020.....	74
Cuadro III. 28 Activo y pasivo corriente de las sociedades mercantiles de ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020.....	76
Cuadro III. 29 Principales magnitudes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020	79
Cuadro III. 30 Acreedores por operaciones devengadas en municipios inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020	83
Cuadro III. 31 Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función en los ayuntamientos y sus OAAA de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020	85
Cuadro III. 32 Media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de municipios de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020.....	87
Cuadro III. 33 Sociedades mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020	88
Cuadro III. 34 Sociedades mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020	89
Cuadro III. 35 Liquidación presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las mancomunidades. Ejercicio 2020	90
Cuadro III. 36 Principales magnitudes de las mancomunidades de municipios. Ejercicio 2020	92



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Cuadro III. 37 Principales magnitudes de las entidades locales menores. Ejercicio 2020	94
Cuadro III. 38 Principales magnitudes de los consorcios locales. Ejercicio 2020	95
Cuadro III. 39 Principales magnitudes de las fundaciones. Ejercicio 2020	96
Cuadro IV.1 Dudoso cobro en remanente de tesorería	104
Cuadro V. 1 Evolución de entidades que han remitido información en la PRCEL, en el plazo y fuera de plazo, incluidas en el ámbito temporal de los informes correspondientes a los ejercicios 2016 a 2020.....	109
Cuadro V. 2 Número de entidades que han rendido información en la PRCEL hasta el 31 de diciembre de 2021 por estratos de población. Ejercicio 2020.....	111
Cuadro V.3 Existencia de Informes desfavorables. Ejercicio 2020.....	112
Cuadro V. 4 Certificaciones negativas	113
Cuadro V. 5 Información global remitida a la PRCEL	114
Cuadro V. 6 Importes agregados de acuerdos contrarios a reparos y expedientes de omisión de fiscalización por tipo de entidad y tramo de población. Ejercicio 2020	115
Cuadro V. 7 Número de expedientes e importes de acuerdos contrarios a reparos y omisión de fiscalización según modalidad del gasto. Ejercicio 2020	116
Cuadro V. 8 Nº e importes de anomalías en ingresos por estratos de población. Ejercicio 2020	117
Cuadro V. 9 Nº e importes de anomalías en ingresos por tipo de ingreso. Ejercicio 2020	118
Cuadro VI. 1 Entidades que tenían pendiente de presentar en la PRCEL la Cuenta General del ejercicio 2020 a 31 de diciembre de 2021.....	120
Cuadro VI. 2 Cuentas del ejercicio 2020 pendientes rendición a 30/06/2022	121
Cuadro VI. 3 Evolución de los acreedores por operaciones devengadas y relación con las ORN durante el ejercicio 2020	123



ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

Ayto/s	Ayuntamiento/s
DRN	Derechos Reconocidos Netos
EELL	Entidades Locales
EELMM	Entidades locales menores
GE	Grado de ejecución
m€	Miles de euros
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado
IMBCL	Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local
IMNCL	Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Módulo Normal de Contabilidad Local
IMSCL	Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad y se modifica la instrucción del modelo básico de contabilidad local.
INE	Instituto Nacional de Estadística
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
OA/OOAA	Organismo Autónomo /Organismos Autónomos
ORN	Obligaciones Reconocidas Netas
PRCEL	Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales
SSMM	Sociedades Mercantiles
TRLRHL	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales



I.- INTRODUCCIÓN

I.1.- PRESENTACIÓN

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, dispone en el artículo 3, que la Comunidad se organiza territorialmente en municipios y en el 44 establece que el control económico y presupuestario de la misma se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas.

La Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC) extiende su ámbito de actuación, según el artículo 2.1.b), a las Entidades Locales de la Comunidad de Madrid; el artículo 15 contempla la realización de un informe de las cuentas que las Corporaciones Locales deben rendir anualmente, el cual deberá incluir una declaración sobre la fiabilidad y exactitud de las cuentas presentadas.

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos anteriores, se emite el presente Informe de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales del ejercicio 2020. A continuación, en los distintos capítulos se presentan los datos y observaciones de las Cuentas Generales del ejercicio 2020 rendidas a través de la PRCEL, así mismo, se indican las cuentas de ejercicios anteriores, rendidas fuera de plazo e incluidas en el ámbito temporal de este Informe (Grupo de Anexos I).

En este informe se incluye también el detalle sobre el cumplimiento de la obligación de remisión de la información sobre los acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y principales anomalías de ingresos, por los órganos de intervención de las entidades locales para el ejercicio 2020.

I.2.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, son Entidades Locales de la Comunidad: el Municipio como Entidad Local básica, las Mancomunidades de Municipios y las Entidades Locales Menores, así como aquellas entidades que pudieran crearse por la Asamblea de Madrid.

En el cuadro siguiente figuran por tramos de población la distribución del número de Ayuntamientos incluidos y la población acumulada en cada uno de ellos.



Cuadro I. 1
Ayuntamientos por tramos de población a 1/1/2020

Tramo de población	Nº Ayuntamientos	%	Población 01/01/2020	%
Más de 500.000	1	0,56	3.334.730	49,19
Entre 100.001 y 500.000	9	5,03	1.535.815	22,65
Entre 50.001 y 100.000	13	7,26	939.676	13,86
Entre 10.001 y 50.000	28	15,64	590.570	8,71
Entre 5.001 y 10.000	30	16,76	227.472	3,36
Entre 1.001 y 5.000	52	29,05	133.256	1,97
Entre 501 y 1.000	18	10,06	12.983	0,19
Entre 1 y 500	28	15,64	5.386	0,08

Fuente: Elaboración propia

Durante 2020, de los 179 Ayuntamientos que integran la Comunidad de Madrid, el 54,75%, es decir 98, tenían una población inferior a 5.000 habitantes, un total de 58 tenían una población entre 5.000 y 50.000 habitantes lo que representaba el 32,40% y 22 tenían una población entre más de 50.000 y 500.000 habitantes lo que suponía el 12,29% de todos los Ayuntamientos, por último, el Ayuntamiento de Madrid supera los 3 millones de habitantes.

El cuadro siguiente recoge la composición del Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el censo elaborado para la rendición de las cuentas de dicho ejercicio y que figura en el anterior Informe anual, así como en la PRCEL. Este censo sería el inicial del ejercicio 2020.

Cuadro I. 2
Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2019

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Entes Adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EPE	Total	Consortios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	24	73	1	98	5	4	9	286
Mancomunidades	44	-	-	-	-	-	-	-	44
EELL Menores	2	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTALES	225	24	73	1	98	5	4	9	332

Fuente: Elaboración propia

Las variaciones del censo de la PRCEL, en cuanto al número de entidades existentes, así como las dependientes y adscritas a ayuntamientos, derivan de las solicitudes realizadas por las entidades principales que, a través de la misma, remiten con la documentación acreditativa que la justifica.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Las modificaciones comunicadas que afectan al censo del ejercicio 2020 son las siguientes:

- Respecto de las Sociedades Mercantiles dependientes de Entidades Locales :
 - Se ha tramitado la baja en PRCCEL de la sociedad mercantil "Aranjuez Desarrollo y Empleo, S.A.", dependiente del Ayuntamiento de Aranjuez, con fecha de extinción 28 de febrero de 2017, siendo solicitada la modificación en fecha 20 de enero de 2022.

Esta sociedad ya se recogía como liquidada en el informe del ejercicio 2019, pero estaba pendiente de la solicitud de baja en el censo por parte del ayuntamiento.
 - Así mismo, se ha procedido a dar de baja en el censo, la Sociedad Urbanística Municipal de Torrejón de la Calzada S.A., dependiente del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada, con fecha de extinción de 5 de julio de 2019, siendo solicitada la modificación con fecha 9 de febrero de 2022.
 - Por otra parte, se ha producido variación de la denominación social de la sociedad dependiente del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, "Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas, S.A.", que pasa a denominarse "Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano de las Rozas de Madrid, S.A." en junio de 2020.
- Respecto a las Mancomunidades se ha tramitado la baja de la mancomunidad "Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)" con fecha de disolución 1 de marzo de 2020, habiendo sido solicitada su baja en PRCCEL el 20 de mayo de 2021.
- Como se observa en el cuadro, respecto a los OAAA dependientes de Entidades Locales, Fundaciones y Consorcios adscritos a ayuntamientos, no se han producido variaciones.

Como consecuencia de las variaciones citadas en los párrafos anteriores, en el cuadro siguiente figura la composición del sector público local de la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2020.



Cuadro I. 3
Composición del Sector Público Local a 31 de Diciembre de 2020

Sector Público Local	Entidades Locales	Entes dependientes				Entes Adscritos			Total EELL, Entes dependientes y adscritos
		OOAA	SSMM	EEPPEE	Total	Consortios	Fundaciones	Total	
Ayuntamientos	179	24	71	1	96	5	4	9	284
Mancomunidades	43	-	-	-	-	-	-	-	43
EELL Menores	2	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTALES	224	24	71	1	96	5	4	9	329

Fuente: Elaboración propia

Se debe señalar asimismo que, de acuerdo con la información y documentación remitida por los ayuntamientos a esta Cámara de Cuentas, de las 71 sociedades que constan en el censo, hay sociedades que, están en liquidación, situación concursal o sin actividad y que, sin embargo, o bien no han rendido las cuentas en situación de "en liquidación" o bien, habiendo sido liquidadas, no han solicitado la baja en el censo de la PRCEL, por lo que en ejercicios sucesivos podrían causar baja en dicho censo.

Debe tenerse en cuenta que el artículo 223 del TRLRHL y el artículo 15 de la LCC establecen que las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas tanto a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, como al Tribunal de Cuentas y que, en virtud del Convenio suscrito entre ambas entidades, la rendición de las Cuentas Generales a la Cámara de Cuentas a través de la PRCEL conlleva también la rendición simultánea de las mismas al Tribunal de Cuentas.

I.3.- ÁMBITO Y OBJETIVOS

I.3.1.- Ámbito

El ámbito temporal del presente informe viene determinado por el artículo 15 de la LCC, citado anteriormente, por lo que corresponde realizar la fiscalización de las cuentas rendidas por las Corporaciones Locales relativas al ejercicio 2020. De acuerdo con este artículo, rendirán las cuentas dentro del mes siguiente a su aprobación por el Pleno, la cual debe de producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 TRLRHL. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2020, concluiría el día 31 de octubre de 2021, no obstante al ser inhábil este día y, en virtud de lo establecido en el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende prorrogado hasta el primer día hábil siguiente, esto es el 2 de noviembre de 2021.

No obstante, al igual que en otros ejercicios, siempre se ha contemplado en este informe dos meses más después de la finalización del plazo legal, por lo que el ámbito temporal



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

de este informe será el de las cuentas rendidas desde el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Han sido analizadas todas las cuentas rendidas, tanto las del ejercicio 2020, como las de ejercicios anteriores y todas las incidencias detectadas han sido comunicadas a las entidades locales correspondientes. No obstante, en el presente informe han sido reflejadas únicamente las incidencias del último ejercicio rendido, con el fin de no reiterar las que en ocasiones habían sido subsanadas en los ejercicios posteriores.

Respecto a la información y documentación que deben remitir los interventores referente a reparos, se trabajará con toda la información recibida dentro del plazo legal establecido en la normativa que es el 30 de abril del ejercicio siguiente al que se refieran, así como toda aquella que haya llegado fuera de ese plazo antes del 31 de diciembre de 2021.

A lo largo de este informe puede aparecer alguna diferencia entre estados, derivada del redondeo efectuado en algunos casos en que la unidad utilizada ha sido miles de euros.

I.3.2.- Objetivos

El objetivo genérico es la emisión de un informe global que recoja el grado de cumplimiento de la obligación de rendir las Cuentas anuales a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y al Tribunal de Cuentas por parte de las Entidades Locales de dicha Comunidad. Igualmente se mostrará la situación de la obligación de remisión de información de los acuerdos y resoluciones adoptados por el órgano competente de dichas entidades en los que concurrieran posibles irregularidades o deficiencias puestas de manifiesto en el ejercicio de la función interventora y que hubieran dado lugar al oportuno reparo, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos.

Como objetivo más específico, mostrar los datos individuales y agregados de los saldos que presentan los estados contables que integran las Cuentas Generales de las entidades pertenecientes al Sector público local de la Comunidad de Madrid, si bien indicando que todos ellos son los rendidos por los cuentadantes, sin que hayan sido fiscalizados, por lo que cualquiera de ellos podría ser objeto de ajuste en una fiscalización especial (dichos datos son públicos en el Portal del ciudadano que recoge los datos de la Plataforma de rendición de las entidades Locales disponibles en la página www.rendiciondecuentas.es).

Cuentas Generales del ejercicio 2020

En primer lugar, fijar y analizar las Cuentas Generales del ejercicio 2020 que han sido rendidas en la PRCEL, tanto las que han cumplido el plazo de rendición señalado por la legislación que les es de aplicación, como aquellas que, si bien no han sido rendidas en el plazo legal, han sido incluidas en el ámbito temporal fijado para este informe.

En relación con los datos rendidos en la PRCEL y los análisis establecidos en la misma, los objetivos son:



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- En cuanto a las reglas de cumplimiento y de coherencia:
 - Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales y a la aprobación definitiva del presupuesto y a su liquidación.
 - Comprobar que de acuerdo con las instrucciones de contabilidad y los principios contables que les son de aplicación, las Cuentas Generales contienen toda la información exigida y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.
- En cuanto a los datos de las cuentas anuales:
 - Recoger y comprobar las principales magnitudes económicas de cada una de las entidades locales, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2020, sin modificar los de los estados contables rendidos por los cuentadantes.
 - Establecer y revisar los agregados de los principales estados financieros y de la liquidación presupuestaria.
 - Mostrar la situación y evolución en la rendición y la no rendición de las cuentas del ejercicio 2020 y anteriores.
 - Determinar los porcentajes de rendición de las Cuentas Generales del ejercicio 2020 y establecer la relación con el porcentaje de rendición de cuentas de ejercicios anteriores.

Cuentas Generales de los ejercicios anteriores a 2020

El trabajo a realizar sobre las cuentas de ejercicios anteriores que se rindan consistirá en:

- Determinar los porcentajes de rendición en el ámbito del presente informe y señalar la evolución respecto a los anteriores, mostrándose estadísticas de los tres últimos ejercicios.
- Verificar, en cada cuenta recibida, el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a tramitación del Presupuesto y de la Cuenta General así como en el contenido y coherencia de la misma.

Obligación remisión información sobre reparos

Con relación a la obligación de remisión de la información sobre reparos por parte de los interventores, el objetivo más concreto será mostrar estadísticas sobre los agregados de información relativos al número y los tipos de expedientes remitidos, reparos, omisiones de fiscalización, acuerdos contrarios a reparos, información sobre el ejercicio del control interno y resto de información enviada.



Los objetivos de la fiscalización son los siguientes:

- Estadística de Entidades Locales que han remitido información sobre acuerdos adoptados contrarios a reparos realizados por el órgano de intervención, así como de las entidades que han tenido expedientes con omisión de fiscalización previa y, en su caso, las que han remitido información sobre anomalías de ingresos. Mostrar las entidades locales que no han cumplido con la obligación legal de remitir la citada información al Tribunal de Cuentas.
- Estadísticas sobre los principales tipos de negocios y actos que dan lugar a acuerdos contrarios a reparos, así como los tipos de gastos que se están realizando con omisión de la fiscalización previa y el tipo de ingresos con anomalías.
- Establecer el porcentaje de entidades locales que informan desfavorablemente algunas de las fases de desarrollo del presupuesto de la entidad (aprobación, modificación, liquidación).

I.4.- LIMITACIONES

Las conclusiones de este informe del sector local de la Comunidad de Madrid están condicionadas por la limitación de carácter general que se expone a continuación.

El grado de rendición de este ejercicio no alcanza el cien por cien del sector público local, por lo que los datos que se muestran no reflejan la realidad de la totalidad de este sector público local de la Comunidad de Madrid. En concreto faltan 31 entidades por rendir la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este informe, dieciocho son ayuntamientos, seis de los cuales tienen población superior a 50.000 habitantes, con presupuestos y magnitudes de importes significativos (Collado Villalba, Getafe, Majadahonda, Móstoles, Rivas-Vaciamadrid y San Sebastián de los Reyes).

La declaración sobre la exactitud y fiabilidad de las cuentas está referida a la existencia de coherencia, según el análisis que se realiza de las cuentas anuales que integran la cuenta general de las entidades locales que han rendido su cuenta en el soporte y con el procedimiento establecido en las resoluciones del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Esta limitación dificulta el seguimiento comparativo entre ejercicios al no ser homogéneos los registros que se integran en cada uno de ellos.

I.5.- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, previamente a la redacción del Informe definitivo, se ha trasladado a las Entidades locales el resultado deducido de los exámenes previstos en la Plataforma, relativos a las Cuentas Generales del ejercicio correspondiente al presente Informe y de los ejercicios anteriores rendidas en el ámbito temporal del presente.

Todas las alegaciones formuladas en la PRCEL a las Cuentas Generales del ejercicio 2020, han sido valoradas, no alterando el texto cuando se ha entendido que las



alegaciones remitidas son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el Informe, o no han sido justificadas las afirmaciones mantenidas y suprimiendo o modificando el texto, cuando así se ha estimado conveniente, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya considerado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados para reafirmar que su valoración definitiva es la recogida en este Informe.

II.- RENDICIÓN DE CUENTAS

II.1.- RENDICIÓN DE CUENTAS

Los presidentes de las entidades locales son los responsables de rendir las cuentas de las entidades que presiden, ya que son los cuentadantes de dichas instituciones, de acuerdo tanto con las instrucciones de contabilidad local, reglas 50 y 51 del modelo normal y reglas 51 y 52 del modelo simplificado, como con la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas, artículo 34 puntos 1, 2 y 3. El incumplimiento en la obligación de rendir podría derivar en diversas responsabilidades sancionables por falta grave. La no rendición supone también una falta de transparencia en el conocimiento de la actividad económico-financiera de las entidades locales que no rinden.

El artículo 209.1 del TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Mercantiles íntegramente propiedad de aquélla, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las sociedades con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 2ª LCC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las Sociedades Mercantiles en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las Corporaciones Locales o de sus Organismos Autónomos.

La normativa sobre la contabilidad y rendición de las Cuentas del ejercicio 2020 está integrada básicamente, por las instrucciones de contabilidad modelos normal y simplificado y básico, aprobadas mediante las Órdenes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 1781/2013 y 1782/2013, de 20 de septiembre y la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, modificada por Orden HAP/1782/2013 que establecen la obligación y documentación contable de rendición.

Asimismo, las nuevas instrucciones de contabilidad de 2013 establecen que a la Cuenta General se le acompañarán las cuentas anuales de las unidades dependientes incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas ni integradas en dicha Cuenta General en virtud de otras regulaciones, siendo estos los consorcios y fundaciones adscritos o dependientes de una entidad local principal.

El Pleno del Tribunal y del Consejo de la Cámara aprobaron las instrucciones que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales y el procedimiento para la



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

rendición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 y siguientes, estableciendo además de los nuevos formatos originados por las nuevas instrucciones de contabilidad, la rendición de los consorcios y fundaciones adscritos a la entidad principal. Estas normas están incluidas en las siguientes resoluciones; la Resolución del 2 de diciembre de 2015 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, modificada por Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 19 de diciembre de 2019 y la Resolución de 29 de diciembre de 2015 del Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid modificada por Acuerdo del Consejo de 27 de febrero de 2020.

Por otra parte, el artículo 211 del TRLRHL señala que los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás de ámbito superior, acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y con el coste de los mismos.

Conviene destacar que una situación de inactividad en las entidades no las exime de cumplir con las obligaciones legales de rendir las cuentas anuales correspondientes.

Las Cuentas Generales rendidas con posterioridad al ámbito temporal de análisis de este informe hasta el 30 de junio de 2022 y pendientes de examinar, se recogen en el anexo I.9.

II.1.1.- Rendición de las Cuentas Generales correspondiente al ejercicio 2020 y comparación con las rendidas por los ayuntamientos en ejercicios anteriores

El número de entidades locales que han rendido las cuentas anuales del ejercicio 2020 a través de la PRCEL figura en el siguiente cuadro.



Cuadro II. 1
Cuentas Generales del ejercicio 2020 rendidas en la PRCCL
hasta el 31 de diciembre de 2021

Entidades Locales	Rendición de Cuentas Generales. Ejercicio 2020				
	Nº de EELL a 1/1/21	En plazo hasta 02/11/21 (1)	Del 3/11/21 al 31/12/21	Cuentas a 31/12/21	Cuentas pendientes a 31/12/21
Ayuntamientos	179	128	33	161	18
Mayores de 50.000 Habitantes	23	12	5	17	6
Entre 5.000 y 50.000 Habitantes	58	43	8	51	7
Menores de 5.000 Habitantes	98	73	20	93	5
Mancomunidades	44	22	10	32	12
Entidades Locales Menores	2	1	0	1	1
TOTAL GENERAL	225	151	43	194	31

Fuente: Elaboración propia

- (1) El plazo legal de rendición finalizaba el 31 de octubre de 2021, pero al ser inhábil en virtud de lo establecido en el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este se prorroga hasta el primer día hábil siguiente, que fue el 2 de noviembre de 2021.

La rendición expuesta anteriormente supone que, a la finalización del plazo legalmente establecido, un 67,11% del total de entidades locales habían remitido las cuentas y a 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre para la elaboración del informe, un total de 194 entidades había remitido la cuenta del ejercicio 2020, lo que representa el 86,22% del total de entidades del sector público local.

La población que supone el total de los municipios con cuentas analizadas en este informe, sobre el total de la población de la Comunidad de Madrid, según el INE a 1 de enero de 2020, es del 87,32%.

No habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2020 un total de 31 entidades (13,78%), incumpliendo con ello, tanto el artículo 15 de la LCC como el artículo 223 del TRLRHL, que obliga a su rendición. De ellas, 18 eran ayuntamientos, el 10,06% de los 179 existentes.

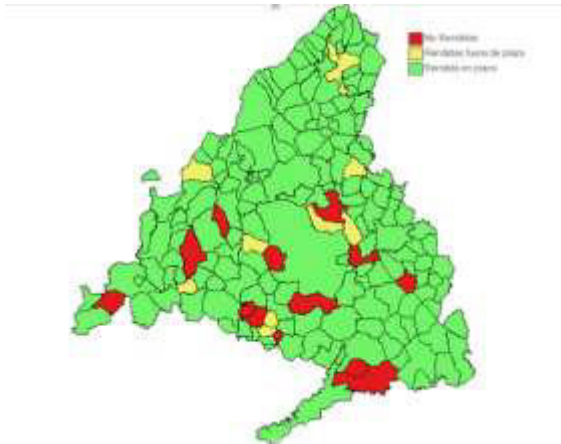


Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

La distribución geográfica de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2020 en plazo, fuera de plazo y no rendida de los ayuntamientos, es la que se muestra en el mapa anexo:

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, se han recibido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2020 de un total de 17 entidades locales. En el caso de los ayuntamientos a esa fecha quedaban tres cuentas sin recibir. (Ver detalle en anexo I.9)

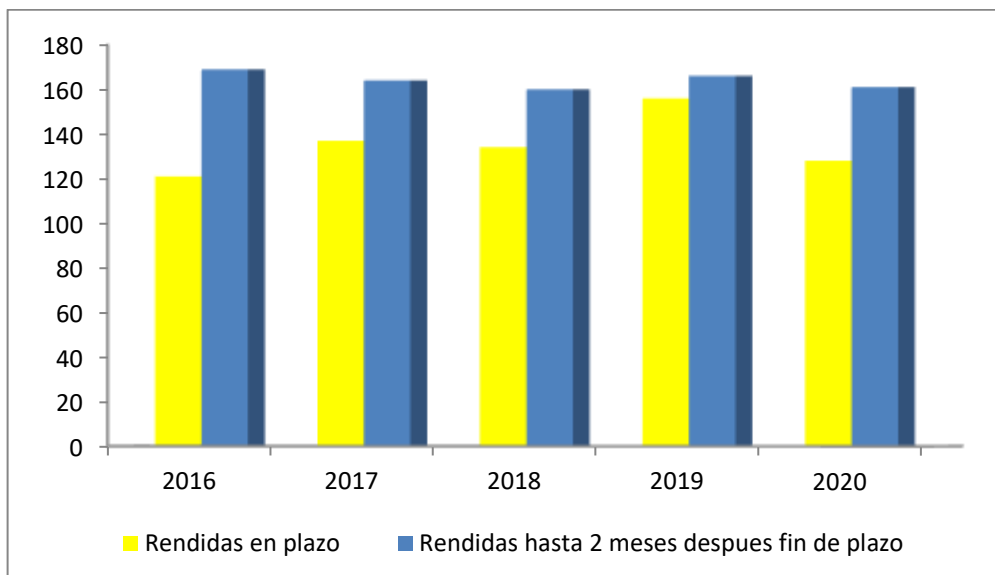
En comparación con la rendición en plazo del ejercicio 2020 respecto al ejercicio anterior, se debe mencionar la disminución de treinta y siete entidades respecto al número global de entidades rendidas, haciendo que los niveles de rendición hayan disminuido, pasando de un 83,56% en 2019 a un 67,11% en las cuentas de 2020. No obstante, hay que tener en cuenta, la extensión de plazos legales de rendición en el ejercicio anterior, ante la situación del estado de alarma vivido por la pandemia provocada por el COVID 19.



En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de los ayuntamientos en los últimos cinco ejercicios para la rendición en plazo, y fuera de éste, incluida en los respectivos informes de la Cámara de Cuentas. Se puede apreciar gráficamente como la rendición en plazo se ha mantenido con ligeras variaciones durante el período 2016 a 2020, con la excepción del aumento que se produjo en 2019 ocasionado por la paralización y posterior dilación de los plazos legales ocasionados por la especial situación de crisis vivida.



Gráfico N° 1
Evolución de la rendición de cuentas de ayuntamientos

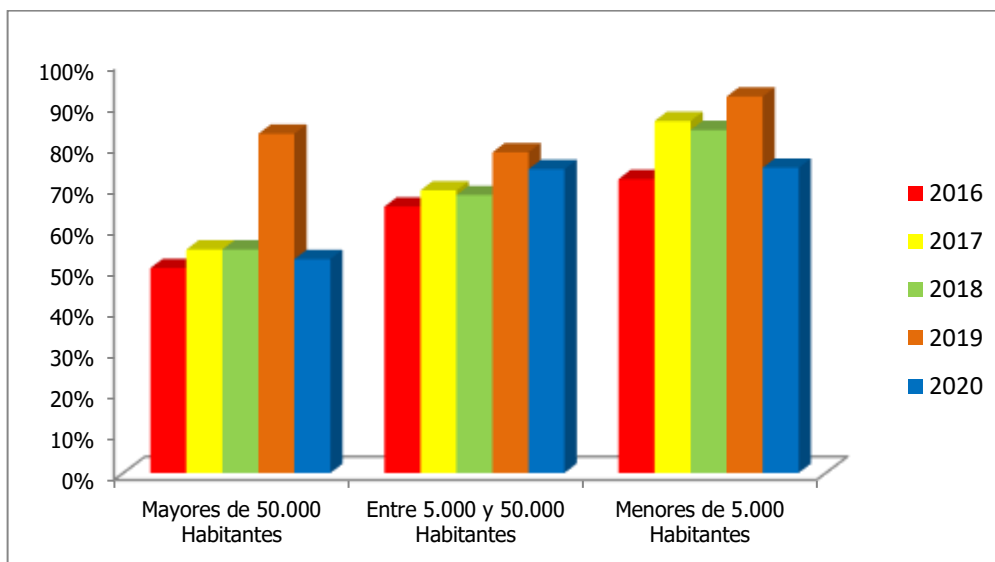


Fuente: Elaboración propia

El siguiente gráfico muestra la evolución de la rendición porcentual en plazo de cada ejercicio por tramos de población. Los niveles de rendición han disminuido de forma apreciable respecto al ejercicio 2019, especialmente en los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, que han pasado de un 78,26% en 2019 a un 52,17% en 2020, y en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, que han disminuido de un 91,84% en 2019 a un 74,49% en 2020.



Gráfico Nº 2
Evolución rendición en plazo de Cuentas Generales de los ayuntamientos por estratos de población



Fuente: Elaboración propia

Desde la elaboración del anterior informe anual de Corporaciones Locales, esta Cámara de Cuentas ha seguido, tal y como se ha indicado anteriormente, recordando los plazos de rendición y reiterando la obligación establecida, tanto en la legislación de la Comunidad de Madrid como en la del Estado, a cada una de las entidades locales que no habían rendido alguna de sus cuentas.

Es preciso señalar que dos ayuntamientos (Braojos y Colmenarejo) han remitido a la PRCEL la Cuenta General sin estar aprobada por el Pleno de la Corporación.

II.1.2.- Situación y evolución de la rendición de las Cuentas Generales

II.1.2.1.- AYUNTAMIENTOS

El total de población de la Comunidad de Madrid a 1 de enero de 2020 era de 6.779.888 habitantes con un aumento de 116.494 personas respecto al año anterior en la misma fecha, lo que representa un aumento del 1,75% en términos relativos.

Respecto a la distribución de los municipios por estratos de población no ha variado ninguno de los tramos con respecto al año anterior.

En el anexo I.6 se muestran las entidades que tienen algún ejercicio pendiente de rendición desde que se estableció la rendición telemática de la Cuenta General hasta el ejercicio actual. Hay que destacar de esta evolución que, a fecha de cierre de este informe, no quedaba ninguna cuenta pendiente de rendición de los ejercicios 2012 a 2018, y del 2019 solo queda pendiente de rendición la de la cuenta del ayuntamiento de Pozuelo del Rey.



Cuadro II. 2
Ayuntamientos con Cuentas Generales pendientes
de rendir en la PRCCL a 31 de diciembre de 2021

Ayuntamiento	Población 2020	No rendidos 2016-2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Arroyomolinos	32.935		X	1
Chinchón	5.413		X	1
Collado Villalba	64.378		X	1
Colmenar de Oreja	8.154		X	1
Fresno de Torote	2.299		X	1
Getafe	185.180		X	1
Guadarrama	16.560		X	1
Los Santos de la Humosa	2.694		X	1
Majadahonda	72.155		X	1
Móstoles	210.309		X	1
Paracuellos de Jarama	25.917		X	1
Piñuécar-Gandullas	179		X	1
Pozuelo del Rey	1.172	X	X	2
Rivas-Vaciamadrid	90.973		X	1
San Fernando de Henares	39.566		X	1
San Sebastián de los Reyes	91.224		X	1
Torrejón de la Calzada	9.194		X	1
Valdeavero	1.591		X	1
Total cuentas pendientes de rendir	859.893	1	18	19

Fuente: Elaboración propia

De los dieciocho ayuntamientos que no han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020, seis corresponden a municipios mayores de 50.000 habitantes. Estos ayuntamientos son Collado Villalba, Getafe, Majadahonda, Móstoles, Rivas-Vaciamadrid y San Sebastián de los Reyes

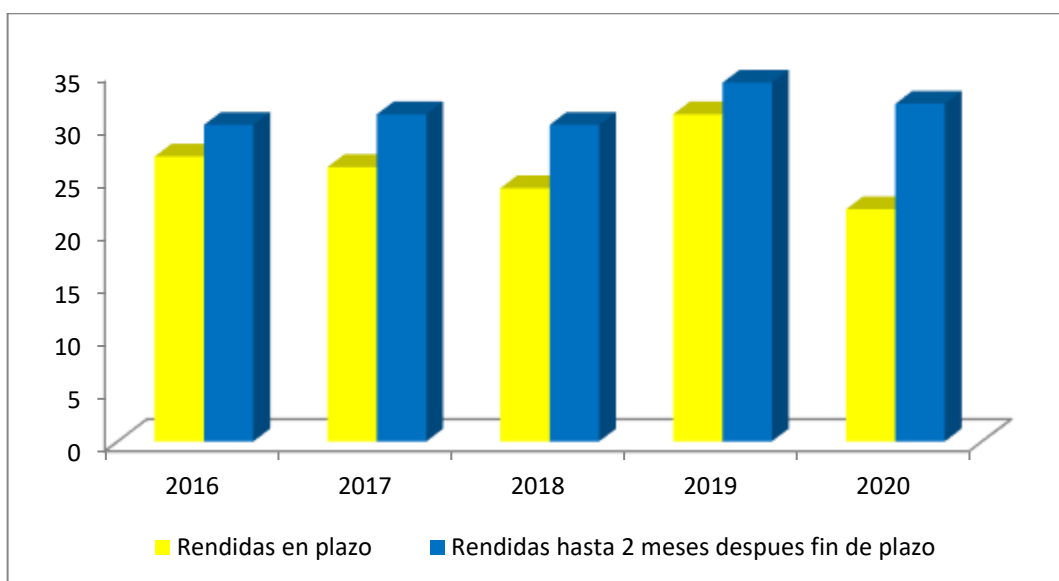
En el grupo de anexos I, figura la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2020, la situación de rendición de las entidades locales respecto a las Cuentas Generales de los ejercicios anteriores y finalmente, en el anexo I.9, figuran los ayuntamientos que han rendido Cuentas Generales tras la finalización del ámbito temporal de este informe.



II.1.2.2.- MANCOMUNIDADES

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la rendición de las Cuentas Generales de las mancomunidades en los últimos cinco ejercicios, tanto para la rendición en el plazo legalmente establecido, como hasta dos meses después de terminado este.

Gráfico N° 4
Evolución de la rendición de Cuentas Generales de mancomunidades



Fuente: elaboración propia

En el anexo I.7 a) se detallan las cuentas pendientes de rendición por las distintas mancomunidades. En concreto, existen 12 mancomunidades con un total de 38 cuentas pendientes de rendición de alguno de los ejercicios comprendidos entre 2016 y 2020. En el cuadro siguiente se relacionan las mancomunidades que, a 31 de diciembre de 2021, tenían pendiente de rendir todas o alguna de las Cuentas Generales desde el ejercicio 2016 hasta el 2020.



Cuadro II. 3
Mancomunidades con Cuentas Generales pendientes
de rendir en la PRCCEL a 31 de diciembre de 2021

Mancomunidades	No rendidos 2016-2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Alto Jarama-Atazar	4	X	5
Barrio de los Negrals	3	X	4
Consumo Henares-Jarama	4	X	5
Henares-Jarama	-	X	1
Las Vegas	1		1
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	2	X	3
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno de Torote y Paracuellos (SEM)	-	X	1
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	4	X	5
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	-	X	1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	4	X	5
Sierra del Alberche	3	X	4
Valle Norte del Lozoya	-	X	1
Vega del Guadalix	1	X	2
Total cuentas pendientes de rendir	26	12	38

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las Entidades locales menores, tal y como se muestra en el anexo 1.7 b), solo quedan pendientes de rendición las cuentas generales de Belvis del Jarama de los ejercicios 2019 y 2020.

II.1.3.- Entidades locales adscritas a una entidad local principal: fundaciones y consorcios locales

En la PRCCEL figuran, durante el ejercicio 2020, como adscritas a EELL, igual que en el ejercicio anterior, cuatro fundaciones. En el cuadro siguiente aparecen detalladas, así como el ayuntamiento al que están adscritas y si han remitido las cuentas anuales.



Cuadro II. 4
Fundaciones adscritas según censo PRCEL
Ejercicio 2020

Fundaciones	Ayuntamiento al que están adscritas	Rendidas en 2020
Ciudad de Alcobendas	Alcobendas	Sí
La Marazuela (1)	Las Rozas de Madrid	No
Aranjuez Paisaje Cultural (2)	Aranjuez	Sí
Fundación Nº 1 Alcalá	Alcalá de Henares	Sí

Fuente: *Elaboración propia*

Nota: (1) Sólo remitido fichero Xml con todos los campos a cero

Nota: (2) Remitido fichero Xml con todos los campos a cero, si bien el Pdf de la Memoria recoge toda la información contable.

El Patronato de la Fundación la Marazuela, adscrita al ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, según el acta de la reunión de 30 de junio de 2017, acordó la extinción y liquidación de la Fundación. No dispone de la escritura pública, o en su caso, la resolución judicial del acuerdo de extinción, ni de la inscripción en el Registro de Fundaciones, por lo que no se ha producido la extinción definitiva.

Durante el ejercicio 2020 la Fundación nº1 Alcalá, ha iniciado la liquidación concursal.

Estas cuatro entidades sí están incluidas en el INVENTE (Inventario de Entes del Sector Público), instrumento que garantiza la ordenación, transparencia y control de las entidades del sector público, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la IGAE, como registro público administrativo de las corporaciones locales. Tres de ellas están clasificadas como "Administraciones públicas: Administración local" y la Fundación Nº 1 de Alcalá figura clasificada como "Sociedad no financiera Pública".

En este registro figuran adscritas a algún ayuntamiento otras doce fundaciones, de las que diez están pendientes de clasificar y dos clasificadas como "Administraciones públicas: Administración local". Ninguna de estas fundaciones están recogidas en el censo de la PRCEL. En este punto nos remitimos al Informe sobre el Sector Público Madrileño elaborado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

En la PRCEL figuran un total de cinco consorcios adscritos a ayuntamientos, sin variación respecto al censo del ejercicio 2019. En el cuadro siguiente se muestra el detalle de estos consorcios, señalando los que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020.



Cuadro II. 5
Consortios adscritos según censo PRCEL. Ejercicio 2020

Consortios	Ayuntamiento al que están adscritos	Rendidas en 2020
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid	Madrid	Sí
Deportivo Noroeste	Pozuelo de Alarcón	No
Televisión Digital Local Madrid Noroeste	Las Rozas de Madrid	No
Turístico Sierra Oeste	Santa María de la Alameda	Sí
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación	Coslada	Sí

Fuente: *Elaboración propia*

El Consorcio Deportivo Noroeste figura adscrito al ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, quien ejerce el control en términos de contabilidad nacional, de acuerdo con la información incluida en el INVENTE y en la PRCEL. No obstante, este Ayuntamiento no rinde la cuenta del consorcio y manifiesta que no le corresponde dicha adscripción. Desde la secretaría del Ayuntamiento de Boadilla se ha comunicado que en fecha 28 de diciembre de 2017, se acordó la disolución económica del Consorcio, aunque aún no se ha llevado a cabo la extinción definitiva.

El Consorcio "Televisión Digital Local Madrid Noroeste", adscrito al ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, se encuentra en liquidación. Se adoptó el acuerdo de disolución y nombramiento de liquidador a finales de 2012, pero aún no se ha elevado a escritura pública.

El Consorcio Turístico Sierra Oeste está adscrito al ayuntamiento de Santa María de la Alameda. La Junta General del Consorcio acuerda durante 2019 su extinción y disolución por la finalización de los objetivos que dieron lugar a su constitución. Se encuentra pendiente de concluir el procedimiento para su extinción.

Hay que indicar que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración Pública a la que estará adscrito de conformidad con lo previsto en este artículo 120 que regula el régimen de adscripción, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y cualquier cambio de adscripción a una Administración Pública, cualquiera que fuere su causa, conllevará la modificación de los estatutos del consorcio en un plazo no superior a seis meses, contados desde el inicio del ejercicio presupuestario siguiente a aquel en que se produjo el cambio de adscripción.

Todas aquellas entidades locales que tengan consorcios adscritos y que no estén extinguidos, deberían, de acuerdo con los Estatutos, efectuar la modificación en el Censo de la PRCEL para llevar a cabo la comunicación de la existencia de estos consorcios, cuyas Cuentas Generales deberían incluirse en la cuenta general de la entidad principal.



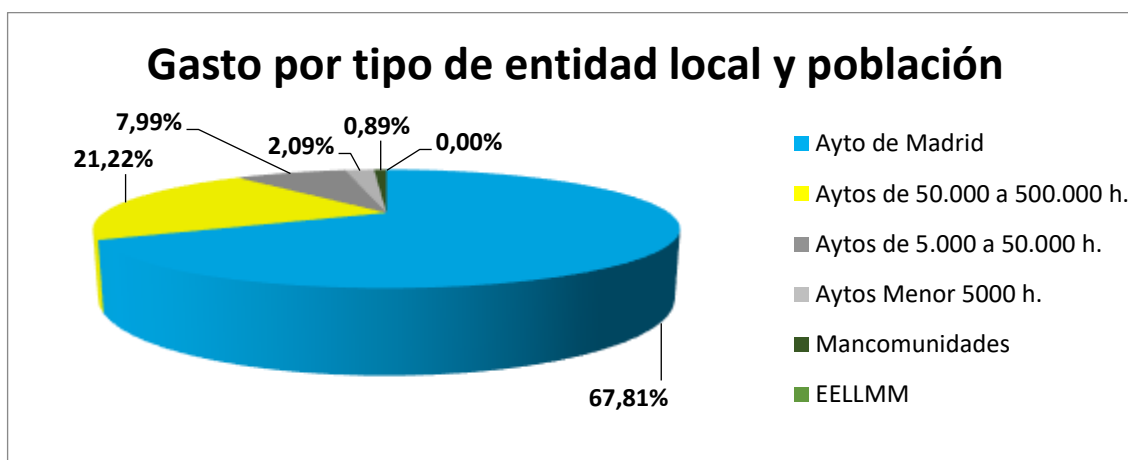
III.- ESTADOS AGREGADOS

III.1.- ESTADOS AGREGADOS EJERCICIO 2020

Los ayuntamientos son las principales entidades locales de la Comunidad de Madrid, que gestionan el 99 % del gasto total del sector local, de acuerdo con los datos facilitados en las cuentas rendidas en la PRCCL.

En el gráfico siguiente puede verse la proporción del gasto total, en función del tipo de entidad y los ayuntamientos por tramo de población, separando Madrid capital, por su singularidad y tamaño, del resto de los mayores y menores de 5.000 y 50.000 habitantes. Como puede observarse el gasto que realizan las entidades locales distintas de los ayuntamientos es residual. De igual forma que el gasto de la ciudad de Madrid constituye en torno al 68% del gasto local total de las entidades rendidas en el ámbito temporal de este informe.

Gráfico Nº 4
Reparto del gasto por tipo de entidad



Fuente: Elaboración propia

El Ayuntamiento de Madrid que representa en población el 49,19% del total de la Comunidad, (el 56,33% de la población de los ayuntamientos rendidos), ejecuta el 67,81% del total del gasto y los 16 ayuntamientos restantes de más de 50.000 habitantes, que representan el 29,75% de la población del total de ayuntamientos rendidos, gestionan el 21,22% del gasto total según cuentas remitidas. Estas cifras tienen la salvedad de que Collado Villalba, Getafe, Majadahonda, Móstoles, Rivas-Vaciamadrid, y San Sebastián de los Reyes no habían rendido sus Cuentas a 31 de diciembre de 2021. Un total de 51 ayuntamientos rendidos con población entre 5.000 y 50.000 habitantes, representan el 11,99% de la población rendida y ejecutaron el 7,99% del gasto. Los 93 ayuntamientos rendidos menores de 5.000 habitantes, las 32 mancomunidades y la entidad local menor rendida gestionan el 2,98% del gasto total.



A continuación, se muestra la distribución de la ejecución presupuestaria agrupada por operaciones corrientes, de capital y financieras.

Cuadro III. 1
Distribución de la ejecución del presupuesto de gastos agregado de las entidades locales. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Presupuesto de gastos	Créditos iniciales	Modificaciones	% Modificaciones s/ Créditos iniciales	Créditos definitivos	ORN	% GE s/ Créditos iniciales	% GE s/ Créditos definitivos
Total operaciones corrientes (capt. 1 a 5)	6.841.436	401.439	6	7.242.874	6.317.786	92	87
Total operaciones capital (capt. 6 a 7)	742.772	919.082	124	1.661.854	941.308	127	57
Total operaciones financieras (capt. 8 a 9)	563.424	(113.573)	(20)	449.850	376.357	67	84
Total general	8.147.631	1.206.948	15	9.354.579	7.635.451	94	82

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de créditos definitivos se han obtenido de la suma de créditos iniciales más modificaciones

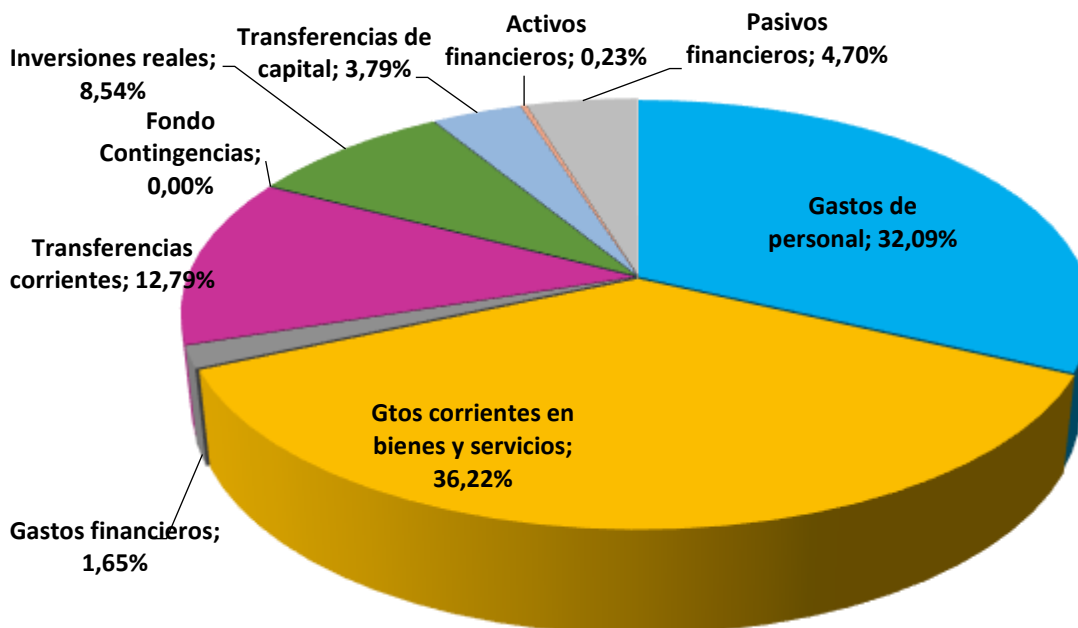
En cuanto a la distribución del gasto en las entidades locales, el primer lugar lo ocupan los gastos corrientes que suponen el 83% del gasto total ejecutado, en segundo y tercer lugar están las operaciones de capital que suponen el 12% y las financieras que representan el 5% del total del gasto cada una de ellas.

Los créditos iniciales totales se incrementaron en un 15% mediante modificaciones de crédito y el grado de ejecución total ha sido del 82%. En cuanto a los distintos tipos de gastos, los créditos destinados a operaciones de capital se incrementaron en más del 124%, aunque el grado de ejecución se ha quedado en el 57%. Las operaciones financieras, se modificaron un 20% y se ejecutaron en un 84%. Por último, en las operaciones corrientes, los créditos definitivos se incrementaron un 6% y el grado de ejecución fue del 87%.

En el siguiente gráfico se muestra cómo se distribuyó el gasto total entre los distintos capítulos presupuestarios:



Gráfico N° 5
Composición del gasto



Fuente: Elaboración propia

La mayor parte del gasto ejecutado por las entidades locales en 2020 correspondió a gastos corrientes en bienes y servicios, el 36,22% del total, ligeramente superior a los gastos de personal que representaron el 32,09%.

Los gastos por endeudamiento (tanto de intereses como por amortización) supusieron el 6,35% del total. El gasto en transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendió al 16,58% del gasto total.

La distribución del gasto de las entidades locales, según el tamaño de los municipios, así como la ejecución del presupuesto se muestra en el siguiente cuadro.



Cuadro III. 2
Evolución interanual del gasto total ejecutado por las entidades locales
Ejercicios 2018 a 2020

(miles de euros)

Entidades Locales	ORN 2020	ORN 2019	Variación 2020/2019		ORN 2018	Variación 2019/2018	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Madrid	5.177.735	5.287.775	(110.040)	(2)	5.001.607	286.168	6
Más de 50.000 hab.	1.619.966	1.716.987	(97.021)	(6)	1.611.487	105.499	7
De 5.001 a 50.000 hab.	610.090	628.195	(18.105)	(3)	584.964	43.231	7
De 1.001 a 5.000 hab.	121.026	132.466	(11.440)	(9)	125.755	6.711	5
Menor de 1.000 hab.	38.321	37.290	1.031	3	33.900	3.390	10
Ayuntamientos	7.567.138	7.802.712	(235.574)	(3)	7.357.714	444.999	6
Mancomunidades	68.212	76.869	(8.657)	(11)	56.952	19.918	35
EELMM	100	111	(11)	(10)	136	(25)	-
Total	7.635.451	7.879.693	(244.242)	(3)	7.414.801	464.892	6

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020

La disminución total del gasto en los ayuntamientos en 2020, respecto al 2019 ha sido del 3%. En todos los tramos de población este gasto interanual ha disminuido, excepto en el tramo de ayuntamientos menores de 1.000 habitantes, en el que se ha producido un aumento del 3%. En el resto de tramos, las mayores disminuciones correspondieron a los de población comprendida de entre 1.001 a 5.000 habitantes y de mayores de 50.000 habitantes, con un 9% y un 6%, respectivamente. En el Ayuntamiento de Madrid la disminución del gasto fue del 2%. En cuanto a las mancomunidades, el gasto interanual cayó un 11%.

La evolución interanual de los gastos por capítulos económicos se presenta en el siguiente cuadro:



Cuadro III. 3
Evolución interanual del gasto total según clasificación económica
Ejercicios 2018 a 2020

(miles de euros)

Capítulo	ORN 2020	ORN 2019	Variación 2020/2019		ORN 2018	Variación 2019/2018	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Gastos de personal	2.449.892	2.381.083	68.809	3	2.224.857	156.225	7
Gastos corrientes en bienes y servicios	2.765.523	2.751.937	13.586	0	2.567.681	184.256	7
Gastos financieros	125.787	186.906	(61.119)	(33)	188.562	(1.656)	(1)
Transferencias corrientes	976.584	873.224	103.360	12	817.396	55.828	7
Fondo contingencia	-	-	0	-	2	(2)	-
TOTAL operaciones corrientes	6.317.786	6.193.150	124.636	2	5.798.499	394.651	7
Inversiones reales	651.788	720.401	(68.613)	(10)	562.409	157.992	28
Transferencias de capital	289.520	220.055	69.465	32	325.353	(105.298)	(32)
TOTAL operaciones de capital	941.308	940.456	852	0	887.762	52.694	6
Activos financieros	17.614	15.882	1.732	11	23.030	(7.149)	(31)
Pasivos financieros	358.743	730.205	(371.462)	(51)	705.510	24.695	4
TOTAL operaciones financieras	376.357	746.087	(369.730)	(50)	728.540	17.547	2
TOTAL general	7.635.451	7.879.693	(244.242)	(3)	7.414.801	464.892	6

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.

Como se observa, los mayores incrementos se producen en los capítulos de transferencias de capital, con un 32%, seguidos del de transferencias corrientes con el 12%, el de activos financieros del 11% y el de gastos de personal con un 3%. Los capítulos que han experimentado disminución han sido los de pasivos financieros, gastos financieros y enajenación de inversiones reales, con un 51%, 33% y 10%, respectivamente.

La ejecución del presupuesto de ingresos del conjunto de entidades locales distinguiendo entre operaciones corrientes, de capital y operaciones financieras, así como la diferencia entre su ejecución y la del presupuesto de gastos, analizada en el apartado anterior, se resume en el cuadro siguiente:



Cuadro III. 4
Ejecución del presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales por grupo de operación. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Presupuesto de ingresos	Previsiones iniciales	Modificaciones	% Modificaciones s/ Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	DRN	% GE sobre previsiones Iniciales	% GE sobre previsiones definitivas
Ingresos por operaciones corrientes (capt. 1 a 5)	7.936.463	94.992	1	8.031.456	7.548.832	95	94
Otras operaciones no financieras (capt. 6 y 7)	193.565	53.044	27	246.608	96.453	50	39
TOTAL operaciones no financieras (capt. 1 a 7)	8.130.028	148.036	2	8.278.064	7.645.285	94	92
TOTAL operaciones financieras (capt. 8 y 9)	59.774	1.059.198	1.772	1.118.972	77.815	130	7
TOTAL ingresos	8.189.802	1.207.234	15	9.397.036	7.723.100	94	82
Diferencia entre ingresos y gastos	42.171	286	1	42.457	87.649		

Fuente: Elaboración propia

(*) El presupuesto de gastos figura en el cuadro III.1

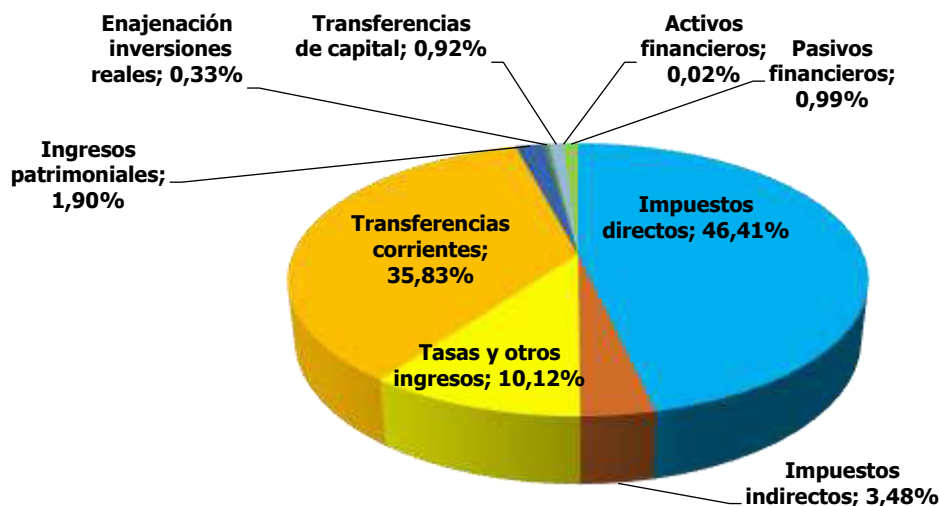
La diferencia entre las previsiones iniciales de ingresos y los créditos iniciales del conjunto de entidades locales fue positiva por importe de 42.171 m€. Las modificaciones de ingresos son superiores a las modificaciones de créditos en un importe de 286 m€.

Los derechos reconocidos netos fueron de 7.723.100 m€, lo que ha representado una ejecución del 82% sobre las previsiones definitivas. En cuanto a las modificaciones de las previsiones iniciales, alcanzaron la cifra de 1.207.234 m€, lo que ha supuesto una variación del 15% de las previsiones definitivas sobre las iniciales.

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos de las entidades locales, según la clasificación económica, se refleja en el siguiente gráfico:



Gráfico Nº 6
Cómo se financian las entidades locales



Fuente: Elaboración propia

Los impuestos directos con el 46,41% del total, las transferencias corrientes con el 35,83% y las tasas y otros ingresos propios con el 10,12 %, suman entre los tres conceptos el 92,36% del total de los ingresos. Como se observa el 7,64% restante se divide entre los otros seis capítulos.

Cuadro III. 5
Evolución interanual del ingreso ejecutado por las entidades locales
Ejercicios 2018 a 2020

(miles de euros)

Entidades Locales	DRN 2020	DRN 2019	Variación 2020/2019		DRN 2018	Variación 2019/2018	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Madrid	5.065.276	5.396.706	(331.430)	(6)	5.405.104	(8.397)	(0)
Más de 50.000 hab.	1.701.605	1.786.109	(84.503)	(5)	1.809.150	(23.041)	(1)
De 5.001 a 50.000 hab.	667.451	654.941	12.511	2	654.682	258	0
De 1.001 a 5.000 hab.	140.094	134.249	5.845	4	133.349	900	1
Menor de 1.000 hab.	45.913	39.036	6.877	18	36.433	2.603	7
Ayuntamientos	7.620.339	8.011.040	(390.701)	(5)	8.038.718	(27.678)	(0)
Mancomunidades	102.654	78.796	23.858	30	76.638	2.158	3
EELLMM	107	121	(14)	(11)	126	(5)	(4)
TOTAL	7.723.100	8.089.957	(366.857)	(5)	8.115.482	(25.525)	(0)

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020



Tal y como se puede apreciar en el cuadro, se ha producido una disminución interanual 2020-2019 en los DRN del 5%, que coincide con la de los ayuntamientos. En el Ayuntamiento de Madrid la disminución ha sido del 6% y en los ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes (exceptuando Madrid), también ha sido del 5%. Sin embargo, en todos los tramos de población de ayuntamientos menores de 50.000 habitantes, así como en las mancomunidades, se ha producido un aumento en los DRN, destacando los crecimientos en estas últimas del 30% y, en los ayuntamientos menores de 1.000 habitantes, del 18%.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los DRN atendiendo a la clasificación económica de los mismos. Como se puede observar, se ha producido una caída interanual en todos los capítulos presupuestarios, excepto en los de Transferencias de capital y corrientes, con aumentos del 31% y del 8%, respectivamente. El resto de capítulos, impuestos directos, impuestos indirectos, tasas y otros ingresos, ingresos patrimoniales, enajenación de inversiones reales, transferencias de capital y las operaciones financieras, presentan una tendencia decreciente.

Cuadro III. 6
Evolución interanual del ingreso según clasificación económica
Ejercicios 2018 a 2020

(miles de euros)

Capítulo	DRN 2020	DRN 2019	Variación 2020/2019		DRN 2018	Variación 2019/2018	
			Absoluta	%		Absoluta	%
Impuestos directos	3.584.332	3.766.754	(182.422)	(5)	3.792.659	(25.905)	(1)
Impuestos indirectos	268.985	308.832	(39.847)	(13)	308.880	(47)	(0)
Tasas y otros ingresos	781.512	1.069.327	(287.815)	(27)	1.097.368	(28.041)	(3)
Transferencias corrientes	2.767.096	2.554.340	212.757	8	2.521.920	32.420	1
Ingresos patrimoniales	146.906	174.080	(27.174)	(16)	146.628	27.452	19
TOTAL operaciones corrientes	7.548.832	7.873.334	(324.502)	(4)	7.867.454	5.879	0
Enajenación inversiones reales	25.317	45.168	(19.851)	(44)	90.208	(45.040)	(50)
Transferencias de capital	71.136	54.466	16.670	31	62.945	(8.479)	(13)
TOTAL operaciones de capital	96.453	99.634	(3.181)	(3)	153.153	(53.519)	(35)
Variación activos financieros	1.732	1.982	(250)	(13)	1.252	730	58
Variación pasivos financieros	76.083	115.007	(38.924)	(34)	93.622	21.385	23
TOTAL operaciones financieras	77.815	116.989	(39.174)	(33)	94.874	22.115	23
TOTAL general	7.723.100	8.089.957	(366.857)	(5)	8.115.482	(25.525)	(0)

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los datos de los ejercicios anteriores son los calculados según las entidades que han rendido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020



A continuación figura el análisis de los ayuntamientos, mancomunidades y entidades locales menores de la Comunidad de Madrid, que han presentado las cuentas del ejercicio 2020 en la plataforma de rendición.

III.1.1.- Ayuntamientos y sus Entidades dependientes

En los subepígrafes de este apartado, se presentan las magnitudes agregadas y los indicadores considerados más significativos de las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020. No obstante, es preciso señalar que en los análisis realizados ha habido diferencias entre algunos estados integrantes de las cuentas, que se ponen de manifiesto en el apartado IV de este informe.

Asimismo, hay que indicar que el análisis que se realiza de las cuentas anuales es una revisión de comprobaciones aritméticas sobre los saldos, así como de coherencia entre los estados, y no las comprobaciones de la justificación de los mismos que sería el objeto, en su caso, de una fiscalización especial.

Los créditos iniciales de los presupuestos de gastos agregados, de los ayuntamientos y sus OOAA, que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020, ascienden a 8.062.294 m€. En el siguiente cuadro se muestra, clasificado en relación a la población de derecho de los municipios, por tramos superiores o inferiores a 5.000 habitantes, el resumen de las liquidaciones agregadas de los ayuntamientos y OOAA que han rendido cuentas.

Cuadro III. 7 **Liquidación presupuestaria de los ayuntamientos y OOAA rendidas en la PRCCL hasta 31 de diciembre de 2021. Ejercicio 2020**

(miles de euros)

Gastos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos
Ayts. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.885.897	1.150.993	9.036.890	7.407.791	6.434.384
Ayts. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	176.397	44.075	220.472	159.347	147.551
TOTAL GASTOS	8.062.294	1.195.068	9.257.362	7.567.138	6.581.935
Ingresos	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	DRN	Recaudación neta
Ayts. con población superior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	7.925.377	1.151.201	9.076.578	7.434.333	6.722.167
Ayts. con población inferior a 5.000 habitantes y OOAA dependientes	179.079	44.153	223.232	186.007	158.836
TOTAL INGRESOS	8.104.457	1.195.353	9.299.810	7.620.339	6.881.003

Fuente: Elaboración propia



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Nota: Los importes recogidos son los agregados de cada una de las liquidaciones de los ayuntamientos y OOAA rendidos en la PRCEL. El importe de los créditos definitivos se ha calculado con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones.

Existe diferencia entre las previsiones iniciales de ingresos y los créditos iniciales de gastos, superando los primeros a los segundos en un importe de 42.162 m€. Los ayuntamientos que presentan mayor superávit en su presupuesto inicial son Valdemoro (12.217 m€), Alcorcón (10.008 m€), Brunete (3.849 m€), Villaviciosa de Odón (2.392 m€), Arganda del Rey (2.019 m€) y Colmenar Viejo (2.000 m€).

Asimismo, existe una diferencia de 286 m€ en que las modificaciones del presupuesto de ingresos son superiores a las de gastos, generándose las mayores diferencias en los ayuntamientos de Camarma de Esteruelas (99 m€), Garganta de los Montes (77 m€), Miraflores de la Sierra (52 m€), Colmenarejo (29 m€) y Leganés (27 m€).

El grado de ejecución de las obligaciones reconocidas netas, por todos los ayuntamientos y OOAA agregados en este informe respecto a los créditos definitivos ha sido del 82%. Asimismo, los pagos líquidos, respecto a dichas obligaciones, es decir el grado de cumplimiento de dichos pagos, ha alcanzado el 87%.

Los derechos reconocidos netos, se han ejecutado al 82% respecto a las previsiones definitivas y los cobros líquidos, han presentado un grado de recaudación del 90%.

El resultado presupuestario ajustado de todos los ayuntamientos y sus OOAA, que están integrados en la PRCEL ha sido positivo por un importe 568.324 m€, y el remanente de tesorería para gastos generales ha sido de 1.402.694 m€. En los anexos V y VI se recogen en detalle los ayuntamientos y OOAA que presentan dichos resultados y remanentes de tesorería negativos.

En anexos se muestran los agregados de los principales estados que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2020 recogidas en la PRCEL. En el grupo de anexos II.1 figuran los correspondientes a los agregados de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y sus OOAA dependientes.



Cuadro III. 8
Gastos según clasificación económica de los ayuntamientos y sus OAAA
por tramos de población

(miles de euros)

ORN/ Ayuntamientos tramos población	De 1 a 1.000 hab.	De 1.001 a 5.000 hab.	De 5.001 a 50.000 hab.	De 50.001 a 500.000 hab.	Mayor de 500.001 hab.	Total	%
Nº de Ayuntamientos	46	52	58	22	1	179	
Nº de Ayuntamientos rendidos	45	48	51	16	1	161	
Población INE a 01/01/2020	18.369	133.256	818.042	2.475.491	3.334.730	6.779.888	
Población Aytos con CG 2020	18.190	125.500	680.303	1.761.272	3.334.730	5.919.995	
% Población s/ rendidos	99	94	83	71	100	87	
Gastos de personal	14.159	59.225	251.647	644.402	1.464.801	2.434.233	32
Gastos corrientes en bienes y servicios	10.139	39.633	235.194	554.416	1.878.548	2.717.930	36
Gastos financieros	76	966	3.646	19.853	101.202	125.742	2
Transferencias corrientes	4.492	5.389	21.252	187.718	753.081	971.933	13
TOTAL operaciones corrientes	28.866	105.213	511.739	1.406.389	4.197.631	6.249.838	83
% s/ TOTAL de gasto corriente	0,46	1,68	8,19	22,50	67,16	100,00	0
Inversiones reales	8.905	13.576	54.019	141.797	433.216	651.513	9
Transferencias de capital	80	28	986	10.897	277.529	289.520	4
TOTAL operaciones de capital	8.985	13.604	55.005	152.694	710.746	941.032	12
% s/ TOTAL operaciones de capital	0,95	1,45	5,85	16,23	75,53	100,00	0
Activos financieros	0,06	18,00	627,54	3.663,43	13.299,96	17.609	0
Pasivos financieros	470,67	2.190,61	42.719,23	57.219,49	256.058,70	358.659	5
TOTAL operaciones financieras	470,73	2.209	43.347	60.883	269.359	376.268	5
% s/ TOTAL operaciones financieras	0,13	0,59	11,52	16,18	71,59	100,00	0
TOTAL general	38.321	121.026	610.090	1.619.966	5.177.735	7.567.138	100

Fuente: Elaboración propia

Distribución del gasto, según cuentas remitidas, agregado por estrato de población

Los 45 ayuntamientos menores de 1.000 habitantes que representan el 25,14% del número total de ayuntamientos y con una población que supone el 0,27% de la población de la Comunidad se gastan el 0,46% del gasto corriente, el 0,95% de las operaciones de capital y el 0,13% de las operaciones financieras, sobre el total de gastos correspondientes al conjunto de los 161 Ayuntamientos de la Comunidad que han rendido la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este informe.

Los 48 ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes representan el 26,82% del número total de ayuntamientos, con una población que



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

supone el 1,85% de la total de la Comunidad, gastan el 1,68% de los gastos corrientes, el 1,45% de las operaciones de capital y el 0,59% de las operaciones financieras.

Los 51 ayuntamientos que tienen una población entre 5.001 y 50.000 habitantes representan el 28,49% del número total de ayuntamientos, con una población que supone el 10,03% de la población de la Comunidad, gastan el 8,19% de los gastos corrientes, el 5,85% de las operaciones de capital y el 11,52% de las operaciones financieras.

Los 16 ayuntamientos que tienen una población entre 50.001 y 500.000 habitantes representan el 8,94% del número total de ayuntamientos, con una población que supone el 25,98% de la población de la Comunidad, gastan el 22,50% de los gastos corrientes, el 16,23% de las operaciones de capital y el 16,18% de las operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, cuya población supone el 49,19% de la población de la Comunidad, gasta el 67,16% de los gastos corrientes, el 75,53% de las operaciones de capital y el 71,59% de las operaciones financieras de la totalidad de los gastos de dicha naturaleza realizados por los ayuntamientos que han remitido las cuentas de 2020.

En cuanto a los ingresos, en el siguiente cuadro figuran los tramos de población en los que se ha analizado su distribución según la naturaleza del mismo.



Cuadro III. 9
Ingresos según clasificación económica de los ayuntamientos y sus OAAA
por tramos de población

(miles de euros)

DRN/ Ayuntamientos tramo población	De 1 a 1.000 hab.	De 1.001 a 5.000 hab.	De 5.001 a 50.000 hab.	De 50.001 a 500.000 hab.	Mayor de 500.001 hab.	Total	%
Nº de Ayuntamientos	46	52	58	22	1	179	
Nº de Ayuntamientos rendidos	45	48	51	16	1	161	
Población INE a 01/01/2020	18.369	133.256	818.042	2.475.491	3.334.730	6.779.888	
Población Aytos con CG 2020	18.190	125.500	680.303	1.761.272	3.334.730	5.919.995	
% Población s/ rendidos	99	94	83	71	100	87	
Impuestos directos	11.979	57.698	312.757	814.183	2.387.716	3.584.332	47
Impuestos indirectos	250	1.483	16.651	75.179	175.422	268.985	4
Tasas y otros ingresos	2.284	14.204	76.932	157.201	505.656	756.278	10
Transferencias corrientes	21.514	53.417	210.153	555.773	1.880.585	2.721.441	36
Ingresos patrimoniales	1.428	3.341	8.772	29.906	94.678	138.125	2
TOTAL operaciones corrientes	37.454	130.143	625.264	1.632.243	5.044.057	7.469.161	98
% s/ TOTAL operaciones corrientes	0,50	1,74	8,37	21,85	67,53	100	0
Enajenación inversiones reales	56	744	2.166	17.529	4.823	25.317	0
Transferencias de capital	8.081	7.883	7.430	8.696	15.961	48.051	1
TOTAL operaciones de capital	8.137	8.627	9.596	26.224	20.785	73.369	1
% s/ TOTAL operaciones de capital	11,09	11,76	13,08	35,74	28,33	100	0
Variación activos financieros	-	19	717	555	435	1.726	0
Variación pasivos financieros	321	1.305	31.874	42.583	-	76.083	1
TOTAL operaciones financieras	321	1.324	32.591	43.138	435	77.809	1
% s/ TOTAL operaciones financieras	0,41	1,70	41,89	55,44	0,56	100	0
TOTAL general	45.913	140.094	667.451	1.701.605	5.065.276	7.620.339	100

Fuente: Elaboración propia

Como se observa, los 45 ayuntamientos con menos de 1.000 habitantes ingresan el 0,50% de las operaciones corrientes, el 11,09% de las operaciones de capital y el 0,41% de las operaciones financieras.

Los 48 ayuntamientos que tienen una población entre 1.001 y 5.000 habitantes ingresan el 1,74 de las operaciones corrientes, el 11,76% de las operaciones de capital y el 1,70% de las operaciones financieras.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Los 51 ayuntamientos con población entre 5.001 y 50.000 habitantes ingresan el 8,37% de las operaciones corrientes, el 13,08% de las operaciones de capital y el 41,89% de las operaciones financieras.

Los 16 ayuntamientos con población entre 50.001 y 500.000 habitantes ingresan el 21,85% por operaciones corrientes, el 35,74% de las operaciones de capital y el 55,44% de las operaciones financieras.

Finalmente el Ayuntamiento de Madrid, recauda el 67,53% de los ingresos corrientes del sector local de toda la Comunidad, el 28,33% de las operaciones de capital y el 0,56% de las operaciones financieras.

A continuación figuran agrupadas, según su población, las entidades locales que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020, de acuerdo con lo establecido en las Instrucciones de contabilidad y las Resoluciones que han regulado los formatos y procedimientos para su rendición.

III.1.1.1.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO SUPERIOR A 5.000 HABITANTES

En el ejercicio 2020, el número total de municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes asciende a 81 municipios, de los cuales han rendido cuentas 68 en el periodo objeto de análisis. Como en informes anuales anteriores en este epígrafe se presentan, por una parte, los agregados del Ayuntamiento de Madrid y por otra, los correspondientes a los municipios con población superior a 5.000 habitantes.

III.1.1.1.1.- Ayuntamiento de Madrid

La Cuenta General del ejercicio 2020 del Ayuntamiento de Madrid, incluida en la PRCEL recoge las cuentas del propio ayuntamiento, de sus cinco OOAA dependientes, así como las cuentas anuales de ocho sociedades mercantiles, de las que cuatro pertenecen íntegramente al ayuntamiento. De estas ocho sociedades, la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. está pendiente de finalizar los trámites de liquidación y ha remitido cuentas en este ejercicio.

La liquidación presupuestaria del ejercicio 2020, rendida por el Ayuntamiento de Madrid y por cada uno de los OOAA dependientes es la que recoge el siguiente cuadro:



Cuadro III. 10
Importes totales de la liquidación presupuestaria del Ayuntamiento de Madrid
y sus OAAA. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Gastos Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos
Ayuntamiento de Madrid	5.166.733	466.427	5.633.161	4.893.152	4.182.384
Agencia de Actividades	14.676	5	14.681	12.370	12.370
Agencia para el Empleo de Madrid	49.619	12.259	61.878	42.185	41.732
Agencia Tributaria Madrid	60.077	0	60.077	53.294	52.921
Informática del Ayuntamiento de Madrid	101.874	7.748	109.623	91.007	81.302
Madrid Salud	90.243	1.899	92.142	85.728	84.796
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	316.490	21.911	338.401	284.584	273.121
TOTAL GASTOS	5.483.224	488.338	5.971.562	5.177.735	4.455.504
Ingresos Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	DRN	Recaudación neta
Ayuntamiento de Madrid	5.166.733	466.427	5.633.161	4.759.385	4.356.993
Agencia de Actividades	14.676	5	14.681	13.458	11.007
Agencia para el Empleo de Madrid	49.619	12.259	61.878	49.751	22.193
Agencia Tributaria Madrid	60.077	0	60.077	58.788	54.279
Informática del Ayuntamiento de Madrid	101.874	7.748	109.623	97.142	70.803
Madrid Salud	90.243	1.899	92.142	86.752	81.193
TOTAL OAAA DEPENDIENTES	316.490	21.911	338.401	305.891	239.475
TOTAL INGRESOS	5.483.224	488.338	5.971.562	5.065.276	4.596.467

Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de los gastos y el total de los ingresos es la agregación de las liquidaciones de los presupuestos del Ayuntamiento y de los OAAA rendidas en la aplicación de rendición telemática de cuentas.

Los datos del anterior cuadro son agregados, es decir incluyen las ORN y los DRN derivados de transferencias internas, corrientes y de capital, realizadas entre el Ayuntamiento y sus OAAA dependientes. Para conocer de forma más correcta los gastos e ingresos reales realizados por las entidades habría que deducir el importe de dichas transferencias, que en el ejercicio 2020, han sido las que figuran en el siguiente cuadro.



Cuadro III. 11
Transferencias corrientes y de capital entre el Ayuntamiento de Madrid
y sus OAAA. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Concepto	Importe
Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Madrid a sus OAAA	272.514
Transferencias corrientes de los OAAA al Ayuntamiento de Madrid	-
Transferencias capital del Ayuntamiento de Madrid a sus OAAA	15.592
Transferencias capital de los OAAA al Ayuntamiento de Madrid	730
TOTAL TRANSFERENCIAS	288.836

Fuente: Elaboración propia

Los créditos iniciales agregados del Ayuntamiento y sus OAAA han experimentado un incremento del 7%, respecto a los del ejercicio anterior, mientras que las modificaciones de crédito y los créditos definitivos han disminuido, respectivamente, un 60% y un 6% respecto a las cifras de 2019.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, las ORN en los ejercicios 2018, 2019 y 2020, así como su variación relativa interanual.

Cuadro III. 12
Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA según
clasificación económica. Ejercicios 2018-2020

(miles de euros)

Capítulos	ORN 2020	ORN 2019	ORN 2018	(%) Variación 2020-2019	(%) Variación 2019-2018
1. Gastos de personal	1.464.801	1.403.268	1.295.960	4	8
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.878.548	1.852.133	1.693.452	1	9
3. Gastos financieros	101.202	155.032	148.710	(35)	4
4. Transferencias corrientes	753.081	665.717	605.430	13	10
6. Inversiones reales	433.216	479.030	355.431	(10)	35
7. Transferencias de capital	277.529	209.328	309.198	33	(32)
8. Activos financieros	13.300	14.014	21.000	(5)	-
9. Pasivos financieros	256.059	509.253	572.427	(50)	(11)
Total gastos	5.177.735	5.287.775	5.001.607	(2)	6

Fuente: elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del presupuesto de cada OAAA rendidas en la PRCEL.

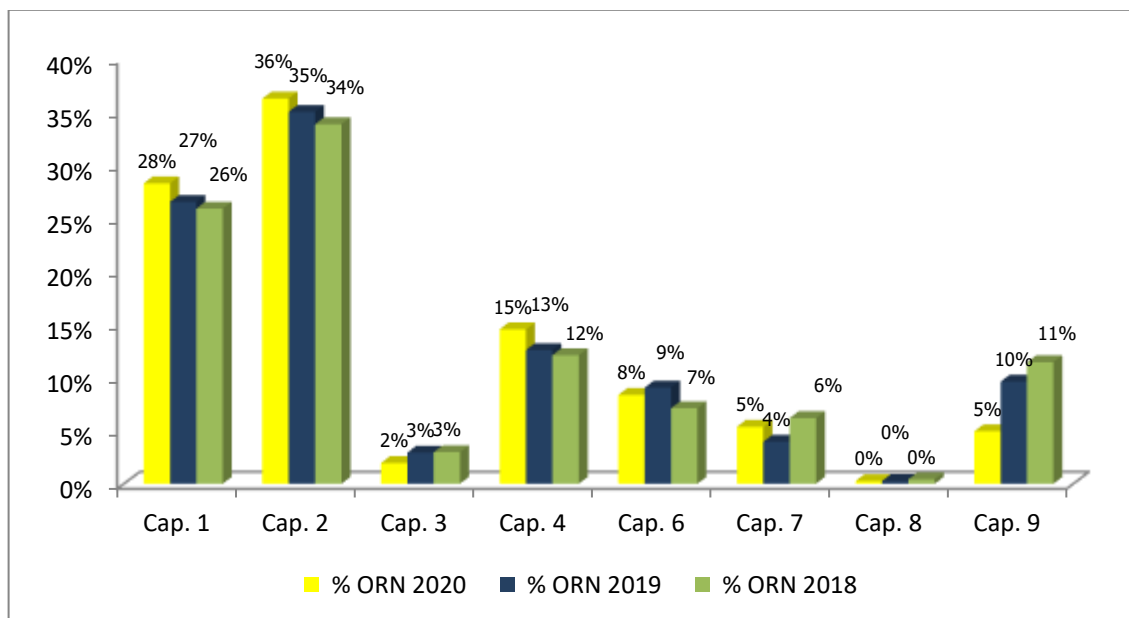


En cuanto a las ORN del presupuesto de gastos, cabe señalar que en 2020 han disminuido, con respecto a las de 2019, un 2%. El capítulo que registra mayor aumento de las ORN es el de transferencias de capital con un 33%, habiéndose producido una disminución en los capítulos de gastos financieros con un 35%, inversiones reales con un 10%, activos financieros con un 5% y un 50% en pasivos financieros. Los capítulos de gastos de personal y gastos corrientes en bienes servicios han aumentado respectivamente un 4% y un 1%, sobre las cifras del ejercicio anterior. Estos dos capítulos son los más importantes cuantitativamente, al haber concentrado conjuntamente el 64% de la totalidad de las ORN.

El grado de ejecución presupuestaria en 2020 ha sido del 87%. En cuanto al grado de cumplimiento, los pagos líquidos han supuesto el 86% de la totalidad de ORN en este ejercicio.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de gasto durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020 sobre el total de ORN.

Gráfico N° 7
Obligaciones reconocidas netas por capítulos presupuestarios por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA. Evolución 2018-2020



Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento, así como las presentadas en las liquidaciones del presupuesto de gastos de cada OO.AA rendidas en la PRCEL.



En cuanto al destino o utilidad dada a los fondos públicos, esto es, la clasificación por programas de gasto o funcional, en el siguiente cuadro se presenta el desglose por cada uno de los programas de gasto, así como su importancia relativa, en 2020.

Cuadro III. 13
Liquidación del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y sus
OOAA por grupos de función. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Área de gasto	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos	% s/total ORN
0. Deuda pública	357.355	(96)	357.259	349.605	349.605	7
1. Servicios públicos básicos	2.706.771	153.314	2.860.084	2.484.032	2.140.114	48
2. Actuaciones de protección y promoción social	653.958	90.470	744.429	632.700	543.370	12
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	572.537	33.806	606.343	516.590	445.480	10
4. Actuaciones de carácter económico	312.363	156.666	469.030	412.967	286.802	8
9. Actuaciones de carácter general	880.239	54.178	934.417	781.840	690.133	15
Total	5.483.224	488.338	5.971.562	5.177.735	4.455.504	100

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, en el siguiente cuadro figura la evolución en los tres últimos ejercicios de los programas de gasto del Ayuntamiento y sus OOAA.



Cuadro III. 14
Evolución de las ORN del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA por grupos de función. Ejercicios 2018-2020

(miles de euros)

Área de gasto	ORN 2020	ORN 2019	ORN 2018	(%) Variación 2020-2019	(%) Variación 2019-2018
0. Deuda pública	349.605	611.928	687.774	(43)	12
1. Servicios públicos básicos	2.484.032	2.333.426	2.235.902	6	(4)
2. Actuaciones de protección y promoción social.	632.700	591.811	522.473	7	(12)
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	516.590	551.801	483.901	(6)	(12)
4. Actuaciones de carácter económico	412.967	379.275	352.799	9	(7)
9. Actuaciones de carácter general	781.840	819.535	718.759	(5)	(12)
Total	5.177.735	5.287.775	5.001.607	(2)	(5)

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el cuadro comparativo anterior, el incremento de las ORN se ha producido en tres de las seis áreas de gastos, servicios públicos básicos (6%), actuaciones de protección y promoción social (7%) y actuaciones de carácter económico (9%) y la mayor disminución se ha producido en el área de deuda pública con un 43%.

El cuadro siguiente recoge, por capítulos, la evolución de los DRN en los ejercicios 2018, 2019 y 2020 así como su variación relativa interanual.



Cuadro III. 15
Evolución de los DRN según la clasificación económica de ingresos del
Ayuntamiento de Madrid y sus OOAA. Ejercicios 2018-2020

(miles de euros)

Capítulos	DRN 2020	DRN 2019	DRN 2018	(%) Variación 2020-2019	(%) Variación 2019-2018
1. Impuestos directos	2.387.716	2.548.207	2.589.587	(6)	(2)
2. Impuestos indirectos	175.422	200.158	191.139	(12)	5
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	505.656	716.126	746.619	(29)	(4)
4. Transferencia corrientes	1.880.585	1.785.173	1.743.155	5	2
5. Ingresos patrimoniales	94.678	110.800	81.294	(15)	36
6. Enajenación de inversiones reales	4.823	23.247	32.379	(79)	(28)
7. Transferencias de capital	15.961	12.996	20.931	23	(38)
8. Activos financieros	434,51	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-
Total ingresos	5.065.276	5.396.706	5.405.104	(6)	(0)

Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento y de las liquidaciones del presupuesto de cada OA rendidas en la PRCEL.

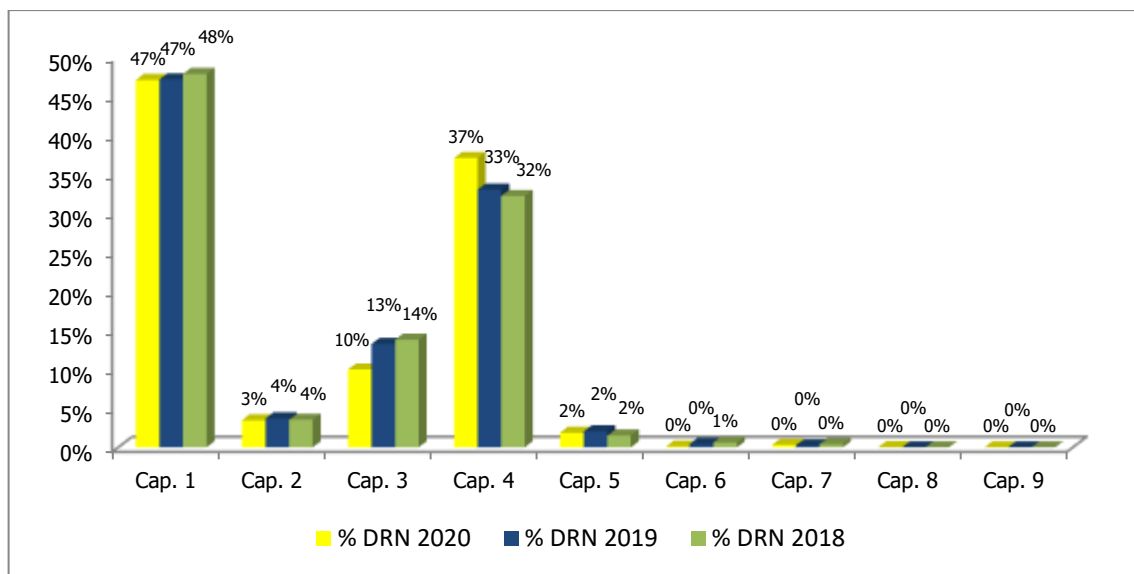
En el presupuesto de ingresos del ejercicio 2020, los DRN han disminuido en casi todos los capítulos, especialmente en enajenaciones de inversiones reales con un 79%, tan solo en transferencias corrientes y de capital se ha producido un incremento del 5% y del 23% respectivamente. Los DRN del capítulo de impuestos directos han disminuido en este ejercicio un 6% respecto a los de 2019. Este capítulo ha sido el más importante cuantitativamente en los tres últimos ejercicios, alcanzando un 47% de los DRN de 2020.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos en 2020 ha sido del 85%, es decir, los DRN han sido un 15% inferiores a las previsiones definitivas, y el grado de recaudación ha alcanzado el 91% en este mismo ejercicio.

En el siguiente gráfico se representa la evolución porcentual de los distintos capítulos de ingresos durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020 sobre el total de DRN.



Gráfico N° 8
Derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios rendidos en la
PRCEL por el Ayuntamiento de Madrid y por sus OOAA
Evolución 2020-2018



Fuente: Elaboración propia

Nota: El total de cada capítulo presupuestario es la agregación de los capítulos presentados en la liquidación del presupuesto de ingresos del Ayuntamiento, y de cada OOAA rendida en la PRCEL.

En el cuadro siguiente se recoge el resultado presupuestario ajustado y el remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento y sus OOAA en el ejercicio 2020 y en los dos ejercicios anteriores, con el fin de poder observar la variación producida en los tres últimos ejercicios, según las cuentas rendidas en la PRCEL.



Cuadro III. 16
Evolución del resultado presupuestario ajustado y remanente de tesorería
para gastos generales del Ayuntamiento de Madrid
y sus OAAA. Ejercicios 2018-2020

(miles de euros)

Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes	Resultado pptario. ajustado 2020	Resultado pptario. ajustado 2019	Resultado pptario. ajustado 2018	Remanente tesorería gastos generales 2020	Remanente tesorería gastos generales 2019	Remanente tesorería gastos generales 2018
Ayuntamiento de Madrid	185.565	704.308	929.856	831.606	1.136.348	1.250.266
Agencia de Actividades	1.088	1.289	126	2.503	1.415	126
Agencia para el Empleo de Madrid	4.346	3.855	5.577	13.431	7.381	4.348
Agencia Tributaria Madrid	5.493	1.417	1.589	8.499	3.006	1.589
Informática del Ayuntamiento de Madrid	9.711	7.476	6.598	19.573	13.437	6.629
Madrid Salud	999	213	1.816	1.733	715	860
Total OAAA dependientes	21.637	14.250	15.706	45.740	25.955	13.551
Total Ayto. y OAAA dependientes	207.202	718.558	945.562	877.345	1.162.302	1.263.817

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, a nivel agregado, tanto el resultado presupuestario ajustado, como el remanente de tesorería para gastos generales han registrado signo positivo durante 2020. Así la primera magnitud ha alcanzado una cifra de 207.202 m€, mientras que en la segunda el importe ha sido de 877.345 m€. En cuanto a la evolución de ambas magnitudes respecto al ejercicio 2019, el resultado presupuestario ajustado ha disminuido un 71% y el remanente de tesorería para gastos generales, también, ha caído un 25%.

En el ayuntamiento, el resultado presupuestario ajustado ha pasado de 704.308 m€ en 2019, a 185.565 m€ en 2020, lo que representa un descenso del 74%. En los OAAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos. El incremento más importante se ha producido en Madrid Salud con un 368%, seguido de la Agencia Tributaria de Madrid con un 288% y el único decremento corresponde a la Agencia de Actividades con un 16%.

El remanente de tesorería para gastos generales del Ayuntamiento en 2020 ha disminuido un 27% respecto al registrado en 2019, alcanzando la cifra de 831.306 m€. En los OAAA dependientes, esta magnitud ha sido positiva en todos ellos, los incrementos interanuales más importantes se han producido en la Agencia Tributaria de Madrid con un 183% y en Madrid Salud, con un 143%.



De acuerdo con la última modificación de los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local se cambia la denominación de la cuenta 413, pasando a denominarse, "Acreedores por operaciones devengadas" y se amplía el contenido de la misma cuya utilización responderá, exclusivamente, al principio de devengo. La nueva cuenta 413 recogerá, con carácter general, las deudas derivadas de gastos económicos no financieros, así como las deudas derivadas de la adquisición o construcción de activos que no nazcan aplazadas, es decir, que no se formalicen mediante contratos de arrendamiento financiero ni con pago aplazado.

Sobre esta cuenta, debe existir un control estricto ya que se trata de deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto puede afectar a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales.

El saldo agregado de esta cuenta, según la información de la PRCCEL tanto por el Ayuntamiento, como por sus OOAA dependientes, a 31 de diciembre de 2020, ha ascendido a 115.836 m€, sin una gran variación sobre el existente a finales del ejercicio anterior. El 93% de este saldo agregado corresponde al Ayuntamiento de Madrid (108.295 m€) de acuerdo con el detalle que se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro III. 17
Acreedores por operaciones devengadas del Ayuntamiento de Madrid
y sus OOAA dependientes. Ejercicios 2019 y 2020

(miles de euros)

Entidad	Importe 2020	Importe 2019
Ayuntamiento de Madrid	108.295	112.760
Agencia de Actividades	4	4
Agencia para el Empleo de Madrid	373	247
Agencia Tributaria Madrid	425	3
Informática del Ayuntamiento de Madrid	6.171	1.975
Madrid Salud	569	226
Total OOAA dependientes	7.541	2.455
Total Ayto. y OOAA dependientes	115.836	115.215

Fuente: Elaboración propia

Indicadores por habitante del Ayuntamiento de Madrid, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCCEL en los tres últimos ejercicios.

Según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Madrid en la PRCCEL y el número de habitantes de acuerdo con el padrón municipal en los tres últimos ejercicios, se presentan en el siguiente cuadro los principales indicadores.



Cuadro III. 18
Población y ratios por habitante según cuentas rendidas en la PRCCL
Ejercicios 2020-2018

(miles de euros)

Denominación	Ayuntamiento de Madrid		
	2020	2019	2018
Población total	3.334.730	3.266.126	3.223.334
Gastos habitante	1.467,33	1.532,85	1.465,00
Endeudamiento habitante	1.024,92	1.088,42	1.214,00
Inversión habitante	207,17	207,78	200,00
Superávit-déficit habitante	55,65	215,64	288,00

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los cuatro indicadores económicos por habitante reflejados en el cuadro, es especialmente significativa la reducción del Superávit-déficit por habitante, con una disminución interanual 2020-2019 del 74%. En los otros tres indicadores por habitante también se ha producido reducción, aunque por importes menos significativos, así el endeudamiento se reduce un 6%, el gasto un 4% y la inversión apenas sufre una variación.

Estados financieros

El saldo total del activo/pasivo y patrimonio neto, recogido en el balance de situación y del ahorro o el desahorro de la cuenta del resultado económico-patrimonial, rendidos por el Ayuntamiento de Madrid y cada uno de sus Organismos Autónomos dependientes, figura en el cuadro siguiente, en el que también se incluyen las cifras de los dos anteriores ejercicios.



Cuadro III. 19
Principales magnitudes patrimoniales del Ayuntamiento de Madrid
y sus OAAA. Ejercicios 2018-2020

(miles de euros)

Ayuntamiento de Madrid y OAAA dependientes	Activo/Pasivo y patrimonio neto 2020	Activo/Pasivo y patrimonio neto 2019	Activo/Pasivo y patrimonio neto 2018	Resultado económico-patrimonial 2020	Resultado económico-patrimonial 2019	Resultado económico-patrimonial 2018
Ayuntamiento de Madrid	28.948.702	28.532.910	28.110.663	273.654	731.763	1.171.147
Agencia de Actividades	3.842	2.526	1.114	1.052	1.233	(558)
Agencia para el Empleo de Madrid	66.952	61.440	55.671	4.911	1.847	1.294
Agencia Tributaria Madrid	38.895	33.576	33.193	4.289	660	(137)
Informática del Ayuntamiento de Madrid	94.482	44.529	43.357	9.348	1.969	5.096
Madrid Salud	108.127	104.081	101.348	1.043	69	142
Total OAAA dependientes	312.298	246.151	234.683	20.644	5.779	5.837
Total Ayto. y OAAA dependientes	29.260.999	28.779.061	28.345.346	294.297	737.541	1.176.983

Fuente: Elaboración propia

El total activo/pasivo y patrimonio neto del balance de situación del Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA dependientes ha experimentado un aumento del 2% respecto al ejercicio anterior. El aumento en el Ayuntamiento ha sido de un 1%.

En cuanto a los OAAA, el que concentra el mayor volumen de activo/pasivo y patrimonio neto es el OA Madrid Salud con el 35% de los mismos (108.127 m€), seguido del OA Informática del Ayuntamiento de Madrid con un 30% (94.482 m€). El volumen total de los mismos en los OAAA ha aumentado un 27% sobre los registrados en 2019, pasando de 246.151 m€ a 312.298 m€, siendo el que mayor variación ha experimentado el OA Informática del Ayuntamiento de Madrid, con un incremento del 112%.

En cuanto a los estados financieros, en los agregados de los ayuntamientos y los de sus OAAA dependientes, destacan en el activo no corriente, el "Inmovilizado material", que asciende a un importe total de 18.959.513 m€ y supone el 65% del total de los activos, seguido del "Patrimonio público del suelo" que alcanzan un importe de 7.030.140 m€ (24% del total de activos).

Dentro del activo corriente, destacan las partidas de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" con 1.125.266 m€ y "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo" con 911.790 m€, que representan respectivamente, el 4% y el 3% del total del activos.

En lo referente al patrimonio neto, destacan las rúbricas de "Patrimonio" con 16.943.567 m€, "Patrimonio generado" y con 7.210.552 m€, que representan, respectivamente, el 58% y el 25%, respectivamente, del total del patrimonio neto y pasivo.

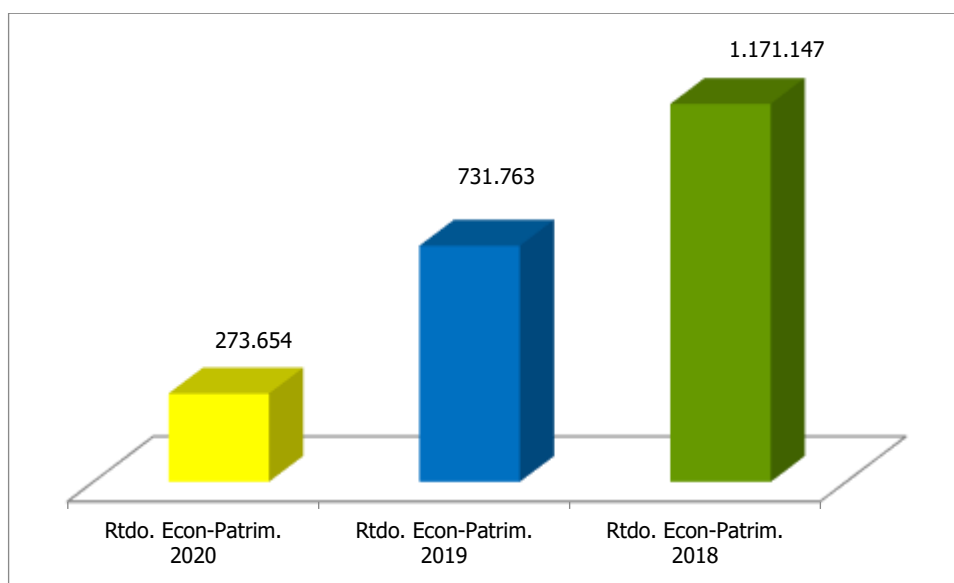


Las "Deudas a largo plazo" importan 1.893.829 m€, representando la partida más importante dentro del pasivo no corriente y en el pasivo corriente, la rúbrica más importante es la de "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo" con 975.314m€. Ambas rúbricas representan, respectivamente, un 6% y un 3%, en cuanto al total del patrimonio neto y pasivo, cuyo importe es de 29.260.999 m€.

En cuanto a los resultados económico-patrimoniales, a nivel agregado se ha producido un descenso del ahorro de un 60%, según las cuentas rendidas en la PRCCL, pasando de 737.541 m€ en 2019 a 294.297 m€ en 2020. En el Ayuntamiento el descenso ha sido del 63%. En cuanto a los OOAA agregados se ha pasado de un ahorro de 5.779 m€ en 2019 a uno de 20.644 m€ en 2020 (aumento del 257%) producido fundamentalmente por el resultado del OA Informática del Ayuntamiento de Madrid que ha pasado de tener un ahorro de 1.969 m€ a uno de 9.348 m€, la Agencia Tributaria de Madrid de 660m€ a 4.289m€ y la Agencia para el Empleo de Madrid de 1.847 m€ a 4.911 m€ para el 2020.

En los dos siguientes gráficos podemos observar la evolución de los resultados económico-patrimoniales comentada en el párrafo precedente, en el primero referido al Ayuntamiento y en el segundo a los OOAA dependientes.

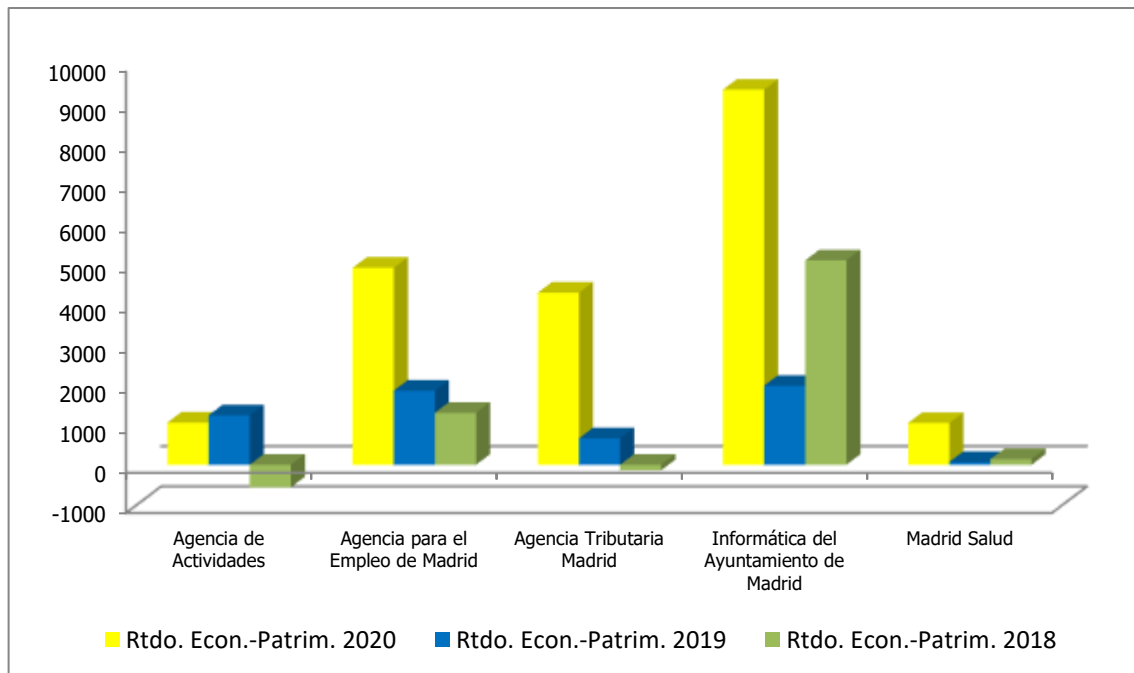
Gráfico Nº 9
Resultado económico-patrimonial del Ayuntamiento de Madrid
Evolución 2020-2018



Fuente: Elaboración propia



Gráfico N° 10
Resultado económico-patrimonial de los OAAA dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Evolución 2020-2018



Fuente: Elaboración propia

Sociedades Mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid

En el siguiente cuadro figuran las SSMM participadas, bien al 100% o mayoritariamente, por el Ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2020. En el mismo se refleja el porcentaje de participación directa del Ayuntamiento, así como los importes totales del balance de situación y de los resultados del ejercicio que arrojan las cuentas anuales del ejercicio 2020.



Cuadro III. 20
Sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado ejercicio
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.	100%	947.096	21.781
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios S.A..	100%	92.224	5.367
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.	100%	722.814	7.430
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A.	100%	619.125	4.966
Total SSMM 100% dependientes		2.381.260	39.545
Madrid Calle 30, S.A.	80%	628.575	62.967
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	51%	153.472	6.080
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (a)	51%	230	(130)
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	51%	22.005	92
Total Sociedades mixtas		804.282	69.008
Total		3.185.543	108.553

Fuente: Elaboración propia

Nota: En las SSMM que no son íntegramente de los Ayuntamientos, el activo/pasivo y patrimonio neto y el resultado del ejercicio, que figura en el cuadro, es el total que presentan sus Cuentas anuales.

(a) La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. continúa en estado de liquidación durante 2020.

El volumen total de los agregados de los activos/pasivos y patrimonios netos de las ocho sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid recogido en sus balances de situación representa el 90% del total agregado de todas las sociedades mercantiles dependientes de ayuntamientos que han rendido las cuentas y han sido analizadas.

La sociedad que registra la mayor cifra de activo/pasivo y patrimonio neto en el balance de situación es la EM de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. (947.096 m€), seguida de EM de Transportes de Madrid (722.814 m€). Las sociedades 100% dependientes del Ayuntamiento acumulan el 75% del total activo/pasivo y patrimonio neto y las mixtas el 25%.

Respecto a la variación interanual 2020-2019 del activo-pasivo y patrimonio neto, que globalmente se ha incrementado en un 7%, se debe indicar que las sociedades que más han incrementado el volumen total del activo/pasivo y patrimonio neto han sido la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. en un 17% y la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. en un 11%, con respecto al ejercicio



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

anterior. En sentido inverso, la que más ha disminuido esta cifra ha sido la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. con un 38%.

Los beneficios agregados de las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid han sido positivos en 2020, alcanzando la cantidad de 108.553 m€. Todas las empresas han tenido beneficios, a excepción de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. que ha tenido pérdidas por 130 m€. La sociedad que ha tenido mayores ganancias en 2019 ha sido Madrid Calle 30, S.A. con unos beneficios de 62.967 m€, si bien hay que destacar que las operaciones de las que deriva este beneficio se producen en su práctica totalidad con el propio Ayuntamiento.

Las ORN registradas como transferencias corrientes y de capital en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid y realizadas a sus SSMM dependientes, según las cuentas rendidas por el Ayuntamiento, han alcanzado en el ejercicio 2020 unos importes de 233.208 m€ y 222.363 m€, respectivamente. Con respecto al ejercicio anterior, las primeras han aumentado un 55% y las segundas un 31%.

Del examen de los informes de auditoría remitidos por las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid se desprende que los correspondientes a Madrid Calle 30 S.A., y a Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A) ofrecen opinión con salvedades que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas. La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A. y la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A., tienen párrafos de énfasis, en todos los casos con opinión favorable.

Respecto al párrafo de énfasis de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid S.A. en el mismo se señala "que desde el 15 de septiembre de 2016 ha dejado de desarrollar su actividad principal por entrar en fase de liquidación y, conforme el artículo 24 de sus estatutos, todo su activo ha revertido al Ayuntamiento de Madrid, con efectos desde la mencionada fecha, por lo que las cuentas anuales han sido formuladas aplicando lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013 donde se desarrollan criterios específicos a aplicar por empresas en liquidación". En este mismo párrafo de énfasis se señala que hay tres demandas interpuestas contra la Sociedad por FUNESPAÑA, S.A., accionista privado de la misma, que se encuentran en fase de apelación.

Por último, en el siguiente cuadro se recogen el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes del Ayuntamiento de Madrid, y por diferencia de ambas se muestra el fondo de maniobra, como indicador de la liquidez de las entidades. Así un saldo negativo, podría poner de manifiesto posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo recogidas en los balances de situación.



Cuadro III. 21
Activo y pasivo corrientes de las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Fondo de maniobra
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid	234.461	37.729	196.732
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios S.A.	44.362	10.552	33.809
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.	153.784	162.415	(8.631)
Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A	68.453	36.519	31.934
Madrid Calle 30, S.A.	32.455	9.308	23.147
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (Mercamadrid, S.A)	20.121	3.041	17.080
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	230	264	(34)
Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	2.015	5.247	(3.233)

Fuente: Elaboración propia

Nota: En las sociedades mercantiles que no son íntegramente de los ayuntamientos, el importe recogido es el total de sus cuentas anuales

Tal y como se puede observar en el cuadro anterior, tres sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento de Madrid presentan fondo de maniobra negativo en sus cuentas: la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., el Club de Campo Villa de Madrid, S.A. y la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.

III.1.1.1.2.- Ayuntamientos de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes

De los 80 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de municipios con población de derecho entre 5.000 y 500.000 habitantes, han rendido la Cuenta General, dentro del ámbito temporal de este informe, 67 ayuntamientos, cuatro menos que en el informe anterior. Con la Cuenta General han sido rendidas las cuentas de quince OOAA dependientes de los mismos, que representan el 63% del total de OOAA y el 75% del total de los rendidos.

La población de los ayuntamientos que han rendido cuentas representa el 74% de la población total de los ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes y el 36% de la población total de la Comunidad de Madrid.

A continuación figuran los datos más significativos de los estados contables del ejercicio 2020 que figuran en la PRCCEL, presentados, tanto por los ayuntamientos, como por los OOAA dependientes de los mismos, con el fin de poner de manifiesto las magnitudes gestionadas por cada entidad, así como el global de este tramo de población. Los datos destacados en negrita se corresponden con aquellos casos en



que el resultado presupuestario ajustado y/o el patrimonial y/o el remanente de tesorería para gastos generales son negativos.

No obstante, es preciso señalar que para hacer una valoración más real de los gastos globales que han realizado dichos ayuntamientos y OAAA, hay que descontar las transferencias realizadas entre dichas entidades, ya que, de no hacerlo, estaríamos duplicando los gastos en los importes de las mismas. Las transferencias corrientes a OAAA de este grupo de ayuntamientos han alcanzado en la liquidación del presupuesto de gastos de 2020 unas ORN de 79.762 m€ y las de capital de 39 m€, durante este ejercicio. También han tenido lugar transferencias corrientes entre OAAA de la misma entidad local por 994 m€.

Considerando exclusivamente los OAAA, los DRN en concepto de transferencias o subvenciones recibidas de los ayuntamientos representan alrededor del 85% del total de DRN, es decir de sus ingresos.

Cuadro III. 22
Principales magnitudes de los ayuntamientos de municipios
entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/20	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico- patrimonial
Alcalá de Henares	197.562	166.799	183.454	23.284	20.899	549.217	16.107
Ciudad Deportiva Municipal		9.687	8.878	(809)	1.933	7.906	(925)
Alcobendas	118.417	130.641	151.304	9.818	30.904	799.611	(1.147)
Patronato de Bienestar Social		13.562	15.532	1.188	2.693	8.244	1.388
Patronato Municipal de Deportes		13.285	16.322	1.258	698	10.294	2.738
Patronato Municipal Sociocultural		16.681	17.592	(390)	1.589	12.104	232
Alcorcón	172.384	150.530	158.486	40.813	34.532	565.746	(11.028)
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica		1.002	678	(324)	(36)	3.498	(226)
Algete	20.864	38.959	44.422	4.841	244	72.368	5.211
Alpedrete	14.839	9.434	12.019	3.604	13.724	49.455	1.738
Aranjuez	60.332	53.015	53.951	4.578	3.095	568.265	(45.478)
Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo		41	44	3	240	243	3
Arganda del Rey	56.678	53.986	53.767	(219)	87	212.261	940
Becerril de la Sierra	5.875	5.308	6.233	789	2.008	20.618	735
Boadilla del Monte	56.734	65.199	67.411	10.936	43.322	841.485	12.616
Brunete	10.760	11.362	13.153	1.864	2.541	24.999	(5)
Camarma de Esteruelas	7.437	5.586	6.002	494	2.847	41.558	712
Campo Real	6.420	4.130	4.377	294	1.417	29.426	683
Cercedilla	7.205	7.109	7.080	780	2.567	36.077	(76)
Ciempozuelos	25.104	15.993	18.150	1.194	10.527	108.570	4.650



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/20	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico- patrimonial
Cobeña	7.486	4.836	4.967	336	47	25.488	800
Collado Mediano	7.105	7.906	6.558	504	2.363	25.422	(237)
Colmenar Viejo	51.938	37.458	39.597	5.719	25.548	301.117	1.309
Colmenarejo	9.230	6.068	6.884	816	4.031	30.101	1.069
Coslada	81.391	64.218	71.531	5.868	28.285	302.981	12.024
Cubas de la Sagra	6.539	8.390	7.152	(1.238)	175	24.414	1.558
Daganzo	10.337	9.353	10.903	1.712	4.022	129.459	2.205
El Álamo	9.862	7.404	7.911	409	(1.008)	31.844	1.628
El Boalo	7.663	7.232	7.298	1.077	2.701	32.082	1.223
El Escorial	16.365	13.017	15.831	3.203	15.235	51.757	2.932
El Molar	9.287	6.161	5.887	81	3.418	60.403	458
Fuenlabrada	194.514	160.542	159.740	15.181	45.498	676.686	15.473
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)		4.552	5.983	525	530	3.335	292
Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos		6.832	6.856	24	138	757	15
Oficina Tributaria del Ayto de Fuenlabrada		2.654	2.673	19	66	2.242	47
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular		8.197	8.023	(174)	174	2.016	24
Patronato Municipal de Deportes		8.980	9.066	56	110	15.035	3
Fuente el Saz de Jarama	6.807	5.062	5.776	1.076	947	21.029	1.093
Galapagar	34.497	24.844	29.341	6.565	7.764	104.686	2.884
Griñón	10.435	9.754	11.559	1.307	3.329	26.847	2.300
Guadalix de la Sierra	6.440	8.507	5.971	6	2.203	97.019	(2.254)
Hoyo de Manzanares	8.529	8.119	7.938	933	2.432	16.308	1.025
Humanes de Madrid	19.701	13.239	17.763	4.971	11.224	72.241	4.880
Las Rozas de Madrid	96.113	103.044	93.187	2.153	8.669	958.664	(7.535)
Leganés	191.114	119.701	146.490	41.587	48.028	418.230	38.794
Loeches	8.897	7.329	7.260	1.622	2.840	25.836	836
Manzanares el Real	8.936	9.123	11.193	1.984	5.670	30.017	2.056
Meco	14.670	12.390	12.555	2.240	6.242	78.259	3.369
Mejorada del Campo	23.639	18.435	18.587	572	3.996	68.633	(505)
Miraflores de la Sierra	6.362	7.271	7.249	371	3.934	12.634	521
Residencia Ancianos		325	319	(5)	(22)	29	(5)
Moraleja de Enmedio	5.200	4.648	6.131	1.483	10.718	47.945	(3.263)
Moralzarzal	13.334	10.732	12.164	2.407	7.022	102.344	886
Morata de Tajuña	7.847	6.530	7.386	1.368	5.511	25.668	1.178
Navalcarnero	29.985	30.310	31.025	785	180	617.227	2.601
Nuevo Baztán	6.454	5.120	5.985	1.044	4.445	8.548	891
Parla	133.482	92.369	101.340	7.323	(241.883)	255.608	(19.449)
Pedrezuela	6.150	5.279	5.076	(256)	1.395	20.927	(397)

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYSQ3k5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaraclientesmadrid.org>



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/20	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico- patrimonial
Pinto	53.325	40.875	48.836	10.207	12.729	262.331	7.471
Pozuelo de Alarcón	87.165	118.398	102.414	23.924	64.925	468.393	(6.055)
Gerencia Municipal de Urbanismo		2.041	2.050	66	801	917	41
Patronato Municipal de Cultura		5.316	5.117	4	616	10.954	(644)
San Agustín del Guadalix	13.466	10.569	12.118	1.552	4.535	57.049	1.851
San Lorenzo de El Escorial	18.532	18.511	19.450	2.027	5.592	92.297	2.131
San Martín de la Vega	19.633	16.702	15.529	4.505	5.401	55.567	3.061
San Martín de Valdeiglesias	8.679	7.873	8.141	428	330	38.486	1.330
Patronato Municipal de Deportes		757	712	(45)	(72)	678	(31)
Sevilla la Nueva	9.393	7.665	7.106	358	3.333	28.652	412
Soto del Real	8.981	7.093	8.816	1.288	2.164	69.126	2.155
Torrejón de Ardoz	132.853	114.158	107.926	12.247	14.961	595.931	10.005
Torrelodones	23.902	25.903	25.791	1.447	9.620	131.114	6.844
Torres de la Alameda	7.833	7.718	8.671	675	1.421	28.047	1.989
Tres Cantos	48.326	49.665	54.761	9.551	16.024	163.513	10.596
Valdemorillo	12.772	9.562	12.291	3.124	8.786	48.652	2.152
Valdemoro	77.270	56.204	63.357	26.677	21.409	699.164	8.313
Velilla de San Antonio	12.380	10.014	11.802	1.482	2.232	39.720	1.925
Villa del Prado	6.661	5.266	5.781	515	3.537	25.251	646
Villalbilla	14.392	15.533	14.335	1.038	4.588	66.854	2.218
Villanueva de la Cañada	22.115	23.851	24.649	2.298	18.817	172.641	4.229
Villanueva del Pardillo	17.396	8.601	13.914	5.409	15.013	190.680	6.322
Villarejo de Salvanes	7.433	4.872	6.401	1.495	3.207	25.433	1.758
Villaviciosa de Odón	28.148	24.675	29.074	9.326	16.052	345.824	5.055
Total Ayuntamientos	2.441.575	2.136.144	2.269.212	335.847	428.371	12.224.806	130.419
Total OOAA		93.911	99.845	1.396	9.457	78.253	2.952
TOTAL	2.441.575	2.230.056	2.369.057	337.243	437.827	12.303.059	133.372

Fuente: Elaboración propia

Nota: Remarcados en negrita las entidades que presentan remanente de tesorería, resultado presupuestario o resultado patrimonial negativo.

Nota: En el ayuntamiento de Las Rozas de Madrid no coincide el total activo con el total pasivo y patrimonio neto de su balance. Se ha consignado en el cuadro la cifra del activo, el pasivo y patrimonio neto importa 3.376 miles de euros más que el activo.

Los créditos iniciales del presupuesto de gastos alcanzaron, según las cuentas rendidas en la PRCEL, un importe agregado de ayuntamientos y OOAA de 2.402.673 m€ y las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos han alcanzado un importe de 2.442.154 m€. Los ayuntamientos que presentan mayor superávit en su presupuesto inicial son Valdemoro (12.217 m€), Alcorcón (10.008 m€), Brunete (3.849 m€), Villaviciosa de Odón (2.392 m€), Arganda del Rey (2.019 m€) y Colmenar Viejo (2.000 m€).



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Asimismo, son superiores las modificaciones del presupuesto de ingresos (662.863 m€) a las del presupuesto de gastos (662.655 m€) en 208 m€, que se genera en los Ayuntamientos de Camarma de Esteruelas (99 m€), Miraflores de la Sierra (52 m€), Colmenarejo (29 m€) y Leganés (27 m€).

Así pues, para este tramo de ayuntamientos, los créditos definitivos supusieron 3.065.328 m€ y las previsiones definitivas alcanzaron un importe de 3.105.016 m€, que son superiores en 39.688 m€ a los créditos definitivos.

El remanente de tesorería para gastos generales, recogido en las cuentas rendidas del ejercicio 2020 para este grupo de ayuntamientos, ha alcanzado un importe positivo acumulado total de 437.827 m€. El total del resultado presupuestario ajustado para este grupo asciende a un importe de 337.243 m€. En el cuadro anterior se han resaltado con negrita las entidades que muestran alguna de estas magnitudes con signo negativo. (En los anexos V y VI figura la relación y el importe de los ayuntamientos y OOAA que han presentado resultado negativo en estas magnitudes).

En la cuenta, "Acreedores por operaciones devengadas", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales. El saldo agregado de esta cuenta, tanto en los Ayuntamientos de este tramo de población, como en sus OOAA dependientes, según las cuentas de 2020 rendidas en la PRCCL ha ascendido a 296.148 m€. El siguiente cuadro recoge los importes que figuran en las cuentas del ejercicio 2020 presentadas, así como las del ejercicio precedente.

El saldo de la cuenta, "Acreedores por operaciones devengadas", recoge gastos devengados, vencidos o no a fin de ejercicio. Sobre esta cuenta, debe existir un control estricto, ya que se trata de deuda devengada no reconocida presupuestariamente en ese momento y que por lo tanto puede afectar a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales.

El siguiente cuadro recoge los importes que figuran en las cuentas del ejercicio 2020, así como las del ejercicio precedente.



Cuadro III. 23
Acreeedores por operaciones devengadas
ayuntamientos de municipios de población
entre 5.000 Y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Alcalá de Henares	2.658	2.783
Alcobendas	6.480	3.603
<i>Patronato de Bienestar Social</i>	583	-
<i>Patronato Municipal de Deportes</i>	512	-
<i>Patronato Municipal Sociocultural</i>	929	31
Alcorcón	6.098	28.497
<i>Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica</i>	42	10
Algete	821	1.624
Alpedrete	25	81
Aranjuez	11.778	14.058
<i>Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo</i>	-	-
Arganda del Rey	8.978	9.527
Becerril de la Sierra	45	82
Boadilla del Monte	524	415
Brunete	668	1.447
Camarma de Esteruelas	391	564
Campo Real	5	22
Cercedilla	97	148
Ciempozuelos	408	438
Cobefía	-	-
Collado Mediano	289	222
Colmenar Viejo	25.480	28.039
Colmenarejo	7	14
Cubas de la Sagra	22	1.232
Daganzo	202	175
El Álamo	95	155
El Boalo	83	59
El Escorial	122	96
El Molar	1	61
Fuenlabrada	2.361	5.838
<i>Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE)</i>	26	145
<i>Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos</i>	5	6



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
<i>Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada</i>	9	37
<i>Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular</i>	78	237
<i>Patronato Municipal de Deportes</i>	66	99
Fuente el Saz de Jarama	-	-
Galapagar	69	585
Griñón	205	373
Guadalix de la Sierra	-	-
Hoyo de Manzanares	24	46
Humanes de Madrid	1.016	1.066
Las Rozas de Madrid	1.923	7.799
Leganés	1.947	7.935
Loeches	-	38
Manzanares el Real	52	-
Meco	6	74
Mejorada del Campo	438	438
Miraflores de la Sierra	95	120
<i>Residencia Ancianos</i>	-	-
Moraleja de Enmedio	11.836	11.636
Moralzarzal	11	11
Morata de Tajuña	156	583
Navalcarnero	23	-
Nuevo Baztán	41	170
Parla	194.049	194.963
Pinto	9	39
Pozuelo de Alarcón	628	3.861
<i>Gerencia Municipal de Urbanismo</i>	-	32
<i>Patronato Municipal de Cultura</i>	33	58
San Agustín del Guadalix	-	81
San Lorenzo de El Escorial	1.226	1.156
San Martín de la Vega	55	153
San Martín de Valdeiglesias	160	615
<i>Patronato Municipal de Deportes</i>	70	70
Sevilla la Nueva	-	-
Soto del Real	534	-
Torrejón de Ardoz	130	1.500
Torrelodones	338	1.087
Torres de la Alameda	-	3



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Tres Cantos	-	-
Valdemorillo	663	340
Valdemoro	9.782	11.530
Velilla de San Antonio	3	-
Villa del Prado	-	3
Villalbilla	68	232
Villanueva del Pardillo	103	161
Villarejo de Salvanés	-	19
Villaviciosa de Odón	564	727
Total Ayuntamientos y OAAA dependientes	296.148	347.292

Fuente: *Elaboración propia*

Notas Figuran todos los ayuntamientos que en alguno de los ejercicios han presentado saldo.

Resaltados en negrita los ayuntamientos que superan 1.000 m€ en el año 2020.

Es importante señalar que los datos anteriores son los saldos que figuran en las cuentas rendidas en la PRCCEL y por lo tanto son las rendidas por los cuentadantes, sin que los saldos hayan sido fiscalizados por esta Cámara. En el conjunto de los ayuntamientos que han rendido la cuenta del ejercicio 2020, para este grupo de ayuntamientos, el importe total del saldo de la cuenta 413 ha disminuido un 15%.

De los ayuntamientos que figuran en el cuadro anterior, superan los 10 millones de euros de saldo en la cuenta de "Acreedores por operaciones devengadas", Parla con 194.049 m€, le siguen los ayuntamientos de Colmenar Viejo con 25.480 m€, Aranjuez con 11.778 m€ y Moraleja de Enmedio con 11.836 m€.

Si se examinan los ayuntamientos que presentan un saldo superior a un millón de euros en esta cuenta durante el ejercicio 2020, poniendo estos importes en relación con las obligaciones reconocidas durante este ejercicio, el resultado se muestra en el siguiente cuadro.



Cuadro III. 24
Porcentaje del saldo de Acreedores por operaciones devengadas con
relación a las ORN durante el ejercicio 2020

(miles de euros)

Ayuntamientos	Importe 2020	ORN 2020	% 413/ORN
Alcalá de Henares	2.658	166.799	2
Alcobendas	6.480	130.641	5
Alcorcón	6.098	150.530	4
Aranjuez	11.778	53.015	22
Arganda del Rey	8.978	53.986	17
Colmenar Viejo	25.480	37.458	68
Fuenlabrada	2.361	160.542	1
Humanes de Madrid	1.016	13.239	8
Las Rozas de Madrid	1.923	103.044	2
Leganés	1.947	119.701	2
Moraleja de Enmedio	11.836	4.648	255
Parla	194.049	92.369	210
San Lorenzo de El Escorial	1.226	18.511	7
Valdemoro	9.782	56.204	17

Fuente: Elaboración propia

Nota: 413 "Acreedores por operaciones devengadas"

Se debe señalar que, si estos ayuntamientos imputasen al presupuesto del ejercicio siguiente estos importes pendientes de aplicar, tendrían comprometida una parte muy importante del mismo, condicionando el presupuesto para la gestión normal del ayuntamiento de ese ejercicio e incluso futuros ejercicios. Destacan, en esta situación, los Ayuntamientos de Moraleja de Enmedio, Parla y Colmenar Viejo, en los que esta cuenta de Acreedores por operaciones devengadas representa un 255%, un 210% y un 68%, respectivamente, de las ORN del ejercicio y que figuran incluidos entre los que mayor saldo presentan en esta cuenta, tal y como se menciona en párrafos anteriores.

Considerando por una parte los ayuntamientos y por otra los OAAA dependientes, los grados de ejecución y de cumplimiento de obligaciones serían del 73% y del 89% para los primeros y del 75% y del 94%, para los segundos.

En cuanto a los estados financieros, en los agregados de los ayuntamientos y los de sus OAAA dependientes, destacan en el "Activo no corriente", el "Inmovilizado material", que asciende a un importe total de 9.477.127 m€ y supone el 77% del total de los activos, seguido del "Patrimonio Público del Suelo" que alcanza un importe de 743.460 m€ (6% del total de activos).



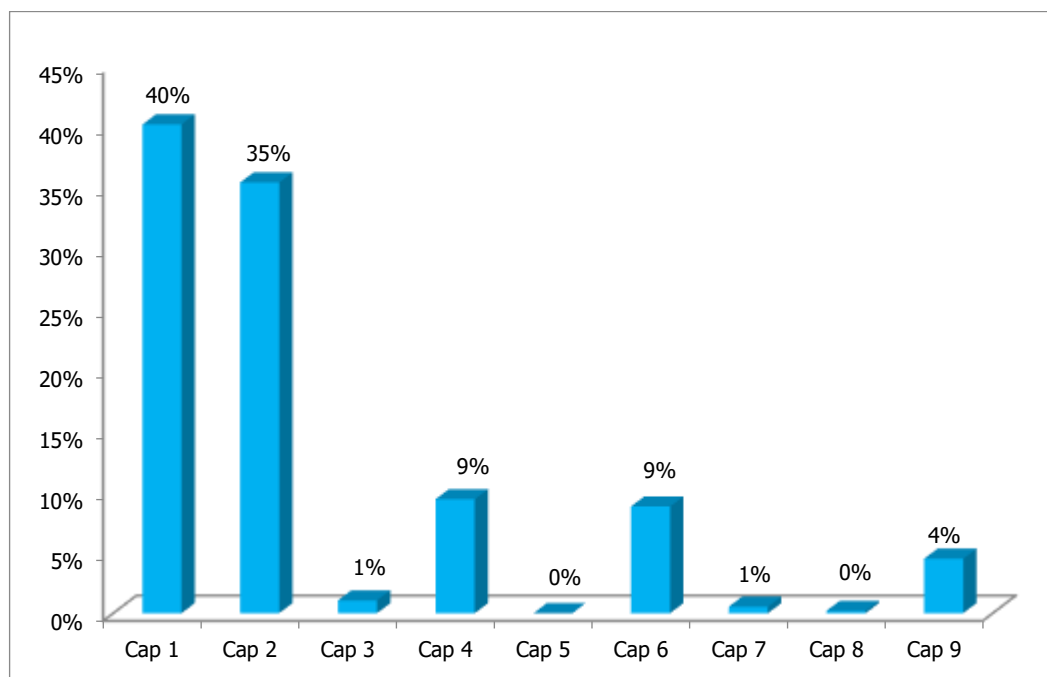
Dentro del activo corriente, destacan las partidas de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" con 919.877 m€ y "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo" con 455.302 m€, que representan respectivamente, el 7% y el 4% del total del activo.

En lo referente al patrimonio neto, destacan las rúbricas de "Patrimonio Generado" con 5.081.153 m€ y "Patrimonio" con 4.796.110 m€, que representan, respectivamente, el 41% y el 39% del total del patrimonio neto y pasivo.

Las "Deudas a largo plazo" importan 1.159.441 m€, representando la partida más relevante dentro del pasivo no corriente y en el pasivo corriente, la rúbrica más importante es la de "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo" con 842.472 m€. Ambas rúbricas representan, respectivamente, un 9% y un 7%, en cuanto al total del patrimonio neto y pasivo, cuyo importe es de 12.306.435 m€.

En la liquidación del presupuesto de gastos y en cuanto al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de gastos sobre el total, en el gráfico siguiente se observa claramente que, tanto en los ayuntamientos como en los OOAA dependientes, los gastos más importantes corresponden a gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, transferencias corrientes, inversiones reales y pasivos financieros que representan el 40%, el 35%, el 9%, el 9% y el 4% respectivamente, del total de ORN.

Gráfico Nº 11
Representatividad de las ORN por capítulos presupuestarios de gastos.
Ayuntamientos de población entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

En relación con el grado de ejecución la media del total de ayuntamientos y OOAA ha sido del 73%. Destacan los capítulos de gastos de personal (91%), pasivos financieros (81%), gastos corrientes en bienes y servicios (77%), transferencias corrientes (75%), activos financieros (67%) y gastos financieros (63%). El capítulo de inversiones reales con un 34%, es el de menor ejecución, seguido del de transferencias de capital con un 35%.

Por entidades destacan el ayuntamiento de Moraleja de Enmedio con un 99%, el OA Residencia de Ancianos (Miraflores de la Sierra) con un 97%, el ayuntamiento de Daganzo y el OA Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos ambos con un 96% y los ayuntamientos de Algete y Campo Real con un 95% que son los que han alcanzado un mayor grado de ejecución. Los que han tenido menor grado de ejecución en las obligaciones han sido los ayuntamientos de El Álamo con un 42%, Villanueva del Pardillo con un 44% y Boadilla del Monte con un 50%, así como el OA Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica (Humanes de Madrid) con un 45%.

El grado de cumplimiento, es decir la proporción en que se han hecho efectivas las ORN de los ayuntamientos y los OOAA, ha alcanzado un porcentaje medio del 89%, superándose el 90% en los capítulos de activos financieros (99%), gastos de personal (98%) y pasivos financieros (95%). Los capítulos de gastos financieros (86%), gastos corrientes en bienes y servicios (84%), transferencias corrientes (81%), inversiones reales (74%) y, son los que menor grado de cumplimiento presentan.

En cuanto a entidades, las que han tenido un mayor grado de cumplimiento, con un 100% han sido los ayuntamientos de Cobeña, El Molar, Humanes de Madrid, Meco, Soto del Real y los OOAA Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo y Gerencia Municipal de Urbanismo, dependientes de los ayuntamientos de Aranjuez y Pozuelo de Alarcón, respectivamente. Les siguen, con un 99%, los ayuntamientos de Manzanares el Real, Torres de la Alameda, Valdemorillo, Villa del Prado y Villanueva del Pardillo. Los que tienen menor grado de cumplimiento han sido los ayuntamientos de Parla con un 55%, Guadalix de la Sierra con un 70%, Arganda del Rey con un 72% y Alcorcón con un 79%.

La ejecución del gasto público de este sector de ayuntamientos desde la perspectiva de la finalidad del gasto público, esto es, según los grupos de función agregados, así como la importancia relativa de cada uno de ellos, se muestra en el cuadro siguiente:



Cuadro III. 25
Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función de los
ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes.
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Grupo de función	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	78.603	64.472	143.075	111.903	5
1. Servicios públicos básicos	954.881	302.259	1.257.141	914.282	41
2. Actuaciones de protección y promoción social	196.299	83.267	279.566	186.801	8
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	558.719	89.767	648.486	461.023	21
4. Actuaciones de carácter económico	80.663	28.924	109.587	72.521	3
9. Actuaciones de carácter general	533.508	93.966	627.474	483.526	22
Total	2.402.673	662.655	3.065.328	2.230.056	100

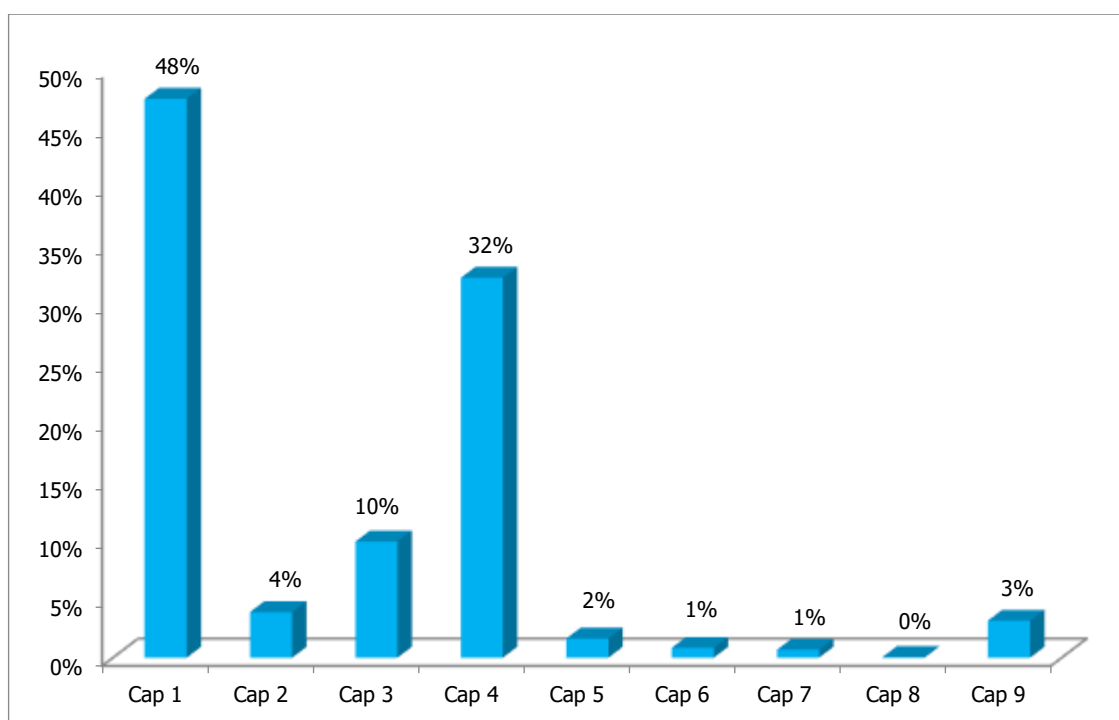
Fuente: Elaboración propia

Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia es el 1 "Servicios públicos básicos", seguido del 9 "Actuaciones de carácter general" y el 3 "Producción de bienes públicos de carácter preferente".

En la liquidación económica del presupuesto de ingresos y referente al porcentaje que representa cada uno de los capítulos de ingresos, en el gráfico siguiente se observa claramente que los DRN de ayuntamientos y OAAA dependientes se derivan, básicamente, de los impuestos directos y las transferencias corrientes que, conjuntamente, representan aproximadamente un 80% del total de los ingresos de los ayuntamientos en este tramo de población.



Gráfico Nº 12
Representatividad de los DRN por capítulos presupuestarios de ingresos.
Ayuntamientos de población entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución de los DRN, la media del total de los ayuntamientos y sus organismos en este estrato de población ha sido del 76%. Los capítulos que presentan un mayor grado de ejecución son los impuestos directos con un 103%, las transferencias corrientes con un 101%, los ingresos patrimoniales con un 88%, las tasas, precios públicos y otros ingresos con un 73%, los impuestos indirectos con un 68%, y los pasivos financieros con un 67%, mientras que los que presentan menor grado de ejecución son enajenación de inversiones reales con un 41%, transferencias de capital con un 21% y activos financieros que apenas supera el 0%. Los cobros líquidos respecto de los DRN, han alcanzado un grado de recaudación del 90%.

Han superado el 100% de la ejecución del presupuesto de ingresos, entre otros, el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio con un 127%, Daganzo con un 111%, Pinto con un 110%, Algete con un 106% y de Campo Real y Ciempozuelos con un 101% y se han mantenido en un 100% los ayuntamientos de Becerril de la Sierra, Velilla de San Antonio y el OA Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo (Aranjuez). Los que han tenido menor ejecución han sido el OA Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica (Alcorcón) con un 30% y los ayuntamientos de El Álamo con un 44%, Boadilla del Monte con un 51%, Las Rozas de Madrid y Pozuelo de Alarcón con un 53% y Cobeña con un 57%.



El grado de recaudación de los cobros respecto a los DRN de los ayuntamientos y los OAAA, ha alcanzado un porcentaje medio del 90%, superándose este importe medio del 90%, en los capítulos de enajenación de inversiones reales (98%), transferencias corrientes (96%) y pasivos financieros (91%). Por encima del 80% están los capítulos de impuestos directos (88%), impuestos indirectos (87%), tasas, precios públicos y otros ingresos (84%). El capítulo de transferencias de capital con un 44%, es el de menor grado de recaudación, seguido de los de ingresos patrimoniales y activos financieros, ambos con un 74%.

Las entidades que han tenido un mayor grado de recaudación son los OAAA, Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo de Aranjuez, Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica de Alcorcón y Residencia de Ancianos de Miraflores de la Sierra con un 100%, les siguen el OA Patronato Municipal de Deportes de San Martín de Valdeiglesias con un 99%, los OAAA dependientes del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Oficina Tributaria y el Instituto Municipal Limpiezas y Servicios Públicos con un 96% y 95%, respectivamente y los ayuntamientos de Leganés y Algete, también, con un 95%. Por otra parte, los que han presentado un menor grado de recaudación han sido el ayuntamiento de Colmenarejo con un 57%, el OA Patronato Municipal de Deportes de Alcobendas con un 76%, el OA Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón con un 78%, el OA Patronato Municipal Sociocultural de Alcobendas y el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, estos dos últimos, con un 79%.

La media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de este tramo de población según los datos rendidos en le PRCEL son los siguientes:

Cuadro III. 26
Media de ratios por habitante de los ayuntamientos de municipios
entre 5.000 y 500.000 habitantes. Ejercicio 2020

(euros)			
Gastos Habitante	Endeudamiento Habitante	Inversión Habitante	Superávit/ Déficit Habitante
892,62	837,21	77,26	127,99

Fuente: *Elaboración propia*

Respecto al gasto medio por habitante destacan, dentro de este tramo de población, los ayuntamientos de Algete con 1.934,78 euros, Pozuelo de Alarcón con 1.358,32 euros, Miraflores de la Sierra con 1.321,99 euros, Cubas de la Sagra con 1.283,12 euros, Guadalix de la Sierra con 1.270,82 euros y Boadilla del Monte con 1.149,20 euros. Los que menos gasto por habitante han tenido durante 2020, según los indicadores remitidos, han sido los ayuntamientos de Villanueva del Pardillo con 494,43 euros, Leganés 626,33 euros, Alpedrete 635,74 euros, Ciempozuelos 637,08 euros, Campo Real 643,23 euros, entre otros.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

La media del ratio de endeudamiento por habitante fue de 837,21 euros, superándose esta cifra de forma destacada en los ayuntamientos de Moraleja de Enmedio con 9.748,29 euros, Navalcarnero 5.218,92 euros, Parla 4.684,38 euros, Aranjuez 2.411,25 euros y Arganda del Rey con 2.079,81 euros. Los que menos endeudamiento por habitante han presentado, según las cuentas remitidas en la PRCEL, han sido los ayuntamientos de El Molar con 77,45 euros, Villarejo de Salvanés con 79,20 euros, Loeches con 92,14 euros y El Escorial con 101,10 euros.

En relación al ratio de inversión por habitante, que alcanza los 77,26 euros en este tramo de población, destacan los ayuntamientos de Pozuelo de Alarcón con 341,74 euros, Manzanares el Real con 286,56 euros, Meco con 246,97 euros y Cubas de la Sagra con 219,62 euros. Los ayuntamientos que tienen menos inversión por habitante, por debajo de los 10 euros, han sido Camarma de Esteruelas con 0,58 euros, Moraleja de Enmedio con 2,76 euros, Becerril de la Sierra con 6,44 euros, Valdemoro con 7,16 euros y Ciempozuelos con 7,44 euros.

Por lo que se refiere al ratio superávit/déficit por habitante, con una media de 127,99 euros de superávit para este tramo de población, han registrado déficit los ayuntamientos de Cubas de la Sagra con 189,35 euros, Pedrezuela con 41,7 euros y Arganda del Rey con 3,87 euros. Respecto a los ayuntamientos con mayor superávit, destacan Valdemoro con 345,24 euros, Villaviciosa de Odón con 331,12 euros, Villanueva del Pardillo con 310,91 euros, Moraleja de Enmedio con 285,23 euros y Pozuelo de Alarcón con 274,47 euros.

Sociedades mercantiles dependientes de ayuntamientos de municipios con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Las cuentas generales de los ayuntamientos relacionados en este apartado incluyen las cuentas anuales de las sociedades mercantiles, que figuran en el siguiente cuadro. En el mismo, se refleja la participación del ayuntamiento, el importe de su activo/pasivo y patrimonio neto en el balance de situación y el resultado del ejercicio 2020.



Cuadro III. 27
Sociedades mercantiles de ayuntamientos de municipios
entre 5.000 y 500.000 habitantes
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado ejercicio
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	100%	601	0
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	100%	64.526	510
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	100%	5.453	(626)
Sogepima, S.A.	100%	2.000	3
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE ALCOBENDAS		72.581	(113)
Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A	100%	n/r	n/r
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.	100%	19.011	2.342
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcón, S.A. (Emgiasa) (1)	100%	(a)	(a)
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE ALCORCÓN		19.011	2.342
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	100%	n/r	n/r
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral)	100%	n/r	n/r
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE ALGETE			
Sociedad Local del Suelo y la Vivienda de Aranjuez, S.A.	100%	n/r	n/r
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.	100%	53.500	3
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A.	100%	29.074	2.412
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.	100%	15.248	(512)
Empresa Municipal Urbanizadora el Álamo, S.A.	100%	(a)	(a)
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	100%	1.252	(4)
Animajoven, S.A.	100%	303	5
Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada, S	100%	7.299	9
En Clave Joven, S.L.	100%	169	3
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	100%	224	4
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada	100%	1.356	143
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE FUENLABRADA		9.351	163
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. (2)	100%	21	(a)
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	100%	41	(3)
Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano las Rozas, S.A.	100%	18.921	11
Empresa Municipal del Suelo de Leganés, S.A. (Emsule)	100%	48.752	(1.409)
Leganés Gestión de Medios, S.A.	100%	70	(55)
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE LEGANÉS		48.823	(1.464)



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado ejercicio
Sociedad Municipal de Moralarzal, S.L.	100%	82	(0)
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	100%	6.052	301
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A. (San Lorenzo de El Escorial)	100%	330	(1)
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	100%	71	(a)
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	100%	31.234	1.061
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	100%	n/r	n/r
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE TORRES DE LA ALAMEDA			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	100%	2.435	3
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	100%	719	5
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE TRES CANTOS		3.154	8
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	100%	222	15
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	100%	8.169	22
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE VALDEMORO		8.391	36
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES		317.136	4.240
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	51%	9.407	768
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	51%	18.353	588
TOTAL SSMM MIXTAS DE ALCALÁ DE HENARES		27.761	1.356
TOTAL SSMM MIXTAS		27.761	1.356
TOTAL SSMM		344.897	5.595

Fuente: Elaboración propia

n/r: no remitida

(a) Xml de la cuenta remitido con todos los campos a cero

(1) Exenta de rendir Cuentas desde el ejercicio 2018, s/Auto del Juzgado de lo Mercantil, de fecha 17/09/2019

(2) La Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón dependiente del Ayuntamiento de Griñón recoge en la Memoria, "Las Cuentas Anuales de la E. M. de la Vivienda de Griñón, S.A., no se han podido confeccionar, ya que está pendiente la protocolización del acuerdo de la Junta General del mes de julio de 2015 nombrando nueva Comisión Liquidadora, que es quien debe formular las mismas. Por esta razón se incluye el mismo balance que en 2015, sobre el que tan solo se conoce una reclamación de una Procuradora de los tribunales (pendiente de aceptar/rechazar por la Comisión liquidadora) y no hay información de los gastos financieros producidos por el mantenimiento de la cuenta corriente bancaria".

Nota: En las SSMM que no son íntegramente del ayuntamiento, el activo/pasivo y patrimonio neto y el resultado patrimonial que figura en el cuadro es el total que presentan sus cuentas anuales

El número de sociedades mercantiles de los ayuntamientos que han rendido la cuenta general dentro de este estrato de población constituye el 55% del total de las dependientes en dicho tramo de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Respecto de las cuentas rendidas y analizadas en el ejercicio correspondiente a SSMM representan el 64%, sobre el total de las rendidas en todos los tramos. El agregado de sus activos/pasivos y patrimonios netos, recogidos en sus balances de situación, representa el 10%, del total de cuentas anuales de las sociedades analizadas.



El total del activo, resultante de la agregación de los balances de situación asciende a 344.897 m€ y los resultados agregados muestran unos beneficios de 5.595 m€.

Las obligaciones reconocidas como transferencias corrientes en el presupuesto de gastos, realizadas por los ayuntamientos y sus OOAA de este tramo de población, a sus SSMM dependientes han alcanzado en el ejercicio 2020, según las cuentas rendidas por los ayuntamientos, un importe de 47.975 m€ y las de capital han ascendido a 77 m€. A su vez, los ayuntamientos de este tramo no han percibido transferencias corrientes o de capital de sus sociedades dependientes durante este ejercicio.

Por último, en el siguiente cuadro se recogen el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los ayuntamientos de este grupo, así como el fondo de maniobra, entendido este como la diferencia entre ambas magnitudes, ya que la estimación de este último puede ser un indicador, que en caso de que fuese negativo, podría poner de manifiesto posibles dificultades de financiación de las obligaciones a corto plazo recogidas en los balances de situación.

Cuadro III. 28
Activo y pasivo corriente de las sociedades mercantiles de ayuntamientos de municipios entre 5.000 y 500.000 habitantes.
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Fondo de maniobra
Alcalá de Henares			
Cementerio jardín de Alcalá de Henares, S.A.	3.115	1.602	1.513
Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, S.A.	13.631	5.754	7.877
Alcobendas			
Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.	583	135	447
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A.	15.455	3.578	11.877
Seromal, S.A. Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas	4.720	2.876	1.844
Sogepima, S.A.	1.505	1.165	341
Alcorcón			
Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A	n/r	n/r	n/r
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.	9.730	2.583	7.148
Empresa Municipal Gestión Inmobiliaria de Alcorcón, S.A. (EMGIASA) (1)	(a)	(a)	(a)
Algete			
Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.	n/r	n/r	n/r
Gestión de Servicios de Algete, S.A. (GESERAL)	n/r	n/r	n/r
Aranjuez			
Sociedad Local del Suelo y la Vivienda de Aranjuez, S.A.	n/r	n/r	n/r
Arganda del Rey	42.283	7.457	34.827



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Fondo de maniobra
Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A.			
Boadilla del Monte	19.098	7.094	12.004
Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A			
Coslada	8.448	2.775	5.673
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.			
El Álamo			
Empresa Municipal Urbanizadora el Álamo, S.A.	(a)	(a)	(a)
El Boalo			
Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo, Cerceda y Mataelpino, S.L.	n/r	n/r	n/r
El Escorial			
Empresa Municipal de la Vivienda Patrimonio e Infraestructuras de El Escorial, S.L.	1.231	7	1.224
Fuenlabrada			
Animajoven, S.A.	226	146	80
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, S.A.	3.562	665	2.897
En Clave Joven, S.L.	139	44	95
Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A.	185	37	148
Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada,	1.068	260	809
Griñón			
Empresa Municipal de la Vivienda de Griñón, S.A. (2)	21	12	9
Humanes de Madrid			
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A.	41	(2)	43
Las Rozas de Madrid			
Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano las Rozas, S.A.	16.110	216	15.894
Leganés			
Empresa Municipal del Suelo de Leganes, S.A. (EMSULE)	27.686	2.390	25.295
Leganés Gestión de Medios, S.A.	64	41	23
Moralzarzal			
Sociedad Municipal de Moralzarzal, S.L.	47	56	(9)
Pinto			
Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO)	4.019	286	3.734
San Lorenzo de El Escorial			
Empresa Municipal de Vivienda de San Lorenzo de El Escorial, S.A.	273	38	235
San Martín de la Vega			
Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega, S.A.	45	0	45
Torrejón de Ardoz			
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A.	25.768	17.464	8.304



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Sociedades Mercantiles	Activo corriente	Pasivo corriente	Fondo de maniobra
Torres de la Alameda			
Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	n/r
Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A.	n/r	n/r	n/r
Tres Cantos			
Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos, S. A.	1.050	550	500
Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A.	672	18	654
Valdemoro			
Ceeval Servicios Integrales, S.L.	215	5	210
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A.	4.989	337	4.652

Fuente: Elaboración propia

n/r: Cuenta no rendida

(a) Xml de la cuenta remitido con todos los campos a cero

(1) y (2) : Ver notas homónimas del cuadro III.27

Entes públicos empresariales dependientes de ayuntamientos con población entre 5.000 y 500.000 habitantes

Dentro de este apartado sólo existe una entidad cuyo primer año de actividad fue 2006, en concreto, se trata del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, que presenta, en el ejercicio 2020, una cifra total de activo/pasivo y patrimonio neto de 8.575 m€ y un resultado del ejercicio que alcanza un importe de 154 m€.

III.1.1.2.- AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE DERECHO INFERIOR A 5.000 HABITANTES

De los 98 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con población inferior a 5.000 habitantes, han rendido la Cuenta General dentro del ámbito temporal de este informe 93, lo que representa un 95% de los comprendidos en este tramo de población y algo más del 2% del total de población de la Comunidad de Madrid.

A continuación se recogen las principales magnitudes rendidas por los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Los datos de población correspondientes son los registrados por el INE a 1 de enero del ejercicio 2020.



Cuadro III. 29
Principales magnitudes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/20	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Patrimonio neto y pasivo	Resultado económico-patrimonial
Ajalvir	4.721	5.278	5.282	4	1.250	28.004	620
Alameda del Valle	204	546	669	245	655	3.707	278
Aldea del Fresno	2.973	3.241	4.057	1.011	1.854	14.126	1.239
Ambite	609	821	985	164	146	1.968	332
Anchuelo	1.286	877	886	9	390	5.163	140
Batres	1.750	1.574	2.122	364	1.537	7.195	726
Belmonte de Tajo	1.683	1.337	1.553	(89)	1.118	5.602	399
Berzosa del Lozoya	222	1.932	2.271	340	427	8.268	418
Braojos	206	580	658	78	303	4.692	336
Brea de Tajo	506	987	1.096	110	957	5.289	266
Buitrago del Lozoya	1.959	3.727	3.860	(330)	(186)	14.365	605
Bustarviejo	2.522	2.509	2.935	601	2.442	14.678	642
Cabanillas de la Sierra	785	1.605	1.523	143	685	7.770	410
Cadalso de los Vidrios	3.047	3.898	3.872	(25)	434	12.319	158
Canencia	447	934	939	4	468	5.311	227
Carabaña	2.081	1.031	1.214	183	681	9.378	231
Casarrubuelos	3.845	3.742	4.578	482	(6.234)	39.453	329
Cenicientos	2.038	2.711	3.019	587	850	12.201	420
Cervera de Buitrago	162	827	1.046	219	1.057	7.105	443
Chapinería	2.414	2.150	3.143	142	539	15.556	916
Colmenar del Arroyo	1.785	2.211	4.296	1.906	7.007	20.195	2.537
Corpa	723	695	777	142	423	4.615	367
El Atazar	90	594	602	128	760	4.219	120
El Berrueco	777	1.224	1.489	84	568	7.438	557
El Vellón	2.004	1.101	1.268	168	703	9.057	323
Estremera	1.334	1.004	1.447	443	783	7.704	564
Fresnedillas de la Oliva	1.651	1.796	2.434	524	915	7.934	1.263
Fuentidueña de Tajo	2.136	1.595	1.978	283	1.735	14.606	490
Garganta de los Montes	377	1.170	1.409	38	244	11.269	932
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309	718	876	158	592	7.183	347



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OOAA	Población 01/01/20	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Patrimo nio neto y pasivo	Resultado económico- patrimonial
Gascones	176	595	611	16	526	5.562	235
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152	492	489	24	200	4.795	152
Horcajuelo de la Sierra	89	633	875	335	398	5.287	511
La Acebeda	68	312	312	0	353	3.634	49
La Cabrera	2.736	2.313	2.701	331	2.645	22.049	598
La Hiruela	65	539	617	(11)	231	4.128	263
La Serna del Monte	87	286	354	68	256	3.772	213
Los Molinos	4.433	4.320	5.110	907	2.117	16.789	818
Lozoya	580	884	1.365	214	651	9.814	634
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340	1.835	2.072	238	1.401	6.729	546
Madarcos	49	292	497	204	322	4.127	318
Montejo de la Sierra	364	2.040	2.083	42	1.110	8.772	456
Navacerrada	3.091	3.899	4.677	412	6.925	45.536	789
Navalafuente	1.511	2.304	2.337	342	1.135	7.934	370
Navalagamella	2.637	2.569	3.006	436	1.204	11.212	561
Navarredonda y San Mamés	129	387	472	85	421	5.012	255
Navas del Rey	2.966	2.484	2.808	144	368	14.075	577
Olmeda de las Fuentes	346	659	782	80	58	3.994	260
Orusco de Tajuña	1.295	736	1.360	624	1.347	5.197	619
Patones	539	2.268	2.874	621	n/r	10.667	972
Pelayos de la Presa	2.676	2.356	2.810	613	2.206	14.894	531
Perales de Tajuña	2.990	2.271	2.695	165	522	12.918	794
Pezuela de las Torres	867	967	1.084	162	(174)	4.435	242
Pinilla del Valle	190	730	854	124	867	6.464	333
Prádena del Rincón	125	760	985	225	564	3.586	131
Puebla de la Sierra	73	624	688	64	130	5.026	214
Puentes Viejas	699	1.144	1.464	274	1.359	8.612	609
Quijorna	3.541	2.338	2.584	172	444	36.474	436
Rascafría	1.725	2.280	2.787	508	2.389	10.844	711
Redueña	270	592	907	315	960	5.086	418
Ribatejada	801	775	1.086	383	2.007	5.742	381
Robledillo de la Jara	95	619	767	220	348	3.334	230
Robledo de Chavela	4.364	6.063	7.024	1.045	4.990	38.914	1.342
Robregordo	65	396	548	152	399	4.156	205
Rozas de Puerto Real	555	2.116	2.930	815	1.735	7.548	1.105
Santa María de la Alameda	1.321	1.598	1.703	200	2.349	12.098	248



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamientos y OAAA	Población 01/01/20	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Patrimo nio neto y pasivo	Resultado económico- patrimonial
Santorcaz	899	883	814	35	63	3.125	110
Serranillos del Valle	4.291	4.302	4.543	241	1.552	18.004	1.030
Somosierra	87	441	520	79	205	2.896	266
Talamanca de Jarama	4.012	3.044	3.162	118	1.779	12.992	886
Tielmes	2.736	2.293	2.101	229	742	10.866	280
Titulcia	1.341	1.127	1.480	103	23	6.843	361
Torrejón de Velasco	4.386	3.681	3.687	(81)	(1.875)	12.079	911
Torrelaguna	4.854	3.587	4.063	476	1.202	18.845	745
Torremocha de Jarama	1.075	3.202	3.601	92	364	15.663	790
Valdaracete	605	557	738	181	452	3.298	211
Valdelaguna	979	850	1.046	196	558	1.704	255
Valdemanco	963	1.027	1.185	158	771	6.402	318
Valdemaqueda	775	1.015	950	(250)	228	7.615	171
Valdeolmos-Alalpardo	4.232	2.523	2.548	25	2.203	26.840	60
Valdepiélagos	614	673	854	181	785	5.105	371
Valdetorres de Jarama	4.581	2.471	3.217	746	5.054	23.668	731
Valdilecha	2.982	3.204	2.938	180	1.057	13.636	1.018
Valverde de Alcalá	498	386	649	187	544	4.376	335
Venturada	2.241	4.750	5.136	364	702	16.774	1.393
Villaconejos	3.422	1.934	2.020	86	(14)	2.857	(3.836)
Villamanrique de Tajo	707	1.034	1.130	96	324	6.069	212
Villamanta	2.605	1.915	2.973	649	1.165	9.883	1.265
Villamantilla	1.482	1.465	1.610	121	603	7.041	342
Villanueva de Perales	1.592	1.361	1.751	508	564	6.692	470
Villar del Olmo	2.079	1.761	1.831	70	671	8.987	464
Villavieja del Lozoya	262	712	1.041	109	745	7.782	537
Zarzalejo	1.734	1.260	1.810	313	1.187	10.404	672
Total Ayuntamientos	143.690	159.347	186.007	23.880	87.521	966.027	44.129
Total OAAA	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	143.690	159.347	186.007	23.880	87.521	966.027	44.129

Fuente: Elaboración propia

n/r: El Ayuntamiento de Patones no ha remitido el Estado de Remanente de Tesorería

Nota: En negrita las entidades que presentan remanente de tesorería, resultado presupuestario o resultado patrimonial negativo

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3k5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Los créditos iniciales de dichos ayuntamientos alcanzaron un importe de 176.397 m€ y las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos alcanzaron los 179.079 m€. Las modificaciones de crédito de los presupuestos de gastos ascendieron a 44.075 m€ y las de ingresos a 44.153 m€. Los créditos definitivos del presupuesto de gastos han alcanzado un importe de 220.472 m€ y las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos, un importe de 223.232 m€.

El saldo agregado de la cuenta de Acreedores por operaciones devengadas a 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 3.130 m€, según las cuentas rendidas en la PRCEL por los ayuntamientos de este estrato de población. En el siguiente cuadro se muestran los saldos de esta cuenta durante los ejercicios 2019 y 2020, así como su variación relativa, y la relación del saldo existente a finales de 2020 con el del total de ORN a esa fecha.



Cuadro III. 30
Acreeedores por operaciones devengadas en municipios
inferior a 5.000 habitantes
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Ayuntamientos y OAAA	Importe 2020	Importe 2019	% Variación 2020-2019	ORN 2020	% 413/ORN
Ajalvir	6	6	0	5.278	0
Ambite	23	105	(78)	821	3
Batres	67	272	(75)	1.574	4
Braojos	19	0		580	3
Cadalso de los Vidrios	21	21	0	3.898	1
Carabaña	352	352	0	1.031	34
Casarrubuelos	3	3	0	3.742	0
Cenicientos	779	779	0	2.711	29
Fresnedillas de la Oliva	8	44	(83)	1.796	0
Fuentidueña de Tajo	0	28	(100)	1.595	0
Los Molinos	0	26	(100)	4.320	0
Montejo de la Sierra	9	9	0	2.040	0
Navacerrada	136	58	135	3.899	3
Navalafuente	21	10	107	2.304	1
Navas del Rey	3	3	0	2.484	0
Olmeda de las Fuentes	1	1	0	659	0
Perales de Tajuña	10	23	(57)	2.271	0
Pezuela de las Torres	61	62	(0)	967	6
Prádena del Rincón	82	82	0	760	11
Robledo de la Jara	51	51	0	619	8
Santorcaz	4	0		883	0
Serranillos del Valle	35	11	221	4.302	1
Titulcia	62	14	347	1.127	6
Torrejón de Velasco	379	925	(59)	3.681	10
Valdemaqueda	8	11	(29)	1.015	1
Valdetorres de Jarama	4	4	0	2.471	0
Venturada	58	86	(33)	4.750	1
Villaconejos	820	0		1.934	42
Villanueva de Perales	109	149	(27)	1.361	8
Total ayuntamientos	3.130	3.136	(0)	64.872	5

Fuente: Elaboración propia

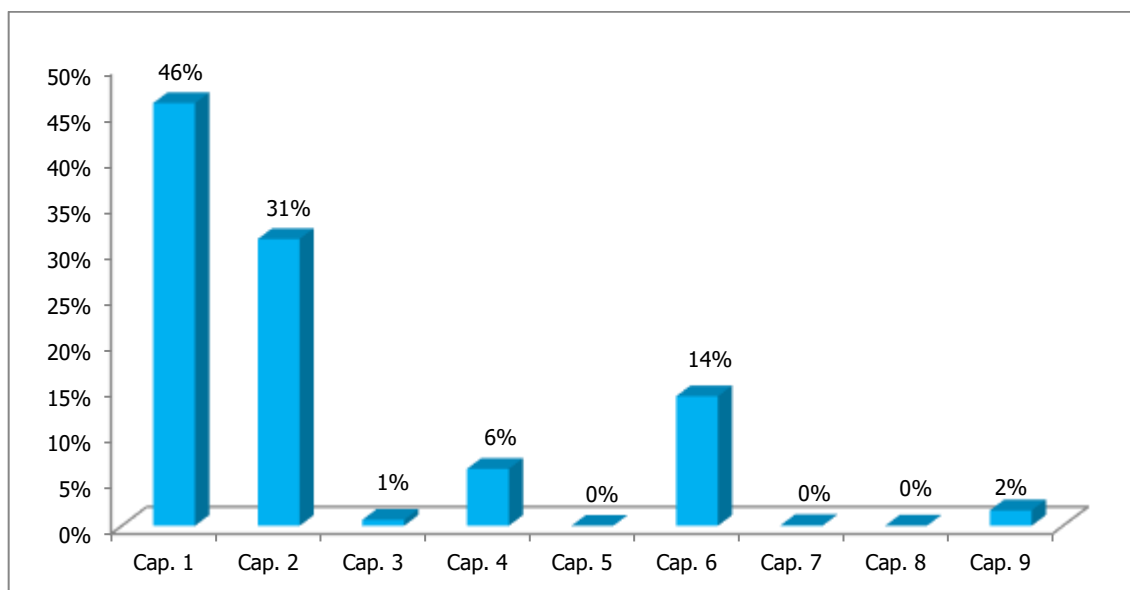
Nota: Se han incluido en este cuadro los ayuntamientos que presentan saldo superior a 1.000 euros en cualquiera de los dos años.



De este cuadro destacan los ayuntamientos de Villacañeros, en que el saldo de las obligaciones pendientes de imputar a presupuesto suponen el 42% de las ORN del ejercicio, Carabaña y Cenicientos con un 34% y 29% respectivamente.

En cuanto al porcentaje que representan las obligaciones reconocidas de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de ORN, se recogen en el gráfico siguiente, donde se observa que los gastos de los ayuntamientos de este estrato de población se derivan, básicamente, de los capítulos de gastos de personal con un 46% y gastos corrientes en bienes y servicios con un 31%.

Gráfico N° 13
Representatividad de las ORN por capítulos presupuestarios de gastos.
Ayuntamientos de población menor de 5.000 habitantes. Ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución de las ORN respecto a los créditos definitivos la media del total de los ayuntamientos ha sido del 72%. Los capítulos que presentan una mayor ejecución son los de transferencias de capital (97%), pasivos financieros (88%), gastos de personal (83%), transferencias corrientes (81%) gastos corrientes en bienes y servicios (79%), mientras que los que presentan menor grado de ejecución son inversiones reales (43%), activos financieros (22%).

La media del grado de cumplimiento de los pagos respecto a las obligaciones del total de los ayuntamientos en este estrato de población, según las cuentas rendidas en la PRCEL, ha sido del 93%.

Los ayuntamientos con mayor grado de ejecución han sido Prádena del Rincón con el 98%, Cadalso de los Vidrios con el 97%, Robledillo de la Jara con el 96% y, finalmente, Torrejón



de Velasco, y Valdemanco, ambos con el 95%. Los que han tenido menor grado de ejecución han sido los ayuntamientos de Madarcos con un 25%, Canencia con un 47% y Zarzalejo con un 49%. Respecto al grado de cumplimiento, 9 entidades han alcanzado el 100% (Anchuelo, Carabaña, Fresnedillas de la Oliva, Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, La Acebeda, Navarredonda y San Mamés, Olmeda de las Fuentes, Rascafría y Valdemaqueda) y los que lo han tenido más bajo han sido Torrejón de Velasco con un 67%, Berzosa de Lozoya con un 69% y Talamanca de Jarama con un 70%.

La ejecución del gasto para este segmento de ayuntamientos, según los distintos grupos de función a nivel agregado y la importancia relativa de cada uno de ellos se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro III. 31
Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función en los ayuntamientos y sus OOA de población inferior a 5.000 habitantes.
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Grupo Función	Créditos iniciales	Modificaciones créditos	Créditos definitivos	ORN	% s/total ORN
0. Deuda pública	4.388	(549)	3.839	2.924	2
1. Servicios públicos básicos	50.925	14.041	64.966	45.106	28
2. Actuaciones de protección y promoción social	12.779	9.909	22.687	15.322	10
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	39.299	4.001	43.299	28.800	18
4. Actuaciones de carácter económico	8.129	3824	11.953	7.144	4
9. Actuaciones de carácter general	60.878	12.849	73.727	60.050	38
Total	176.398	44.075	220.471	159.346	100

Fuente: Elaboración propia

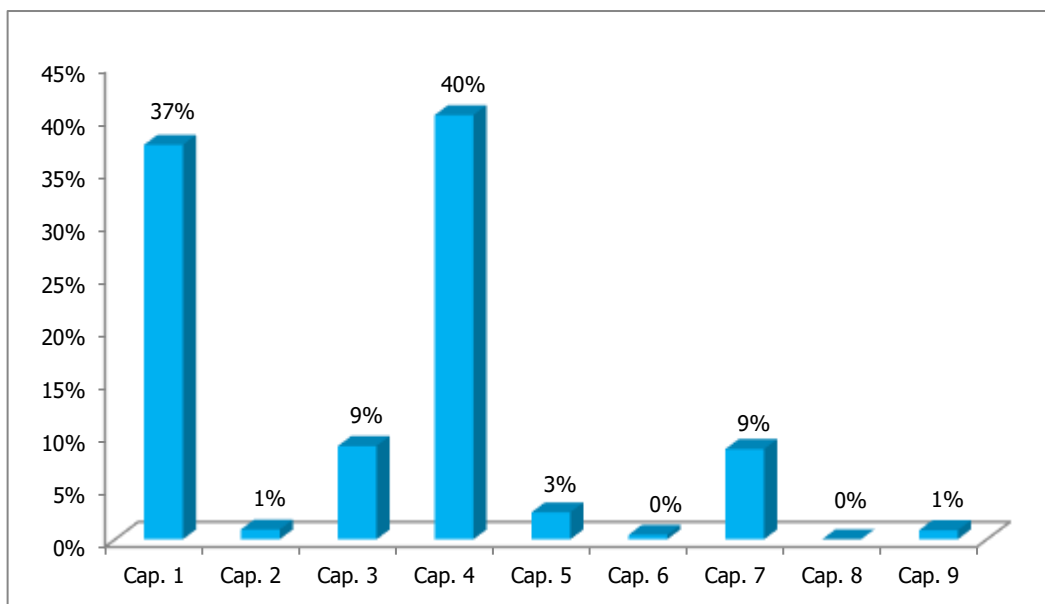
Como se observa, de acuerdo con las cuentas rendidas en la PRCEL, el grupo de función que tiene mayor importancia relativa es el 9 "Actuaciones de carácter general" seguido del 1 "Servicios públicos básicos".

En cuanto a los DRN a 31 de diciembre de 2020, en la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos para este tramo se observa que los capítulos correspondientes a transferencias corrientes e impuestos directos con un 40% y 37%, respectivamente, sobre el total de DRN, son los que mayor importancia relativa tienen, tal y como se puede apreciar en el gráfico siguiente, en el que se recoge la distribución de los DRN por capítulo, así como su importancia relativa.



Gráfico N° 14

Representatividad de los DRN por capítulos presupuestarios de ingresos. Ayuntamientos de población menor de 5.000 habitantes. Ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia

En relación con el grado de ejecución de los DRN, la media del total de los ayuntamientos ha sido del 83%. Los capítulos que presentan una mayor ejecución son los de pasivos financieros (122%), impuestos directos (103%), transferencias corrientes (100%), ingresos patrimoniales (95%), tasas precios públicos y otros ingresos (73%), e impuestos indirectos (67%), mientras que los que presentan menor grado de ejecución son transferencias de capital (51%) y enajenación de inversiones reales (27%). Los activos financieros prácticamente no se han ejecutado.

Los ayuntamientos con mayor grado de ejecución han sido los de Prádena del Rincón con el 127%, Valverde de Alcalá con el 126%, Villamanta con el 121% y Estremera con el 120%. Los que han tenido menor grado de ejecución son los de Madarcos con el 42%, Canencia con el 48% y La Acebeda con el 53%.

En relación con la recaudación, la media de los cobros líquidos respecto de los DRN del total de los ayuntamientos es del 85%.

Los Ayuntamientos de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, así como, Somosierra alcanzan un grado de recaudación del 100%, les siguen Colmenar del Arroyo con un 98% y Alameda del Valle, La Cabrera, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias y Navalafuente, los tres con un 97%. Por el contrario, los que presentan un menor porcentaje son los Ayuntamientos de Valdepiélagos un 51%, Robregordo un 54% y La Serna del Monte un 59%.



El resultado presupuestario ajustado ha sido positivo por un importe global de 23.880 m€ y el remanente de tesorería para gastos generales agregado asciende a 87.521 m€.

El total de los activos y patrimonios netos y pasivos, resultantes de la agregación de los balances de estos ayuntamientos, asciende a 966.027 m€, y la agregación de las cuentas de resultados económico-patrimoniales alcanza un ahorro de 44.129 m€.

Los indicadores por habitante que han elaborado los ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes y que los han presentado con las Cuentas Generales de 2020, rendidas en la PRCEL, figuran en el anexo III, junto con el resto de indicadores de acuerdo con las instrucciones de contabilidad.

La media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de este tramo de población según los datos recogidos en la PRCEL son los siguientes:

Cuadro III. 32
Media de los ratios por habitante de los ayuntamientos de municipios de población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020

(en euros)

Gastos habitante	Endeudamiento habitante	Inversión habitante	Superávit/ déficit habitante
2.139,32	954,48	526,54	424,95

Fuente: *Elaboración propia*

Nota: Los Ayuntamientos de Villacanejos y Patones no aportan información sobre ratios

Respecto al gasto medio por habitante, los ayuntamientos que lo tienen más alto en este tramo de población son La Hiruela con 9.617,39 euros, Berzosa del Lozoya con 8.700,71 euros, Puebla de la Sierra con 8.546,41 euros, y Horcajuelo de la Sierra con 7.110,50 euros. Los que menos gasto por habitante han tenido durante 2020, según los indicadores remitidos, han sido Carabaña con 437,68 euros, Orusco de Tajuña con 536,99 euros y El Vellón con 549,30 euros.

La media del ratio de endeudamiento por habitante para este tramo de población se encuentra en 954,48 euros y ha sido superada de forma destacada por los ayuntamientos de Puebla de la Sierra con 12.069,78 euros, Cenicientos con 4.901,72 euros, Berzosa del Lozoya con 3.968,73 euros y Prádena del Rincón con 3.865,10 euros, entre otros. Ente los que menos endeudamiento por habitante presentan, destacan los ayuntamientos de Colmenar de Oreja con 98,12 euros, Orusco de Tajuña con 98,95 euros y Valdelaguna con 100,27 euros.

En relación al ratio de inversión por habitante que alcanza una media de 526,54 euros en este tramo de población, destacan, muy por encima de esta media, entre otros, los ayuntamientos de La Hiruela con 3.318,68 euros, Horcajuelo de la Sierra con 3.104,08 euros, Puebla de la Sierra con 2.874,01 euros y Madarcos con 2.366,94 euros. Entre los



que menos inversión por habitante presentan están Orusco de Tajuña con 15,72 euros, Casarrubuelos con 16,60 euros y Quijorna con 19,64 euros.

Respecto a la media del ratio superávit/déficit por habitante con una media de 424,95 euros de superávit para este tramo de población, destacan, entre los ayuntamientos que tienen mayor superávit, los de Madarcos con 4.169,22 euros, Horcajuelo de la Sierra con 3.759,22 euros, Robregordo con 2.340,92 euros, Robledillo de la Jara con 1.878,62 euros y Rozas de Puerto Real con 1.557,41. Por el contrario, hay 6 ayuntamientos que han tenido déficit por habitante en 2020, que son Valdequeda con 292,57 euros, La Hiruela con 199,06 euros y Buitrago del Lozoya con 175,56 euros, Belmonte de Tajo 52,56 euros, Torrejón de Velasco 18,46 euros y Cadalso de los Vidrios 8,36 euros.

Cuadro III. 33
Sociedades mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios con población inferior a 5.000 habitantes. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Participación	Activo/ Patrimonio neto y pasivo	Resultado ejercicio
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa de Lozoya)	100%	37	6
Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago) (1)	100%	0	0
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)	100%	131	35
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (2)	100%	246	0
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L.	100%	245	(39)
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES DE MONTEJO DE LA SIERRA	100%	491	(39)
Puebla 2MIL8, S.L. (Puebla de la Sierra)	100%	63	3
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S.L.	100%	521	(4)
Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)	100%	184	(47)
Sociedad de Fomento de Villaconejos, S.A.	100%	n/r	n/r
TOTAL SSMM 100% DEPENDIENTES		1.427	(46)
Agroalimentaria Torremocha, S. L.	90%	n/r	n/r
TOTAL SSMM MIXTAS			
TOTAL SSMM		1.427	(46)

Fuente: Elaboración propia

n/r: no remitida

(1) Respecto a Iniciativas Cervera, S.L. el activo está con ceros, el patrimonio neto y pasivo aparece sin totalizar y la cuenta de pérdidas y ganancias aparece sin el cálculo del resultado del ejercicio.

(2) Respecto a la Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L., el Xml del Balance se ha cumplimentado con datos del patrimonio neto y pasivo, sin embargo se han consignado incorrectamente los datos del activo, de tal forma que su total es



cero, sin embargo aparecen cifras otras agrupaciones del mismo. Por ello en el cuadro se consigna el dato del total pasivo y patrimonio neto.

La cuenta de pérdidas y ganancias se ha cumplimentado con ceros.

Al igual que en los apartados anteriores, en el siguiente cuadro se recogen el activo y el pasivo corriente de cada una de las SSMM dependientes de los ayuntamientos de este grupo, así como el fondo de maniobra por diferencia de ambas magnitudes.

Cuadro III. 34
Sociedades mercantiles dependientes de los ayuntamientos de municipios
con población inferior a 5.000 habitantes
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Sociedades Mercantiles	Activo Corriente	Pasivo corriente	Fondo de maniobra
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa del Lozoya)	37	11	26
Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago) (1)	s/d	s/d	s/d
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)	105	144	(39)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra) (2)	s/d	140	s/d
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra) (3)	s/d	s/d	s/d
Puebla 2MIL8, S.L. (Puebla de la Sierra)	56	38	18
Empresa Municipal de la Vivienda de Talamanca de Jarama, S.L. (Talamanca de Jarama)	496	144	352
Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)	77	14	63
Agroalimentaria Torremocha, S. L. (Torremocha de Jarama)	n/r	n/r	n/r
Sociedad de Fomento de Villaconejos, S.A.	n/r	n/r	n/r

Fuente: Elaboración propia

n/r: no remitida

s/d: sin datos de la partida

(1) La empresa ha cumplimentado el Xml con "0" en el activo del balance. Y sin totalizar pasivo corriente.

(2) La empresa no totaliza el activo corriente

(3) La empresa no totaliza el activo corriente y pasivo corriente

III.1.2.- Mancomunidades

Han rendido cuentas, dentro del ámbito temporal de este Informe, un total de 32 mancomunidades, lo que representa un 73% del total de mancomunidades con actividad en la PRCEL en el ejercicio 2020.

La falta de rendición de doce mancomunidades supone un incumplimiento por parte de los presidentes de las mismas e implica la ausencia de conocimiento de los gastos realizados a través de dichas entidades, así como de las incidencias en las que puedan estar incurriendo.



Cuadro III. 35
Liquidación presupuestaria presentada en las Cuentas Generales de las mancomunidades. Ejercicio 2020

(miles de euros)

Gastos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	ORN	Pagos líquidos
TOTAL GASTOS	85.198	11.881	97.079	68.212	59.689
Ingresos	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	DRN	Recaudación neta
TOTAL INGRESOS	85.208	11.880	97.088	102.654	96.007

Fuente: Elaboración propia según información PRCEL

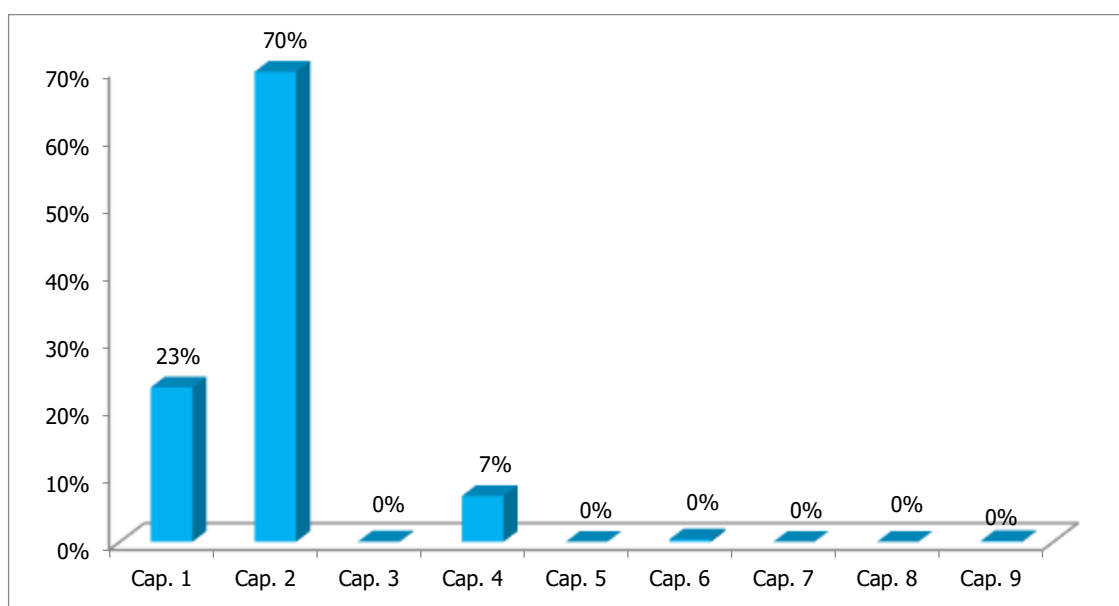
Las ORN han alcanzado un importe de 68.212 m€, teniendo un grado de ejecución del 70%. Las mancomunidades que han tenido un mayor grado de ejecución han sido Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte con un 103%, en la que las ORN son superiores a los créditos definitivos, Embalse del Atazar con un 99%, El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra con un 98% y Tielmes-Valdilecha y La Encina con 97%. Las mancomunidades con menor grado de ejecución fueron De Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos con un 36%, La Jara con un 58% y la del Sur 66%.

Los pagos líquidos totales ascienden a 59.689 m€, lo que supone un cumplimiento del 88%. Las Mancomunidades Alto Henares, Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte, Del Sur, Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos, El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra, Los Olmos y Valle Medio del Lozoya han tenido un grado de cumplimiento del 100%. Las siguen con un 99% de grado de cumplimiento, las mancomunidades Las Cañadas, Sierra del Rincón, SUREM 112 y Tielmes-Valdilecha. Por otra parte, las que han tenido menor grado de cumplimiento han sido las Del Este con un 48% y Jarama con un 63%.

En cuanto al porcentaje que representan las ORN de cada uno de los capítulos de gastos sobre el total de ORN, en el gráfico siguiente se observa que los gastos de las mancomunidades corresponden, básicamente, a los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios con un 70%, y gastos de personal con un 23%.



Gráfico nº 15
Representatividad de las ORN por capítulos presupuestarios de gastos
Mancomunidades. Ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia

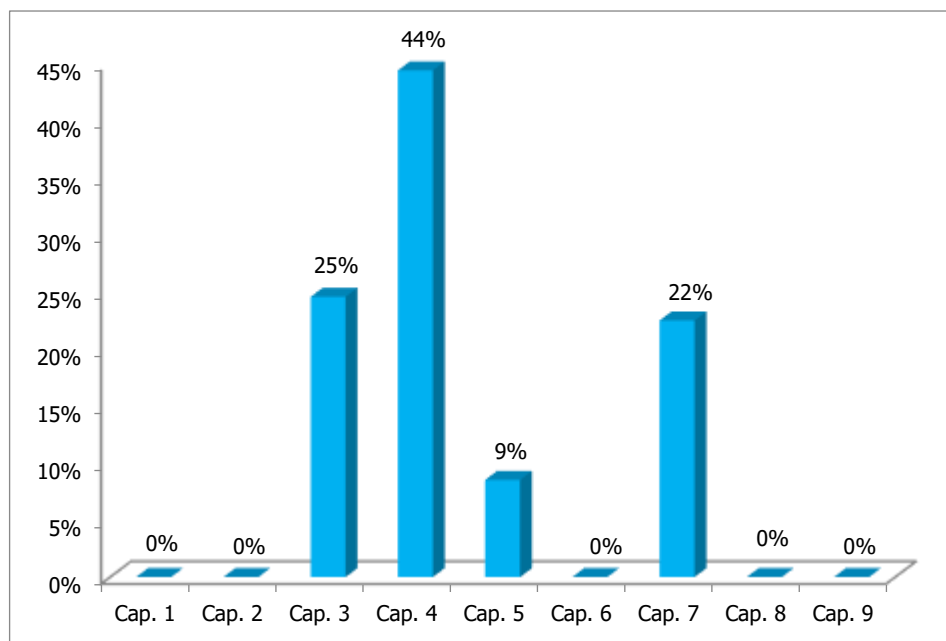
Los DRN han alcanzado un importe de 102.654 m€, teniendo un grado de ejecución global del 106%. Hay 15 mancomunidades con un grado de ejecución superior al 100%, de las que las tres que lo tienen más alto son: Valle del Lozoya con el 186%, Embalse del Atazar con el 157% y Del Sur con el 142%. Las que han tenido un menor grado de ejecución han sido La Jara (50%), Municipios del Noroeste para la Gestión y el Tratamiento de Residuos Urbanos (74%).

Los cobros líquidos han alcanzado un importe de 96.007 m€, dando lugar a un grado de recaudación del 94%. Las mancomunidades de Alto Henares, Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte, Embalse del Atazar, Intermunicipal Servicios Sociales THAM, Las Cañadas, Mejorada-Velilla, Puerta de la Sierra, Servicios Sociales Pantueña, Sierra del Rincón, Valle del Lozoya y Valle Medio del Lozoya se han situado en el 100%. Las que han tenido un menor grado de recaudación de derechos han sido las mancomunidades: Jarama con el 57% y La Jara con el 43%.

En cuanto al origen de los DRN a 31 de diciembre de 2020, en la liquidación del presupuesto de ingresos de mancomunidades y, como siempre, según las cuentas rendidas en la PRCEL, se observa que éstos provienen fundamentalmente de transferencias corrientes, tasas y precios públicos y otros ingresos, y transferencias de capital, con un 44%, un 25% y un 22% respectivamente sobre el total. En el gráfico siguiente se recoge la distribución de los DRN y su importancia relativa.



Gráfico nº16
Representatividad de los DRN por capítulos presupuestarios de ingresos
Mancomunidades. Ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia

El siguiente cuadro recoge las principales magnitudes rendidas por las mancomunidades.

Cuadro III. 36
Principales magnitudes de las mancomunidades de municipios
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico-patrimonial
Alto Henares	252	305	53	411	981	71
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	307	293	(14)	91	n/a	n/a
Ciempozuelos-Titulcia	2.041	2.093	52	4.162	5.335	(163)
Del Este	11.724	11.797	73	704	24.515	73
Del Sur	19.870	42.880	6.398	30.759	64.787	21.633
El Alberche	962	1.150	111	432	746	201
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	214	257	43	90	n/a	n/a
Embalse del Atazar	484	767	(140)	50	3.125	282



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Mancomunidades	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico-patrimonial
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	1.007	1.078	71	517	1.017	93
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	2.762	2.920	200	901	1.288	180
Jarama	343	379	36	185	464	36
La Encina	1.504	1.572	158	902	1.234	77
La Jara	7	6	(1)	32	n/a	n/a
La Maliciosa	1.897	2.149	47	286	1.265	251
Las Cañadas	1.032	1.091	54	219	323	77
Las Vegas	1.889	2.378	175	1.909	2.745	563
Los Olmos	168	201	33	44	n/a	n/a
Los Pinares	1.192	1.463	272	1.375	1.857	23
Mejorada-Velilla	2.352	2.586	259	609	1.261	261
Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos	7.189	14.725	1.189	8.513	15.094	7.710
Puerta de la Sierra	19	19	0	11	624	0
Servicios del Suroeste de Madrid	1.397	1.882	680	966	1.977	62
Servicios Sociales 2016	1.409	1.704	295	639	985	309
Servicios Sociales Pantueña	531	639	108	263	359	115
Sierra del Rincón	342	429	87	676	3.765	87
Sierra Norte	2.318	2.555	208	321	1.489	268
Sierra Oeste	2.162	2.325	176	273	784	92
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	2.396	2.396	0	165	4.020	(1)
SUREM 112	140	171	24	99	148	30
Tielmes-Valdilecha	112	130	19	101	598	19
Valle del Lozoya	87	198	111	114	n/a	n/a
Valle Medio del Lozoya	107	118	11	22	527	11
Total Mancomunidades	68.212	102.654	10.790	55.841	141.313	32.362

Nota: Resaltadas en negrita las mancomunidades que presentan remanente de tesorería, resultado presupuestario o resultado patrimonial negativo.

n/a: Rendida la Cuenta General por el modelo básico, luego no presentan ni balance de situación, ni cuenta de resultados económico-patrimonial. Además el resultado presupuestario que figura en el cuadro es el del ejercicio y no el ajustado, pues es el que está contemplado en su modelo de rendición.

El resultado presupuestario ajustado asciende a 10.790 m€. Este resultado es negativo, según las cuentas rendidas en la PRCEL, en tres mancomunidades. El remanente de tesorería para gastos generales tiene un importe de 55.481 m€, y en todas las mancomunidades ha sido positivo.



El total de los activos resultantes de la agregación de los balances de situación de las mancomunidades que han rendido el ejercicio 2020, excluidas las cinco que han utilizado el modelo básico, ha ascendido a 141.313 m€ y la agregación de sus cuentas de resultados económico-patrimoniales, excluidas también estas cinco, alcanzó un ahorro de 32.362 m€, presentando desahorro dos de ellas.

En la cuenta, "Acreedores por operaciones devengadas", se recogen obligaciones derivadas de gastos realizados y servicios recibidos que no se han aplicado a presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, por lo que debe existir un control estricto sobre su saldo ya que supone deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto afecta a la magnitud "déficit" o "superávit" que se presenta en las cuentas anuales. De las mancomunidades que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020 dentro del ámbito temporal de este informe, únicamente presentan saldo en esta cuenta al final de este ejercicio cuatro mancomunidades, que son Ciempozuelos-Titulcia con un total de 2.175 m€, Del Sur con 56 m€, Sierra Norte con 6 m€, y Las Vegas con 3 m€.

En el grupo de anexos II.2 se recogen los estados agregados de las mancomunidades que conforman las Cuentas Generales del ejercicio 2020.

III.1.3.- Entidades Locales Menores

De las dos entidades locales menores, solo el Real Cortijo de San Isidro (dependiente del Ayuntamiento de Aranjuez) ha rendido la Cuenta General.

Cuadro III. 37
Principales magnitudes de las entidades locales menores
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Entidad Local Menor	ORN	DRN	Resultado presupuestario ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico-patrimonial
Real Cortijo de San Isidro	100	107	7	84	-	-

Fuente: Elaboración propia

Nota: El Real Cortijo de San Isidro utiliza el modelo básico de Contabilidad Local

Liquidación presupuestaria y estados financieros de las entidades locales menores

Los créditos iniciales del Real Cortijo de San Isidro han alcanzado un importe de 138 m€, coincidiendo con los créditos definitivos al no haberse producido modificación presupuestaria alguna en dicho ejercicio.



Las ORN han alcanzado un importe de 100 m€ y han supuesto un grado de ejecución del 73%. Los pagos líquidos totales ascienden a 100 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 100%.

Las previsiones iniciales han importado 138 m€, coincidiendo con las previsiones definitivas. Los DRN fueron 107 m€ y han supuesto un grado de ejecución global del 78%. Los cobros líquidos totales ascendieron a 93 m€, lo que ha supuesto un grado de recaudación del 87%.

El resultado presupuestario ha sido positivo por importe de 7 m€, mientras que el remanente de tesorería para gastos generales ha ascendido a 84 m€.

III.1.4.- Entidades adscritas: consorcios y fundaciones locales

Consorcios

En el presente informe los análisis se realizan globalmente atendiendo a la naturaleza de las entidades, no obstante, hay que señalar que, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los consorcios deben formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración pública a la que estén adscritos.

En la información de censo recogida en la PRCEL, constan cinco consorcios, habiendo efectuado la rendición de sus cuentas anuales a través de la misma, tres de ellos.

Cuadro III. 38
Principales magnitudes de los consorcios locales
Ejercicio 2020

(miles de euros)

Consorcio	ORN	DRN	Resultado presupuesto ajustado	Remanente tesorería gastos generales	Activo/ Pasivo y patrimonio neto	Resultado económico-patrimonial
Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)	471	375	0	0	959	(96)
Red Local para la Promoción Económica, Empleo y Formación (Coslada)	87	89	16	63	63	(28)
Turístico Sierra Oeste (Santa María de la Alameda)	0	0	0	0	2.757	0
Total general	558	464	16	63	3.779	(124)

Fuente: Elaboración propia

Nota: Resaltadas en negrita los consorcios que presentan resultado presupuestario o resultado patrimonial negativo.



Liquidación presupuestaria y estados financieros de los consorcios locales

De los tres consorcios rendidos a través de la PRCEL, los créditos iniciales han alcanzado un importe de 590 m€, que han sufrido modificaciones presupuestarias por importe total de 1.085 m€.

Las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe de 558 m€ y han supuesto un grado de ejecución bajo, del 33%, debido, principalmente, al consorcio "Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)" que con unos créditos definitivos de 1.430 m€, ha contraído obligaciones durante el ejercicio 2020 por importe de 471 m€. Los pagos líquidos totales ascienden a 558 m€, lo que supone un grado de cumplimiento del 100%.

Las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos han sido de 1.674 m€, si bien sólo se han reconocido derechos por 464 m€ durante el ejercicio, lo que ha supuesto un grado de ejecución del 28%. Los cobros totales alcanzan 454 m€, lo que supone un grado de recaudación del 98%.

El resultado presupuestario ajustado ha sido positivo por importe de 16 m€ y el remanente de tesorería para gastos generales es positivo por importe 62 m€.

El total de los activos resultantes de la agregación de los balances de estos consorcios, asciende a 3.779 m€ y la agregación de sus cuentas de resultados económico-patrimoniales alcanza un desahorro de 124 m€, debido principalmente al consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid).

Fundaciones

No ha habido variaciones en el censo respecto al ejercicio 2019, habiendo efectuado la rendición de sus cuentas anuales a través de la PRCEL tres de las cuatro existentes en la misma.

Cuadro III. 39 **Principales magnitudes de las fundaciones** **Ejercicio 2020**

(miles de euros)

Fundación	Activo/Pasivo y patrimonio neto	Resultado del ejercicio
Fundación nº1 Alcalá (Alcalá de Henares)	3.166	(510)
Ciudad de Alcobendas (Alcobendas) (1)	756	69
Aranjuez Paisaje Cultural (Aranjuez) (2)	72	(2)
Total general	3.994	(443)

Fuente: *Elaboración propia*

Nota: Resaltadas en negrita las fundaciones que presentan resultado del ejercicio negativo.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- (1) Respecto a la Fundación Ciudad de Alcobendas, los estados contables del fichero Xml del activo, así como el Total del Pasivo y patrimonio neto del Balance de situación, están con ceros, los datos se cumplimentan con la información remitida en fichero Pdf de la Memoria.
- (2) Con respecto a la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural, los estados contables del fichero Xml están con ceros, se cumplimenta con la información remitida en el fichero Pdf de la Memoria.

El total de los activos resultantes de la agregación de los balances de estas fundaciones asciende a 3.994 m€. En cuanto a las cuentas de resultados económico patrimoniales, la agregación de las mismas alcanza unas pérdidas de 443 m€, debido principalmente a las registradas por la Fundación nº1 Alcalá.

IV.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2020

En el presente capítulo se recoge, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara para la elaboración del Informe de Corporaciones Locales, ejercicio 2020, el resultado de las comprobaciones y análisis de las cuentas generales de las entidades locales que han rendido la Cuenta General de dicho ejercicio según el procedimiento y el formato establecidos en las resoluciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid e integrados en la PRCCEL, a la que se puede acceder a través del portal www.rendiciondecuentas.es.

De las 194 cuentas generales del ejercicio 2020 rendidas en la PRCCEL, en el ámbito de este informe, 90 ayuntamientos y 14 mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal, 71 ayuntamientos y 13 mancomunidades han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el modelo simplificado, y cinco mancomunidades y una entidad local menor han rendido sus cuentas de acuerdo con el modelo básico.

La plataforma realiza sobre los ficheros integrantes de las cuentas rendidas un proceso automático de validación, común al que se efectúa para todas las entidades locales que rinden sus cuentas generales a través de la PRCCEL y por tanto rinden simultáneamente al Tribunal de Cuentas y a los OCEX de distintas Comunidades Autónomas. Las revisiones son comprobaciones de dos tipos:

- Validaciones de carácter no aritmético que realizan básicamente verificaciones de cumplimiento de la legalidad en cuanto a los límites de fechas para realizar la aprobación y liquidación de los Presupuestos Generales de la Entidad Local y la aprobación y rendición de la Cuenta General, así como que se han rendido todos los estados que integran dicha cuenta.
- Validaciones de carácter aritmético que verifican la coherencia de los saldos de las cuentas entre los distintos estados en los que aparecen, así como que sus saldos no sean contrarios a su naturaleza deudora o acreedora.



En resumen, las validaciones constituyen un sistema de comprobaciones sobre la cumplimentación, corrección formal y coherencia contable de la información contenida en la cuenta rendida.

Finalmente hay que señalar que únicamente se consideran rendidas las Cuentas Generales aprobadas por el Pleno, de acuerdo con el artículo 212.5 del TRLRHL.

No obstante, los análisis y comprobaciones se han realizado sobre todas las cuentas recibidas en la PRCEL, de un lado, por considerar que la responsabilidad de suministrar información que refleje fielmente la situación económico-financiera y patrimonial, los resultados económico-patrimoniales y la ejecución y liquidación de los presupuestos en que se concreta la rendición de cuenta general es independiente de la responsabilidad en que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas, tal y como señalan las Instrucciones de contabilidad, y de otro lado, porque la falta de aprobación por el Pleno, aunque es un trámite necesario para considerarlas rendidas, no tiene por qué afectar a las cifras incluidas y, sin embargo, su consideración añade información a los análisis realizados en este informe.

IV.1.- INCIDENCIAS EN LA REMISIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS APLICABLES A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020

Como cuestión previa se debe señalar que, por parte de esta Cámara, una vez recibidas las cuentas rendidas a través de PRCEL, revisados los contenidos y hechas las comprobaciones correspondientes, se remite comunicación a los entes locales afectados, requiriendo que formulen las alegaciones o justificaciones que consideren oportunas y remitan la información que aparecía incompleta y/o subsanen los errores detectados.

A continuación se muestra la información agregada de cada una de las incidencias tipificadas en la PRCEL resultado de las validaciones de tipo no aritmético comentadas. Esta información se complementa con la contenida en el anexo IV.1 que incluye el detalle por entidad.

Rendición Cuentas Generales

De las 194 entidades locales que han remitido la Cuenta General del ejercicio 2020, la correspondiente a 33 ayuntamientos y diez mancomunidades, ha sido presentada fuera del plazo establecido en el artículo 15 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, aunque dentro del ámbito temporal de este Informe.

En dos ayuntamientos: Colmenarejo y Braojos, no está aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación, tal y como establece el art. 212.5 del TRLRHL.

El documento de remisión de la Cuenta General no ha reunido el requisito establecido en la normativa reguladora de rendición de la Cuenta General de las entidades locales



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

en cinco ayuntamientos y una mancomunidad, ya que no ha sido rubricado por el cuentadante o persona autorizada (Colmenar Viejo, Morata de Tajuña, Navalcarnero, Navas del Rey y Ribatejada y la mancomunidad Intermunicipal Servicios Sociales THAM).

No han remitido el certificado de aprobación de la Cuenta General de forma correcta, nueve ayuntamientos y una mancomunidad (El Escorial, Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, Lozoya, Miraflores de la Sierra, Montejo de la Sierra, Moraleja de Enmedio, Navacerrada, Pezuela de las Torres y Villarejo de Salvanés y la mancomunidad Los Olmos).

El Presupuesto General ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169.2 del TRLRHL, es decir, con posterioridad al día 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse, prorrogando el presupuesto del ejercicio anterior, en 115 ayuntamientos y 20 mancomunidades. Además de estas entidades hay siete ayuntamientos y dos mancomunidades que tienen reflejado fecha de aprobación entre 2017, 2018 y los primeros meses de 2019 y 15 ayuntamientos y cuatro mancomunidades han reflejado fecha de aprobación 1 de enero de 2020, por lo que se entiende que en estos casos no se han aprobado presupuestos y han mantenido durante el ejercicio 2020 presupuestos prorrogados.

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL, es decir, con posterioridad al día primero de marzo del ejercicio siguiente, en 73 ayuntamientos y ocho mancomunidades.

No se han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2020 en el siguiente número de entidades locales:

- Fecha de formación: 82 ayuntamientos y 13 mancomunidades.
- Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: 20 ayuntamientos y 3 mancomunidades.
- Fecha de inicio de exposición al público: 24 ayuntamientos y 4 mancomunidades.
- Fecha de presentación al Pleno: 56 ayuntamientos, 11 mancomunidades.

En aplicación del principio de transparencia consagrado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1 del citado artículo en relación con las Cuentas Generales de las Administraciones Públicas, se incluyen, como documentación complementaria a acompañar a la Cuenta General, las cuentas anuales de todas las unidades dependientes o adscritas a la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la citada Ley Orgánica. De acuerdo con las reglas 48 b y c) de la IMNCL y 49 b y c) de la IMSCL, a la Cuenta General se acompañarán:



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

b) Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local.

c) Las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas en el apartado b) anterior ni integradas en la Cuenta General.

De acuerdo con lo anterior las entidades locales deberán incluir como documentación complementaria las cuentas de las sociedades en que tenga participación mayoritaria y los consorcios y fundaciones que estén adscritos a la entidad local. No se han rendido las cuentas de las siguientes entidades:

- Alcorcón: Alcorcón Desarrollo e Iniciativas Municipales, S.A. En justificación exponen que la Entidad está disuelta, sin que se haya comunicado la extinción definitiva.
- Algete: Gestión de Servicios de Algete, S.A. (Geseral) y la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Algete, S.A.
- Aranjuez: Sociedad Local del Suelo y la Vivienda de Aranjuez. Según el ayuntamiento la empresa está en concurso de acreedores.
- El Boalo: Sociedad Municipal Gestión Urbanística El Boalo. De acuerdo con la información remitida en ejercicios anteriores esta sociedad carece de actividad desde su constitución y se encuentra en proceso de liquidación.
- Torremocha de Jarama: Agroalimentaria Torremocha, S. L.
- Torres de la Alameda: Centro de Empresas de Servicios de Torres de la Alameda, S.A y la Empresa Municipal Torres de la Alameda, S.A. Respecto a estas sociedades en la Memoria de la cuenta del Ayuntamiento se expone lo siguiente:
 - Centro de Empresas de servicios de Torres de la Alameda S.A. (CESTASA). Está en fase de Concurso de Acreedores desde el año 2012. Pendiente de su liquidación.
 - Empresa Municipal de Torres de la Alameda S.A. (EMTASA). Sin actividad desde el año 2000 se presentó la solicitud de concurso de acreedores en el año 2017 estando pendiente de su liquidación y cierre. En su balance no aparece ningún activo ni pasivo.
- Villacañeros: Sociedad de Fomento de Villacañeros, S.A. "Dicha sociedad está en liquidación y sin ningún movimiento. Judicialmente no se ha terminado de resolver ya que la anterior secretaria del consejo de Administración se niega a reconocer nuevo presidente."

En otros casos se ha remitido el fichero XML pero alguno de los estados integrantes del mismo presenta todos los datos a cero, en concreto en los Ayuntamientos de:



- El Álamo: Empresa Municipal Urbanizadora el Álamo, S.A. Según el ayuntamiento esta sociedad no tiene actividad desde el 30 de julio del 2007, encontrándose en fase de cierre en el Registro Mercantil.
- Cervera de Buitrago: Iniciativas Cervera, S.L.
- Montejo de la Sierra: Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L.
- San Martín de la Vega: Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de San Martín de la Vega.

Y respecto al archivo "pdf" que contiene los estados integrados y consolidados, no reflejan dicha información en cuatro ayuntamientos. Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Pozuelo de Alarcón y Tres Cantos.

Como se deduce de los párrafos anteriores en ocasiones las entidades no remiten las cuentas anuales de las sociedades dependientes por estar sin actividad. Es necesario que, en los casos en que la inactividad sea continuada, las entidades analicen su posible extinción y en su caso procedan a tramitar la baja en todos los registros pertinentes. Si las sociedades continúan existiendo y no son liquidadas tienen la obligación de rendir sus cuentas anuales aunque no tengan actividad.

En relación con la documentación complementaria que contempla el artículo 211 del TRLRHL y el 48.3 de la IMNCL, que se refiere a las Memorias justificativas del coste y rendimiento de los servicios públicos o del grado de cumplimiento de los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos para los ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior, no se acompaña a la Cuenta General del ejercicio 2020, o no refleja dicha información en ocho ayuntamientos.

IV.2.- INCIDENCIAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2020

Las incidencias que han presentado los estados contables que integran las Cuentas Generales del ejercicio 2020 como resultado de los análisis efectuados a través de las validaciones en la PRCEL, se muestran en síntesis a continuación. El detalle de las entidades y validaciones se muestra en el anexo IV.2.

Es preciso señalar, como ya se ha puesto de manifiesto en informes anteriores, que la PRCEL permite a las entidades locales conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General, las incidencias que presentan las mismas con el fin de que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar las mismas antes de finalizar el procedimiento de rendición.

A continuación se muestra la síntesis o extracto de las incidencias más significativas, detectadas en la PRCEL agrupadas de acuerdo con los distintos estados integrantes de la



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

cuenta rendida, así como las que se han deducido de los análisis realizados por el equipo fiscalizador.

- Incidencias que presenta el balance de situación y/o la cuenta del resultado económico-patrimonial
 - El total activo del ejercicio anterior no coincide con el total patrimonio neto y pasivo del mismo.
 - Partidas con signo contrario a la naturaleza de las mismas.
 - Incoherencia entre algunos apartados del balance de situación y sus correlativos desarrollos en cuentas dentro del balance de comprobación y/o estado de la Memoria.
 - La mayor parte de las entidades locales no presentan saldo en las cuentas que recogen la amortización para prever la depreciación del inmovilizado intangible y material, inversiones inmobiliarias y patrimonio público del suelo. Así, solo un total de 58 ayuntamientos, 17 OOAA y seis mancomunidades presentan saldo en las cuentas de amortización acumulada. Respecto de las cuentas que reflejan la dotación a la amortización del ejercicio corriente, solo 27 ayuntamientos, 16 OOAA y cuatro mancomunidades presentan saldo en las mismas.
 - El patrimonio público del suelo tiene reflejado saldo en los Balances de situación solo en un total de 62 ayuntamientos y una mancomunidad. De todos ellos, los ayuntamientos de Moraleja de Enmedio, Parla y Alcorcón presentan saldo acreedor, contrario a su naturaleza deudora en esta rúbrica de balance.
- Incidencias detectadas en el estado de cambios del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo
 - Falta de coincidencia de los totales que recogen los epígrafes con la suma de los conceptos en los que se desglosa o con los distintos apartados dentro de este estado.
 - Falta de coherencia de algunos datos de este estado con sus correlativos de otros estados, balance de situación, cuenta de resultado económico patrimonial.
- Incidencias detectadas en la liquidación presupuestaria
 - Falta de coherencia entre los importes de los datos reflejados dentro del propio estado.
 - Falta de coherencia entre los importes de los datos reflejados en este estado y sus correlativas cuentas del Balance de comprobación.



- Incidencias detectadas en el resultado presupuestario
 - Falta de coherencia de las cifras de derechos y/u obligaciones reconocidas netas en este estado y las recogidas en la correspondientes liquidaciones de presupuestos.
 - El importe de las desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio que figura en el "Resultado presupuestario", no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" que recoge la información presupuestaria de la Memoria. Se debe, en la mayoría de los casos, a que el control de los gastos con financiación afectada se lleva al margen de la aplicación contable.

- Incidencias detectadas en el remanente de tesorería
 - Incidencias relacionadas con la falta de coherencia de los componentes del remanente de tesorería con las correspondientes cuentas del balance de comprobación, que se deben fundamentalmente a la existencia de cuentas con saldos contrarios a su naturaleza.
 - El importe del exceso de financiación afectada reflejado en este estado no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el detalle de estas desviaciones, incluido dentro del apartado de la información presupuestaria.
 - De los 161 ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020, 155 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería, mientras que en los otros cinco no figuraba saldo alguno por este concepto y un ayuntamiento no ha remitido cumplimentado este estado. En lo referido a OOAA, de 20 remitidos, en nueve, los saldos de dudoso cobro del remanente eran cero.
 - En cuanto a mancomunidades, de las 27 que han rendido por el modelo normal o simplificado, 18 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería, mientras que en las nueve restantes no figuraba saldo alguno por este concepto.
 - El importe acumulado de los saldos de dudoso cobro de los ayuntamientos en el estado de remanente de tesorería es de 1.957.529 m€, mientras que en el balance de comprobación, el saldo acumulado de la cuenta 490 "Deterioro de valor de créditos" es de 2.029.887 m€. La diferencia entre ambas cantidades de 72.357 m€, se debe a que en cinco ayuntamientos estas magnitudes no coinciden. Las diferencias se encuentran detalladas en el siguiente cuadro:



Cuadro IV.1
Dudoso cobro en remanente de tesorería

(miles de euros)

	Saldo deterioro contabilidad	Saldo dudoso cobro remanente tesorería	Importe remanente tesorería gastos generales 2020	Recálculo remanente tesorería
Aranjuez	95.536,00	18.376,21	3.094,91	(74.065)
El Boalo	3.584,2	3.991,16	2.701,29	2.701,29
Patones	28,80	n/r		
Torrelodones	0	4.953,10	9.619,99	9.619,99
Valverde de Alcalá	21,17	33,18	543,9	543,90
Villar del Olmo	1.082,26	541,13	671,34	130,21

Fuente: Elaboración propia

Se observa que es especialmente significativa la diferencia que se produce en el Ayuntamiento de Aranjuez que, al no reflejar el importe total de los saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería, ha reflejado un remanente positivo cuando la realidad es que debía haber sido negativo.

De las validaciones realizadas sobre los gastos con financiación afectada se observa que, cuando se revisa la coherencia de este estado con los importes reflejados sobre desviaciones de financiación en los estados de remanente de tesorería y resultado presupuestario, la mayoría de las incidencias se deben a que la aplicación contable no tiene integrado un módulo de control de los gastos con financiación afectada. Esto dificulta el control de este tipo de gastos y pierde el automatismo del registro simultáneo de las operaciones afectadas tanto en contabilidad como en el subsistema de seguimiento de los proyectos con financiación afectada.

Además de la existencia de saldos negativos en determinadas cuentas, también figuran estados contables, como son el de resultado presupuestario y el de remanente de tesorería que tienen resultado final negativo, una vez realizados los ajustes pertinentes de acuerdo con las instrucciones de contabilidad. En los anexos V y VI se muestra el conjunto de entidades que tienen estas magnitudes con saldos negativos.

- Incidencias sobre el contenido de la Memoria

Como en las Cuentas Generales de ejercicios anteriores, siguen existiendo EELL que no cumplimentan las notas de la Memoria y algunos de los estados de la misma. Esta incidencia se ha producido en múltiples ocasiones a pesar de que cuando no existe un apartado de la Memoria se indicará que este apartado no es aplicable y de esta forma, no será necesario cumplimentar la nota correspondiente al mismo. Algunos ayuntamientos continúan cumplimentando incorrectamente las notas de la Memoria en el apartado de justificación de las incidencias, pensando que de esta forma se contesta o subsana la incidencia.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Las incidencias observadas en los distintos estados de la Memoria son derivadas, fundamentalmente, de incongruencias aritméticas dentro de los propios estados; no coincidencia de los saldos de estos estados con los correlativos reflejados en la cuenta de resultado económico patrimonial, liquidaciones presupuestarias y/o balance de comprobación, o incluso dentro de las distintas partes de un mismo estado, como es el caso de la información sobre la ejecución de proyectos de gastos.

Como en ejercicios anteriores se han producido incidencias relativas a la no legibilidad de los archivos "pdf" de tesorería (Chapinería y el consorcio Turístico Sierra Oeste) o la falta de remisión de este documento (Villaconejos). Otras relacionadas con la no existencia o la falta de firmas por las personas competentes, de las actas de arqueo en 39 ayuntamientos, tres OOAA y dos mancomunidades. En otros casos, en el archivo "pdf" que contiene la documentación complementaria de tesorería, no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la IMNCL, 46.3 de la IMSCL y el 23 del IMBCL o bien éstas no reflejan dicha información, o no están referidas a fin de ejercicio en 24 ayuntamientos, cuatro OOAA, tres mancomunidades y un consorcio. En algunos casos falta la conciliación relativa a discrepancias de saldos contables y bancarios, o no se encuentran autorizadas por persona competente en tres ayuntamientos.

Del análisis de las cuentas de las SSMM dependientes de ayuntamientos rendidas, se observa como incidencias, dentro de los estados integrantes de las cuentas, la incoherencia de los datos incluidos en los distintos estados, saldos contrarios a su naturaleza, o incoherencia dentro de los importes del propio estado.

En el anexo VII se muestra un agregado de las cuentas rendidas exclusivamente del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, que incluye la mayoría de las cuentas remitidas. Los datos se han obtenido de los agregados de las cuentas de cada entidad, en la medida que se han producido incidencias dentro de estos estados, algunos importes no coinciden exactamente con la totalización de los importes que los componen dentro de los estados. No se muestra el agregado del estado de cambios del patrimonio neto ni del estado de flujos de efectivo por ser bastantes las entidades que no lo han remitido, en base la formulación de cuentas abreviadas. De acuerdo con la modificación de la Ley de sociedades de capital introducida por la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, de 21 de Julio, se establece que a partir del 2016, cuando pueda formularse balance en modelo abreviado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no serán obligatorios.

En la Resolución de 27 de febrero de 2020, del Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de 27 de febrero de 2020, por el que se modifica la Instrucción que regula el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales y el procedimiento para su rendición, aprobada por el Acuerdo de 29 de diciembre de 2015, se incluye un nuevo apartado dentro de la información complementaria que debe acompañar a la Cuenta General referido a los informes de



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

auditoría de cuentas de las entidades incluidas en el ámbito subjetivo del artículo 29.3.A) del Real Decreto 424/2017, en concreto:

- Los informes de auditoría de cuentas realizados por el órgano de la Intervención local sobre organismos autónomos locales; entidades públicas empresariales locales; fundaciones del sector público local obligadas a auditarse por su normativa específica; fondos carentes de personalidad jurídica cuya dotación se efectúe mayoritariamente desde los Presupuestos Generales de la entidad local; consorcios dotados de personalidad jurídica propia adscritos a la entidad local, de conformidad con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y sociedades mercantiles y fundaciones del sector público local no sometidas a la obligación de auditarse que se hubieran incluido en el plan anual de auditorías.
- Los informes de auditoría de cuentas de sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local, aquellas en las que tenga una participación mayoritaria, así como aquellas otras dependientes de la entidad local, en aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, sometidas a la obligación de auditoría de cuentas, según lo previsto en el artículo 263 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Sobre los informes de auditoría de cuentas realizados por el órgano de la Intervención local se han incluido en el total de las Cuentas rendidas a la Cámara de Cuentas diez informes referentes a sociedades mercantiles, uno referente a EPE, seis referentes a OOA, dos referentes a consorcios y uno referente a fundación.

Del análisis de los seis informes de intervención de los organismos autónomos remitidos, uno contiene salvedad que puede afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

- Residencia Ancianos, dependiente del ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

De los ayuntamientos con SSMM dependientes que han rendido la Cuenta General 2020, se ha remitido informe de auditoría de 28 sociedades, realizados por empresas privadas. Del examen de los 20 informes de auditoría remitidos, con excepción de los correspondientes al Ayuntamiento de Madrid cuyo análisis está en el subepígrafe III.1.1.1.1, todos son informes favorables, si bien alguno contiene salvedades que pueden afectar a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las mismas, es el caso de las siguientes SSMM:

- Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A., dependiente del Ayuntamiento de Alcorcón.
- Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A., dependiente del ayuntamiento de Arganda del Rey.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- Empresa Municipal Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S.A. dependiente del ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A., dependiente del ayuntamiento de Coslada.
- Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L., dependiente del ayuntamiento de Montejo de la Sierra.
- Nuevo Tres Cantos Fomento de la Vivienda y el Suelo, S.A., dependiente del ayuntamiento de Tres Cantos.
- Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A., dependiente del Ayuntamiento de Valdemoro.

El Ente Público Empresarial "Alcalá Desarrollo" dependiente del ayuntamiento de Alcalá de Henares, que ha rendido sus cuentas de 2020, ha remitido informe el órgano de la intervención local.

V. CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN INGRESOS.

La modificación del punto 3 del artículo 218 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (TRLRHL) mediante la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, supuso la obligación para los órganos de Intervención de las entidades locales de remitir al Tribunal de Cuentas los acuerdos y resoluciones adoptados por el órgano competente de dichas entidades en los que concurrieran posibles irregularidades o deficiencias puestas de manifiesto en el ejercicio de la función interventora y que hubieran dado lugar al oportuno reparo, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos.

El Tribunal de Cuentas mediante la Resolución de Presidencia de 10 de julio de 2015, hizo pública la Instrucción aprobada por el Pleno en su sesión de 30 de junio de 2015, que regula la documentación que, a través del módulo específico ubicado en la Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales, deben remitir al Tribunal de Cuentas las Entidades Locales. Dicha Instrucción señala que deberán enviar información sobre:

- Cada uno de los acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por la intervención local.
- Expedientes administrativos de gastos o acuerdos tramitados con omisión de fiscalización previa.
- Principales anomalías en la gestión de ingresos.
- Determinados aspectos generales del control interno de la entidad.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Tras la aprobación del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, cuya entrada en vigor se produjo el 1 de julio de 2018, resultó necesario modificar la resolución del TCU existente, aprobando el Pleno del Tribunal de Cuentas con fecha 19 de diciembre de 2019, la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las entidades locales, hecha pública por Resolución de la Presidencia del Tribunal, de 15 de enero de 2020, en la que se regula la forma, alcance y procedimiento que debe seguirse para dar cumplimiento al deber de remisión de información al Tribunal de Cuentas.

El artículo 15.7 del RD 424/2017 establece que el órgano interventor remitirá anualmente, al Tribunal de Cuentas y, en su caso, al órgano de control externo autonómico correspondiente, todas las resoluciones y acuerdos adoptados por el Presidente de la Entidad Local y por el Pleno de la Corporación contrarios a los reparos formulados, de acuerdo con lo cual también la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid aprobó Resolución de 27 de mayo de 2021, del presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de 27 de mayo de 2021, por el que se aprueba la Instrucción sobre el procedimiento para la remisión de la información relativa al ejercicio del control interno de las Entidades Locales del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Por parte de ésta Cámara de Cuentas se está realizando un trabajo exhaustivo sobre el control interno de las entidades locales para el ejercicio 2020, tanto en lo que se refiere al sistema de control interno utilizado y la estructura del órgano de intervención, como al resultado de éste control plasmado en los correspondientes expedientes de reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos, que se recogerá en el correspondiente informe. En los apartados que vienen a continuación se van a reflejar los datos más relevantes sobre el cumplimiento de la obligación de remisión de esta información.

V.1. INFORMACIÓN RECIBIDA EN LA PRCCEL CORRESPONDIENTE A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y POR TIPO DE ENTIDAD

En la Comunidad de Madrid, los entes locales que debían remitir información relativa a actuaciones de control y fiscalización, correspondiente al ejercicio 2020, ascendían a 225.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de la rendición incluida en los sucesivos informes realizados por esta Cámara de Cuentas distinguiendo la remisión en plazo y la recibida y analizada fuera de plazo. En el anexo VIII se muestra el detalle de estas entidades.



Cuadro V. 1
Evolución de entidades que han remitido información en la PRCCEL, en el plazo y fuera de plazo, incluidas en el ámbito temporal de los informes correspondientes a los ejercicios 2016 a 2020

Remisión EELL Comunidad de Madrid	Nº entidades	Enviadas	En plazo	Fuera de plazo (1)
Ejercicio 2020	225	151	102	49
Ejercicio 2019	225	182	86	96
Ejercicio 2018	225	177	145	32
Ejercicio 2017	225	177	79	98
Ejercicio 2016	225	135	109	26

Fuente: Elaboración propia

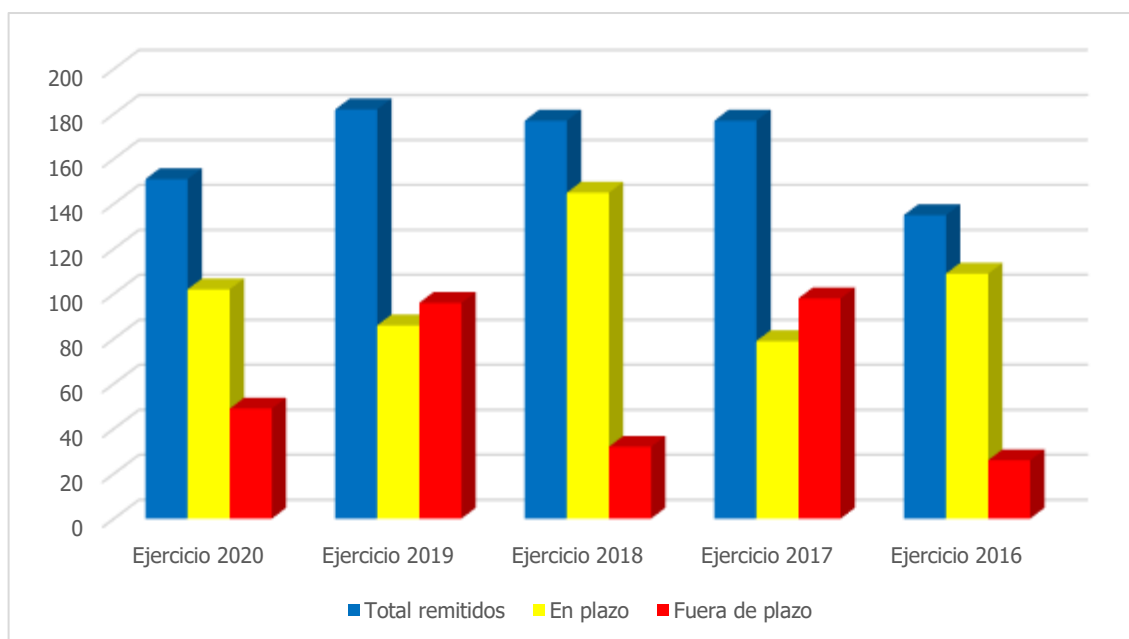
- (1) Fuera de plazo, para las correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018 y 2020 se han considerado las recibidas hasta ocho meses después de finalizado el plazo legal, entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre. Para las del ejercicio 2019 se han considerado como fuera de plazo las remitidas entre el 8 de agosto de 2020 y el 15 de mayo de 2021.

El presente informe recoge los datos relativos al ejercicio 2020 con los acuerdos adoptados contrarios a reparos formulados por la intervención, o sin fiscalización previa, o aquellos datos de ingresos con anomalías significativas producidos en el citado ejercicio. El grado de cumplimiento de la obligación de remitir esta información en 2019, ha sido inferior al del ejercicio inmediato anterior en cuanto a rendición total considerada, sin embargo la rendición en plazo ha sido superior. A este respecto conviene recordar que en 2019, como consecuencia del Covid-19 de las variaciones de los plazos legales, el cierre de oficinas municipales durante el confinamiento, y otras medidas que repercutieron en la presencia del personal en ellas, pudo haber afectado al flujo en la remisión de la información en el citado ejercicio.

En el siguiente gráfico se puede apreciar con más claridad la tendencia en la evolución de la rendición de la información de control interno por parte de las entidades locales reflejada en el cuadro anterior.



Gráfico V. 1
Evolución en la rendición de la información de control interno de las entidades locales en la PRCCL. Ejercicios 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia

Las entidades locales que enviaron la información relativa al ejercicio 2020 y consideradas en el ámbito temporal de este informe, representaron el 67,11% de las 225 entidades, que es inferior a la referida a los cuatro ejercicios anteriores, excepto en 2016 que fue del 60%. En 2019 el porcentaje fue del 80,89% y en 2018 y en 2017 fue exactamente el mismo, el 78,67%.

En cuanto al envío en plazo, la rendición en 2020 ha aumentado respecto a 2019, pues remitieron la información 102 entidades, que representaban el 45,33% del total, mientras que en 2019 fueron 86 las entidades locales, que suponían el 38,22%, En los 3 ejercicios anteriores, el porcentaje de entidades que remitieron la información en plazo fue del 64,44% en 2018, del 35,11% en 2017 y del 48,44% en 2016.

El anexo IX recoge el detalle de las entidades que han remitido en plazo y fuera de plazo hasta 31 de diciembre de 2021 y también las que aún no han enviado esta información a esa fecha.

En el siguiente cuadro figura la remisión realizada por las entidades locales atendiendo a su estrato de población y tipo de ente:



Cuadro V. 2
Número de entidades que han rendido información en la PRCCEL
hasta el 31 de diciembre de 2021 por estratos de población
Ejercicio 2020

Tipo de entidad	Ejercicio 2020			
	Nº entidades	Enviadas	En plazo	Fuera de plazo
Ayuntamientos	179	127	88	39
Más de 500.000 h.	1	1	1	
Entre 100.001 y 500.000 h.	9	9	8	1
Entre 75.0001 y 100.000h.	6	4	3	1
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	7	4	3
Entre 25.001 y 50.000 h.	8	6	5	1
Entre 5.001 y 25.000 h.	50	40	24	16
Entre 1.001 y 5.000 h.	52	36	27	9
Menos de 1.000h	46	24	16	8
Mancomunidades	44	23	14	9
Entidades Locales Menores	2	1	0	1
Total	225	151	102	49

Fuente: Elaboración propia

Analizada la remisión por tipo de entidad, de los 127 ayuntamientos que han enviado la información y que representan el 70,95% de los 179 que existen en la Comunidad de Madrid, el 69,29% lo ha remitido en plazo y el 30,71% fuera de plazo y en cuanto a las mancomunidades, del 52,27% que la han remitido, el 60,87% lo ha hecho en plazo y el 39,13% fuera de plazo.

El anexo X contiene las entidades que a 31 de diciembre de 2021 tienen pendiente de remitir esta información por ejercicios desde 2016 a 2020.

El 91,30% de los ayuntamientos con población superior a 50.000 habitantes han remitido la información de reparos de 2020, si bien, en plazo, la han enviado dieciséis de ellos, que representan el 76,19% de los remitidos. En cuanto a los 156 ayuntamientos de población inferior a 50.000 habitantes, han remitido la información 106, que suponen el 67,95% y de ellos, en plazo, han sido 72 ayuntamientos, el 67,92% del total remitidos.

V.1.1.- Remisión de informes con salvedades sobre la tramitación del presupuesto

De acuerdo con la Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa, las entidades locales



deberán comunicar una serie de datos acerca de determinados aspectos generales del control interno, en particular sobre la existencia de cualesquiera informes desfavorables de la Intervención local a la aprobación del presupuesto, a la tramitación de modificaciones de crédito y a la propuesta de aprobación de la liquidación del presupuesto. Se incluirán los informes desfavorables relacionados con la estabilidad presupuestaria (planificación plurianual, establecimiento de objetivos, seguimiento y cumplimiento de objetivos y planes de saneamiento, económico-financieros o de ajuste).

El detalle de las entidades que han comunicado la existencia de algún informe desfavorable en alguno de los aspectos significativos de la tramitación del presupuesto son:

Cuadro V.3
Existencia de Informes desfavorables
Ejercicio 2020

Entidad	Población 01-01-2020	Informe desfavorable aprobación presupuesto	Informe desfavorable modificación de crédito	Informe desfavorable liquidación del presupuesto
Ayuntamientos				
Campo Real	6.420	X		X
Colmenar Viejo	51.938		X	
Fresno de Torote	2.299			X
Getafe	185.180		X	
Mejorada del Campo	23.639	X	X	
Parla	133.482	X		X
Pezuela de las Torres	867			X
Torrejón de Velasco	4.386	X		X
Total Ayuntamientos		4	3	5
Mancomunidades				
Las Vegas		X		
Total Mancomunidades		1		

Fuente: Elaboración propia

V.1.2.- Número de entidades con certificados negativos: clasificación por tipo de entidad y tramo de población

En el siguiente cuadro se muestran sobre el total de las entidades que han remitido información, las que han afirmado que no existe ningún acuerdo adoptado contrario a reparos formulados por la intervención; las que dicen que no existe ningún expediente con omisión de fiscalización previa; o que no tienen ninguna incidencia significativa en materia de ingresos. Por último, también se muestra el número de entidades que han remitido certificación negativa relativa a los tres aspectos anteriores.



Cuadro V. 4
Certificaciones negativas

Tipo entidad	EJERCICIO 2020					
	Enviadas	Certificación negativa reparos	Certificación negativa omisión fiscalización	Certificación negativa anomalías ingresos	Certificación negativa reparos y omisiones fiscalización	Certificación negativa todos (*)
Ayuntamientos	127	77	82	116	57	57
Más de 500.000 h.	1	1				
Entre 100.001 y 500.000 h.	9	6	3	8	1	1
Entre 75.001 y 100.000 h.	4	2	3	3	1	1
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	5	3	7	3	3
Entre 25.001 y 50.000 h.	6	4	3	4	2	2
Entre 5.001 y 25.000 h.	40	16	17	36	9	9
Entre 1.001 y 5.000 h.	36	20	30	34	18	18
Menos de 1.000 h.	24	23	23	24	23	23
Mancomunidades	23	22	20	22	20	20
Entidades Locales Menores	1	1	1	1	1	1
Total	151	100	103	139	78	78

Fuente: Elaboración propia

Nota: (*) Recoge el nº total de Entidades Locales que presentan certificaciones negativas en los tres apartados anteriores

El 66,23% de las entidades locales rendidas han certificado la no existencia de acuerdos contrarios a reparos (60,63% en ayuntamientos y 95,65% en mancomunidades). En relación con la existencia de expedientes con omisión de fiscalización previa, el 68,21% de las entidades, (64,57% en ayuntamientos y 86,96% en mancomunidades) han enviado certificados negativos al respecto y en cuanto a anomalías significativas en ingresos, ha sido el 92,05% de las entidades locales, las que han enviado certificados negativos sobre su existencia (91,34% en ayuntamientos y 100% en mancomunidades).

Por último, hay que señalar que el 51,66% de las entidades locales que han remitido información, han informado con certificados negativos en los tres apartados mencionados (44,88% en ayuntamientos y 86,96% de las mancomunidades).

En cuanto a ayuntamientos, se ha observado que el porcentaje de certificados negativos en los tres apartados es más elevado en los de menos de 1.000 habitantes, que es del 95,83%. En cuanto a los 21 ayuntamientos de más de 50.000 habitantes que han remitido esta información, el 23,81% de los mismos han emitido certificación negativa en todos los casos (cinco ayuntamientos).



V.1.3.- Información global remitida a la PRCEL a que se refiere el art. 218.3 TRLRHL

En el cuadro siguiente se muestra agrupada por tipo de entidad y por estratos de población, las entidades en que existen acuerdos adoptados contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización y anomalías de ingresos. En el anexo XI se muestra esta información en detalle por tipo de entidad.

Cuadro V. 5
Información global remitida a la PRCEL

Tipo entidad	EJERCICIO 2020			
	Enviadas	Existen acuerdos contrarios reparos	Existen omisión fiscalización	Existen anomalías ingresos
Ayuntamientos	127	50	45	11
Más de 500.000 h.	1		1	1
Entre 100.001 y 500.000 h.	9	3	6	1
Entre 75.001 y 100.000 h.	4	2	1	1
Entre 50.001 y 75.000 h.	7	2	4	
Entre 25.001 y 50.000 h.	6	2	3	2
Entre 5.001 y 25.000 h.	40	24	23	4
Entre 1.001 y 5.000 h.	36	16	6	2
Menos de 1.000 h.	24	1	1	
Mancomunidades	23	1	3	1
Entidades Locales Menores	1			
Total	151	51	48	12

Fuente: Elaboración propia

Se observa que solo el 33,77% de las entidades que han remitido información a la PRCEL han comunicado que tienen acuerdos contrarios a reparos. Estos porcentajes disminuyen hasta el 31,79% y el 7,95%, respectivamente, en los casos, de omisión de la fiscalización previa y anomalías de ingresos.

V.2.- DATOS AGREGADOS DE LOS ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS Y EXPEDIENTES DE OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA COMUNICADOS POR TODAS LAS ENTIDADES LOCALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA

De las 151 entidades que han remitido información a la plataforma sobre la obligación establecida en el artículo 218 del TRLRHL, correspondiente al ejercicio 2020, solo 51 entidades han señalado que existen acuerdos contrarios a reparos y 48 que tienen expedientes con omisión de fiscalización, tal y como se muestra en el cuadro anterior.

En el siguiente cuadro se muestra por cada tipo de entidad, el número y el importe total de expedientes según sea la naturaleza de estos dos tipos de reparos.



Cuadro V. 6
Importes agregados de acuerdos contrarios a reparos y expedientes de omisión de fiscalización por tipo de entidad y tramo de población
Ejercicio 2020

(euros)

Tipo de entidad y tramo de población	Acuerdos contrarios a reparos		Expedientes omisión fiscalización	
	Nº Reparos	Importe	Nº expedientes	Total
Ayuntamientos	2.366	169.446.408,55	1.708	118.562.743,15
Más de 500.000 h.	-	-	388	50.690.137,37
Entre 100.001 y 500.000 h.	124	83.262.740,54	704	31.886.780,73
Entre 75.001 y 100.000 h.	231	39.248.914,38	9	12.459.830,49
Entre 50.001 y 75.000 h.	25	4.184.513,46	35	3.478.441,56
Entre 25.001 y 50.000 h.	233	6.691.168,51	30	8.373.908,07
Entre 5.001 y 25.000 h.	962	27.688.731,90	435	9.556.426,58
Entre 1.001 y 5.000 h.	787	8.361.131,97	96	2.101.283,45
Menos de 1.000 h.	4	9.207,79	11	15.934,90
Mancomunidades	169	1.156.798,90	46	32.363.901,47
Entidades Locales Menores	-	-	-	-
Total	2.535	170.603.207,45	1.754	150.926.644,62

Fuente: Elaboración propia

De la información cumplimentada en la PRCCEL por las intervenciones locales se deduce que el mayor número de acuerdos contrarios a reparos se encuentra en los ayuntamientos comprendidos en las dos franjas que incluyen los ayuntamientos con una población entre 1.001 y 25.000 habitantes, que representan conjuntamente 68,99% del número de los reparos, en cuanto a su importe agrupan el 21,13% del total del importe en el ejercicio 2020. En cuanto a importe, los ayuntamientos comprendidos entre 100.001 y 500.000 habitantes concentran el 48,80% del importe total de este tipo de expedientes, mientras que representan el 4,89% del número total de expedientes de acuerdos contrarios a reparos.

A nivel individual, los tres ayuntamientos que concentran el mayor importe de reparos son los de Parla con 46.309.576,46 euros (27,14% del total), Valdemoro con 39.177.735,52 euros (22,96% del total) y Getafe con 34.156.139,58 euros (20,02% del total). Conjuntamente el importe de acuerdos contrarios a reparos de estos ayuntamientos representa el 70,13% del total.

Se observa que, en las mancomunidades, solo una, la Mancomunidad Las Vegas, tiene 169 acuerdos contrarios a reparos, con un importe total de 1.156.798,90 euros.



En cuanto a los expedientes con omisión de fiscalización, el mayor número de expedientes e importe se concentra en los ayuntamientos de población comprendida entre 100.001 y 500.000 habitantes, representando el 40,14% del número total de expedientes y el 21,13% del importe total, seguido del Ayuntamiento de Madrid, que engloba el 22,12% del total de expedientes y el 33,59% del importe global. Tres mancomunidades agrupan 46 expedientes de omisión de fiscalización por un importe de 32.363.901,47 euros (21,44% del total), destacando por importe, la Mancomunidad del Sur con 31.875.894,12 euros (21,12% del total).

A continuación, se muestran, para los reparos y los expedientes con omisión de fiscalización, el detalle atendiendo a la modalidad del gasto a que se refieren, indicando que el total agregado de las distintas modalidades de gastos es superior al número de expedientes, ya que existe la posibilidad de que a un expediente se le asigne más de una modalidad de gasto.

Cuadro V. 7
Número de expedientes e importes de acuerdos contrarios a reparos y omisión de fiscalización según modalidad del gasto
Ejercicio 2020

(euros)

Modalidad Gasto	Acuerdos contrarios a reparos		Expedientes omisión fiscalización	
	Nº expedientes	Importe	Nº expedientes	Importe
Anticipos de caja fija	7	2.503,25		
Contratación	2.274	34.017.691,23	1.586	93.950.850,86
Convenios	5	205.758,21	4	301.320,28
Encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados	18	2.629.965,02	13	2.536.084,69
Otros procedimientos	73	36.654.432,94	409	51.868.058,94
Pagos a justificar	1	64,98		
Personal	253	15.965.302,34	31	2.186.672,54
Prelación de pagos	189	79.212.045,46		
Subvenciones	184	1.915.444,02	8	83.657,31
Total	3.004	170.603.207,45	2.051	150.926.644,62

Fuente: Elaboración propia

Se observa que la mayoría de los reparos se da en "Contratación" un 75,70%, aunque cuantitativamente el importe más relevante, con el 46,43% del total, se produce en la "Prelación de pagos", seguido de "Otros Procedimientos" con un 21,49%.

La suma de las modalidades de gastos ("Prelación de pagos", "Otros procedimientos" y "Contratación") representa el 84,42% del número total de expedientes de acuerdos contrarios a reparos y el 87,86% del importe total de los mismos.



En cuanto a los expedientes con omisión de fiscalización, la mayoría corresponde a "Contratación", con el 77,33%. En cuanto a importe, la modalidad de gasto más relevante es, también, "Contratación", con el 62,25%, seguido de "Otros procedimientos" con el 34,37%.

V.3.- DATOS AGREGADOS DE LAS ANOMALÍAS DE INGRESOS COMUNICADAS POR TODAS LAS ENTIDADES LOCALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA

Tal y como se muestra en el cuadro V.5 anterior solo 12 entidades locales han comunicado la existencia de anomalías de ingresos. Es decir, que de las 151 entidades que cumplieron la obligación de la remisión de información a que se refiere el art. 218.3 del TRLRHL, referente al ejercicio 2019, el 92,05% remitieron certificación negativa relativa a anomalías de ingresos. A continuación se muestra el número e importe de estas anomalías agrupadas por tipo de entidad y tramo de población.

Cuadro V. 8
Nº e importes de anomalías en ingresos por estratos de población
Ejercicio 2020

(euros)

Tipo de entidad por tramo de población	Nº expedientes	Total
Ayuntamientos	79	7.109.554,75
Más de 500.000 h.	11	3.050.134,34
Entre 100.001 y 500.000 h.	5	3.714.241,07
Entre 75.001 y 100.000 h.	1	1
Entre 50.001 y 75.000 h.	-	-
Entre 25.001 y 50.000 h.	50	182.478,19
Entre 5.001 y 25.000 h.	10	62.700,15
Entre 1.001 y 5.000 h.	2	100.000,00
Menos de 1.000 h.	-	-
Mancomunidades	1	739.407,02
Entidades Locales Menores	-	-
Total	80	7.848.961,77

Fuente: Elaboración propia

Tal y como puede observarse en el cuadro anterior, la mayoría de estas anomalías se concentran en cuanto a número de expedientes, mayoritariamente, en el tramo de ayuntamientos de entre 25.001 y 50.000 habitantes, que engloba el 62,5% del número de expedientes, concentrando el ayuntamiento de Tres Cantos, 49 de los 50 expedientes de los ayuntamientos de este tramo.

En cuanto al importe de las anomalías de ingresos, la mayor cantidad corresponde al tramo de ayuntamientos de entre 100.001 y 500.000 habitantes con el 47,32% del total,



correspondiendo esta cantidad, íntegramente, al ayuntamiento de Móstoles (3.714.241,07 euros). A este ayuntamiento, le sigue el de Madrid, con el 38,86% del importe total (3.050.134,34 euros).

En el siguiente cuadro se muestra la naturaleza económica de los ingresos sobre los que se han comunicado anomalías.

Cuadro V. 9
Nº e importes de anomalías en ingresos por tipo de ingreso
Ejercicio 2020

(euros)

Tipo ingreso	Nº Anomalías	Importe
Impuestos locales	30	108.563,27
Ingresos patrimoniales	5	3.714.241,07
Multas y sanciones	1	96.393,70
Otros	15	3.084.866,51
Precios públicos	5	41.306,80
Tasas	23	64.183,40
Transferencias de otras Administraciones Públicas	1	739.407,02
Total	80	7.848.961,77

Fuente: *Elaboración propia*

Se observa que el mayor número de las anomalías de ingresos comunicadas recaen sobre "Impuestos locales" con el 37,5% del total de expedientes. Sin embargo cuantitativamente, destacan los "Ingresos patrimoniales" con un 47,32% del importe total de anomalías de ingresos.



VI.- CONCLUSIONES

VI.1.- DECLARACIÓN SOBRE LA EXACTITUD Y FIABILIDAD DE LAS CUENTAS

1. Las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2020 han sido elaboradas de acuerdo con las Instrucciones de contabilidad que entraron en vigor en el ejercicio 2015 y, salvo por lo que se indica en el apartado IV de este informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo, que no suponen la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no se han detectado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud.
2. El Sector Público Local de la Comunidad de Madrid, a 1 de enero de 2020, estaba compuesto por 225 entidades locales, de las que 194 entidades habían remitido sus cuentas en la PRCEL, a 31 de diciembre de 2021. Los 161 ayuntamientos que han rendido representan el 87,32% de la población de la Comunidad. (Epígrafe II.1.1)
3. Un total de 31 entidades locales, distribuidas entre dieciocho ayuntamientos, doce mancomunidades y una entidad local menor, tenían pendientes de rendir a 31 de diciembre de 2021 la Cuenta General del ejercicio 2020, tal y como se detalla en el cuadro que se recoge a continuación. En los anexos I.1 a I.5 se refleja la situación de la rendición de las Cuentas para este ejercicio a 31 de diciembre de 2021. (Epígrafe II.1.2)



Cuadro VI. 1
Entidades que tenían pendiente de presentar en la PRCCL
la Cuenta General del ejercicio 2020 a 31 de diciembre de 2021

Ayuntamientos	
Arroyomolinos	Móstoles
Chinchón	Paracuellos de Jarama
Collado Villalba	Piñuécar-Gandullas
Colmenar de Oreja	Pozuelo del Rey
Fresno de Torote	Rivas-Vaciamadrid
Getafe	San Fernando de Henares
Guadarrama	San Sebastián de los Reyes
Los Santos de la Humosa	Torrejón de la Calzada
Majadahonda	Valdeavero
Mancomunidades	
Alto Jarama-Atazar	Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid
Barrio de los Negrals	Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo
Consumo Henares-Jarama	Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco
Henares-Jarama	Sierra del Alberche
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	Valle Norte del Lozoya
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	Vega del Guadalix
Entidad Local Menor	
Belvis del Jarama	

Fuente: Elaboración propia

De estas entidades quince ayuntamientos y dos mancomunidades rindieron la Cuenta desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022, por lo que a esta última fecha quedan pendientes de rendirla las siguientes entidades:



Cuadro VI. 2
Cuentas del ejercicio 2020 pendientes rendición a 30/06/2022

Ayuntamientos	
-Chinchón	- Pozuelo del Rey
-Colmenar de Oreja	
Mancomunidades	
-Alto Jarama-Atazar	-Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid
-Barrio de los Negrals	-Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo
-Consumo Henares-Jarama	-Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco
-Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	-Sierra del Alberche
-Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	-Vega del Guadalix
Entidad Local Menor	
-Belvis del Jarama	

Fuente: Elaboración propia

- En cuanto a la rendición de Cuentas de ejercicios anteriores a 2020 correspondientes a ayuntamientos, a 31 de diciembre de 2021, estaban rendidas todas las cuentas de los años 2016 a 2018, quedando pendiente la cuenta de Pozuelo del Rey del ejercicio 2019. La falta de rendición en las mancomunidades es mayor y en total entre 2016 y 2019 están pendientes de rendición un total de 26 cuentas, distribuidas entre nueve mancomunidades, tal y como se detalla en el anexo I.7. (Epígrafe II.1.2)
- Un total de 151 entes locales de la Comunidad de Madrid, 128 ayuntamientos, 22 mancomunidades y una entidad local menor, habían rendido las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2020, dentro del plazo legal establecido para este ejercicio.

Posteriormente y hasta el 31 de diciembre de 2021, fecha en que finalizó el plazo para la inclusión de las mismas a efectos de este informe, se rindieron las cuentas de 43 entes locales más, 33 ayuntamientos y 10 mancomunidades. (Subapartado II.1)
- Los Ayuntamientos de Braojos y Colmenarejo, han remitido la Cuenta General sin aprobar por el Pleno de la Corporación tal y como establece el art. 212.5 del TRLRHL. (Epígrafe II.1.1 y Subapartado IV.1)
- El 84,02% de las entidades locales objeto de análisis no tenían aprobado a 1 de enero de 2020, los Presupuestos Generales para dicho ejercicio, según las Cuentas Generales rendidas en la PRCEL. (Subapartado IV.1)



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

8. La rendición de cuentas en relación con los ejercicios precedentes, ha pasado de 197 entes locales con cuentas rendidas en 2017, a 191 en 2018, a 201 en 2019 y a 194 en 2020. Es decir, el número de entidades rendidas se va manteniendo en los últimos ejercicios entre el 85% y el 90% del total de entidades locales. (Subapartado II.1).
9. En relación con los agregados del ejercicio, conviene hacer una consideración previa, ya que al estar afectado el ejercicio 2020 por la situación de pandemia generada por el COVID19, que llegó a ocasionar un período de confinamiento, se pueden haber visto alteradas algunas cifras, entre ellas, las tasas o las transferencias, en el caso de los ingresos o las inversiones en los gastos.

Con estas consideraciones previas y relacionando el porcentaje de gasto que supone cada tramo de población, se observa que, salvo el Ayuntamiento de Madrid y los ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes, el porcentaje de gasto es menor que el porcentaje de población. Así el Ayuntamiento de Madrid que representa el 56,33% de la población rendida, gasta el 67,81% del total, y los menores de 1.000 habitantes que representan el 0,31% de la población rendida gastan el 0,51% del gasto agregado.

Respecto a la distribución de los ingresos por tramos de población, se mantiene la tendencia en proporciones similares a las mencionadas en el apartado anterior, según los tramos de población. (Epígrafe III.1.1)

10. El saldo agregado tanto de los ayuntamientos como sus OOAA dependientes a 31 de diciembre de 2020, en la cuenta "Acreedores por operaciones devengadas", ha ascendido a 415.116 m€. Sobre esta cuenta, debe existir un control estricto ya que se trata de deuda no reconocida presupuestariamente y que por lo tanto puede afectar a la magnitud "déficit" o "superávit. (Epígrafe III.1.1.)

En el siguiente cuadro se muestran, agrupados por estratos de población, los ayuntamientos (incluidos sus OOAA dependientes) que presentan un saldo superior a un millón de euros en esta cuenta y el porcentaje que representan estos importes sobre las ORN. En el caso de los menores de 5.000 habitantes se ha tomado como cifra de referencia el importe superior a 200.000 euros.



Cuadro VI. 3
Evolución de los acreedores por operaciones devengadas
y relación con las ORN durante el ejercicio 2020

(miles de euros)

Ayuntamientos >50.000h	Población 1/1/2020	Saldo a 31/12/2020	ORN 2020	% 413/ORN
Madrid	3.334.730	115.836	5.177.735	2
Alcalá de Henares	197.562	2.658	166.799	2
Fuenlabrada	194.514	2.545	160.542	2
Leganés	191.114	1.947	119.701	2
Alcorcón	172.384	6.140	150.530	4
Parla	133.482	194.049	92.369	210
Alcobendas	118.417	8.504	130.641	7
Las Rozas de Madrid	96.113	1.923	103.044	2
Valdemoro	77.270	9.782	56.204	17
Aranjuez	60.332	11.779	53.015	22
Arganda del Rey	56.678	8.978	53.986	17
Colmenar Viejo	51.938	25.480	37.458	68
Ayuntamientos de 5.000 a 50.000h	Población 1/1/2020	Saldo a 31/12/2020	ORN 2020	% 413/ORN
Humanes de Madrid	19.701	1.016	13.239	8
San Lorenzo de El Escorial	18.532	1.226	18.511	7
Moraleja de Enmedio	5.200	11.836	4.648	255
Ayuntamientos <5.000h	Población 1/1/2020	Saldo a 31/12/2020	ORN 2019	% 413/ORN
Torrejón de Velasco	4.386	379	3.681	10
Villaconejos	3.422	820	1.934	42
Carabaña	2.081	352	1.031	34
Cenicientos	2.038	779	2.711	29

Fuente: Elaboración propia

Nota: Las ORN de 2020 incluyen las del propio ayuntamiento y las de sus OOAA dependientes

11. De los 161 ayuntamientos que han rendido la Cuenta General del ejercicio 2020, un total de 155 han registrado saldos de dudoso cobro en el estado de remanente de tesorería.

Existen diferencias en cinco entidades entre el saldo de dudoso cobro reflejado en contabilidad y el reflejado en el remanente de tesorería que se muestran especialmente significativas en el Ayuntamiento de Aranjuez, que pasaría de tener un remanente de tesorería positivo a uno negativo de 74.065 miles de euros. (Subapartado IV.2)



12. No todos los ayuntamientos realizan la oportuna dotación a la amortización de los bienes amortizables y, en consecuencia, el activo total está sobrevalorado en la medida en la que no está minorado por la depreciación que supone su utilización. Esta falta de dotación a la amortización redonda también en el resultado económico-patrimonial, ya que implica un concepto de gasto que minorra el resultado del ejercicio. (Subapartado IV.2)
13. De los 161 ayuntamientos que han rendido sus Cuentas Generales del ejercicio 2020 en la PRCCL, en el ámbito temporal de este informe, siete han registrado remanente de tesorería negativo y en nueve el resultado presupuestario ajustado ha sido negativo. (Epígrafe III.1.1 y anexos V y VI)

VI.2.- CONCLUSIONES SOBRE LA REMISIÓN DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y ANOMALÍAS EN INGRESOS

1. Las entidades locales de la Comunidad de Madrid que deben remitir información sobre el resultado de las actuaciones de control y fiscalización de acuerdo con el art. 218.3 del TRLRHL ascienden a 225. Durante el ejercicio 2020 cumplieron con esta obligación, dentro del ámbito temporal de este informe, un total de 151 entidades locales, lo que representa el 67,11% del total de entidades. Este dato es inferior respecto a la remisión del ejercicio 2019 que fue del 80,89%. (Subapartado V.1)
2. Un total de 102 entidades locales, que representan el 67,55% del total de entidades que han remitido información, lo hicieron en el plazo establecido en la normativa, esto es el 30 de abril 2021. (Subapartado V.1)
3. El 51,66% de las entidades locales que han remitido información, han certificado la no existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previa y anomalías de ingresos (44,88% en ayuntamientos y 86,96% en mancomunidades). (Epígrafe V.1.2)
4. De las entidades que han comunicado acuerdos contrarios a reparos, el mayor número de expedientes se encuentra en los ayuntamientos con una población comprendida entre 1.001 y 25.000 habitantes, que representan conjuntamente el 68,99% del número total de reparos comunicados, pero el 21,13% del total del importe. El 4,89% del número total de expedientes de acuerdos contrarios a reparos remitidos por los ayuntamientos comprendidos entre 100.001 y 500.000 habitantes, concentran el 48,80% del importe total de este tipo de expedientes. (Subapartado V.2)
5. En cuanto a la modalidad del gasto, los reparos más habituales se producen en expedientes de contratación, aunque por importe, los reparos que agregan mayor importe son los comunicados en relación a la prelación de pagos. (Subapartado V.2)
6. El porcentaje de las entidades locales que han enviado información indicando haber aprobado acuerdos de contenido económico con omisión de la fiscalización previa, ha sido del 21,43%. (Epígrafe V.1.2)



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

7. Al igual que en el ejercicio anterior, los ayuntamientos de mayor población (entre 100.001 y 500.000 habitantes) y que gestionan los presupuestos de mayor volumen económico son los que han comunicado más expedientes con omisión de fiscalización previa, representando el 40,14% del número total de expedientes y el 21,13% del importe total. Igualmente el Ayuntamiento de Madrid remite el 22,12% del total de expedientes y el 33,59% del importe global. (Subapartado V.2)
8. El tipo de expediente mayoritario en las omisiones de fiscalización en lo referente a la modalidad del gasto, tanto en volumen, como en importe, es el de contratación. (Subapartado V.2)
9. Las anomalías en la gestión de los ingresos del periodo se han producido sólo en un 7,95% de las entidades rendidas.

La mayoría de estas anomalías se concentran en cuanto a importe en los ayuntamientos de Móstoles y de Madrid, con el 47,32% y el 38,86, respectivamente, de las cantidades totales.

El tipo de ingreso que destaca en cuanto a mayor importe comunicado es el correspondiente a los "Ingresos patrimoniales" con un 47,32% del importe total de anomalías de ingresos. (Subapartado V.3)



VII.- RECOMENDACIONES

1. No obstante haberse casi mantenido el número de entidades locales de la Comunidad de Madrid que han rendido sus Cuentas Generales, sería deseable que se alcanzase el cien por cien para poder analizar la totalidad de las variables del señalado sector local de la Comunidad de Madrid.
2. Con el fin de que la rendición de las Cuentas Generales cumpla los plazos establecidos por Ley, esta Cámara de Cuentas recomienda a la Asamblea y al Gobierno de la Comunidad de Madrid que refuercen el apoyo a las entidades locales, fundamentalmente, a aquellas que por su dimensión o menores recursos, necesiten un mayor asesoramiento tanto de operativa contable como informática.
3. Con el objetivo de que el censo del sector local de la Comunidad de Madrid esté actualizado y recoja las entidades locales que lo integran se requiere la actuación continua de las entidades principales solicitando con diligencia las modificaciones, altas y bajas que en su ámbito se vayan produciendo a lo largo de cada año. Específicamente y en los casos de mancomunidades, consorcios, EE.MM. y fundaciones que permanezcan inactivas desde hace tiempo, sus responsables deberían analizar su posible extinción y poner en marcha los mecanismos necesarios para llevarla a efecto.
4. Conviene recordar que el criterio para aprobar la Cuenta General es que refleje fielmente la situación económico-financiera y patrimonial, los resultados económico-patrimoniales y la ejecución y liquidación de los presupuestos, al margen de otras correlaciones.
5. De igual forma, y sin menoscabo de las atribuciones que tiene al respecto el Pleno del Ayuntamiento, también conviene señalar que la no aprobación de los presupuestos, obliga a su prórroga lo que dificulta la gestión de la entidad local, ya que si esto se extiende a varios ejercicios lleva a unas bases de ejecución desfasadas.



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

VIII.- ANEXOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHftvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I.- Rendición de cuentas del ejercicio 2020 y anteriores

- I.1.- Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes
- I.2.- Ayuntamientos de población entre 5.000 y 50.000 habitantes
- I.3.- Ayuntamientos de población inferior a 5.000 habitantes
- I.4.- Mancomunidades de municipios
- I.5.- Entidades locales menores
- I.6.- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de los ayuntamientos de los ejercicios 2016 a 2020 a 31/12/2021
- I.7 a).- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de las mancomunidades de los ejercicios 2016 a 2020 a 31/12/2021
- I.7 b).- Situación de la rendición de las Cuentas Generales de las entidades locales menores de los ejercicios 2016 a 2020 a 31/12/2021
- I.8.- Cuentas de los ejercicios 2006 a 2019 rendidas entre el 08/04/2021 y el 31/12/2021
- I.9.- Cuentas de los ejercicios 2020 y anteriores rendidas entre el 01/01/2022 y el 30/06/2022

Anexo II.- Estados agregados cuenta general del ejercicio 2020

- II.1.- Ayuntamientos y organismos autónomos dependientes
 - II.1.a) Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos
 - II.1.b) Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función
 - II.1.c) Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos
 - II.1.d) Resultado presupuestario
 - II.1.e) Remanente de tesorería
 - II.1.f) Balance de situación
 - II.1.g) Cuentas de resultados
 - II.1.h) Estado de cambios en el patrimonio neto
 - II.1.i) Estado de flujos de efectivo
- II.2.- Mancomunidades
 - II.2.a) Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos
 - II.2.b) Liquidación del presupuesto de gastos por grupos de función
 - II.2.c) Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos



- II.2.d) Resultado presupuestario
- II.2.e) Remanente de tesorería
- II.2.f) Balance de situación
- II.2.g) Cuentas de resultados
- II.2.h) Estado de cambios en el patrimonio neto
- II.2.i) Estado de flujos de efectivo

Anexo III.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios 2020

- III.1 Indicadores financieros por ayuntamientos
- III.2 Indicadores presupuestarios por ayuntamientos
- III.3 Indicadores por habitante

Anexo IV.- Incidencias de las cuentas generales del ejercicio 2020

- IV.1 Incidencias formales
- IV.2 Incidencias contables y aritméticas
 - IV.2.a).Incidencias de balance de situación
 - IV.2.b).Incidencias de cuenta del resultado económico-patrimonial
 - IV.2.c) Incidencias de estado de cambios del patrimonio neto
 - IV.2.d) Incidencias estado de flujos de efectivo
 - IV.2.e) Incidencias liquidación del presupuesto
 - IV.2.f) Incidencias de Memoria.
 - IV.2.g) Incidencias de Memoria. Información presupuestaria
 - IV.2.h) Incidencias de las Cuentas de las Sociedades Mercantiles

Anexo V.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con resultado presupuestario ajustado negativo en 2020

Anexo VI.- Ayuntamientos y OAAA dependientes con remanente de tesorería para gastos generales negativo en 2020

Anexo VII.- Estados agregados de las cuentas anuales de las sociedades dependientes de ayuntamientos. Ejercicio 2020



**Anexo VIII.- Evolución de la rendición de información de reparos.
Ejercicios 2016-2020**

VIII.1 Evolución de la rendición de información de reparos. Ayuntamientos

VIII.2 Evolución de la rendición de información de reparos. Mancomunidades

VIII.3 Evolución de la rendición de información de reparos. Entidades Locales Menores

**Anexo IX.- Remisión de información sobre acuerdos contrarios a reparos,
omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos**

IX.1 Remisión de información sobre acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos. Ayuntamientos

IX.2 Remisión de información sobre acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos. Mancomunidades

IX.3 Remisión de información sobre acuerdos contrarios a reparos, omisiones de fiscalización y anomalías de ingresos. Entidades Locales Menores

**Anexo X.- Acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de
fiscalización previas y/o anomalías en ingresos no remitidos a 31/12/2021.
Ejercicios 2016 a 2020.**

**Anexo XI.- Existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con
omisión de fiscalización previas y/o anomalías en ingresos**

XI.1 Existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previas y/o anomalías de ingresos. Ayuntamientos

XI.2 Existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previas y/o anomalías de ingresos. Mancomunidades

XI.3 Existencia de acuerdos contrarios a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previas y/o anomalías de ingresos. Entidades Locales Menores



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

**ANEXO I
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2020 Y ANTERIORES**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHftvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN SUPERIOR A 50.000 HABITANTES. EJERCICIO 2020

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Alcalá de Henares	197.562		X	
Alcobendas	118.417			X
Alcorcón	172.384		X	
Aranjuez	60.332			X
Arganda del Rey	56.678		X	
Boadilla del Monte	56.734		X	
Collado Villalba	64.378	X		
Colmenar Viejo	51.938		X	
Coslada	81.391		X	
Fuenlabrada	194.514		X	
Getafe	185.180	X		
Las Rozas de Madrid	96.113		X	
Leganés	191.114		X	
Madrid	3.334.730		X	
Majadahonda	72.155	X		
Móstoles	210.309	X		
Parla	133.482			X
Pinto	53.325		X	
Pozuelo de Alarcón	87.165			X
Rivas-Vaciamadrid	90.973	X		
San Sebastián de los Reyes	91.224	X		
Torrejón de Ardoz	132.853		X	
Valdemoro	77.270			X
TOTAL	5.810.221	6	12	5

Total Ayuntamientos: 23



ANEXO I.2

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACIÓN ENTRE
5.001 y 50.000 HABITANTES. EJERCICIO 2020**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Algete	20.864		X	
Alpedrete	14.839		X	
Arroyomolinos	32.935	X		
Becerril de la Sierra	5.875		X	
Brunete	10.760		X	
Camarma de Esteruelas	7.437			X
Campo Real	6.420		X	
Cercedilla	7.205		X	
Chinchón	5.413	X		
Ciempozuelos	25.104			X
Cobeña	7.486		X	
Collado Mediano	7.105		X	
Colmenar de Oreja	8.154	X		
Colmenarejo	9.230		X	
Cubas de la Sagra	6.539		X	
Daganzo de Arriba	10.337		X	
El Álamo	9.862		X	
El Boalo	7.663		X	
El Escorial	16.365		X	
El Molar	9.287		X	
Fuente el Saz de Jarama	6.807			X
Galapagar	34.497		X	
Griñón	10.435			X
Guadalix de la Sierra	6.440		X	
Guadarrama	16.560	X		
Hoyo de Manzanares	8.529			X
Humanes de Madrid	19.701			X
Loeches	8.897		X	
Manzanares el Real	8.936		X	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Meco	14.670		X	
Mejorada del Campo	23.639		X	
Miraflores de la Sierra	6.362		X	
Moraleja de Enmedio	5.200			X
Moralzarzal	13.334		X	
Morata de Tajuña	7.847		X	
Navalcarnero	29.985		X	
Nuevo Baztán	6.454		X	
Paracuellos de Jarama	25.917	X		
Pedrezuela	6.150		X	
San Agustín del Guadalix	13.466		X	
San Fernando de Henares	39.566	X		
San Lorenzo de El Escorial	18.532		X	
San Martín de la Vega	19.633		X	
San Martín de Valdeiglesias	8.679		X	
Sevilla la Nueva	9.393		X	
Soto del Real	8.981		X	
Torrejón de la Calzada	9.194	X		
Torrelodones	23.902		X	
Torres de la Alameda	7.833		X	
Tres Cantos	48.326		X	
Valdemorillo	12.772			X
Velilla de San Antonio	12.380		X	
Villa del Prado	6.661		X	
Villalbilla	14.392		X	
Villanueva de la Cañada	22.115		X	
Villanueva del Pardillo	17.396		X	
Villarejo de Salvanes	7.433		X	
Villaviciosa de Odón	28.148		X	
TOTAL	818.042	7	43	8

Total Ayuntamientos: 58



ANEXO I.3

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE POBLACION INFERIOR
A 5.000 HABITANTES. EJERCICIO 2020**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Ajalvir	4.721		X	
Alameda del Valle	204			X
Aldea del Fresno	2.973		X	
Ambite	609		X	
Anchuelo	1.286		X	
Batres	1.750		X	
Belmonte de Tajo	1.683		X	
Berzosa del Lozoya	222		X	
Braojos	206		X	
Brea de Tajo	506		X	
Buitrago del Lozoya	1.959		X	
Bustarviejo	2.522		X	
Cabanillas de la Sierra	785		X	
Cadalso de los Vidrios	3.047			X
Canencia	447			X
Carabaña	2.081			X
Casarrubuelos	3.845		X	
Cenicientos	2.038			X
Cervera de Buitrago	162		X	
Chapinería	2.414		X	
Colmenar del Arroyo	1.785		X	
Corpa	723		X	
El Atazar	90		X	
El Berrueco	777		X	
El Vellón	2.004		X	
Estremera	1.334		X	
Fresnedillas de la Oliva	1.651		X	
Fresno de Torote	2.299	X		
Fuentidueña de Tajo	2.136		X	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Garganta de los Montes	377		X	
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309		X	
Gascones	176		X	
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152		X	
Horcajuelo de la Sierra	89		X	
La Acebeda	68		X	
La Cabrera	2.736		X	
La Hiruela	65		X	
La Serna del Monte	87		X	
Los Molinos	4.433		X	
Los Santos de la Humosa	2.694	X		
Lozoya	580			X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340		X	
Madarcos	49			X
Montejo de la Sierra	364		X	
Navacerrada	3.091		X	
Navalafuente	1.511		X	
Navalagamella	2.637			X
Navarredonda y San Mamés	129		X	
Navas del Rey	2.966		X	
Olmeda de las Fuentes	346		X	
Orusco de Tajuña	1.295			X
Patones	539		X	
Pelayos de la Presa	2.676		X	
Perales de Tajuña	2.990		X	
Pezuela de las Torres	867		X	
Pinilla del Valle	190		X	
Piñuécar-Gandullas	179	X		
Pozuelo del Rey	1.172	X		
Prádena del Rincón	125		X	
Puebla de la Sierra	73		X	
Puentes Viejas	699		X	
Quijorna	3.541		X	
Rascafría	1.725			X



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Redueña	270		X	
Ribatejada	801			X
Robledillo de la Jara	95		X	
Robledo de Chavela	4.364		X	
Robregordo	65			X
Rozas de Puerto Real	555		X	
Santa María de la Alameda	1.321			X
Santorcaz	899		X	
Serranillos del Valle	4.291		X	
Somosierra	87			X
Talamanca de Jarama	4.012		X	
Tielmes	2.736		X	
Titulcia	1.341			X
Torrejón de Velasco	4.386		X	
Torrelaguna	4.854		X	
Torremocha de Jarama	1.075		X	
Valdaracete	605		X	
Valdeavero	1.591	X		
Valdelaguna	979		X	
Valdemanco	963			X
Valdemaqueda	775		X	
Valdeolmos-Alalpardo	4.232		X	
Valdepiélagos	614		X	
Valdetorres de Jarama	4.581			X
Valdilecha	2.982		X	
Valverde de Alcalá	498		X	
Venturada	2.241		X	
Villaconejos	3.422			X
Villamanrique de Tajo	707		X	
Villamanta	2.605		X	
Villamantilla	1.482			X
Villanueva de Perales	1.592		X	
Villar del Olmo	2.079		X	



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Villavieja del Lozoya	262			X
Zarzalejo	1.734		X	
TOTAL	151.625	5	73	20

Total Ayuntamientos: 98



ANEXO I.4

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
EJERCICIO 2020**

Mancomunidad	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Alto Henares			X
Alto Jarama-Atazar	X		
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte		X	
Barrio de los Negrals	X		
Ciempozuelos-Titulcia			X
Consumo Henares-Jarama	X		
Del Este		X	
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos		X	
Del Sur		X	
El Alberche		X	
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra			X
Embalse del Atazar		X	
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)		X	
Henares-Jarama	X		
Intermunicipal Servicios Sociales THAM		X	
Jarama			X
La Encina		X	
La Jara		X	
La Maliciosa			X
Las Cañadas		X	
Las Vegas			X
Los Olmos		X	
Los Pinares		X	
Mejorada-Velilla		X	
Puerta de la Sierra		X	
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X		
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	X		
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	X		



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Mancomunidad	No rendidas	Cuentas rendidas	
		Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X		
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	X		
Servicios Sociales 2016		X	
Servicios Sociales Pantueña			X
Sierra del Alberche	X		
Sierra del Rincón			X
Sierra Norte			X
Sierra Oeste		X	
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)		X	
SUREM 112		X	
Suroeste de Madrid		X	
Tielmes-Valdilecha		X	
Valle del Lozoya			X
Valle Medio del Lozoya		X	
Valle Norte del Lozoya	X		
Vega del Guadalix	X		
TOTAL	12	22	10

Total Mancomunidades: 44



ANEXO I.5

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES
EJERCICIO 2020**

Nombre	Ayuntamiento	No rendidas	Cuentas rendidas	
			Hasta 02/11/2021	Desde 03/11/2021 hasta 31/12/2021
Real Cortijo de San Isidro	Aranjuez		X	
Belvís de Jarama	Paracuellos de Jarama	X		
TOTAL		1	1	-

Total Entidades Locales Menores: 2



SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS 2016 A 2020 A 31/12/2021

Ayuntamiento	Población 2020	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Ajalvir	4.721						
Alameda del Valle	204						
Alcalá de Henares	197.562						
Alcobendas	118.417						
Alcorcón	172.384						
Aldea del Fresno	2.973						
Algete	20.864						
Alpedrete	14.839						
Ambite	609						
Anchuelo	1.286						
Aranjuez	60.332						
Arganda del Rey	56.678						
Arroyomolinos	32.935					X	1
Batres	1.750						
Becerril de la Sierra	5.875						
Belmonte de Tajo	1.683						
Berzosa del Lozoya	222						
Boadilla del Monte	56.734						
Braojos	206						
Brea de Tajo	506						
Brunete	10.760						
Buitrago del Lozoya	1.959						
Bustarviejo	2.522						
Cabanillas de la Sierra	785						
Cadalso de los Vidrios	3.047						
Camarma de Esteruelas	7.437						
Campo Real	6.420						
Canencia	447						
Carabaña	2.081						
Casarrubuelos	3.845						
Cenicientos	2.038						
Cercedilla	7.205						
Cervera de Buitrago	162						
Chapinería	2.414						



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Chinchón	5.413					X	1
Ciempozuelos	25.104						
Cobeña	7.486						
Collado Mediano	7.105						
Collado Villalba	64.378					X	1
Colmenar de Oreja	8.154					X	1
Colmenar del Arroyo	1.785						
Colmenar Viejo	51.938						
Colmenarejo	9.230						
Corpa	723						
Coslada	81.391						
Cubas de la Sagra	6.539						
Daganzo de Arriba	10.337						
El Álamo	9.862						
El Atazar	90						
El Berrueco	777						
El Boalo	7.663						
El Escorial	16.365						
El Molar	9.287						
El Vellón	2.004						
Estremera	1.334						
Fresnedillas de la Oliva	1.651						
Fresno de Torote	2.299					X	1
Fuenlabrada	194.514						
Fuente el Saz de Jarama	6.807						
Fuentidueña de Tajo	2.136						
Galapagar	34.497						
Garganta de los Montes	377						
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309						
Gascones	176						
Getafe	185.180					X	1
Griñón	10.435						
Guadalix de la Sierra	6.440						
Guadarrama	16.560					X	1
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152						
Horcajuelo de la Sierra	89						



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población 2020	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Hoyo de Manzanares	8.529						
Humanes de Madrid	19.701						
La Acebeda	68						
La Cabrera	2.736						
La Hiruela	65						
La Serna del Monte	87						
Las Rozas de Madrid	96.113						
Leganés	191.114						
Loeches	8.897						
Los Molinos	4.433						
Los Santos de la Humosa	2.694					X	1
Lozoya	580						
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340						
Madarcos	49						
Madrid	3.334.730						
Majadahonda	72.155					X	1
Manzanares el Real	8.936						
Meco	14.670						
Mejorada del Campo	23.639						
Miraflores de la Sierra	6.362						
Montejo de la Sierra	364						
Moraleja de Enmedio	5.200						
Moralzarzal	13.334						
Morata de Tajuña	7.847						
Móstoles	210.309					X	1
Navacerrada	3.091						
Navalafuente	1.511						
Navagamella	2.637						
Navalcarnero	29.985						
Navarredonda y San Mamés	129						
Navas del Rey	2.966						
Nuevo Baztán	6.454						
Olmeda de las Fuentes	346						
Orusco de Tajuña	1.295						
Paracuellos de Jarama	25.917					X	1
Parla	133.482						
Patones	539						
Pedrezuela	6.150						



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Pelayos de la Presa	2.676						
Perales de Tajuña	2.990						
Pezuela de las Torres	867						
Pinilla del Valle	190						
Pinto	53.325						
Piñuécar-Gandullas	179					X	1
Pozuelo de Alarcón	87.165						
Pozuelo del Rey	1.172				X	X	2
Prádena del Rincón	125						
Puebla de la Sierra	73						
Puentes Viejas	699						
Quijorna	3.541						
Rascafría	1.725						
Redueña	270						
Ribatejada	801						
Rivas-Vaciamadrid	90.973					X	1
Robledillo de la Jara	95						
Robledo de Chavela	4.364						
Robregordo	65						
Rozas de Puerto Real	555						
San Agustín del Guadalix	13.466						
San Fernando de Henares	39.566					X	1
San Lorenzo de El Escorial	18.532						
San Martín de la Vega	19.633						
San Martín de Valdeiglesias	8.679						
San Sebastián de los Reyes	91.224					X	1
Santa María de la Alameda	1.321						
Santorcaz	899						
Serranillos del Valle	4.291						
Sevilla la Nueva	9.393						
Somosierra	87						
Soto del Real	8.981						
Talamanca de Jarama	4.012						
Tielmes	2.736						
Titulcia	1.341						
Torrejón de Ardoz	132.853						
Torrejón de la Calzada	9.194					X	1



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población 2020	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Torrejón de Velasco	4.386						
Torrelaguna	4.854						
Torrelodones	23.902						
Torremocha de Jarama	1.075						
Torres de la Alameda	7.833						
Tres Cantos	48.326						
Valdaracete	605						
Valdeavero	1.591					X	1
Valdelaguna	979						
Valdemanco	963						
Valdemaqueda	775						
Valdemorillo	12.772						
Valdemoro	77.270						
Valdeolmos-Alalpardo	4.232						
Valdepiélagos	614						
Valdetorres de Jarama	4.581						
Valdilecha	2.982						
Valverde de Alcalá	498						
Velilla de San Antonio	12.380						
Venturada	2.241						
Villa del Prado	6.661						
Villaconejos	3.422						
Villalbilla	14.392						
Villamanrique de Tajo	707						
Villamanta	2.605						
Villamantilla	1.482						
Villanueva de la Cañada	22.115						
Villanueva de Perales	1.592						
Villanueva del Pardillo	17.396						
Villar del Olmo	2.079						
Villarejo de Salvanés	7.433						
Villaviciosa de Odón	28.148						
Villavieja del Lozoya	262						
Zarzalejo	1.734						
Total cuentas pendientes de rendir	6.779.888	0	0	0	1	18	19



ANEXO I.7.a)

SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS MANCOMUNIDADES DE LOS EJERCICIOS 2016 A 2020 A 31/12/2021

Mancomunidades	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Alto Henares						
Alto Jarama-Atazar	X	X	X	X	X	5
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte						
Barrio de los Negrales	X	X	X		X	4
Ciempozuelos-Titulcia						
Consumo Henares-Jarama	X	X	X	X	X	5
Del Este						
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos						
Del Sur						
El Alberche						
El Molar-San Agustín del Gaudalix y Guadalix de la Sierra						
Embalse del Atazar						
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)						
Henares-Jarama					X	1
Intermunicipal Servicios Sociales THAM						
Jarama						
La Encina						
La Jara						
La Maliciosa						
Las Cañadas						
Las Vegas	X					1
Los Olmos						
Los Pinares						
Mejorada-Velilla						
Puerta de la Sierra						
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X	X			X	3



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Mancomunidades	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno de Torote y Paracuellos (SEM)					X	1
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid	X	X	X	X	X	5
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo					X	1
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	X	X	X	X	X	5
Servicios Sociales 2016						
Servicios Sociales Pantueña						
Sierra del Alberche		X	X	X	X	4
Sierra del Rincón						
Sierra Norte						
Sierra Oeste						
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)						
SUREM 112						
Suroeste de Madrid						
Tielmes-Valdilecha						
Valle del Lozoya						
Valle Medio del Lozoya						
Valle Norte del Lozoya					X	1
Vega del Guadalix				X	X	2
Total cuentas pendientes de rendir	7	7	6	6	12	38



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO I.7.b)

**SITUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS ENTIDADES
LOCALES MENORES DE LOS EJERCICIOS 2016 A 2020 A 31/12/2021**

Entidades Locales Menores	No rendidos 2016	No rendidos 2017	No rendidos 2018	No rendidos 2019	No rendidos 2020	Nº Ejercicios sin rendir
Real Cortijo San Isidro						
Belvís del Jarama				X	X	2
Total cuentas pendientes de rendir	0	0	0	1	1	2



**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2016 A 2019 RECIBIDAS ENTRE EL 08/04/2021
Y EL 31/12/2021**

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2019

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de municipios
Más de 50.000 habitantes		
Getafe Pozuelo de Alarcón San Sebastián de los Reyes	Cadalso de los Vidrios Navalagamella Villaconejos	La Jara Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) Servicios Sociales Pantueña Valle Norte del Lozoya
Entre 5.000 y 50.000 habitantes		
Arroyomolinos Colmenar de Oreja Colmenarejo Moraleja de Enmedio San Fernando de Henares Torrejón de la Calzada		

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2018

Mancomunidades de municipios
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)

Nota: Sólo se recogen en ambos cuadros las cuentas rendidas a partir del 8/04/2021, ya que las anteriores a esta fecha forman parte del ámbito temporal del Informe de Corporaciones Locales del ejercicio 2019, debido a la extensión de plazos legales de rendición en dicho ejercicio, ante la situación del estado de alarma vivido por la pandemia provocada por el COVID 19.



ANEXO I.9

**CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y ANTERIORES RENDIDAS
ENTRE EL 01/01/2022 Y EL 30/06/2022**

CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2020

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes	Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes	Mancomunidades de municipios
Más de 50.000 hab.		
Collado Villalba Getafe Majadahonda Móstoles Rivas-Vaciamadrid San Sebastián de los Reyes	Fresno de Torote Los Santos de la Humosa Piñuecar-Gandullas Valdeavero	Henares-Jarama Valle Norte del Lozoya
Entre 5.000 y 50.000 habitantes		
Arroyomolinos Guadarrama Paracuellos de Jarama San Fernando de Henares Torrejón de la Calzada		



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO II
ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020
AYUNTAMIENTOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



ANEXO II.1.a)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO**

(miles de euros)

Capítulo	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
Operaciones corrientes	6.771.327	395.119	6	7.166.446	6.249.838	83	87	5.640.171	90	609.675
1. Gastos de personal	2.610.878	66.654	3	2.677.532	2.434.233	32	91	2.418.096	99	16.137
2. Gastos en bienes y servicios	3.064.716	147.611	5	3.212.327	2.717.930	36	85	2.427.310	89	290.627
3. Gastos financieros	162.918	(12.518)	(8)	150.400	125.742	2	84	121.093	96	4.649
4. Transferencias corrientes	902.035	186.223	21	1.088.258	971.933	13	89	673.671	69	298.261
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	30.780	7.149	23	37.929	0			0		0
Operaciones de capital	727.692	913.522	126	1.641.213	941.032	12	57	583.454	62	357.578
6. Inversiones reales	545.064	693.281	127	1.238.345	651.513	9	53	497.354	76	154.159
7. Transferencias de capital	182.627	220.241	121	402.869	289.520	4	72	86.100	30	203.419
Operaciones financieras	563.276	(113.573)	(20)	449.702	376.268	5	84	358.309	95	17.959
8. Activos financieros	245.353	(177.953)	(73)	67.399	17.609	-	26	4.286	24	13.323
9. Pasivos financieros	317.923	64.380	20	382.303	358.659	5	94	354.023	99	4.636
Total gastos	8.062.294	1.195.068	15	9.257.362	7.567.138	100	82	6.581.935	87	985.212

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de euros)

Grupos de función	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
0 Deuda Pública	440.346	63.826	14	504.173	464.433	6	92	458.903	99	5.530
1 Servicios públicos básicos	3.712.577	469.614	13	4.182.191	3.443.421	46	82	2.970.041	86	473.381
2 Actuaciones de protección y promoción social	863.036	183.646	21	1.046.682	834.822	11	80	728.588	87	106.234
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.170.555	127.574	11	1.298.128	1.006.413	13	78	882.546	88	123.874
4 Actuaciones de carácter económico	401.155	189.415	47	590.570	492.633	7	83	348.357	71	144.276
9 Actuaciones de carácter general	1.474.625	160.993	11	1.635.618	1.325.416	18	81	1.193.499	90	131.918
Total gastos	8.062.294	1.195.068	15	9.257.362	7.567.138	100	82	6.581.935	87	985.212

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



ANEXO II.1.c)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(miles de euros)

Capítulo	Previsiones iniciales	Modificaciones	% MPI	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos		% GEI	Recaudación neta	% GRI	Pendiente de cobro
					Importe	%				
Operaciones corrientes	7.861.677	89.652	1	7.951.329	7.469.161	98	94	6.758.386	90	710.775
1. Impuestos directos	3.675.227	161	-	3.675.388	3.584.332	47	98	3.201.061	89	383.271
2. Impuestos indirectos	338.759	16	-	338.774	268.985	4	79	252.666	94	16.319
3. Tasas y otros ingresos	1.033.584	4.273	0	1.037.857	756.278	10	73	579.568	77	176.709
4. Transferencias corrientes	2.668.106	84.995	3	2.753.101	2.721.441	36	99	2.620.741	96	100.700
5. Ingresos patrimoniales	146.002	207	0	146.209	138.125	2	94	104.349	76	33.775
Operaciones de capital	183.052	53.044	29	236.096	73.369	1	31	52.098	71	21.271
6. Enajenación inversiones reales	93.336	3.655	4	96.990	25.317	0	26	24.971	99	346
7. Transferencias de capital	89.717	49.389	55	139.106	48.051	1	35	27.127	56	20.925
Operaciones financieras	59.727	1.052.658	1.762	1.112.385	77.809	1	7	70.519	91	7.290
8. Activos financieros	2.657	996.538	37.509	999.195	1.726	-	-	1.395	81	331
9. Pasivos financieros	57.070	56.120	98	113.190	76.083	1	67	69.124	91	6.959
Total ingresos	8.104.457	1.195.353	15	9.299.810	7.620.339	100	82	6.881.003	90	739.336
Ingresos tributarios	5.047.570	4.450	0	5.052.019	4.609.596	60	91	4.033.295	87	576.300

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales.
GRI= Grado de recaudación respecto a los derechos reconocidos.

GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas



ANEXO II.1.d)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEPENDIENTES**

RESULTADO PRESUPUESTARIO

(miles de euros)

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	7.469.177	6.249.838		1.219.339
b. Otras operaciones no financieras	73.369	941.032		(867.664)
1. Total operaciones no financieras (a + b)	7.542.545	7.190.870		351.675
c. Activos financieros	1.726	17.609		(15.883)
d. Pasivos financieros	76.083	358.659		(282.576)
2. Total operaciones financieras (c+d)	77.809	376.268		(298.458)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	7.620.354	7.567.138		53.217
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			522.534	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			109.337	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			116.764	
Resultado presupuestario ajustado				568.324



ANEXO II.1.e)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

(miles de euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1 (+) Fondos líquidos	2.163.350	2.070.494
2 (+) Derechos pendientes de cobro	3.399.947	3.425.045
(+) del presupuesto corriente	739.083	805.964
(+) del presupuesto cerrado	2.556.115	2.508.162
(+) de operaciones no presupuestarias	104.749	110.919
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	1.846.844	1.720.567
(+) del presupuesto corriente	985.185	854.629
(+) del presupuesto cerrado	360.182	386.963
(+) de operaciones no presupuestarias	501.477	478.975
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	(58.384)	20.437
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	168.318	92.584
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	109.934	113.022
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	3.658.070	3.795.409
II. Saldos de dudoso cobro	1.961.486	1.888.795
III. Exceso de financiación afectada	293.890	276.453
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	1.402.694	1.630.161



ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES: BALANCE

(miles de euros)

ACTIVO	2020	%	2019	PASIVO	2020	%	2019
A.ACTIVO NO CORRIENTE	38.868.011	91	37.885.458	A.PATRIMONIO NETO	36.543.029	86	35.475.261
I. Inmovilizado intangible	68.227	0	71.315	I. Patrimonio	22.031.789	52	21.811.094
II. Inmovilizado material	29.124.735	68	28.355.756	II. Patrimonio generado	12.864.475	30	12.268.913
III. Inversiones inmobiliarias	610.475	1	607.408	III. Ajustes por cambios de valor	196	0	191,62
IV. Patrimonio público del suelo	7.790.668	18	7.634.369	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	1.646.569	4	1.395.062
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	880.057	2	835.570	B.PASIVO NO CORRIENTE	3.168.616	7	3.476.279
VI. Inversiones financieras a largo plazo	393.766	1	380.969	I. Provisiones a largo plazo	27.086	0	30.775
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	83	0	73	II. Deudas a largo plazo	3.098.479	7	3.406.920
B.ACTIVO CORRIENTE	3.662.075	9	3.661.838	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	11.405	0	10.424
I. Activos en estado de venta	15	0	15	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	15.559	0	11.534
II. Existencias	527	0	605	V. Ajustes por periodificación a largo plazo	16.087	0	16625,67
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.424.292	3	1.540.279	C.PASIVO CORRIENTE	2.829.984	7	2.620.254
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	57.203	0	58.044	I. Provisiones a corto plazo	84.659	0	18.316
V. Inversiones financieras a corto plazo	41.149	0	32.729	II. Deudas a corto plazo	871.370	2	899.420
VI. Ajustes por periodificación	1.113	0	627	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	8.167	0	12.269
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.137.776	5	2.029.540	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.857.573	4	1.677.933
				V. Ajustes por periodificación a corto plazo	48	0	48
TOTAL ACTIVO (A + B)	42.530.086	100	41.542.500	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	42.533.462	100	41.550.278

Notas: En los ficheros Xml remitidos algunos epígrafes y grupos del balance de situación presentan descuadres, que en concreto son:

Nota (1) El balance remitido de Las Rozas de Madrid del ejercicio 2020 está descuadrado: el pasivo y patrimonio neto importa 3.376 m€ más que el activo

Nota (2) Los balances remitidos de Alcobendas y Pinto del ejercicio 2019 están descuadrados: el pasivo y patrimonio neto importa más que el activo (308 m€ Alcobendas y 7.471 m€ Pinto)



ANEXO II.1.g)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEPENDIENTES**

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

(miles de euros)

Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.267.263	4.673.772
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.792.605	2.583.232
3. Ventas y prestaciones de servicios	48.868	99.916
4. Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación y deterioro valor	0	393
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	90	2
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	275.184	377.573
7. Excesos de provisiones	35.429	966
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	7.419.462	7.735.876
8. Gastos de personal	(2.437.937)	(2.367.811)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(1.227.074)	(1.143.853)
10. Aprovisionamientos	(12.033)	(3.398)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(2.738.062)	(2.691.323)
12. Amortización del inmovilizado	(284.303)	(270.540)
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	(6.699.410)	(6.476.926)
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	720.052	1.258.950
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	(27.888)	(47.422)
14. Otras partidas no ordinarias	(38.018)	39.820
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	654.146	1.251.348
15. Ingresos financieros	126.712	140.131
16. Gastos financieros	(126.758)	(226.042)
17. Gastos financieros imputados al activo	0	0
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0	(434)
19. Diferencias de cambio	0	(427)
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(186.959)	(214.716)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	4.657	4.665
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	(182.348)	(296.387)
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	471.798	954.961

Notas: en algunos epígrafes y grupos existen descuadres en la cuenta de Resultado económico patrimonial, que son:

Nota (1) Los ingresos de gestión ordinaria de 2019 y 2020 Patones son superiores en 22 m€ a la suma resultante de la agregación de las partidas que lo componen.

Nota (2) En el Ayuntamiento de Alcorcón, el resultado de las operaciones financieras es 437 m€ inferior al resultante de la agregación de las partidas que la componen.



ANEXO II.1.h)

ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AYUNTAMIENTOS Y OOA

(miles de euros)

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	Total
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	21.957.013	12.387.670	192	1.394.372	35.739.246
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	29.611	-	-	29.611
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL (A+B)	21.957.013	12.417.281	192	1.394.372	35.768.857
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	74.776	447.242	5	251.152	773.175
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	313	471.149	5	253.118	724.586
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	32.591	-	-	-	32.591
3. Otras variaciones del patrimonio neto	41.871	(23.097)	-	(1.893)	15.997
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (C+D)	22.031.789	12.864.522	196	1.645.597	36.542.032



2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(miles de euros)

Nº CUENTAS		2020	2019
129	I. Resultado económico patrimonial	438.800	937.505
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	282.477	129.986
	1. Inmovilizado no financiero	-	5
920	1.1 Ingresos	-	5
(820), (821)	1.2 Gastos	-	-
(822)			
	2. Activos y pasivos financieros	(15)	(4)
900, 991	2.1 Ingresos	0	1
(800), (891)	2.2 Gastos	(15)	(5)
	3. Coberturas contables	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	4. Subvenciones recibidas	282.492	129.986
	Total (1+2+3+4)	282.477	129.986
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	(29.354)	(21.684)
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	691.923	1.045.386



3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	(miles de euros)	
	2020	2019
1. Aportación patrimonial dineraria	-	1.500
2. Aportación de bienes y derechos	32.591	1.587
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	-
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	-
TOTAL	32.591	3.087

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	(miles de euros)	
	2020	2019
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	318.127	291.274
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	317.479	290.713
1.1. Ingresos	363.140	341.883
1.2. Gastos	(45.660)	(51.170)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	648	561
2.1. Ingresos	648	560
2.2. Gastos	(0)	0
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	(17)	22
1. Subvenciones recibidas	(17)	22
2. Otros	-	-
TOTAL (I + II)	318.110	291.296



ANEXOS II.1.i)

**ESTADOS AGREGADOS DE AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEPENDIENTES**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(miles de euros)

	2020	2019
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	864.926	1.327.953
A) Cobros	7.743.934	7.972.292
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	4.000.762	4.309.196
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.747.067	2.557.838
3. Ventas y prestaciones de servicios	134.847	232.532
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	5	8
5. Intereses y dividendos cobrados	72.207	74.541
6. Otros cobros	789.046	798.177
B) Pagos	6.879.008	6.644.338
7. Gastos de personal	2.372.244	2.290.870
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.032.253	1.044.611
9. Aprovisionamientos	67.983	88.366
10. Otros gastos de gestión	2.756.831	2.516.760
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	107	8
12. Intereses pagados	128.773	186.839
13. Otros pagos	520.818	516.884
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	864.926	1.327.953
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(609.682)	(639.628)
C) Cobros	26.590	50.242
1. Venta de inversiones reales	24.541	38.767
2. Venta de activos financieros	1.824	1.458
3. Unidad de actividad	-	-
4. Otros cobros de las actividades de inversión	225	10.017
D) Pagos	636.273	689.871
5. Compra de inversiones reales	631.953	673.781
6. Compra de activos financieros	4.320	15.929
7. Unidad de actividad	-	-
8. Otros pagos de las actividades de inversión	-	161
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(609.682)	(639.628)



(miles de euros)

	2020	2019
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(306.847)	(692.396)
E) Aumentos en el patrimonio:	199	-
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	199	-
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades Propietarias	-	-
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	105.150	157.321
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	-	-
4. Préstamos recibidos	74.723	125.403
5. Otras deudas	30.426	31.918
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	412.196	849.717
6. Obligaciones y otros valores negociables	159	145
7. Préstamos recibidos	388.563	796.395
8. Otras deudas	23.474	53.176
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	(306.847)	(692.396)
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	123.051	17.079
I) Cobros pendientes de aplicación	717.307	617.875
J) Pagos pendientes de aplicación	594.256	600.796
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	123.051	17.079
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	71.448	13.008
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2.010.138	1.996.070
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.081.585	2.009.078

Nota: En la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local, se elimina uno de los documentos incluidos en las cuentas anuales previstas en el modelo normal de contabilidad, en concreto, el estado de flujos de efectivo, por lo que en este estado se han agregado únicamente las cuentas de los ayuntamientos que tienen modelo normal



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

ESTADOS AGREGADOS CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020

MANCOMUNIDADES

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO**

(miles de euros)

Capítulo	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
Operaciones corrientes	69.995	6.320	9	76.315	67.866	99	89	59.386	88	8.480
1. Gastos de personal	16.233	1.299	8	17.532	15.625	23	89	15.033	96	592
2. Gastos en bienes y servicios	49.951	2.087	4	52.038	47.545	70	91	39.988	84	7.557
3. Gastos financieros	617	(217)	(35)	401	45	-	9	45	100	0
4. Transferencias corrientes	3.128	3.151	101	6.279	4.651	7	74	4.320	93	331
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	65	0	0	65	0	-	-	0		0
Operaciones de capital	15.055	5.561	37	20.616	257	0	1	214	83	43
6. Inversiones reales	15.002	5.561	37	20.563	257	0	1	214	83	43
7. Transferencias de capital	53	0	-	53	0	-	7	0	100	0
Operaciones financieras	148	0	0	148	89	-	60	89	100	0
8. Activos financieros	47	0	2	47	5	-	-	5		0
9. Pasivos financieros	101	0	19	101	84	-	100	84	100	0
Total gastos	85.198	11.881	14	97.079	68.212	100	70	59.689	88	8.523

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales
GEG=Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos
GCP=Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPOS DE FUNCIÓN**

(miles de euros)

Grupos de función	Créditos iniciales	Modificaciones	% MCI	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas		% GEG	Pagos líquidos	% GCP	Pendiente de pago
					Importe	%				
0 Deuda Pública	99	0	0	99	73	0	73	73	100	0
1 Servicios públicos básicos	58.730	4.166	7	62.897	39.752	58	63	33.302	84	6.450
2 Actuaciones de protección y promoción social	18.879	5.425	29	24.304	20.683	30	85	18.902	91	1.781
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	336	4	1	340	312	0	92	308	98	5
4 Actuaciones de carácter económico	303	59	19	362	359	1	99	356	99	3
9 Actuaciones de carácter general	6.851	2.226	32	9.077	7.033	10	77	6.749	96	284
Total gastos	85.198	11.881	14	97.079	68.212	100	70	59.689	88	8.523

MCI= Porcentaje de modificaciones sobre los créditos iniciales

GEG= Grado de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos definitivos

GCP= Porcentaje de pagos respecto a las obligaciones reconocidas



**ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

(miles de euros)

Capítulo	Previsiones iniciales	Modificaciones	% MPI	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos		% GEI	Recaudación neta	% GRI	Pendiente de cobro
					Importe	%				
Operaciones corrientes	74.648	5.341	7	79.989	79.564	78	99	72.919	92	6.644
1. Impuestos directos	-	-		-	-	0		-		-
2. Impuestos indirectos	-	-		-	-	0		-		-
3. Tasas y otros ingresos	22.925	200	1	23.125	25.224	25	109	22.653	90	2.571
4. Transferencias corrientes	43.077	5.118	12	48.195	45.595	44	95	42.629	93	2.966
5. Ingresos patrimoniales	8.646	23	0	8.669	8.744	9	101	7.637	87	1.108
Operaciones de capital	10.512	-	0	10.512	23.084	22	220	23.084	100	-
6. Enajenación inversiones reales	-	-		-	-	0		-		-
7. Transferencias de capital	10.512	-	0	10.512	23.084	22	220	23.084	100	-
Operaciones financieras	47	6.540	13.914	6.587	6	0	0	4	67	2
8. Activos financieros	47	6.540	13.914	6.587	6	0	0	4	67	2
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0		-	-	-
Total ingresos	85.208	11.880	14	97.088	102.654	100	106	96.007	94	6.646
Ingresos tributarios	22.925	200	1	23.125	25.224	25	109	22.653	90	2.571

MPI= Porcentaje de modificaciones sobre las previsiones iniciales

GEI= Grado de ejecución o relación de los derechos reconocidos sobre las previsiones definitivas

GRI= Grado de recaudación respecto a los derechos reconocidos



ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES

RESULTADO PRESUPUESTARIO

(miles de euros)

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	79.564	67.866		11.697
b. Otras operaciones no financieras	23.084	257		22.828
1. Total operaciones no financieras (a + b)	102.648	68.123		34.525
c. Activos financieros	6	5		-
d. Pasivos financieros	-	84		(84)
2. Total operaciones financieras (c + d)	6	89		(84)
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	102.654	68.212		34.441
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			446	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			79	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			24.177	
Resultado presupuestario ajustado				10.790

Nota: En el resultado presupuestario ajustado se ha incluido el total de los resultados presupuestarios del ejercicio de las Mancomunidades que aplican el modelo Básico, puesto que en este modelo no se incluyen ajustes y resultado presupuestario ajustado



ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

(miles de euros)

	EJERCICIO 2020
1 (+) Fondos líquidos	71.823
2 (+) Derechos pendientes de cobro	33.111
(+) del presupuesto corriente	6.646
(+) del presupuesto cerrado	23.567
(+) de operaciones no presupuestarias	2.898
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	14.833
(+) del presupuesto corriente	8.523
(+) del presupuesto cerrado	2.990
(+) de operaciones no presupuestarias	3.320
4 (+) Partidas pendientes de aplicación	(1.148)
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.992
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	844
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	88.952
II. Saldos de dudoso cobro	8.022
III. Exceso de financiación afectada	25.089
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	55.841



ANEXO II.2.f)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES

BALANCE

(miles de euros)

Activo	2.020	%	2.019	Pasivo	2.020	%	2.019
A.ACTIVO NO CORRIENTE	44.748	32	44.546	A.PATRIMONIO NETO	120.981	86	88.654
I.Inmovilizado intangible	94	-	92	I.Patrimonio	21.393	15	21.180
II.Inmovilizado material	43.067	30	42.885	II.Patrimonio generado	99.434	70	67.320
III.Inversiones inmobiliarias	1.201	1	1.202	III.Ajustes por cambios de valor	-	-	-
IV.Patrimonio público del suelo	299	-	299	IV.Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	154	-	154
V.Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	B.PASIVO NO CORRIENTE	446	-	490
VI.Inversiones financieras a largo plazo	86	-	68	I.Provisiones a largo plazo	-	-	-
VII.Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	-	-	-	II.Deudas a largo plazo	446	-	490
B.ACTIVO CORRIENTE	96.565	68	61.476	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
I.Activos en estado de venta	-	-	-	IV.Acreeedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-	-	-
II.Existencias	8	-	8	V.Ajustes por periodificación a largo plazo	-	-	-
III.Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	25.798	18	28.667	C.PASIVO CORRIENTE	19.886	14	16.878
IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	I.Provisiones a corto plazo	-	-	-
V.Inversiones financieras a corto plazo	(11)	-	(9)	II.Deudas a corto plazo	502	-	498
VI.Ajustes por periodificación	-	-	-	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	70.770	50	32.810	IV.Acreeedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	19.384	14	16.380
				V.Ajustes por periodificación a corto plazo	-	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	141.313	100	106.022	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	141.313	100	106.022



ANEXO II.2.g)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

(miles de euros)

Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	12.735	15.251
2. Transferencias y subvenciones recibidas	67.010	40.283
3. Ventas y prestaciones de servicios	18.720	18.988
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	-	-
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.120	2.863
7. Excesos de provisiones	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	100.585	77.385
8. Gastos de personal	(15.116)	(13.494)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(4.572)	(2.083)
10. Aprovisionamientos	-	-
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(47.525)	(45.894)
12. Amortización del inmovilizado	(70)	(74)
B) TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA (8+9+10+11+12)	(67.283)	(61.545)
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	33.302	15.840
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-	-
14. Otras partidas no ordinarias	63	(2.042)
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	63	(2.042)
15. Ingresos financieros	279	487
16. Gastos financieros	(43)	(58)
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-
19. Diferencias de cambio	-	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	(1.262)	(1.624)
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	23	-
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	(1.003)	(1.195)
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	32.362	12.603



ANEXO II.2.h)

ESTADOS AGREGADOS DE LAS MANCOMUNIDADES

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(miles de euros)

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subven- ciones recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final del ejercicio 2019	21.180	67.320	-	154	88.654
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores	-	(35)	-	-	(35)
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020 (A+B)	21.180	67.284	-	154	88.619
D. Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2020	213	32.149	-	-	32.362
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	213	32.149	-	-	32.362
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020 (C+D)	21.393	99.434	-	154	120.981

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(miles de euros)

Nº Cuentas		2020	2019
129	I. Resultado económico patrimonial	30.833	(2.878)
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	-	154
	1. Inmovilizado no financiero	-	-
920	1.1 Ingresos	-	-
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	-	-
	2. Activos y pasivos financieros	-	-
900, 991	2.1 Ingresos	-	-
(800), (891)	2.2 Gastos	-	-
	3. Coberturas contables	-	-
910	3.1 Ingresos	-	-
-810	3.2 Gastos	-	-
94	4. Subvenciones recibidas	-	-
	Total (1+2+3+4)	-	-
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	-	-
	IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	30.833	(2.878)



3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	2020	2019
1. Aportación patrimonial dineraria	-	-
2. Aportación de bienes y derechos	-	-
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	-	-
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	-	-
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-	-
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	-	-
Total	-	-

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	(miles de euros)	
	2020	2019
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	12.887	11.813
1. Transferencias y subvenciones inmovilizado no financiero	635	(165)
1.1. Ingresos	1.261	-
1.2. Gastos	(626)	(165)
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes	12.251	11.978
2.1. Ingresos	12.251	11.978
2.2. Gastos	-	-
3. Otros	-	-
3.1. Ingresos	-	-
3.2. Gastos	-	-
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)	-	-
1. Subvenciones recibidas	-	-
2. Otros	-	-
TOTAL (I + II)	12.887	11.813

Nota: Existen ayuntamientos que tienen incidencias sobre la coherencia de este estado (ver Anexo IV)



ANEXOS II.2.i)

ESTADOS AGREGADOS DE MANCOMUNIDADES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(miles de euros)

	2020	2019
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	32.917	(11.601)
A) Cobros	82.552	46.025
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	13.342	8.993
2. Transferencias y subvenciones recibidas	47.687	16.845
3. Ventas y prestaciones de servicios	9.801	9.763
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0	0
5. Intereses y dividendos cobrados	294	307
6. Otros cobros	11.428	10.116
B) Pagos	49.635	57.626
7. Gastos de personal	10.395	9.567
8. Transferencias y subvenciones concedidas	3.739	2.027
9. Aprovisionamientos	0	0
10. Otros gastos de gestión	33.984	41.756
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0	0
12. Intereses pagados	32	50
13. Otros pagos	1.485	4.227
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	32.917	(11.601)
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(231)	(527)
C) Cobros	0	2
1. Venta de inversiones reales	0	0
2. Venta de activos financieros	0	2
3. Unidad de actividad	0	0
4. Otros cobros de las actividades de inversión	0	0
D) Pagos	232	529
5. Compra de inversiones reales	232	529
6. Compra de activos financieros	0	0
7. Unidad de actividad	0	0
8. Otros pagos de las actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(231)	(527)



(miles de euros)

	2020	2019
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(46)	(81)
E) Aumentos en el patrimonio:	0	0
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	0	0
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0	0
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	17	60
3. Devolución Obligaciones y otros valores negociables	0	0
4. Préstamos recibidos	0	30
5. Otras deudas	17	30
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	63	141
6. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
7. Préstamos recibidos	44	110
8. Otras deudas	19	31
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	(46)	(81)
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	2.707	2.290
I) Cobros pendientes de aplicación	2.973	2.528
J) Pagos pendientes de aplicación	266	238
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	2.707	2.290
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
VI: INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	35.347	(9.918)
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	30.207	40.125
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	65.554	30.207



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

**ANEXO III
INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO 2020**

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



ANEXO III.1

INDICADORES FINANCIEROS POR AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquid. a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Ajalvir	4.721	1,51	0,35	2,12	0,11	3,73	5,06	139,79	-
Alameda del Valle	204	7,27	6,71	7,60	0,03	-	-	-	-
Alcalá de Henares	197.562	1,51	0,60	2,13	0,32	0,54	13,54	114,82	24,49
Alcobendas	118.417	2,03	1,55	2,49	0,09	4,47	4,11	34,15	32,08
Alcorcón	172.384	0,64	0,44	1,58	0,53	0,78	8,93	163,79	13,86
Aldea del Fresno	2.973	3,17	1,40	4,56	0,06	95,96	1,04	105,21	11,03
Algete	20.864	-	-	-	0,44	(0,28)	7,84	343,43	39,52
Alpedrete	14.839	9,06	7,83	11,52	0,03	80,89	0,64	200,14	28,89
Ambite	609	1,24	0,46	1,83	0,26	-	-	-	-
Anchuelo	1.286	4,63	3,22	6,27	0,03	1,55	0,00	241,26	-
Aranjuez	60.332	(1,39)	0,18	1,12	0,27	0,30	48,63	190,24	54,62
Arganda del Rey	56.678	0,68	0,22	1,54	0,56	0,33	16,36	59,70	62,84
Batres	1.750	4,07	2,78	5,35	0,08	-	-	129,33	1.109,46
Becerril de la Sierra	5.875	1,50	1,19	1,69	0,22	-	12,15	229,57	3,28
Belmonte de Tajo	1.683	6,86	2,11	4,28	0,04	60,59	-	126,66	-
Berzosa del Lozoya	222	1,48	0,61	1,78	0,11	0,00	-	-	-
Boadilla del Monte	56.734	8,27	7,24	8,85	0,01	9,87	1,65	181,58	13,70
Braojos	206	2,27	0,83	2,22	0,05	-	-	0,27	-
Brea de Tajo	506	4,56	3,42	4,74	0,05	18,02	-	50,56	-
Brunete	10.760	2,06	0,55	2,43	0,78	0,21	(6,38)	356,13	1.347,46
Buitrago del Lozoya	1.959	1,19	0,99	1,30	0,12	7,98	4,12	93,76	90,47
Bustarviejo	2.522	6,92	5,34	7,56	0,03	29,37	-	-	-
Cabanillas de la Sierra	785	3,81	3,16	3,92	0,04	-	-	92,52	6,97
Cadalso de los Vidrios	3.047	2,63	1,09	3,74	0,03	2,81	(2,35)	29,37	-
Camarma de Esteruelas	7.437	2,29	0,76	2,91	0,06	3,13	6,01	141,79	8,18
Campo Real	6.420	3,73	1,70	5,19	0,03	1,98	1,36	160,17	-
Canencia	447	9,78	6,63	12,86	0,02	1,53	-	21,83	0,18
Carabaña	2.081	1,13	-	1,03	0,29	47,00	-	125,20	-
Casarrubuelos	3.845	(1,22)	0,25	1,73	0,13	0,97	267,15	120,31	382,06
Cenicientos	2.038	1,11	0,20	0,63	0,83	0,35	-	187,49	25,31
Cercedilla	7.205	1,30	0,86	2,20	0,22	2.314,99	(25,04)	244,42	30,74
Cervera de Buitrago	162	4,62	3,95	4,63	0,04	-	-	5,51	-



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquid. a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Chapinería	2.414	9,89	5,04	11,40	0,03	0,61	0,68	134,73	-
Ciempozuelos	25.104	1,34	0,26	1,16	0,34	4,13	9,44	195,66	29,51
Cobeña	7.486	4,95	2,32	5,83	0,07	0,29	2,63	160,67	16,19
Collado Mediano	7.105	2,05	1,19	2,51	0,14	1,24	(2,95)	158,93	-
Colmenar del Arroyo	1.785	46,65	44,72	47,73	0,01	-	-	554,85	1,69
Colmenar Viejo	51.938	1,10	0,94	1,51	0,10	0,00	5,48	102,31	21,06
Colmenarejo	9.230	1,82	0,91	2,15	0,18	8,49	(5,14)	143,51	40,90
Corpa	723	5,32	2,82	5,50	0,03	635,78	0,00	202,05	2,83
Coslada	81.391	3,98	3,53	5,03	0,05	1,84	1,26	0,00	13,46
Cubas de la Sagra	6.539	1,03	0,35	1,40	0,18	6,32	6,40	376,22	38,14
Daganzo	10.337	2,67	1,58	3,78	0,03	0,81	2,36	174,19	8,21
El Álamo	9.862	1,11	0,33	1,94	0,44	0,30	8,05	319,36	11,13
El Atazar	90	7,18	6,06	6,98	0,03	-	-	57,92	-
El Berrueco	777	7,69	4,83	7,88	0,01	-	-	28,04	-
El Boalo	7.663	1,82	1,13	2,76	0,15	3,81	4,08	219,45	-
El Escorial	16.365	9,86	9,11	12,79	0,03	-	0,56	167,62	15,67
El Molar	9.287	7,33	4,13	10,79	0,01	3,55	1,01	167,55	0,89
El Vellón	2.004	7,58	5,65	9,73	0,04	0,36	-	15,17	0,40
Estremera	1.334	3,16	0,99	3,26	0,10	0,71	-	112,68	-
Fresnedillas de la Oliva	1.651	6,73	2,25	8,01	0,17	0,20	-	177,33	-
Fuenlabrada	194.514	2,76	2,28	4,63	0,09	0,79	5,87	116,79	14,45
Fuente el Saz de Jarama	6.807	1,69	1,14	2,28	0,40	0,53	7,70	278,66	32,37
Fuentidueña de Tajo	2.136	7,87	4,45	12,00	0,02	-	-	29,13	7,92
Galapagar	34.497	1,95	0,97	2,75	0,17	0,91	2,29	212,26	23,17
Garganta de los Montes	377	2,05	0,52	2,46	0,05	6,03	-	6,72	10,72
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309	16,26	16,22	16,26	0,01	1,97	-	-	-
Gascones	176	5,73	4,21	5,78	0,02	-	-	63,39	-
Griñón	10.435	1,81	1,14	3,22	0,30	1,71	2,65	211,76	97,19
Guadalix de la Sierra	6.440	1,71	1,16	1,87	0,03	0,00	3,63	149,17	7,83
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152	1,72	1,25	1,80	0,06	463,02	-	163,31	-
Horcajuelo de la Sierra	89	3,77	2,05	3,80	0,03	2.601,16	-	34,13	-
Hoyo de Manzanares	8.529	2,30	1,57	2,92	0,22	1,41	3,42	119,07	14,95
Humanes de Madrid	19.701	2,56	1,11	3,72	0,25	0,68	4,28	218,38	16,36
La Acebeda	68	10,37	7,34	8,04	0,01	-	-	-	-
La Cabrera	2.736	8,47	7,79	9,01	0,02	19,59	0,54	173,21	3,14
La Hiruela	65	3,21	2,80	3,28	0,04	-	-	34,87	-

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYSQ3kB5PUSHtvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquid. a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
La Serna del Monte	87	3,81	2,07	4,36	0,02	-	-	55,54	-
Las Rozas de Madrid	96.113	2,42	1,80	3,93	0,04	0,85	(2,61)	-	14,42
Leganés	191.114	4,10	3,42	5,61	0,09	1,04	1,43	128,30	55,73
Loeches	8.897	4,99	1,67	11,61	0,03	14,74	2,54	245,72	25,39
Los Molinos	4.433	4,05	2,16	4,05	0,04	-	0,65	37,25	-
Lozoya	580	5,08	3,08	5,25	0,02	-	-	-	-
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340	8,22	3,99	8,95	0,03	-	-	-	-
Madarcos	49	4,29	3,11	4,47	0,02	58,93	-	23,16	-
Madrid	3.334.730	1,31	0,73	2,06	0,12	0,79	5,57	97,06	37,07
Manzanares el Real	8.936	6,13	4,12	8,20	0,12	0,53	1,92	257,42	0,19
Meco	14.670	2,64	2,27	3,87	0,06	-	1,39	221,55	3,52
Mejorada del Campo	23.639	1,87	0,76	5,31	0,13	1,00	6,32	152,00	57,94
Miraflores de la Sierra	6.362	1,34	0,73	2,35	0,42	3,39	3,96	133,35	21,10
Montejo de la Sierra	364	3,62	1,49	2,97	0,05	-	-	13,32	0,00
Moraleja de Enmedio	5.200	0,93	0,17	1,48	1,06	0,46	125,39	85,31	28,78
Moralzarzal	13.334	3,57	2,71	4,13	0,04	2,26	1,27	31,31	24,75
Morata de Tajuña	7.847	6,56	5,77	6,79	0,04	29,05	1,09	121,71	14,18
Navacerrada	3.091	6,14	4,48	6,57	0,03	-	2,34	208,19	15,56
Navalafuente	1.511	2,60	2,16	2,74	0,13	2,39	-	147,98	0,79
Navagamella	2.637	5,28	3,61	7,12	0,04	2,10	-	261,85	-
Navalcarnero	29.985	0,00	0,00	0,03	0,26	(0,04)	44,30	22,38	128,37
Navarredonda y San Mamés	129	23,24	22,18	23,24	-	-	-	-	-
Navas del Rey	2.966	4,06	3,31	5,65	0,02	35,47	-	54,87	0,00
Nuevo Baztán	6.454	5,35	3,20	7,71	0,12	120,76	2,96	229,30	17,83
Olmeda de las Fuentes	346	2,05	0,91	2,29	0,06	4,47	-	185,42	0,00
Orusco de Tajuña	1.295	11,68	7,63	14,91	0,03	13,34	0,27	91,30	10,76
Parla	133.482	0,16	0,03	0,17	2,42	5,73	(46,76)	-	525,07
Pedrezuela	6.150	1,66	0,69	2,30	0,10	3,18	3,92	626,54	37,77
Pelayos de la Presa	2.676	6,93	5,29	7,74	0,03	25,73	(0,02)	116,72	-
Perales de Tajuña	2.990	3,70	1,91	5,15	0,04	1,83	-	178,69	-
Pezuela de las Torres	867	0,82	0,37	0,99	0,20	8,96	-	89,46	-
Pinilla del Valle	190	3,53	2,67	3,53	0,05	-	-	-	-
Pinto	53.325	3,37	2,21	5,10	0,04	3,28	1,69	155,44	9,80
Pozuelo de Alarcón	87.165	6,65	6,04	8,41	0,05	1,83	1,86	206,73	19,17
Prádena del Rincón	125	1,39	0,61	1,27	0,16	-	-	-	-
Puebla de la Sierra	73	1,25	0,62	1,61	0,18	1,52	-	-	-
Puentes Viejas	699	14,68	8,99	14,92	0,01	-	-	83,40	-



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquid. a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Quijorna	3.541	1,44	1,44	2,66	0,20	0,10	19,64	-	-
Rascafría	1.725	15,57	9,68	16,70	0,02	2,60	-	178,38	-
Redueña	270	18,48	17,55	18,51	0,01	-	-	84,37	-
Ribatejada	801	25,30	22,84	28,20	0,02	-	-	346,78	-
Robledillo de la Jara	95	2,53	2,08	2,74	0,06	-	-	1,41	-
Robledo de Chavela	4.364	8,02	5,26	10,84	0,02	-	0,43	130,86	4,31
Robregordo	65	5,71	1,90	6,95	0,02	47,90	-	-	-
Rozas de Puerto Real	555	4,16	2,88	4,38	0,10	2,43	-	5,46	2,11
San Agustín del Guadalix	13.466	3,00	2,49	3,76	0,06	-	1,49	180,23	9,85
San Lorenzo de El Escorial	18.532	2,55	2,08	4,51	0,06	1,19	2,63	201,74	27,69
San Martín de la Vega	19.633	1,88	0,80	3,23	0,13	4,93	3,15	282,29	10,74
San Martín de Valdeiglesias	8.679	1,33	0,27	2,69	0,08	1,46	2,48	237,23	111,37
Santa María de la Alameda	1.321	2,70	0,77	1,57	0,12	16,41	-	164,21	7,57
Santorcaz	899	1,34	0,46	1,94	0,06	21,71	-	89,89	0,34
Serranillos del Valle	4.291	2,57	1,83	3,43	0,39	0,16	5,38	257,63	16,33
Sevilla la Nueva	9.393	3,01	1,29	4,66	0,07	652,26	2,12	330,72	48,61
Somosierra	87	2,86	2,86	3,06	0,04	-	-	-	-
Soto del Real	8.981	2,15	0,72	2,68	0,03	35,81	1,59	217,08	3,74
Talamanca de Jarama	4.012	2,29	0,93	2,29	0,11	-	3,11	48,66	104,17
Tielmes	2.736	2,89	0,40	3,64	0,06	-	-	450,03	0,00
Titulcia	1.341	1,52	0,68	1,90	0,20	2,03	-	379,84	2,31
Torrejón de Ardoz	132.853	1,66	0,37	3,39	0,23	0,23	8,81	1,97	23,14
Torrejón de Velasco	4.386	0,44	0,19	0,78	0,94	0,62	18,77	238,86	269,70
Torrelaguna	4.854	3,01	1,35	3,68	0,06	1,12	2,04	122,97	0,00
Torrelodones	23.902	3,16	1,93	3,15	0,05	0,00	3,14	181,30	11,05
Torremocha de Jarama	1.075	1,48	0,39	1,37	0,15	0,87	-	-	-
Torres de la Alameda	7.833	2,83	1,49	4,48	0,06	1,41	1,19	275,92	15,66
Tres Cantos	48.326	4,11	2,80	5,98	0,04	-	0,73	109,79	4,19
Valdaracete	605	4,95	1,41	3,16	0,08	0,79	1,43	211,97	-
Valdelaguna	979	6,66	5,18	7,83	0,06	-	-	194,92	-
Valdemanco	963	6,36	4,19	6,65	0,03	2,83	-	159,36	-
Valdemaqueda	775	3,00	2,21	3,31	0,04	2,82	-	289,96	-
Valdemorillo	12.772	5,83	4,29	7,68	0,14	0,35	3,85	215,13	7,01
Valdemoro	77.270	1,50	1,06	2,58	0,13	0,41	21,22	152,07	84,70
Valdeolmos-Alalpardo	4.232	4,13	2,94	4,95	0,03	96,52	4,76	159,44	-
Valdepiélagos	614	2,49	0,94	2,49	0,10	-	-	82,96	-
Valdetorres de Jarama	4.581	10,15	6,93	8,36	0,03	191,60	1,05	84,08	-

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYSQ3k5PUSHtvzEBfwize=
URL de verificación: <https://sede.camaracontas.comunidadmadrid.org>



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Liquidez general	Liquidez inmediata	Liquid. a corto plazo	Endeudamiento	Relación de endeudamiento	Cash-flow	Periodo medio de cobro	Periodo medio de pago a acreedor comercial
Valdilecha	2.982	3,60	2,84	4,96	0,03	35,42	-	232,04	17,46
Valverde de Alcalá	498	8,57	2,64	8,82	0,03	1,42	-	485,39	10,54
Velilla de San Antonio	12.380	1,64	0,66	3,75	0,11	25,49	1,93	268,41	22,02
Venturada	2.241	2,08	0,49	2,58	0,08	4,72	1,14	55,31	24,97
Villa del Prado	6.661	2,65	1,99	3,40	0,07	1.466,87	2,48	255,75	1,58
Villaconejos	3.422	0,29	(0,11)	0,33	2,63	0,19	(79,08)	71,14	31,35
Villalbilla	14.392	1,93	1,05	2,79	0,11	2,76	3,19	180,76	9,74
Villamanrique de Tajo	707	1,86	0,90	1,93	0,06	15,80	-	79,79	0,00
Villamanta	2.605	8,78	5,18	10,80	0,07	0,43	-	220,14	9,84
Villamantilla	1.482	7,23	2,86	8,76	0,07	0,46	-	280,82	-
Villanueva de la Cañada	22.115	7,30	6,48	8,94	0,02	0,00	0,82	227,41	8,19
Villanueva de Perales	1.592	1,79	0,89	2,65	0,53	0,33	-	313,39	-
Villanueva del Pardillo	17.396	8,00	6,88	8,75	0,01	12,49	0,43	211,81	16,06
Villar del Olmo	2.079	2,17	0,72	3,11	0,06	-	-	107,49	7,08
Villarejo de Salvanes	7.433	6,91	2,68	9,19	0,02	13,93	0,59	400,78	8,60
Villaviciosa de Odón	28.148	4,01	2,93	5,62	0,02	4,98	1,08	148,35	10,87
Villavieja del Lozoya	262	3,78	2,67	3,80	0,05	30,63	-	333,61	-
Zarzalejo	1.734	2,01	1,48	2,94	0,14	260,54	-	195,52	7,99

Nota: el Ayuntamiento de Patones no ha remitido indicadores



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO III.2

INDICADORES PRESUPUESTARIOS POR AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Ajalvir	4.721	0,76	0,57	1,14	0,78	0,78	0,06	0,83	0,18	0,85	0,37
Alameda del Valle	204	0,47	0,35	0,60	0,66	0,81	0,28	0,97	0,63	0,99	0,47
Alcalá de Henares	197.562	0,89	0,59	0,84	0,73	0,80	0,07	0,86	0,19	0,88	0,67
Alcobendas	118.417	0,94	0,67	1,07	0,71	0,83	0,03	0,90	0,19	0,85	0,99
Alcorcón	172.384	0,93	0,65	0,63	0,85	0,85	0,18	0,93	0,06	0,79	0,89
Aldea del Fresno	2.973	0,70	0,53	0,67	0,61	0,76	0,13	0,76	0,24	0,84	0,66
Algete	20.864	0,44	0,31	0,69	0,95	1,06	0,01	0,94	0,07	0,97	0,50
Alpedrete	14.839	0,92	0,65	0,84	0,73	0,91	0,08	0,91	0,11	0,96	0,90
Ambite	609	0,56	0,45	0,61	0,62	0,75	0,14	0,84	0,12	0,97	0,22
Anchuelo	1.286	0,78	0,50	0,83	0,82	0,83	0,12	0,94	0,42	1,00	0,00
Aranjuez	60.332	0,79	0,50	1,45	0,87	0,88	0,15	0,92	0,09	0,90	0,83
Arganda del Rey	56.678	0,93	0,60	0,89	0,76	0,74	0,03	0,89	0,16	0,72	0,93
Batres	1.750	0,71	0,55	0,61	0,79	1,00	0,04	0,92	0,14	0,81	0,52
Becerril de la Sierra	5.875	0,89	0,67	0,83	0,85	1,00	0,01	0,85	0,24	0,94	0,17
Belmonte de Tajo	1.683	0,37	0,35	0,73	0,63	0,74	0,15	0,96	0,03	0,95	0,78
Berzosa del Lozoya	222	0,17	0,08	0,77	0,83	0,97	0,09	0,80	0,28	0,69	0,57
Boadilla del Monte	56.734	0,95	0,72	0,81	0,50	0,51	0,17	0,89	0,25	0,95	0,98



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Braojos	206	0,30	0,18	0,49	0,83	0,95	0,48	0,70	0,65	0,79	0,63
Brea de Tajo	506	0,44	0,30	0,75	0,94	1,05	0,15	0,77	0,79	0,79	0,98
Brunete	10.760	0,63	0,45	1,03	0,83	0,75	0,01	0,82	0,30	0,81	0,93
Buitrago del Lozoya	1.959	0,72	0,45	0,87	0,80	0,82	0,17	0,96	0,22	0,98	0,37
Bustarviejo	2.522	0,73	0,67	0,77	0,68	0,79	0,11	0,90	0,29	0,96	0,84
Cabanillas de la Sierra	785	0,54	0,39	0,74	0,83	0,79	0,33	0,88	0,84	0,87	1,00
Cadalso de los Vidrios	3.047	0,62	0,32	0,95	0,97	0,78	0,05	0,96	0,16	0,99	0,50
Camarma de Esteruelas	7.437	0,89	0,63	0,86	0,86	0,86	0,00	0,90	0,09	0,98	0,19
Campo Real	6.420	0,86	0,54	0,85	0,95	1,01	0,05	0,91	0,14	0,98	1,00
Canencia	447	0,33	0,29	0,75	0,47	0,48	0,25	0,94	0,56	0,98	0,85
Carabaña	2.081	1,00	0,51	0,79	0,60	0,68	0,05	0,88	0,04	1,00	0,17
Casarrubuelos	3.845	0,57	0,34	1,02	0,67	0,79	0,02	0,90	0,19	0,83	0,49
Cenicientos	2.038	0,42	0,29	0,83	0,83	0,91	0,05	0,83	0,22	0,97	0,03
Cercedilla	7.205	0,95	0,67	0,97	0,87	0,82	0,03	0,89	0,04	0,93	0,26
Cervera de Buitrago	162	0,61	0,30	0,58	0,90	1,14	0,27	0,95	0,61	0,95	0,82
Chapinería	2.414	0,52	0,36	0,67	0,59	0,86	0,12	0,82	0,32	0,98	0,74
Ciempozuelos	25.104	0,85	0,55	0,71	0,89	1,01	0,01	0,89	0,04	0,91	0,13
Cobeña	7.486	0,84	0,51	0,86	0,56	0,57	0,09	0,88	0,42	1,00	1,00
Collado Mediano	7.105	0,89	0,61	0,89	0,85	0,71	0,03	0,91	0,16	0,96	0,18
Colmenar del Arroyo	1.785	0,76	0,74	0,40	0,52	1,00	0,21	0,98	0,12	0,99	0,46
Colmenar Viejo	51.938	0,89	0,53	0,91	0,67	0,68	0,08	0,92	0,24	0,92	0,95



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Colmenarejo	9.230	0,86	0,58	0,81	0,86	0,96	0,03	0,57	0,11	0,88	0,77
Corpa	723	0,37	0,36	0,53	0,60	0,65	0,40	0,83	0,11	0,99	0,97
Coslada	81.391	0,88	0,59	0,84	0,67	0,75	0,03	0,92	0,25	0,92	1,00
Cubas de la Sagra	6.539	0,87	0,53	0,80	0,94	0,80	0,17	0,86	0,28	0,82	0,68
Daganzo	10.337	0,90	0,68	0,77	0,96	1,11	0,06	0,89	0,11	0,98	1,00
El Álamo	9.862	0,74	0,46	0,78	0,42	0,44	0,16	0,85	0,22	0,93	0,92
El Atazar	90	0,40	0,34	0,79	0,74	0,75	0,33	0,86	0,88	0,83	0,99
El Berrueco	777	0,72	0,33	0,68	0,89	1,08	0,23	0,80	0,84	0,98	0,08
El Boalo	7.663	0,89	0,64	0,86	0,72	0,73	0,02	0,87	0,13	0,80	0,83
El Escorial	16.365	0,84	0,60	0,82	0,74	0,89	0,10	0,90	0,10	0,98	1,00
El Molar	9.287	0,81	0,51	0,88	0,86	0,82	0,08	0,84	0,28	1,00	0,78
El Vellón	2.004	0,83	0,54	0,74	0,74	0,85	0,12	0,95	0,41	0,96	0,97
Estremera	1.334	0,44	0,41	0,58	0,83	1,20	0,12	0,73	0,10	0,90	0,42
Fresnedillas de la Oliva	1.651	0,42	0,30	0,58	0,62	0,84	0,18	0,76	0,31	1,00	0,95
Fuenlabrada	194.514	0,93	0,55	0,89	0,74	0,74	0,08	0,93	0,13	0,92	1,00
Fuente el Saz de Jarama	6.807	0,80	0,54	0,80	0,62	0,71	0,04	0,86	0,20	0,91	0,63
Fuentidueña de Tajo	2.136	0,66	0,43	0,73	0,83	1,03	0,09	0,75	0,17	0,96	0,21
Galapagar	34.497	0,89	0,60	0,68	0,75	0,88	0,13	0,84	0,18	0,82	0,63
Garganta de los Montes	377	0,33	0,26	0,33	0,69	0,80	0,56	0,61	0,27	0,76	0,99
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309	0,76	0,45	0,80	0,73	0,89	0,26	1,00	0,99	1,00	0,00



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Gascones	176	0,25	0,19	0,61	0,79	0,81	0,38	0,76	0,66	0,88	0,58
Griñón	10.435	0,77	0,56	0,66	0,73	0,79	0,04	0,87	0,10	0,82	0,35
Guadalix de la Sierra	6.440	0,74	0,49	1,38	0,90	0,63	0,06	0,92	0,40	0,70	0,65
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152	0,46	0,35	0,64	0,92	0,91	0,36	0,81	0,71	0,80	0,87
Horcajuelo de la Sierra	89	0,22	0,14	0,42	0,54	0,74	0,44	0,73	0,64	0,90	0,07
Hoyo de Manzanares	8.529	0,92	0,62	0,84	0,71	0,69	0,18	0,92	0,11	0,89	0,96
Humanes de Madrid	19.701	0,90	0,55	0,70	0,67	0,90	0,06	0,87	0,11	1,00	0,42
La Acebeda	68	0,28	0,17	0,79	0,53	0,53	0,21	0,96	0,92	1,00	0,39
La Cabrera	2.736	0,78	0,55	0,78	0,91	1,06	0,14	0,97	0,28	0,93	0,98
La Hiruela	65	0,26	0,12	0,57	0,61	0,69	0,35	0,92	0,92	0,95	0,92
La Serna del Monte	87	0,27	0,14	0,40	0,70	0,86	0,51	0,59	0,71	0,82	0,65
Las Rozas de Madrid	96.113	0,97	0,72	1,08	0,58	0,53	0,12	0,90	0,21	0,91	0,95
Leganés	191.114	0,91	0,55	0,72	0,68	0,83	0,04	0,95	0,11	0,92	1,00
Loeches	8.897	0,86	0,59	0,84	0,62	0,61	0,09	0,85	0,10	0,96	0,94
Los Molinos	4.433	0,86	0,65	0,84	0,58	0,68	0,05	0,88	0,32	0,94	0,99
Lozoya	580	0,48	0,31	0,53	0,70	1,00	0,17	0,71	0,70	0,94	0,51
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340	0,48	0,40	0,70	0,80	0,90	0,22	0,97	0,25	0,99	0,74
Madarcos	49	0,18	0,08	0,35	0,25	0,42	0,40	0,84	0,58	0,87	0,26
Madrid	3.334.730	0,98	0,59	0,92	0,87	0,84	0,14	0,92	0,17	0,85	0,96
Manzanares el Real	8.936	0,69	0,49	0,75	0,66	0,81	0,28	0,93	0,10	0,99	0,66
Meco	14.670	0,86	0,59	0,71	0,85	0,86	0,29	0,89	0,14	1,00	0,23



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Mejorada del Campo	23.639	0,90	0,56	1,00	0,80	0,81	0,04	0,91	0,05	0,88	0,99
Miraflores de la Sierra	6.362	0,85	0,63	0,88	0,93	0,92	0,06	0,90	0,18	0,97	0,55
Montejo de la Sierra	364	0,17	0,08	0,78	0,82	0,83	0,21	0,77	0,76	0,98	0,78
Moraleja de Enmedio	5.200	0,76	0,55	0,74	0,99	1,27	0,00	0,88	0,01	0,96	0,36
Moralzarzal	13.334	0,90	0,60	0,91	0,59	0,67	0,08	0,90	0,35	0,91	0,95
Morata de Tajuña	7.847	0,89	0,61	0,83	0,87	0,96	0,04	0,93	0,24	0,91	0,96
Navacerrada	3.091	0,86	0,58	0,82	0,68	0,82	0,05	0,73	0,40	0,94	0,89
Navalafuente	1.511	0,50	0,32	1,06	0,78	0,79	0,16	0,97	0,14	0,92	0,87
Navalagamella	2.637	0,62	0,34	0,77	0,73	0,85	0,15	0,93	0,17	0,93	0,91
Navalcarnero	29.985	0,71	0,49	0,83	0,71	0,72	0,12	0,90	0,16	0,83	0,63
Navarredonda y San Mamés	129	0,48	0,20	0,87	0,77	0,94	0,44	0,96	1,00	1,00	0,00
Navas del Rey	2.966	0,61	0,40	0,79	0,78	0,89	0,09	0,92	0,38	0,97	0,70
Nuevo Baztán	6.454	0,80	0,58	0,83	0,88	0,95	0,03	0,82	0,15	0,97	0,70
Olmeda de las Fuentes	346	0,45	0,32	0,71	0,77	0,91	0,18	0,77	0,29	1,00	0,56
Orusco de Tajuña	1.295	0,69	0,49	0,52	0,55	1,01	0,03	0,74	0,29	0,98	0,54
Parla	133.482	0,67	0,44	1,17	0,82	0,90	0,08	0,90	0,07	0,55	0,13
Pedrezuela	6.150	0,86	0,59	1,06	0,73	0,70	0,09	0,83	0,37	0,91	1,00
Pelayos de la Presa	2.676	0,66	0,49	0,80	0,72	0,86	0,05	0,82	0,33	0,96	1,00
Perales de Tajuña	2.990	0,65	0,45	0,72	0,81	0,93	0,14	0,93	0,28	0,96	0,89
Pezuela de las Torres	867	0,57	0,48	0,77	0,69	0,77	0,14	0,88	0,08	0,99	0,04
Pinilla del Valle	190	0,28	0,25	0,62	0,92	1,05	0,28	0,71	0,87	0,93	0,00



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Pinto	53.325	0,89	0,62	0,79	0,92	1,10	0,03	0,87	0,09	0,90	1,00
Pozuelo de Alarcón	87.165	0,96	0,82	1,04	0,62	0,53	0,25	0,94	0,14	0,93	0,99
Prádena del Rincón	125	0,17	0,12	0,85	0,98	1,27	0,23	0,83	0,36	0,84	0,00
Puebla de la Sierra	73	0,36	0,14	0,58	0,78	0,86	0,34	0,91	0,13	0,90	0,06
Puentes Viejas	699	0,45	0,35	0,52	0,61	0,78	0,26	0,72	0,40	0,97	1,00
Quijorna	3.541	0,80	0,55	0,74	0,85	0,74	0,03	0,87	0,26	0,96	0,95
Rascafría	1.725	0,59	0,49	0,72	0,64	0,78	0,14	0,90	0,23	1,00	0,85
Redueña	270	0,48	0,46	0,54	0,78	1,19	0,18	0,94	0,96	0,92	0,72
Ribatejada	801	0,69	0,54	0,64	0,83	1,16	0,13	0,93	0,14	0,96	0,32
Robledillo de la Jara	95	0,17	0,11	0,69	0,96	1,19	0,14	0,92	0,69	0,92	0,99
Robledo de Chavela	4.364	0,84	0,68	0,76	0,52	0,61	0,13	0,94	0,09	0,92	0,98
Robregordo	65	0,59	0,12	0,46	0,69	0,96	0,36	0,54	0,44	0,99	0,77
Rozas de Puerto Real	555	0,63	0,39	0,91	0,78	1,08	0,14	0,88	0,08	0,97	0,13
San Agustín del Guadalix	13.466	0,89	0,62	0,82	0,63	0,72	0,07	0,89	0,21	0,84	0,97
San Lorenzo de El Escorial	18.532	0,95	0,69	0,89	0,74	0,78	0,07	0,90	0,21	0,98	0,99
San Martín de la Vega	19.633	0,91	0,62	0,78	0,84	0,75	0,14	0,81	0,11	0,92	0,39
San Martín de Valdeiglesias	8.679	0,82	0,53	0,80	0,88	0,91	0,04	0,91	0,14	0,98	0,65
Santa María de la Alameda	1.321	0,56	0,40	0,85	0,81	0,86	0,07	0,85	0,27	0,95	0,08
Santorcaz	899	0,67	0,49	0,86	0,94	0,86	0,21	0,85	0,60	0,90	0,91
Serranillos del Valle	4.291	0,96	0,58	0,87	0,83	0,88	0,06	0,92	0,49	0,98	0,99
Sevilla la Nueva	9.393	0,67	0,58	0,86	0,78	0,72	0,18	0,80	0,19	0,88	0,99



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Somosierra	87	0,18	0,11	0,47	0,89	1,06	0,44	1,00	0,43	0,87	0,33
Soto del Real	8.981	0,85	0,53	0,76	0,68	0,84	0,11	0,80	0,31	1,00	0,34
Talamanca de Jarama	4.012	0,82	0,47	0,73	0,90	0,94	0,25	0,77	0,25	0,70	0,80
Tielmes	2.736	0,69	0,40	0,83	0,66	0,61	0,27	0,61	0,37	0,96	0,68
Titulcia	1.341	0,57	0,38	0,73	0,61	0,80	0,08	0,90	0,13	0,98	0,13
Torrejón de Ardoz	132.853	0,92	0,62	0,91	0,86	0,81	0,12	0,85	0,14	0,92	0,85
Torrejón de Velasco	4.386	0,88	0,60	0,76	0,95	0,95	0,06	0,89	0,13	0,67	0,33
Torrelaguna	4.854	0,77	0,54	0,80	0,92	1,04	0,03	0,80	0,43	0,96	0,63
Torrelodones	23.902	0,96	0,66	0,93	0,80	0,79	0,09	0,92	0,27	0,96	0,99
Torremocha de Jarama	1.075	0,33	0,20	0,81	0,77	0,87	0,05	0,87	0,55	0,95	0,63
Torres de la Alameda	7.833	0,56	0,35	0,84	0,70	0,79	0,06	0,94	0,18	0,99	1,00
Tres Cantos	48.326	0,95	0,69	0,81	0,82	0,90	0,13	0,89	0,11	0,93	0,46
Valdaracete	605	0,66	0,38	0,67	0,75	0,99	0,05	0,94	0,20	0,90	0,66
Valdelaguna	979	0,44	0,41	0,75	0,58	0,72	0,15	0,95	0,51	0,91	0,89
Valdemanco	963	0,47	0,43	0,71	0,95	1,10	0,14	0,82	0,27	0,97	0,09
Valdemaqueda	775	0,66	0,45	0,88	0,82	0,77	0,15	0,95	0,29	1,00	0,21
Valdemorillo	12.772	0,80	0,58	0,72	0,62	0,80	0,04	0,87	0,11	0,99	0,94
Valdemoro	77.270	0,91	0,58	0,84	0,68	0,67	0,01	0,89	0,11	0,94	0,77
Valdeolmos-Alalpardo	4.232	0,94	0,61	0,95	0,81	0,82	0,04	0,89	0,18	0,95	0,86
Valdepiélagos	614	0,35	0,22	0,57	0,54	0,69	0,28	0,51	0,11	0,74	0,13
Valdetorres de Jarama	4.581	0,84	0,57	0,75	0,64	0,84	0,04	0,94	0,09	0,99	0,42



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Autonomía	Autonomía fiscal	Cobertura de los gastos corrientes	Ejecución del presupuesto de gastos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Esfuerzo inversor	Realización de cobros	Realización de cobros de cerrados	Realización de pagos	Realización de pagos de cerrados
Valdelecha	2.982	0,57	0,39	0,65	0,72	0,66	0,42	0,94	0,24	0,99	0,24
Valverde de Alcalá	498	0,48	0,33	0,52	0,75	1,26	0,13	0,60	0,18	0,98	0,93
Velilla de San Antonio	12.380	0,82	0,57	0,82	0,87	1,00	0,03	0,92	0,06	0,93	0,26
Venturada	2.241	0,57	0,51	0,78	0,83	0,90	0,22	0,69	0,62	0,97	0,53
Villa del Prado	6.661	0,85	0,56	0,90	0,82	0,90	0,03	0,93	0,20	0,99	0,24
Villaconejos	3.422	0,92	0,65	1,35	0,67	0,70	0,03	0,87	0,32	0,99	0,35
Villalbilla	14.392	0,90	0,63	0,82	0,80	0,74	0,19	0,90	0,15	0,98	0,67
Villamanrique de Tajo	707	0,46	0,32	0,81	0,68	0,75	0,11	0,74	0,77	0,76	0,71
Villamanta	2.605	0,59	0,42	0,55	0,78	1,21	0,12	0,83	0,26	0,96	0,70
Villamantilla	1.482	0,57	0,38	0,82	0,68	0,75	0,10	0,72	0,44	0,96	0,00
Villanueva de la Cañada	22.115	0,83	0,55	0,81	0,70	0,73	0,19	0,91	0,18	0,94	0,96
Villanueva de Perales	1.592	0,67	0,49	0,70	0,73	0,94	0,04	0,73	0,30	0,94	0,16
Villanueva del Pardillo	17.396	0,90	0,58	0,56	0,44	0,68	0,08	0,88	0,36	0,99	0,90
Villar del Olmo	2.079	0,76	0,52	0,78	0,73	0,76	0,20	0,79	0,18	0,85	0,12
Villarejo de Salvanés	7.433	0,78	0,53	0,73	0,63	0,83	0,04	0,79	0,26	0,97	0,85
Villaviciosa de Odón	28.148	0,92	0,67	0,82	0,74	0,81	0,07	0,91	0,14	0,93	0,99
Villavieja del Lozoya	262	0,29	0,24	0,49	0,64	0,94	0,29	0,75	0,68	0,84	0,84
Zarzalejo	1.734	0,48	0,43	0,64	0,49	0,64	0,08	0,93	0,08	0,99	0,05



ANEXO III.3

INDICADORES POR HABITANTE

(euros)

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Ajalvir	4.721	634,23	1.117,95	68,67	0,95
Alameda del Valle	204	511,31	2.674,07	739,98	1.203,26
Alcalá de Henares	197.562	894,46	844,29	59,65	117,86
Alcobendas	118.417	595,26	1.103,23	31,52	82,91
Alcorcón	172.384	1.728,20	873,23	156,89	236,76
Aldea del Fresno	2.973	340,68	1.280,63	168,56	399,62
Algete	20.864	1.568,54	1.934,78	14,95	240,42
Alpedrete	14.839	116,17	635,74	53,29	242,88
Ambite	609	828,13	1.347,36	183,81	269,97
Anchuelo	1.286	137,41	682,25	84,30	7,01
Aranjuez	60.332	2.411,25	838,25	122,24	72,39
Arganda del Rey	56.678	2.079,81	952,51	32,82	(3,87)
Batres	1.750	406,12	1.083,41	37,92	250,26
Becerril de la Sierra	5.875	835,32	997,48	6,44	148,25
Belmonte de Tajo	1.683	145,91	786,41	118,97	(52,56)
Berzosa del Lozoya	222	3.968,73	8.700,71	771,97	1.531,19
Boadilla del Monte	56.734	212,62	1.149,20	198,60	192,76
Braojos	206	1.073,14	2.790,32	1.344,98	372,61
Brea de Tajo	506	545,75	1.949,64	288,07	217,34
Brunete	10.760	1.808,23	1.051,54	11,50	172,50
Buitrago del Lozoya	1.959	895,81	1.980,30	346,22	(175,56)
Bustarviejo	2.522	169,99	994,98	107,87	238,35
Cabanillas de la Sierra	785	384,61	2.044,07	684,63	182,37
Cadalso de los Vidrios	3.047	112,98	1.279,23	65,89	(8,36)
Camarma de Esteruelas	7.437	355,98	773,07	0,58	68,30
Campo Real	6.420	121,25	643,23	30,62	45,84
Canencia	447	178,24	1.895,26	465,22	9,01
Carabaña	2.081	1.161,91	437,68	20,95	77,49
Casarrubuelos	3.845	1.382,08	973,11	16,60	125,40
Cenicientos	2.038	4.901,72	1.315,92	69,57	285,03
Cercedilla	7.205	1.113,90	986,65	33,40	108,32
Cervera de Buitrago	162	1.999,46	5.661,71	1.520,49	1.499,37
Chapinería	2.414	169,99	888,99	110,48	58,85



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Ciempozuelos	25.104	1.488,90	637,08	7,44	47,55
Cobeña	7.486	226,30	645,95	56,24	44,83
Collado Mediano	7.105	506,29	1.112,70	32,27	70,98
Colmenar del Arroyo	1.785	98,12	1.340,28	279,90	1.155,41
Colmenar Viejo	51.938	588,56	721,20	60,94	110,10
Colmenarejo	9.230	596,47	657,40	21,82	88,43
Corpa	723	165,43	960,77	386,06	196,10
Coslada	81.391	199,17	784,49	23,24	71,68
Cubas de la Sagra	6.539	688,16	1.283,12	219,62	(189,35)
Daganzo	10.337	408,55	916,49	54,10	167,72
El Álamo	9.862	1.467,32	781,84	127,34	43,14
El Atazar	90	1.242,85	6.003,75	1.979,80	1.297,90
El Berrueco	777	197,29	2.196,95	515,56	151,46
El Boalo	7.663	625,69	938,38	19,73	139,80
El Escorial	16.365	101,10	750,40	72,81	184,64
El Molar	9.287	77,45	663,07	54,61	8,70
El Vellón	2.004	202,59	549,30	66,25	83,60
Estremera	1.334	575,12	752,84	87,32	331,80
Fresnedillas de la Oliva	1.651	827,26	1.070,99	194,51	312,54
Fuenlabrada	194.514	303,16	793,59	63,62	75,04
Fuente el Saz de Jarama	6.807	1.238,12	743,59	29,32	158,05
Fuentidueña de Tajo	2.136	125,40	746,51	70,40	132,46
Galapagar	34.497	494,39	709,83	89,22	187,56
Garganta de los Montes	377	1.489,48	3.103,84	1.734,46	102,06
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309	153,87	1.889,72	496,06	416,49
Gascones	176	588,81	3.150,07	1.187,82	85,21
Griñón	10.435	767,09	934,69	35,64	125,21
Guadalix de la Sierra	6.440	450,14	1.270,82	81,19	0,85
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152	1.839,80	3.237,20	1.163,90	156,73
Horcajuelo de la Sierra	89	1.754,26	7.110,58	3.104,08	3.759,48
Hoyo de Manzanares	8.529	404,19	915,47	164,69	105,14
Humanes de Madrid	19.701	921,87	671,56	41,13	252,16
La Acebeda	68	553,66	4.590,89	954,12	1,50
La Cabrera	2.736	139,82	845,27	115,65	120,84
La Hiruela	65	2.758,14	9.617,39	3.318,68	(199,06)
La Serna del Monte	87	1.197,90	3.762,96	1.917,90	900,45



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Las Rozas de Madrid	96.113	355,10	1.072,11	126,73	22,40
Leganés	191.114	190,96	626,33	27,81	217,60
Loeches	8.897	92,14	803,78	72,54	177,89
Los Molinos	4.433	164,06	865,29	49,52	204,63
Lozoya	580	387,40	1.524,54	264,76	368,72
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340	144,83	1.369,03	302,32	177,41
Madarcos	49	2.028,62	5.967,48	2.366,94	4.169,22
Madrid	3.334.730	1.024,92	1.467,33	207,17	55,65
Manzanares el Real	8.936	395,67	1.020,89	286,56	221,99
Meco	14.670	293,81	844,56	246,97	152,66
Mejorada del Campo	23.639	377,77	779,85	33,50	24,22
Miraflores de la Sierra	6.362	955,33	1.321,99	81,32	67,45
Montejo de la Sierra	364	1.401,51	6.800,71	1.395,59	141,51
Moraleja de Enmedio	5.200	9.748,29	893,85	2,76	285,23
Moralzarzal	13.334	296,67	804,84	67,05	180,54
Morata de Tajuña	7.847	144,75	874,93	37,85	183,26
Navacerrada	3.091	442,40	1.261,43	64,29	133,44
Navalafuente	1.511	779,14	1.690,21	274,47	251,07
Navalagamella	2.637	157,22	974,35	149,17	165,49
Navalcarnero	29.985	5.218,92	978,53	117,15	25,34
Navarredonda y San Mamés	129	123,61	2.532,59	1.112,53	552,45
Navas del Rey	2.966	101,11	831,01	76,38	48,13
Nuevo Baztán	6.454	158,88	793,24	20,47	161,70
Olmeda de las Fuentes	346	660,47	1.857,15	333,56	225,93
Orusco de Tajuña	1.295	98,95	536,99	15,72	455,29
Parla	133.482	4.684,38	699,13	59,31	55,42
Pedrezuela	6.150	327,74	858,34	79,51	(41,70)
Pelayos de la Presa	2.676	158,92	857,84	39,32	223,13
Perales de Tajuña	2.990	160,99	791,27	112,71	57,33
Pezuela de las Torres	867	1.121,74	1.207,45	164,07	202,31
Pinilla del Valle	190	1.801,74	3.842,31	1.067,76	654,99
Pinto	53.325	213,00	766,52	22,68	191,40
Pozuelo de Alarcón	87.165	243,45	1.358,32	341,74	274,47
Prádena del Rincón	125	3.865,10	5.069,53	1.159,70	1.498,55
Puebla de la Sierra	73	12.069,78	8.546,41	2.874,01	881,56
Puentes Viejas	699	180,24	1.733,36	448,30	415,58



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Quijorna	3.541	2.090,61	660,24	19,64	48,51
Rascafría	1.725	129,64	1.301,85	181,75	289,84
Redueña	270	217,75	2.193,26	387,45	1.165,47
Ribatejada	801	108,67	967,90	122,64	478,48
Robledillo de la Jara	95	1.637,50	5.288,81	742,76	1.878,62
Robledo de Chavela	4.364	163,05	1.389,27	181,75	239,43
Robregordo	65	1.330,50	6.086,25	2.180,04	2.340,92
Rozas de Puerto Real	555	1.443,21	4.045,47	564,29	1.557,41
San Agustín del Guadalix	13.466	241,97	794,53	54,96	116,64
San Lorenzo de El Escorial	18.532	296,32	998,87	68,97	109,38
San Martín de la Vega	19.633	378,30	852,13	116,93	229,85
San Martín de Valdeiglesias	8.679	383,60	941,16	39,39	51,19
Santa María de la Alameda	1.321	1.104,51	1.210,00	79,39	151,55
Santorcaz	899	193,47	945,19	200,38	37,80
Serranillos del Valle	4.291	1.572,18	975,48	62,36	54,67
Sevilla la Nueva	9.393	220,52	850,80	155,65	39,71
Somosierra	87	1.235,31	5.065,38	2.219,79	913,57
Soto del Real	8.981	253,97	809,78	89,46	147,07
Talamanca de Jarama	4.012	343,30	758,80	191,40	29,44
Tielmes	2.736	246,36	838,03	226,02	83,71
Titulcia	1.341	1.146,37	951,89	73,54	87,09
Torrejón de Ardoz	132.853	1.023,26	859,28	103,71	92,18
Torrejón de Velasco	4.386	2.582,80	839,30	50,17	(18,46)
Torrelaguna	4.854	237,15	749,58	23,33	99,44
Torrelodones	23.902	280,22	1.111,09	98,54	62,09
Torremocha de Jarama	1.075	2.187,74	2.978,29	158,40	85,15
Torres de la Alameda	7.833	231,42	985,35	60,43	86,14
Tres Cantos	48.326	145,00	1.027,71	136,63	197,64
Valdaracete	605	427,60	920,39	48,97	299,04
Valdelaguna	979	100,27	867,97	126,00	200,55
Valdemanco	963	181,62	975,41	140,19	149,89
Valdemaqueda	775	356,80	1.190,18	177,93	(292,57)
Valdemorillo	12.772	564,22	778,67	29,32	254,39
Valdemoro	77.270	1.189,77	727,37	7,16	345,24
Valdeolmos-Alalpardo	4.232	169,55	596,15	25,57	5,94
Valdepiélagos	614	856,61	1.095,84	308,41	295,24

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
 URL de verificación: <https://sede.camaraedecuentasmadrid.org>



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población	Endeudamiento por habitante	Gasto por habitante	Inversión por habitante	Superávit (o déficit) por habitante
Valdetorres de Jarama	4.581	183,96	574,60	25,01	173,57
Valdilecha	2.982	143,14	1.074,39	452,63	60,45
Valverde de Alcalá	498	274,95	746,11	95,26	361,20
Velilla de San Antonio	12.380	380,42	866,76	23,87	128,24
Venturada	2.241	574,19	2.091,70	453,93	160,40
Villa del Prado	6.661	284,46	806,18	22,45	78,86
Villaconejos	3.422	0,00	0,00	0,00	0,00
Villalbilla	14.392	518,67	1.079,31	204,36	72,13
Villamanrique de Tajo	707	556,10	1.471,08	158,68	136,11
Villamanta	2.605	266,38	735,57	86,95	249,18
Villamantilla	1.482	324,31	980,97	95,53	80,95
Villanueva de la Cañada	22.115	163,78	1.078,48	204,92	103,91
Villanueva de Perales	1.592	2.375,46	915,71	37,28	341,89
Villanueva del Pardillo	17.396	145,68	494,43	38,51	310,91
Villar del Olmo	2.079	276,99	846,92	169,39	33,85
Villarejo de Salvanes	7.433	79,20	655,45	25,46	201,07
Villaviciosa de Odón	28.148	221,23	876,12	64,02	331,12
Villavieja del Lozoya	262	1.298,87	2.560,88	731,96	391,26
Zarzalejo	1.734	815,19	716,68	57,91	177,85



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO IV
INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2020

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHftvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO IV.1

INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2020

INCIDENCIAS FORMALES



INCIDENCIAS DE TRAMITACIÓN EN AYUNTAMIENTOS

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2020						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Ajalvir	X	X	X				
Alameda del Valle	X	X	X			X	X
Alcalá de Henares	X	X	X				
Alcobendas	X	X	X	X	X	X	X
Alcorcón	X	X	X				
Aldea del Fresno	X	X	X				
Algete	X	X	X				
Alpedrete			X				
Ambite	X					X	X
Anchuelo			X				
Aranjuez	X	X	X	X	X	X	X
Arganda del Rey	X	X	X				X
Batres		X	X				
Becerril de la Sierra	X						
Belmonte de Tajo	X						
Berzosa del Lozoya	X						
Boadilla del Monte			X				
Braojos	X	X	X	X	X	X	N/A
Brea de Tajo	X		X				
Brunete	X	X					
Buitrago del Lozoya	X	X					
Bustarviejo	X	X					
Cadalso de los Vidrios		X	X	X	X	X	X
Camarma de Esteruelas	X	X	X	X	X	X	X
Canencia	X	X	X				
Carabaña		X	X	X	X	X	X
Casarrubuelos	X						
Cenicientos	X	X	X			X	X
Cercedilla	X	X	X				
Cervera de Buitrago	X	X					
Ciempozuelos		X	X			X	X
Collado Mediano	X	X					
Colmenar del Arroyo	X						
Colmenar Viejo	X						
Colmenarejo		X					N/A
Corpa	X						
Coslada	X						
Cubas de la Sagra	X	X	X			X	X
Daganzo	X						
El Álamo	X	X				X	X
El Atazar	X	X	X		X	X	X
El Berrueco		X					
El Boalo	X	X					
El Escorial	X						
El Molar	X						
Estremera	X	X	X				
Fuenlabrada	X		X				
Fuente el Saz de Jarama	X	X			X	X	X



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2020						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Fuentidueña de Tajo	X		X			X	X
Galapagar	X						
Garganta de los Montes	X	X					
Gascones	X	X					
Griñón	X	X	X	X	X	X	X
Horcajo de la Sierra-Aoslos	X	X	X			X	X
Horcajuelo de la Sierra	X		X			X	X
Hoyo de Manzanares	X		X		X	X	X
Humanes de Madrid		X	X			X	X
La Acebeda	X	X	X				
La Cabrera	X		X			X	X
La Hiruela	X	N/C					
La Serna del Monte		X				X	X
Las Rozas de Madrid	X						
Leganés			X				
Loeches			X				
Los Molinos	X		X				
Lozoya		X	X	X	X	X	X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	X						
Madarcos	X		X	X	X	X	X
Manzanares el Real	X						
Meco	X					X	X
Mejorada del Campo	X		X			X	X
Miraflores de la Sierra		X	X				
Montejo de la Sierra	X						
Moraleja de Enmedio	X	X	X	X	X	X	X
Moralzarzal		X				X	X
Morata de Tajuña	X						
Navacerrada	X	X					
Navalafuente		X	X				
Navalagamella	X	X	X	X	X	X	X
Navalcarnero		X	X			X	X
Navas del Rey	X		X				
Nuevo Baztán	X						
Olmeda de las Fuentes	X		X				
Orusco de Tajuña		X	X	X	X	X	X
Parla		X					
Patones	X	X	X				
Perales de Tajuña	X	X	X				
Pezuela de las Torres	X						
Pinilla del Valle	X						
Pinto	X		X			X	X
Pozuelo de Alarcón		X	X	X	X	X	X
Prádena del Rincón	X		X				
Puebla de la Sierra	X		X			X	X
Puentes Viejas	X	X	X				
Quijorna	X						
Rascafría		X	X	X	X	X	X
Redueña	X	X					
Ribatejada	X	X	X	X	X	X	X
Robledillo de la Jara	X	X	X			X	X
Robledo de Chavela	X		X			X	X
Robregordo	X	X	X	X	X	X	X



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Entidades Locales	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2020						
	Aprobación Definitiva Presupuesto	Aprobación Liquidación Presupuesto	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Rozas de Puerto Real	X	X	X			X	X
San Agustín del Guadalix	X	X	X				
San Lorenzo de El Escorial	X						
San Martín de la Vega		X	X				
San Martín de Valdeiglesias	X	X					
Santa María de la Alameda	X	X	X	X	X	X	X
Santorcaz			X			X	X
Serranillos del Valle	X						
Sevilla la Nueva	X						
Somosierra	X	X				X	X
Tielmes	X						
Titulcia	X	X	X			X	X
Torrejón de Ardoz	X						
Torrejón de Velasco		X					
Torrelaguna			X				
Torrelodones	X						
Torremocha de Jarama	X		X				
Torres de la Alameda	X						
Tres Cantos			X				
Valdaracete	X	X	X			X	X
Valdelaguna	X						
Valdemanco	X				X	X	X
Valdemaqueda	X	X	X				
Valdemorillo	X					X	X
Valdemoro	X		X			X	X
Valdeolmos-Alalpardo	X		X			X	X
Valdetorres de Jarama	X	X	X	X	X	X	X
Valdilecha	X	X	X				
Velilla de San Antonio			X				
Venturada	X						
Villa del Prado	X	X	X			X	X
Villaconejos	X	X	X	X	X	X	X
Villamanrique de Tajo	X						
Villamanta	X		X				
Villamantilla	X					X	X
Villanueva de la Cañada	X		X				
Villanueva de Perales	X		X			X	X
Villanueva del Pardillo	X						
Villar del Olmo	X					X	X
Villarejo de Salvanes	X	X					
Villavieja del Lozoya	X	X	X	X	X	X	X
Zarzalejo	X						
Total general fuera de plazo	115	73	82	20	24	56	56
Total no aprobada / no cumplimentada		1					2



INCIDENCIAS DE TRAMITACIÓN EN MANCOMUNIDADES

Mancomunidades	FUERA DE PLAZO EJERCICIO 2020						
	Aprobación Definitiva Presupuestado	Aprobación Liquidación Presupuestado	Elaboración Cuenta General	Informe Comisión Especial de Cuentas	Inicio de la exposición pública de la Cuenta General	Presentación al Pleno Cuenta General	Aprobación Cuenta General
Alto Henares	X		X				X
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte						X	X
Ciempozuelos-Titulcia		X	X		X	X	X
Del Este	X						
Del Sur	X					X	X
El Alberche	X		X				
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la						X	X
Embalse del Atazar	X	X	X			X	X
La Encina	X		X				
La Jara	X						
La Maliciosa	X	X	X	X	X	X	X
Las Vegas	X	X	X	X	X	X	X
Los Olmos	X					X	X
Mejorada-Velilla	X		X				X
Municipios del Noroeste para la Gestión y el Trata	X	X	X				
Puerta de la Sierra	X						
Servicios del Suroeste de Madrid	X	X					
Servicios Sociales Pantueña		X	X			X	X
Sierra del Rincón	X	N/C	X				
Sierra Norte	X		X			X	X
Sierra Oeste	X						
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X						
Tielmes-Valdilecha	X	X	X				
Valle del Lozoya	X			X	X	X	X
Total general fuera de plazo	20	8	13	3	4	11	13
Total no cumplimentado (N/C)		1					



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO IV.2

INCIDENCIAS DE LAS CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2020

INCIDENCIAS CONTABLES Y ARITMÉTICAS



ANEXO IV.2.a)

1. INCIDENCIAS DE BALANCE DE SITUACIÓN

1.1. Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas del balance de situación. Ejercicio 2020

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcorcón
Algete
Alpedrete
Aranjuez
Cadalso de los Vidrios
Canencia
Casarrubuelos
Ciempozuelos
Colmenar del Arroyo
El Álamo
El Boalo
El Molar
Estremera
Fresnedillas de la Oliva
Las Rozas de Madrid
Moraleja de Enmedio
Navalafuente
Navalcarnero
Nuevo Baztán
Parla
Pinto
Prádena del Rincón
Quijorna
Torrejón de Ardoz
Torrejón de Velasco
Velilla de San Antonio
Villaconejos
Villar del Olmo
Villarejo de Salvanes
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)

Mancomunidades

Sierra Norte
Valle Medio del Lozoya



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

1.2. Incoherencia entre la información reflejada en Activo del Balance de situación y sus correlativos apartados de la Memoria y/o Balance de comprobación

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcorcón
Aranjuez
Braojos
Cadalso de los Vidrios
Camarma de Esteruelas
Canencia
Carabaña
Casarrubuelos
Cenicientos
Collado Mediano
Estremera
Lozoya
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias
Moraleja de Enmedio
Navalafuente
Navalcarnero
Parla
Patones
Pezuela de las Torres
Pinto
Prádena del Rincón
Sevilla la Nueva
Torrejón de Velasco
Torrelodones
Torres de la Alameda
Valdemanco
Villaconejos
Villarejo de Salvanes
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica (Alcorcón)

Mancomunidades

Valle Medio del Lozoya

1.3. Incoherencia entre la información reflejada en el Pasivo del Balance de situación y sus correlativos saldos en las cuentas del Balance de comprobación y/o estado de la Memoria

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcorcón
Algete
Aranjuez



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Arganda del Rey
Canencia
Cenicientos
Collado Mediano
Colmenar del Arroyo
Corpa
El Álamo
El Boalo
Estremera
Hoyo de Manzanares
Las Rozas de Madrid
Navalcarnero
Nuevo Baztán
Parla
Patones
Pedrezuela
Pezuela de las Torres
Pinto
Pozuelo de Alarcón
San Lorenzo de El Escorial
Santa María de la Alameda
Sevilla la Nueva
Torrejón de Velasco
Torrelodones
Tres Cantos
Valdemoro
Valdilecha
Velilla de San Antonio
Villanueva del Pardillo
Villaviciosa de Odón
Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares)
Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo (Aranjuez)
Gerencia Municipal de Urbanismo (Pozuelo de Alarcón)
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica (Alcorcón)
Patronato Municipal de Cultura (Pozuelo de Alarcón)

Mancomunidades

Puerta de la Sierra
Valle Medio del Lozoya



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

- 1.4. El importe del "Total Activo" del ejercicio anterior del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del ejercicio anterior del mismo.**

Ayuntamientos

Alcobendas
Guadalix de la Sierra
Las Rozas de Madrid
Pinto



ANEXO IV.2.b)

2. INCIDENCIAS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2020

2.1. Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas de la "Cuenta del resultado económico-patrimonial"

Ayuntamientos

Alpedrete
Parla
Patones

Mancomunidades

Servicios del Suroeste de Madrid

2.2. Incoherencia entre alguno de los epígrafes de este estado y su desarrollo en cuentas del Balance de comprobación.

Ayuntamientos

Alpedrete
Aranjuez
Arganda del Rey
Brunete
Patones
Torres de la Alameda

Mancomunidades

Servicios del Suroeste de Madrid

2.3. El importe del epígrafe A) "Total ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes que lo componen.

Ayuntamientos

Patones



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO IV.2.c)

3. INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020

3.1. Incoherencia de este estado con la misma información contenida en otros estados, Balance de situación y/o la Cuenta del Resultado económico patrimonial

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Arganda del Rey
Buitrago del Lozoya
La Cabrera
Navarredonda y San Mamés
Patones
Pedrezuela
Pinto
Torrelodones
Valverde de Alcalá
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE) (Fuenlabrada)

Mancomunidades

Sierra Oeste

3.2. Presentación de la información con signos contrarios dentro del propio estado.

Ayuntamientos

Arganda del Rey

3.3. Incoherencia con la información contenida en el propio estado

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

La Cabrera
Pedrezuela
Centro Iniciativas, Formación y Empleo (CIFE) (Fuenlabrada)



ANEXO IV.2.d)

4. INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. EJERCICIO 2020

4.1. Incoherencia de este estado con la misma información contenida en el Balance de situación

Ayuntamientos

Pinto

4.2. Presentación de saldos contrarios a su naturaleza

Organismos Autónomos

Agencia de Actividades (Madrid)



ANEXO IV.2.e)

5. INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. EJERCICIO 2020

5.1 El importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" es superior al importe total de los créditos definitivos.

Mancomunidades

Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte

5.2 El importe total de los pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe total de las obligaciones reconocidas netas.

Ayuntamientos

Braojos

5.3 El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total o en determinadas aplicaciones, de obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.

Ayuntamientos

Braojos
Patones
Ribatejada
Tielmes

5.4 Incoherencia en el "Estado la Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".

Ayuntamientos

Braojos
Robledillo de la Jara
Tielmes



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

5.5 Incoherencias entre Liquidación de presupuesto y balance de comprobación

Ayuntamientos

El Boalo
Patones

5.6 Incoherencias dentro del propio Estado de Liquidación de presupuesto.

Ayuntamientos

Buitrago del Lozoya



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

6 INCIDENCIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO RESULTADO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2020

6.1 El importe de las Desviaciones de financiación positivas y/o negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el total de las Desviaciones de financiación del ejercicio positivas y/o negativas de los "Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

Ayuntamientos

Aranjuez
Boadilla del Monte
Buitrago del Lozoya
Camarma de Esteruelas
Chapinería
Corpa
Coslada
El Berrueco
El Boalo
El Escorial
Hoyo de Manzanares
Los Molinos
Navacerrada
San Agustín del Guadalix
Sevilla la Nueva
Tres Cantos
Valdemorillo
Villanueva de la Cañada
Villar del Olmo
Villarejo de Salvanes
Zarzalejo

Mancomunidades

La Maliciosa

6.2 Incoherencia en el cálculo de los ajustes del resultado Presupuestario.

Ayuntamientos

San Martín de la Vega

6.3 Incoherencia de las cifras de derechos u obligaciones reconocidas netas en el Remanente de Tesorería y las recogidas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

Ayuntamientos

Patones



ANEXO IV.2.f)

7 INCIDENCIAS DE MEMORIA. EJERCICIO 2020

7.1 INMOVILIZADO

7.1.1. Incoherencia dentro del propio estado de las partidas relacionadas en el apartado 5.1 "Inmovilizado material. Modelo del coste" de la Memoria.

Ayuntamientos

Patones
Torres de la Alameda

7.2 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

7.2.1. Incoherencia dentro del propio estado de la información incluida en este estado y la información incluida en los capítulos 4 y 7 de la liquidación en otros estados.

Ayuntamientos

Alcorcón
Algete
Arganda del Rey
Brunete
Camarma de Esteruelas
Cubas de la Sagra
El Boalo
Los Molinos
Parla
Patones
Rascafría
San Lorenzo de El Escorial
Titulcia
Torrelodones

7.3 OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

7.4.1. Operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Incoherencia con otros estados. Balance de comprobación.

Ayuntamientos

Alcorcón



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Buitrago del Lozoya
Camarma de Esteruelas
Casarrubuelos
Ciempozuelos
Collado Mediano
El Boalo
Estremera
Navacerrada
Navalafuente
Navarredonda y San Mamés
Nuevo Baztán
Valdelaguna
Venturada



ANEXO IV.2.g)

8 INCIDENCIAS DE LA MEMORIA. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2020

8.1 El importe "Total devoluciones reconocidas y pagadas. Información presupuestaria. Presupuesto de Ingresos. Devolución de ingresos" de la Memoria no coincide con la información del "Balance de comprobación".

Ayuntamientos

Camarma de Esteruelas
Ciempozuelos
El Álamo
Patones

8.2 El total de Derechos cancelados del apartado 18.1.2.a.2) Información presupuestaria. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados de la Memoria no coincide con la suma de las de cada aplicación.

Ayuntamientos

Patones
Camarma de Esteruelas
Patones

8.3 La información incluida dentro del estado de "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos y Presupuesto de Ingresos de la Memoria", presenta incoherencias con la información contenida en otros estados integrantes de la cuenta.

Ayuntamientos

Camarma de Esteruelas
Ciempozuelos
Patones
Valdelaguna

8.4 Presenta incoherencia dentro de la confección del estado de "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto." de la Memoria.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Leganés
Agencia para el Empleo de Madrid (Madrid)
Agencia Tributaria Madrid (Madrid)



9 INCIDENCIAS DE MEMORIA. REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2020

9.1 Información Remanente de tesorería. Incoherencia de alguno de sus campos con sus equivalentes en otros Estados. Liquidación de Presupuestos y Balance de Comprobación.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Alcorcón
Aranjuez
Arganda del Rey
Cadalso de los Vidrios
Camarma de Esteruelas
Canencia
Carabaña
Casarrubuelos
Cenicientos
Ciempozuelos
Collado Mediano
El Boalo
Estremera
Fresnedillas de la Oliva
Lozoya
Moraleja de Enmedio
Navalcarnero
Patones
Pezuela de las Torres
Prádena del Rincón
Puebla de la Sierra
Santa María de la Alameda
Sevilla la Nueva
Torrejón de Ardoz
Torrelodones
Valdemanco
Velilla de San Antonio
Villaconejos
Villarejo de Salvanes
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica (Alcorcón)

Mancomunidades

Del Sur
Sierra Norte
Sierra Oeste
Valle Medio del Lozoya



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

9.2 Incoherencia del Remanente de tesorería afectado con el detalle de las desviaciones de financiación positivas acumuladas de la Memoria.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Aranjuez
Boadilla del Monte
Buitrago del Lozoya
Chapinería
Coslada
Corpa
El Berrueco
Cubas de la Sagra
El Álamo
El Escorial
Hoyo de Manzanares
Los Molinos
Navacerrada
Pinto
Ribatejada
San Agustín del Guadalix
San Martín de Valdeiglesias
Sevilla la Nueva
Tres Cantos
Valdemorillo
Valdemoro
Villar del Olmo
Villanueva de la Cañada
Zarzalejo

Mancomunidades

La Maliciosa



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

10 INCIDENCIAS DE MEMORIA. RATIOS.EJERCICIO 2020

10.1 Incoherencia interna en el cálculo de alguno de los ratios de este apartado.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete
Aranjuez
Navalcarnero
Patones
Villacañeros
Desarrollo Socioeconómico y Fomento del Empleo (Aranjuez)

10.2 Incoherencia en los datos reflejados para el cálculo de alguno de los ratios de este apartado, con sus correspondientes datos reflejados en otros estados de la Cuenta.

Ayuntamientos

Camarma de Esteruelas
Patones

Consortios

Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros (Madrid)



11 INCIDENCIAS DE MEMORIA. ORGANIZACIÓN.EJERCICIO 2020

11.1 Incoherencia o falta de cumplimentación del apartado 1 de la Memoria Organización y Actividad referida al número total medio de empleados, principales fuentes de ingresos y estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo.

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete
Anchuelo
Arganda del Rey
Belmonte de Tajo
Brunete
Cadalso de los Vidrios
Camarma de Esteruelas
Canencia
Carabaña
Cenicientos
Ciempozuelos
Cubas de la Sagra
El Boalo
El Molar
Estremera
Horcajo de la Sierra-Aoslos
Hoyo de Manzanares
La Cabrera
La Hiruela
Miraflores de la Sierra
Montejo de la Sierra
Navalafuente
Navarredonda y San Mamés
Navas del Rey
Pedrezuela
Patones
Perales de Tajuña
Rascafría
Ribatejada
Santorcaz
Soto del Real
Tielmes
Titulcia
Valdaracete
Valdelaguna
Valdemorillo
Valdetorres de Jarama
Valdilecha
Villaconejos



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Villamanta
Villanueva de Perales
Villarejo de Salvanes
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)

Mancomunidades

Alto Henares
Cienpозuelos-Titulcia
El Alberche
Servicios del Suroeste de Madrid
Tielmes-Valdilecha
Valle Medio del Lozoya

11.2 No cumplimentan apartados de la memoria

Ayuntamientos y Organismos Autónomos

Algete
Arganda del Rey
Becerril de la Sierra
Brunete
Camarma de Esteruelas
Canencia
Carabaña
El Atazar
El Boalo
Horcajo de la Sierra-Aoslos
Hoyo de Manzanares
La Cabrera
La Hiruela
Miraflores de la Sierra
Montejo de la Sierra
Moraleja de Enmedio
Navalafuente
Navalcarnero
Navarredonda y San Mamés
Navas del Rey
Patones
Perales de Tajuña
Pinto
Rascafría
Robledillo de la Jara
Santorcaz
Sevilla la Nueva



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Soto del Real
Tielmes
Titulcia
Valdaracete
Valdemorillo
Valdetorres de Jarama
Valdilecha
Venturada
Villaconejos
Villamanta
Villanueva de Perales
Villarejo de Salvanés
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)

Mancomunidades

Alto Henares
Ciempozuelos-Titulcia
El Alberche
Servicios del Suroeste de Madrid
Tielmes-Valdilecha
Valle Medio del Lozoya



ANEXO IV.2.h)

12 INCIDENCIAS CUENTAS DE SOCIEDADES MERCANTILES RENDIDAS

13 BALANCE DE SITUACIÓN

13.1 Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)
Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)
Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago)
Puebla 2MIL8, S.L. (Puebla de la Sierra)

13.2 Incoherencia del Balance de situación con la misma información contenida en otros estados, Cuenta de Resultado económico patrimonial Estado de cambios en el Patrimonio Neto.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L. (Montejo de la Sierra)
Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)
Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S. (Madrid)

13.3 Saldo contrario a su naturaleza de alguna de las partidas que integran

Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A. (Alcorcón)
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)
Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago)

13.4 CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Desarrollo y Proyectos Atazar, S.L. (El Atazar)
Empresa Municipal P.K. 23.500, S.L. (Berzosa del Lozoya)
Empresa Municipal Torrearte, S.A. (Torremocha de Jarama)
Empresa Municipal Valladar Asesoría y Gestión, S.L (Montejo de la Sierra)
Empresa Municipal Vivienda de Alcobendas, S.A. (Alcobendas)
Iniciativas Cervera, S.L. (Cervera de Buitrago)
Puebla 2MIL8, S.L. (Puebla de la Sierra)

13.5 ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO



Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A. (Alcorcón)
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)

Incoherencia del Estado de cambios en el Patrimonio Neto, con la misma información contenida en Pérdidas y Ganancias.

Ceeval Servicios Integrales, S.L. (Valdemoro)
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)

13.6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Incoherencia interna, dentro del propio estado.

Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) (Pinto)
Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A. (Alcorcón)
Empresa Municipal Vivienda Humanes de Madrid, S.A. (Humanes de Madrid)
Gestión de Suelo y Vivienda de Valdemoro, S.A. (Valdemoro)



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO V
AYUNTAMIENTOS Y OAA DEPENDIENTES CON RESULTADO
PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2020



ANEXO V

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO 2020

(miles de euros)

Ayuntamientos	Importe
Arganda del Rey	219
Belmonte de Tajo	89
Buitrago del Lozoya	330
Cadalso de los Vidrios	25
Cubas de la Sagra	1.238
La Hiruela	11
Pedrezuela	256
Torrejón de Velasco	81
Valdemaqueda	250

(miles de euros)

OOAA	Importe
Ciudad Deportiva Municipal (Alcalá de Henares)	809
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica (Alcorcón)	324
Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular (Fuenlabrada)	174
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)	45
Patronato Municipal Sociocultural (Alcobendas)	390
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	5

(miles de euros)

Mancomunidades	Importe
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	14
Embalse del Atazar	140
La Jara	1



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO VI
AYUNTAMIENTOS Y OOA DEPENDIENTES CON REMANENTE DE TESORERÍA
PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN 2020

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



ANEXO VI

REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES 2020 NEGATIVO

(miles de euros)

Ayuntamientos	Importe Remanente de tesorería gastos generales Negativo
Buitrago del Lozoya	186
Casarrubuelos	6.234
El Álamo	1.008
Parla	241.884
Pezuela de las Torres	174
Torrejón de Velasco	1.875
Villaconejos	14

(miles de euros)

OOAA	Importe Remanente de tesorería gastos generales
Instituto Municipal Empleo y Promoción Económica (Alcorcón)	36
Patronato Municipal de Deportes (San Martín de Valdeiglesias)	72
Residencia Ancianos (Miraflores de la Sierra)	22



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO VII
AGREGADOS DE SOCIEDADES EJERCICIO 2020



**BALANCE AGREGADO SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES DE
AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2020**

(miles de euros)

Concepto	2020	%	2019	Concepto	2020	%	2019
A. Activo no corriente	2.768.830	78	2.660.682	A. Patrimonio neto	2.893.715	82	2.696.561
I. Inmovilizado intangible	14.734	0	12.993	I. Fondos propios	1.263.671	36	1.208.441
II. Inmovilizado material	1.254.241	36	1.240.187	Capital	755.053	21	754.278
III. Inversiones inmobiliarias	890.666	25	805.232	Prima de emisión	1.201	0	1.201
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.399	0	1.399	Reservas	389.238	11	369.377
V. Inversiones financieras a largo plazo	10.870	0	9.105	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-	0	-
VI. Activos por Impuesto diferido	818	0	4.947	Resultados de ejercicios anteriores	(59.115)	(2)	(94.898)
VII. Deudas Comerciales no corrientes	596.102	17	589.312	Otras aportaciones de socios	63.499	2	63.511
B. Activo corriente	762.632	22	651.418	Resultado del ejercicio	114.211	3	113.697
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.768	0	2.768	II. Ajustes por cambios de valor	-	-	-
II. Existencias	140.763	4	152.119	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.629.835	46	1.498.871
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	407.235	12	297.057	B. Pasivo no corriente	314.928	9	352.839
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	29.069	1	21.417	I. Provisiones a largo plazo	51.762	1	55.280
Accionistas (socios) por desembolso exigidos	833	0	468	II. Deudas a largo plazo	48.853	1	82.119
Otros deudores	377.373	11	275.488	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	153.134	4	153.378
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32.048	1	179	IV. Pasivos por impuesto diferido	57.178	2	58.071
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.996	0	15.969	V. Periodificaciones a largo plazo	3.747	0	3.747
VI. Periodificaciones a corto plazo	4.034	0	4.337	VI. Acreedores comerciales no corrientes	255	0	244
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.976	5	179.221	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	0	-
				C. Pasivo corriente	323.155	9	263.129
				I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.885	0	1.885
				II. Provisiones a corto plazo	2.160	0	2.800
				III. Deudas a corto plazo	109.185	3	67.493
				IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.069	0	2.356
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	187.107	5	175.258
				VI. Periodificaciones a corto plazo	20.859	1	13.661
				VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-	-
(A+B) Total Activo	3.531.621	100	3.387.768	(A+B+C) Total Patrimonio Neto y Pasivo	3.531.867	100	3.312.817

Nota (1): Existen incoherencias dentro los datos incluidos en el Xml de las cuentas de las sociedades que se han reflejado en este agregado y cuyo detalle de entidades está en el anexo IV.2.h)

Nota (2): El Total Activo no coincide con el total Patrimonio neto y Pasivo de 2020 (diferencia 246 miles de euros) debido a que el ayuntamiento de Montejo de la Sierra ha consignado incorrectamente los datos de la Sociedad "Empresa Municipal Taxus Sierra Norte, S.L.", de tal forma que el Total Activo de la misma figura con cero. Ver nota (2), cuadro III.33



CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADO SOCIEDADES DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIO 2020

(miles de euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	886.318	857.328
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(13.459)	10.462
Trabajos realizados por la empresa para su activo	943	2.538
Aprovisionamientos	(99.921)	(123.759)
Otros ingresos de explotación	244.725	246.365
Gastos de personal	(693.002)	(652.792)
Otros gastos de explotación	(170.158)	(181.080)
Amortización del inmovilizado	(93.609)	(85.666)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	81.569	63.641
Excesos de provisiones	7.052	6.971
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(5.353)	(2.207)
Otros resultados	394	6.640
A) Resultado de explotación	146.065	146.778
Ingresos financieros	293	514
Gastos financieros	(8.753)	(9.982)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	(2)	(9)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	0
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	(2)	(0)
B) Resultado financiero	(8.464)	(9.477)
C) Resultado antes de impuestos	137.905	137.284
Impuestos sobre beneficios	(23.824)	(23.540)
A-4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A3+20)	114.078	113.719
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netas de impuestos	21	(216)
A-5) Resultado del ejercicio (A4+21)	114.103	113.695

Nota: Existen incoherencias dentro los datos incluidos en el Xml de las cuentas de las sociedades que se han reflejado en este agregado y cuyo detalle de entidades está en el anexo IV.2.h).



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO VIII
EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN DE REPAROS
EJERCICIOS 2016-2020

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



ANEXO VIII.1

EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN DE REPAROS DE AYUNTAMIENTOS. EJERCICIOS 2016 A 2020

Ayuntamiento	Población 2020	2016 Remitidos hasta 31/12/2017	2017 Remitidos hasta 31/12/2018	2018 Remitidos hasta 31/12/2019	2019 Remitidos hasta 15/05/21	2020 Remitidos hasta 31/12/2021
Ajalvir	4.721		X			
Alameda del Valle	204	X	X	X	X	X
Alcalá de Henares	197.562	X	X	X	X	X
Alcobendas	118.417	X	X	X	X	X
Alcorcón	172.384		X	X	X	X
Aldea del Fresno	2.973			X	X	X
Algete	20.864		X	X	X	X
Alpedrete	14.839	X	X	X	X	X
Ambite	609		X	X	X	X
Anchuelo	1.286		X	X	X	X
Aranjuez	60.332	X	X	X	X	X
Arganda del Rey	56.678	X	X	X	X	X
Arroyomolinos	32.935		X	X	X	X
Batres	1.750		X		X	X
Becerril de la Sierra	5.875	X	X	X	X	X
Belmonte de Tajo	1.683		X		X	X
Berzosa del Lozoya	222	X	X	X	X	X
Boadilla del Monte	56.734	X	X	X	X	X
Braojos	206	X	X	X	X	X
Brea de Tajo	506	X	X		X	X
Brunete	10.760					
Buitrago del Lozoya	1.959	X	X	X	X	X
Bustarviejo	2.522	X	X	X	X	X
Cabanillas de la Sierra	785	X	X	X	X	X
Cadalso de los Vidrios	3.047		X		X	X
Camarma de Esteruelas	7.437	X	X	X	X	
Campo Real	6.420	X	X	X	X	X
Canencia	447	X	X	X		
Carabaña	2.081				X	X
Casarrubuelos	3.845	X	X	X	X	X
Cenicientos	2.038			X	X	X
Cercedilla	7.205	X	X	X	X	X
Cervera de Buitrago	162				X	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	2016 Remitidos hasta 31/12/2017	2017 Remitidos hasta 31/12/2018	2018 Remitidos hasta 31/12/2019	2019 Remitidos hasta 15/05/21	2020 Remitidos hasta 31/12/2021
Chapinería	2.414	X	X	X	X	X
Chinchón	5.413			X	X	
Ciempozuelos	25.104	X	X	X	X	X
Cobefía	7.486	X	X	X	X	X
Collado Mediano	7.105		X	X	X	X
Collado Villalba	64.378	X	X	X	X	X
Colmenar de Oreja	8.154		X	X		
Colmenar del Arroyo	1.785	X	X	X	X	X
Colmenar Viejo	51.938	X	X	X	X	X
Colmenarejo	9.230	X	X	X	X	
Corpa	723		X	X	X	X
Coslada	81.391	X	X	X	X	X
Cubas de la Sagra	6.539	X		X	X	X
Daganzo	10.337	X	X	X	X	X
El Álamo	9.862		X	X	X	X
El Atazar	90			X	X	X
El Berrueco	777		X		X	
El Boalo	7.663			X		X
El Escorial	16.365	X	X	X	X	X
El Molar	9.287	X		X	X	X
El Vellón	2.004	X	X	X	X	X
Estremera	1.334					
Fresnedillas de la Oliva	1.651	X	X	X	X	X
Fresno de Torote	2.299			X	X	X
Fuenlabrada	194.514	X	X	X	X	X
Fuente el Saz de Jarama	6.807	X	X	X		
Fuentidueña de Tajo	2.136	X	X	X	X	X
Galapagar	34.497	X	X	X	X	X
Garganta de los Montes	377	X	X	X	X	X
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309		X	X	X	
Gascones	176		X	X	X	X
Getafe	185.180	X	X	X	X	X
Griñón	10.435	X	X	X	X	X
Guadalix de la Sierra	6.440			X	X	X
Guadarrama	16.560		X	X	X	X
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152	X	X	X		X
Horcajuelo de la Sierra	89	X	X	X	X	X



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	2016 Remitidos hasta 31/12/2017	2017 Remitidos hasta 31/12/2018	2018 Remitidos hasta 31/12/2019	2019 Remitidos hasta 15/05/21	2020 Remitidos hasta 31/12/2021
Hoyo de Manzanares	8.529	X	X	X	X	X
Humanes de Madrid	19.701	X	X	X	X	X
La Acebeda	68	X	X	X		
La Cabrera	2.736	X	X		X	
La Hiruela	65	X	X	X		
La Serna del Monte	87		X	X	X	X
Las Rozas de Madrid	96.113		X	X	X	X
Leganés	191.114	X	X	X	X	X
Loeches	8.897	X	X	X	X	X
Los Molinos	4.433	X	X	X	X	X
Los Santos de la Humosa	2.694					
Lozoya	580	X	X	X	X	X
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340	X	X	X		
Madarcos	49	X	X	X	X	
Madrid	3.334.730	X	X	X	X	X
Majadahonda	72.155	X	X	X	X	X
Manzanares el Real	8.936	X		X	X	X
Meco	14.670	X	X	X	X	X
Mejorada del Campo	23.639	X	X	X	X	X
Miraflores de la Sierra	6.362			X	X	X
Montejo de la Sierra	364	X	X	X		
Moraleja de Enmedio	5.200	X	X	X	X	X
Moralzarzal	13.334	X	X	X	X	X
Morata de Tajuña	7.847			X	X	X
Móstoles	210.309	X	X	X	X	X
Navacerrada	3.091	X	X	X	X	X
Navalafuente	1.511		X		X	X
Navagamella	2.637			X	X	X
Navalcarnero	29.985	X	X	X		
Navarredonda y San Mamés	129		X	X	X	X
Navas del Rey	2.966		X	X	X	
Nuevo Baztán	6.454		X	X	X	X
Olmeda de las Fuentes	346		X	X	X	X
Orusco de Tajuña	1.295	X		X	X	X
Paracuellos de Jarama	25.917			X		X
Parla	133.482	X	X	X	X	X
Patones	539	X	X		X	



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Ayuntamiento	Población 2020	2016 Remitidos hasta 31/12/2017	2017 Remitidos hasta 31/12/2018	2018 Remitidos hasta 31/12/2019	2019 Remitidos hasta 15/05/21	2020 Remitidos hasta 31/12/2021
Pedrezuela	6.150	X		X	X	X
Pelayos de la Presa	2.676	X	X	X	X	X
Perales de Tajuña	2.990	X	X	X	X	X
Pezuela de las Torres	867				X	X
Pinilla del Valle	190	X	X		X	X
Pinto	53.325	X	X	X	X	X
Piñuécar-Gandullas	179	X	X	X	X	
Pozuelo de Alarcón	87.165	X	X	X		
Pozuelo del Rey	1.172					
Prádena del Rincón	125	X	X	X	X	
Puebla de la Sierra	73		X	X		
Puentes Viejas	699	X			X	X
Quijorna	3.541		X		X	X
Rascafría	1.725	X				
Redueña	270	X	X	X	X	
Ribatejada	801		X	X	X	X
Rivas-Vaciamadrid	90.973	X	X	X		
Robledillo de la Jara	95			X	X	
Robledo de Chavela	4.364	X	X		X	
Robregordo	65	X	X	X		
Rozas de Puerto Real	555		X		X	X
San Agustín del Guadalix	13.466	X	X	X	X	X
San Fernando de Henares	39.566			X	X	
San Lorenzo de El Escorial	18.532	X	X	X	X	X
San Martín de la Vega	19.633	X	X	X	X	X
San Martín de Valdeiglesias	8.679		X	X	X	
San Sebastián de los Reyes	91.224	X	X	X	X	X
Santa María de la Alameda	1.321	X	X	X		
Santorcaz	899		X	X	X	X
Serranillos del Valle	4.291	X		X	X	X
Sevilla la Nueva	9.393			X	X	
Somosierra	87	X	X	X		
Soto del Real	8.981	X	X	X	X	X
Talamanca de Jarama	4.012	X	X	X	X	X
Tielmes	2.736		X	X	X	X
Titulcia	1.341				X	
Torrejón de Ardoz	132.853	X	X	X	X	X
Torrejón de la Calzada	9.194	X	X	X	X	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	2016 Remitidos hasta 31/12/2017	2017 Remitidos hasta 31/12/2018	2018 Remitidos hasta 31/12/2019	2019 Remitidos hasta 15/05/21	2020 Remitidos hasta 31/12/2021
Torrejón de Velasco	4.386	X	X	X	X	X
Torrelaguna	4.854		X	X	X	X
Torrelodones	23.902	X	X	X	X	X
Torremocha de Jarama	1.075	X	X		X	
Torres de la Alameda	7.833		X	X		X
Tres Cantos	48.326		X	X		X
Valdaracete	605					
Valdeavero	1.591	X	X	X	X	
Valdelaguna	979	X	X	X	X	
Valdemanco	963	X	X	X	X	
Valdemaqueda	775					
Valdemorillo	12.772	X		X	X	
Valdemoro	77.270	X	X	X	X	X
Valdeolmos-Alalpardo	4.232	X	X	X	X	X
Valdepiélagos	614		X		X	X
Valdetorres de Jarama	4.581	X	X	X	X	X
Valdilecha	2.982	X	X	X	X	
Valverde de Alcalá	498	X	X		X	
Velilla de San Antonio	12.380	X	X	X	X	X
Venturada	2.241	X	X	X	X	X
Villa del Prado	6.661	X	X	X	X	X
Villaconejos	3.422				X	X
Villalbilla	14.392	X	X	X	X	X
Villamanrique de Tajo	707	X	X	X	X	X
Villamanta	2.605	X	X	X	X	X
Villamantilla	1.482		X	X		
Villanueva de la Cañada	22.115	X	X	X	X	X
Villanueva de Perales	1.592	X				
Villanueva del Pardillo	17.396	X	X	X	X	X
Villar del Olmo	2.079	X	X	X	X	X
Villarejo de Salvanés	7.433	X		X	X	X
Villaviciosa de Odón	28.148	X	X	X	X	X
Villavieja del Lozoya	262	X	X	X		
Zarzalejo	1.734	X	X	X	X	X



ANEXO VIII.2
EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN DE REPAROS DE
MANCOMUNIDADES. EJERCICIOS 2016 A 2020

Mancomunidad	2016 Remitidos hasta 31/12/2017	2017 Remitidos hasta 31/12/2018	2018 Remitidos hasta 31/12/2019	2019 Remitidos hasta 15/05/21	2020 Remitidos hasta 31/12/2021
Alto Henares		X		X	
Alto Jarama-Atazar					
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte	X	X	X		
Barrio de los Negrals			X	X	X
Ciempozuelos-Titulcia		X	X	X	X
Consumo Henares-Jarama		X			
De Municipios del noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos		X	X	X	
Del Este	X	X	X	X	X
Del Sur			X	X	X
El Alberche		X	X	X	X
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra					
Embalse del Atazar					
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	X	X		X	X
Henares-Jarama		X	X	X	X
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	X	X	X	X	X
Jarama	X	X	X	X	X
La Encina	X	X		X	X
La Jara		X	X		
La Maliciosa	X	X	X	X	X
Las Cañadas		X		X	X
Las Vegas				X	X
Los Olmos		X	X	X	X
Los Pinares	X	X	X	X	X
Mejorada-Velilla	X	X	X	X	X
Puerta de la Sierra	X	X	X	X	X
Recogida y tratamiento de basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella				X	X
Servicio de Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM)	X	X	X	X	
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid		X			



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Mancomunidad	2016 Remitidos hasta 31/12/2017	2017 Remitidos hasta 31/12/2018	2018 Remitidos hasta 31/12/2019	2019 Remitidos hasta 15/05/21	2020 Remitidos hasta 31/12/2021
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo		X	X	X	
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco					
Servicios Sociales 2016		X		X	X
Servicios Sociales Pantueña	X	X	X		
Sierra del Alberche					
Sierra del Rincón		X			
Sierra Norte	X	X	X	X	
Sierra Oeste		X	X	X	X
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)	X	X	X	X	
SUREM 112	X	X	X	X	X
Suroeste de Madrid		X	X	X	X
Tielmes-Valdilecha	X	X	X	X	X
Valle del Lozoya	X				
Valle Medio del Lozoya		X	X	X	
Valle Norte del Lozoya	X	X	X	X	
Vega del Guadalix				X	



ANEXO VIII.3
EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN DE REPAROS DE ENTIDADES
LOCALES MENORES. EJERCICIOS 2016 A 2020

Entidad Local Menor	2016 Rendidos hasta 31/12/2017	2017 Rendidos hasta 31/12/2018	2018 Rendidos hasta 31/12/2019	2019 Rendidos hasta 15/05/2021	2020 Rendidos hasta 31/12/2021
Belvís del Jarama		X	X		
Real Cortijo de San Isidro				X	X



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO IX
REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS,
OMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y ANOMALÍAS DE INGRESOS



ANEXO IX.1

**REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS,
OMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y ANOMALÍAS DE INGRESOS.**

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento	Población 2020	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Ajalvir	4.721			X
Alameda del Valle	204	X		
Alcalá de Henares	197.562	X		
Alcobendas	118.417	X		
Alcorcón	172.384	X		
Aldea del Fresno	2.973	X		
Algete	20.864	X		
Alpedrete	14.839	X		
Ambite	609	X		
Anchuelo	1.286	X		
Aranjuez	60.332		X	
Arganda del Rey	56.678		X	
Arroyomolinos	32.935	X		
Batres	1.750	X		
Becerril de la Sierra	5.875	X		
Belmonte de Tajo	1.683		X	
Berzosa del Lozoya	222	X		
Boadilla del Monte	56.734		X	
Braojos	206		X	
Brea de Tajo	506	X		
Brunete	10.760			X
Buitrago del Lozoya	1.959	X		
Bustarviejo	2.522	X		
Cabanillas de la Sierra	785		X	
Cadalso de los Vidrios	3.047		X	
Camarma de Esteruelas	7.437			X
Campo Real	6.420	X		
Canencia	447			X
Carabaña	2.081	X		
Casarrubuelos	3.845	X		
Cenicientos	2.038	X		



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Cercedilla	7.205		X	
Cervera de Buitrago	162			X
Chapinería	2.414		X	
Chinchón	5.413			X
Ciempozuelos	25.104	X		
Cobeña	7.486	X		
Collado Mediano	7.105		X	
Collado Villalba	64.378	X		
Colmenar de Oreja	8.154			X
Colmenar del Arroyo	1.785	X		
Colmenar Viejo	51.938	X		
Colmenarejo	9.230			X
Corpa	723	X		
Coslada	81.391	X		
Cubas de la Sagra	6.539	X		
Daganzo	10.337		X	
El Álamo	9.862	X		
El Atazar	90		X	
El Berrueco	777			X
El Boalo	7.663		X	
El Escorial	16.365	X		
El Molar	9.287	X		
El Vellón	2.004		X	
Estremera	1.334			X
Fresnedillas de la Oliva	1.651		X	
Fresno de Torote	2.299		X	
Fuenlabrada	194.514	X		
Fuente el Saz de Jarama	6.807			X
Fuentidueña de Tajo	2.136	X		
Galapagar	34.497	X		
Garganta de los Montes	377		X	
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	309			X
Gascones	176	X		
Getafe	185.180	X		
Griñón	10.435		X	
Guadalix de la Sierra	6.440		X	
Guadarrama	16.560		X	
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152		X	



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Horcajuelo de la Sierra	89	X		
Hoyo de Manzanares	8.529	X		
Humanes de Madrid	19.701	X		
La Acebeda	68			X
La Cabrera	2.736			X
La Hiruela	65			X
La Serna del Monte	87	X		
Las Rozas de Madrid	96.113	X		
Leganés	191.114	X		
Loeches	8.897	X		
Los Molinos	4.433		X	
Los Santos de la Humosa	2.694			X
Lozoya	580	X		
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	1.340			X
Madarcos	49			X
Madrid	3.334.730	X		
Majadahonda	72.155	X		
Manzanares el Real	8.936	X		
Meco	14.670	X		
Mejorada del Campo	23.639	X		
Miraflores de la Sierra	6.362		X	
Montejo de la Sierra	364			X
Moraleja de Enmedio	5.200		X	
Moralzarzal	13.334	X		
Morata de Tajuña	7.847	X		
Móstoles	210.309	X		
Navacerrada	3.091	X		
Navalafuente	1.511	X		
Navalagamella	2.637	X		
Navalcarnero	29.985			X
Navarredonda y San Mamés	129		X	
Navas del Rey	2.966			X
Nuevo Baztán	6.454		X	
Olmeda de las Fuentes	346		X	
Orusco de Tajuña	1.295	X		
Paracuellos de Jarama	25.917		X	
Parla	133.482	X		
Patones	539			X



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Pedrezuela	6.150		X	
Pelayos de la Presa	2.676	X		
Perales de Tajuña	2.990	X		
Pezuela de las Torres	867	X		
Pinilla del Valle	190	X		
Pinto	53.325	X		
Piñuécar-Gandullas	179			X
Pozuelo de Alarcón	87.165			X
Pozuelo del Rey	1.172			X
Prádena del Rincón	125			X
Puebla de la Sierra	73			X
Puentes Viejas	699	X		
Quijorna	3.541	X		
Rascafría	1.725			X
Redueña	270			X
Ribatejada	801	X		
Rivas-Vaciamadrid	90.973			X
Robledillo de la Jara	95			X
Robledo de Chavela	4.364			X
Robregordo	65			X
Rozas de Puerto Real	555		X	
San Agustín del Guadalix	13.466	X		
San Fernando de Henares	39.566			X
San Lorenzo de El Escorial	18.532		X	
San Martín de la Vega	19.633	X		
San Martín de Valdeiglesias	8.679			X
San Sebastián de los Reyes	91.224		X	
Santa María de la Alameda	1.321			X
Santorcaz	899	X		
Serranillos del Valle	4.291	X		
Sevilla la Nueva	9.393			X
Somosierra	87			X
Soto del Real	8.981		X	
Talamanca de Jarama	4.012	X		
Tielmes	2.736	X		
Titulcia	1.341			X
Torrejón de Ardoz	132.853		X	
Torrejón de la Calzada	9.194			X



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Torrejón de Velasco	4.386	X		
Torrelaguna	4.854	X		
Torrelodones	23.902	X		
Torremocha de Jarama	1.075			X
Torres de la Alameda	7.833		X	
Tres Cantos	48.326	X		
Valdaracete	605			X
Valdeavero	1.591			X
Valdelaguna	979			X
Valdemanco	963			X
Valdemaqueda	775			X
Valdemorillo	12.772			X
Valdemoro	77.270	X		
Valdeolmos-Alalpardo	4.232		X	
Valdepiélagos	614	X		
Valdetorres de Jarama	4.581	X		
Valdilecha	2.982			X
Valverde de Alcalá	498			X
Velilla de San Antonio	12.380	X		
Venturada	2.241	X		
Villa del Prado	6.661		X	
Villaconejos	3.422		X	
Villalbilla	14.392	X		
Villamanrique de Tajo	707	X		
Villamanta	2.605	X		
Villamantilla	1.482			X
Villanueva de la Cañada	22.115		X	
Villanueva de Perales	1.592			X
Villanueva del Pardillo	17.396	X		
Villar del Olmo	2.079	X		
Villarejo de Salvanes	7.433	X		
Villaviciosa de Odón	28.148	X		
Villavieja del Lozoya	262			X
Zarzalejo	1.734	X		
Total	6.779.888	88	39	52



**REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS,
OMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y ANOMALÍAS DE INGRESOS**

MANCOMUNIDADES

Mancomunidad	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Alto Henares			X
Alto Jarama-Atazar			X
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte			X
Barrio de los Negrals	X		
Ciempozuelos-Titulcia	X		
Consumo Henares-Jarama			X
Del Este	X		
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos			X
Del Sur	X		
El Alberche	X		
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra			X
Embalse del Atazar			X
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	X		
Henares-Jarama	X		
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	X		
Jarama	X		
La Encina		X	
La Jara			X
La Maliciosa		X	
Las Cañadas		X	
Las Vegas		X	
Los Olmos	X		
Los Pinares	X		
Mejorada-Velilla		X	
Puerta de la Sierra	X		
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X		
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) (1)			X
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid			X
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo			X



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Mancomunidad	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco			X
Servicios Sociales 2016		X	
Servicios Sociales Pantueña			X
Sierra del Alberche			X
Sierra del Rincón			X
Sierra Norte			X
Sierra Oeste		X	
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)			X
SUREM 112	X		
Suroeste de Madrid		X	
Tielmes-Valdilecha		X	
Valle del Lozoya			X
Valle Medio del Lozoya			X
Valle Norte del Lozoya			X
Vega del Guadalix			X
Total	14	9	21



**REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS,
OMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y ANOMALÍAS DE INGRESOS**

ENTIDADES LOCALES MENORES

Entidad Local Menor	En plazo a 30/04/2021	Fuera de plazo a 31/12/2021	No remitidos
Real Cortijo de San Isidro		X	
Belvís de Jarama			X
Total	0	1	1



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO X
ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS,
EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS
EN INGRESOS NO REMITIDOS A 31/12/2021. EJERCICIOS 2016 A 2020.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



ANEXO X

ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS EN INGRESOS NO REMITIDOS A 31/12/2021. EJERCICIOS 2016 A 2020.

Denominación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Pendientes remitir
Ajalvir				X	X	2
Aldea del Fresno	X	X				2
Ambite	X					1
Anchuelo	X					1
Batres	X		X			2
Belmonte de Tajo	X		X			2
Brunete				X	X	2
Camarma de Esteruelas					X	1
Canencia				X	X	2
Carabaña	X	X				2
Cenicientos	X					1
Cervera de Buitrago	X	X	X		X	4
Collado Mediano	X					1
Colmenar de Oreja	X			X	X	3
Colmenarejo					X	1
Cubas de la Sagra		X				1
Corpa	X					1
Chinchón					X	1
El Atazar	X					1
El Berrueco	X		X		X	3
El Boalo	X					1
Estremera	X	X	X	X	X	5
Fuente el Saz de Jarama				X	X	2
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago					X	1
Gascones	X					1
La Acebeda				X	X	2
La Cabrera			X		X	2
La Hiruela				X	X	2
La Serna del Monte	X					1
Los Santos de la Humosa	X	X	X	X	X	5
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias				X	X	2
Madarcos					X	1



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Denominación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Pendientes remitir
Montejo de la Sierra				X	X	2
Navalafuente	X		X			2
Navalagamella	X	X				2
Navalcarnero				X	X	2
Navas del Rey					X	1
Nuevo Baztán	X					1
Olmeda de las Fuentes	X					1
Orusco de Tajuña		X				1
Paracuellos de Jarama				X		1
Patones					X	1
Pezuela de las Torres	X	X				2
Pinilla del Valle			X			1
Piñuécar-Gandullas					X	1
Pozuelo de Alarcón					X	1
Pozuelo del Rey	X	X	X	X	X	5
Prádena del Rincón					X	1
Puebla de la Sierra				X	X	2
Puentes Viejas		X				1
Quijorna	X		X			2
Rascafría				X	X	2
Redueña					X	1
Ribatejada	X					1
Rivas-Vaciamadrid					X	1
Robledillo de la Jara	X				X	2
Robledo de Chavela					X	1
Robregordo				X	X	2
Rozas de Puerto Real	X					1
San Fernando de Henares					X	1
San Martín de Valdeiglesias	X				X	2
Santa María de la Alameda				X	X	2
Santorcaz	X					1
Sevilla la Nueva					X	1
Somosierra				X	X	2
Tielmes	X					1
Titulcia	X		X		X	3
Torrejón de la Calzada					X	1
Torremonca de Jarama					X	1



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Denominación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Pendientes remitir
Tres Cantos	X					1
Torrelaguna	X					1
Valdaracete	X	X	X	X	X	5
Valdeavero					X	1
Valdelaguna					X	1
Valdemanco					X	1
Valdemaqueda	X	X	X	X	X	5
Valdemorillo					X	1
Valdepiélagos			X			1
Valdilecha					X	1
Valverde de Alcalá					X	1
Villaconejos	X	X	X			3
Villamantilla	X			X	X	3
Villanueva de Perales		X		X	X	3
Villavieja del Lozoya				X	X	2
Zarzalejo	X					1
TOTAL AYUNTAMIENTOS	39	15	16	24	52	146
Alto Henares					X	1
Alto Jarama-Atazar	X	X	X	X	X	5
Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte				X	X	2
Barrio de los Negrales	X	X				2
Ciempozuelos-Titulcia	X					1
Consumo Henares-Jarama	X		X	X	X	4
De Municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos					X	1
Del Sur	X					1
El Molar-San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra	X	X	X	X	X	5
Embalse del Atazar	X	X		X	X	4
Las Cañadas	X					1
La Jara				X	X	2
Las Vegas	X	X	X			3
Recogida y Tratamiento de Basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	X	X	X			3
Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) (1)					X	1
Servicios Culturales Sierra Norte de Madrid			X	X	X	3
Servicios Medioambientales La Cabrera-Valdemanco-Bustarviejo	X				X	2



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Denominación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Pendientes remitir
Servicios Múltiples Navalafuente-Valdemanco	X	X	X	X	X	5
Servicios Sociales Pantueña				X	X	2
Sierra del Alberche	X	X	X	X	X	5
Sierra del Rincón	X		X	X	X	4
Sierra Norte					X	1
Sierra Oeste	X					1
Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM)					X	1
Valle del Lozoya		X	X	X	X	4
Valle Medio del Lozoya					X	1
Valle Norte del Lozoya					X	1
Vega del Guadalix	X	X			X	3
TOTAL MANCOMUNIDADES	16	10	10	12	21	69
Real Cortijo San Isidro	X		X			2
Belvis del Jarama	X			X	X	3
TOTAL ENTIDADES LOCALES	2	0	1	1	1	5

- (1) La Mancomunidad Servicio Emergencias Mancomunado de Daganzo, Fresno y Paracuellos (SEM) se extingue con efectos 1 de marzo de 2020



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO XI
EXISTENCIA DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON
OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS EN INGRESOS

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): CCM001ssqefYfSQ3kB5PUSHfvzEBfwIZE=
URL de verificación: <https://sede.camaradecuentasmadrid.org>



ANEXO XI.1

EXISTENCIA DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS EN INGRESOS.

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento	Población 2020	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes Omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Alameda del Valle	204	No	No	No
Alcalá de Henares	197.562	Si	No	No
Alcobendas	118.417	No	Si	No
Alcorcón	172.384	No	Si	No
Aldea del Fresno	2.973	Si	No	No
Algete	20.864	Si	No	No
Alpedrete	14.839	Si	Si	No
Ambite	609	No	No	No
Anchuelo	1.286	No	No	No
Aranjuez	60.332	No	Si	No
Arganda del Rey	56.678	No	Si	No
Arroyomolinos	32.935	Si	No	No
Batres	1.750	Si	No	No
Becerril de la Sierra	5.875	Si	Si	No
Belmonte de Tajo	1.683	Si	Si	No
Berzosa del Lozoya	222	No	No	No
Boadilla del Monte	56.734	Si	Si	No
Braojos	206	No	No	No
Brea de Tajo	506	No	No	No
Buitrago del Lozoya	1.959	Si	No	No
Bustarviejo	2.522	No	No	No
Cabanillas de la Sierra	785	No	No	No
Cadalso de los Vidrios	3.047	No	No	No
Campo Real	6.420	No	No	No
Carabaña	2.081	No	No	No
Casarrubuelos	3.845	Si	No	No
Cenicientos	2.038	No	No	No
Cercedilla	7.205	Si	No	No
Chapinería	2.414	Si	No	No
Ciempozuelos	25104	No	No	No
Cobeña	7.486	Si	Si	No



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes Omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Collado Mediano	7.105	Si	Si	No
Collado Villalba	64.378	No	No	No
Colmenar del Arroyo	1.785	No	No	No
Colmenar Viejo	51.938	Si	Si	No
Corpa	723	No	No	No
Coslada	81.391	Si	No	No
Cubas de la Sagra	6.539	No	No	No
Daganzo	10.337	No	No	No
El Álamo	9862	No	Si	No
El Atazar	90	No	No	No
El Boalo	7.663	Si	No	No
El Escorial	16.365	Si	Si	No
El Molar	9.287	Si	No	Si
El Vellón	2004	No	No	No
Fresnedillas de la Oliva	1651	Si	No	No
Fresno de Torote	2.299	Si	No	No
Fuenlabrada	194.514	No	Si	No
Fuentidueña de Tajo	2.136	No	Si	Si
Galapagar	34.497	No	No	No
Garganta de los Montes	377	No	No	No
Gascones	176	No	No	No
Getafe	185.180	Si	Si	No
Griñón	10.435	No	Si	No
Guadalix de la Sierra	6440	No	No	No
Guadarrama	16560	Si	No	Si
Horcajo de la Sierra-Aoslos	152	No	No	No
Horcajuelo de la Sierra	89	No	No	No
Hoyo de Manzanares	8.529	Si	No	No
Humanes de Madrid	19.701	No	Si	No
La Serna del Monte	87	No	No	No
Las Rozas de Madrid	96113	No	Si	Si
Leganés	191.114	No	Si	No
Loeches	8.897	Si	Si	No
Los Molinos	4.433	Si	No	No
Lozoya	580	No	No	No
Madrid	3.334.730	No	Si	Si
Majadahonda	72.155	No	No	No



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes Omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Manzanares el Real	8.936	Si	Si	No
Meco	14.670	Si	Si	No
Mejorada del Campo	23639	Si	Si	No
Miraflores de la Sierra	6362	Si	No	No
Moraleja de Enmedio	5.200	Si	No	Si
Moralzarzal	13.334	No	Si	No
Morata de Tajuña	7.847	Si	Si	Si
Móstoles	210.309	No	Si	Si
Navacerrada	3.091	Si	Si	No
Navalafuente	1.511	Si	No	No
Navalagamella	2.637	No	No	No
Navarredonda y San Mamés	129	No	No	No
Nuevo Baztán	6.454	Si	Si	No
Olmeda de las Fuentes	346	Si	Si	No
Orusco de Tajuña	1.295	No	No	No
Paracuellos de Jarama	25.917	No	Si	No
Parla	133.482	Si	No	No
Pedrezuela	6150	No	No	No
Pelayos de la Presa	2.676	No	No	No
Perales de Tajuña	2.990	Si	Si	No
Pezueta de las Torres	867	No	No	No
Pinilla del Valle	190	No	No	No
Pinto	53.325	No	No	No
Puentes Viejas	699	No	No	No
Quijorna	3.541	No	No	No
Ribatejada	801	No	No	No
Rozas de Puerto Real	555	No	No	No
San Agustín del Guadalix	13466	Si	Si	No
San Lorenzo de El Escorial	18532	No	Si	No
San Martín de la Vega	19.633	Si	Si	No
San Sebastián de los Reyes	91224	No	No	No
Santorcaz	899	No	No	No
Serranillos del Valle	4291	Si	No	No
Soto del Real	8.981	No	No	No
Talamanca de Jarama	4012	No	No	No
Tielmes	2736	No	No	No
Torrejón de Ardoz	132853	No	No	No



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Ayuntamiento	Población 2020	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes Omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Torrejón de Velasco	4.386	Si	No	No
Torrelaguna	4854	No	No	No
Torrelodones	23.902	Si	Si	No
Torres de la Alameda	7.833	No	Si	No
Tres Cantos	48.326	No	Si	Si
Valdemoro	77.270	Si	No	No
Valdeolmos-Alalpardo	4.232	No	No	No
Valdepiélagos	614	No	No	No
Valdetorres de Jarama	4581	No	No	No
Velilla de San Antonio	12.380	Si	Si	No
Venturada	2.241	Si	Si	Si
Villa del Prado	6.661	No	No	No
Villaconejos	3.422	Si	No	No
Villalbilla	14.392	Si	Si	No
Villamanrique de Tajo	707	No	No	No
Villamanta	2.605	No	Si	No
Villanueva de la Cañada	22.115	No	No	No
Villanueva del Pardillo	17.396	No	Si	No
Villar del Olmo	2.079	No	No	No
Villarejo de Salvanés	7.433	No	No	No
Villaviciosa de Odón	28.148	Si	Si	Si
Zarzalejo	1.734	No	No	No



ANEXO XI.2

EXISTENCIA DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS EN INGRESOS.

MANCOMUNIDADES

Mancomunidad	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Barrio de los Negrals	No	No	No
Ciempozuelos-Titulcia	No	No	No
Del Este	No	No	No
Del Sur	No	Si	No
El Alberche	No	No	No
Este de Madrid (M.I.S.S.E.M.)	No	No	No
Henares-Jarama	No	No	No
Intermunicipal Servicios Sociales THAM	No	No	No
Jarama	No	No	No
La Encina	No	No	No
La Maliciosa	No	No	No
Las Cañadas	No	No	No
Las Vegas	Si	Si	Si
Los Olmos	No	No	No
Los Pinares	No	No	No
Mejorada-Velilla	No	No	No
Puerta de la Sierra	No	No	No
Recogida y tratamiento de basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella	No	No	No
Servicios del Suroeste de Madrid	No	No	No
Servicios Sociales 2016	No	No	No
Sierra Oeste	No	Si	No
SUREM 112	No	No	No
Tielmes-Valdilecha	No	No	No



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

ANEXO XI.3

EXISTENCIA DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS, EXPEDIENTES CON OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PREVIAS Y/O ANOMALÍAS EN INGRESOS.

ENTIDADES LOCALES MENORES

ENTIDADES LOCALES MENORES	Acuerdos contrarios a reparos	Expedientes omisión fiscalización previa	Anomalías ingresos
Real Cortijo San Isidro	No	No	No